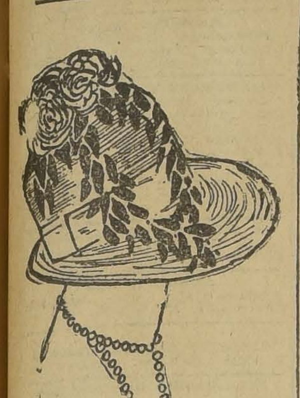
PRECIO EN TODO EL PAIS 30 centavos

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 31 DE OCTUBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,212

LA MODA ACTUAL



Es muy elegante este sombrero de Primavera de crin marrón, guarnecido de una cocarda de rosas, y de ramos verdes. Es una creación reciente de Lewis, el célebre modisto de París.

Cómo se casa una "Musmé"

El amor no interviene para nada en los proyectos del matrimonio. — Un tipo de intermediario: el "Nakodo". — Cómo se realiza la primera entrevista de los futuros esposos

En el Japón el celibato es desconocido. Desde muy jóvenes, japonesas y japoneses se casan y recasan, pues entre ellos el divorcio es de uso corriente.

El caso de la poetisa Onomo-Komatch, que se consagró a la poesía como una religiosa a la oración, y rehusó casarse por no perturbar sus bellos sueños de pájaros y flores, es un hecho aislado, sin precedentes, que los japoneses citan como un ejemplo de aberración mental.

Es que, en el país de los crisantemos, apenas cumplen los jóvenes dieciocho años y las jóvenes dieciseis primaveras, sus padres ya no piensan más que en casarlos lo más pronto y más ventajosamente posible.

Dadas la moral y la tradición japonesas, el peor daño que se puede hacer a un padre de familia es el de propagar que tiene aún en su casa a una hija de veinte años. En realidad, más que de la felicidad de los hijos, se trata de velar por la continuación de la casta, adelantándose a cualquier eventualidad, por una pronta y múltiple descendencia.

Esta necesidad de no dejar extinguirse la familia es tan absoluta que la ley y la costumbre autorizan tres clases de matrimonio: o bien, el padre, como en Europa, pide esposa para su hijo, y la joven, al casarse, toma el nombre del marido; o bien, por no tener hijos varones casaderos, busca para su hija un muchacho de buena casa, adquiriendo éste el nombre de la esposa; o bien, por último, no teniendo hijos, escoge algunos jóvenes, a los que casa después de haberlos adoptado, y a loscuales, con su fortuna, lega el honor de llevar su nombre.

En todas estas peripecias y negociaciones el amor no interviene para nada. Los padres casarán a este **musko** de tez de cobre con esta **musmé** de rojas mejillas porque sus fortunas son iguales; sus posiciones sociales, equivalentes; sus familias, amigas; sin ocurrírseles siquiera preguntarse si podrán llegar los novios, no ya a amarse, a tolerarse, simplemente.

Además, las costumbres no permiten que el novio corteje a la novia; es preciso que ambos se fíen a la experiencia desenfadosa y a su buena estrella respectiva. El amor es un sentimiento poco estimado en el Japón. Entre los japoneses,— tan amantes, sin embargo, de la poesía y de las bellas artes, — la perpetuación de la familia es un acto demasiado transcendental para que pueda ser basado sobre un sentimiento tan perturbador e instable.

El cabeza de familia que tiene un hijo "casamentoso", empieza a buscarle novia entre sus amistades. El sistema de anuncios y agencias matrimoniales no ha sido aún importado al Japón; allí se bastan con las conversaciones a que obliga el trato social.

Desde el momento en que un proyecto de matrimonio parece realizable, es decir, desde el momento en que se ha presentado un "buen partido", social y pecuniariamente hablando, el padre se dirige a un viejo amigo de la familia, en el que tiene absoluta confianza, y le encarga la honrosa tarea de servir de intermediario, o sea en japonés, de **nakodo**.

He aquí un personaje desconocido en Occidente. Sus funciones, por muy discretas que sean al principio, no tardarán en hacerse oficiales. Y aún continuarán después de la boda, para no cesar sino con la muerte de una de las partes interesadas.

Por esto el nakodo representará, sucesivamente, el papel de amigo, de padre, de testigo, de abogado, de juez y hasta de sacerdote de la pareja cuyo matrimonio está concertado. En pocas palabras, **el nakodo** es el **deus ex machina**, del matrimonio japonés. De tal manera reconocen los japoneses la importancia del cargo, que la opinión pública mide la honorabilidad de un hombre según las veces que ha sido **nakodo**.

Las buenas costumbres exigen que una hija de familia viva poco menos que enclaustrada. Sobre todo, hay que evitar que puedan encontrarse los jóvenes del sexo contrario.

En estas condiciones, el intermediario se ve obligado a describir las virtudes y las gracias de la joven cuya causa defiende con un formidable aparato de epítetos y metáforas.

Y como sería ya demasiado exigir que el novio se decidiera "al tormento", sin más conocimiento de la novia que los verbales elogios del **nakodo**, el código de las conveniencias sociales **niponas**, aunque muy severo, autoriza una entrevista, una sola; especie de cita oficial, llamada con el nombre encantador de **mi-ai**, y que el intermediario puede preparar de tres maneras.

La primera suele estar reservada a la vieja aristocracia. Novio y **nakodo** se presentan en casa de la **musmé**. Llega, después de hacerse bastante esperar, el padre de la que pudiéramos llamar candidata. Se entabla la conversación sobre banalidades convencionales, como el buen tiempo o la lluvia. Se acerca el momento solemne. El padre invita a sus visitantes a una taza de té, y cuando éstos aceptan, preséntase la candidata trayendo el servicio. No hace más que ésto, traer el servicio y volver a marcharse. Y con esta simple aparición, el joven tiene que dedicir su boda o su negativa a contraer matrimonio con la silenciosa señorita de la taza de té. . .

El segundo procedimiento es el llamado del "encuentro en el puente". Se fijan el día y la hora. El **nakodo** y el probable novio esperan a la **musmé** en el lugar designado. No es que tengan la pretensión de dirigirla la palabra. Se limitarán a verla pasar, ruborizada, los ojos bajos; acompañada por una madre que es un monumento de dignidad o por una doméstica ostensiblemente convencida de la importancia de sus funciones.

El tercer procedimiento es el que las familias de costumbres más severas se resisten a poner en práctica. Los padres invitan al novio a compartir con ellos un palco en un teatro, es decir, a pasar con la candidata sus buenas doce horas, pues es de saber que de diez a doce horas es la duración normal de un drama nipón.

De este modo, aunque no sea decente que el novio le dirija frecuentemente la palabra, el joven sabrá al menos, al despedirse de la familia, de qué color son los ojos y cuál el sonido de la voz de la **musmé**, temerosa a la cual va a confiar la grave misión de continuar su raza.

Al fin, aceptada la joven como futura madre de sus hijos, son avisadas ambas familias. Hermanos, cuñados, tíos y primos, lo mismo de la localidad que vecinos de otros puntos, dedícanse por unos días a examinar los árboles genealógicos, los antecedentes y las esperanzas.

Todos los miembros de la familia han dado su consentimiento. Los más difíciles obstáculos están ya salvados. La boda será un hecho. . .

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que en las murmuraciones, como en las bebidas de espuma, el contenido está en el fondo. . .

Aniversario del Japón

Celebra hoy el imperio japonés el 46.o aniversario del nacimiento de su soberano, el Emperador Yoshihito, quien durante muchos años ha dirigido los destinos de su país con una clara visión de sus necesidades, por lo que ha alcanzado un lugar destacado en el concierto de las naciones del mundo.

Yoshihito ha continuado como sus antecesores, la política de acercamiento hacia las naciones del Occidente y se ha caracterizado por su vasta cultura. Habla con perfección: inglés, alemán y francés, es un hombre de mundo y ha manifestado siempre ideas muy avanzadas respecto a la paz mundial y moralidad internacional. Desgraciadamente, una grave dolencia lo obligó a alejarse de las tareas del Gobierno y hubo de nombrar regente del Imperio a su hijo, el Príncipe Hirohito, quién con singular tino y discreción ha conducido a su pueblo por las sendas de progreso trazada por los anteriores "Mikados", y ha hecho del Japón una de las potencias más dignas de consideración y respeto.

Yoshihito Harunomiya es el 123.o Emperador del Japón. Nació en Tokio el 31 de Octubre de 1879 y a los ocho años de edad fué proclamado heredero del trono, cuando el ex-Emperador Mutsuhito, convencido de que la Emperatriz Karuko no tendría descendencia, designó para sucederle al tercer hijo de Yanigawara, una de las ocho princesas de sangre real que habían sido nombradas miembros de la casa Imperial.

Según la Constitución II de Febrero de 1889, el Emperador asume los derechos de la soberanía y ejerce la plenitud de los poderes ejecutivos con el consejo y asistencia del Gabinete de Ministros, que son responsables ante él y están designados por él, y al cual consultan en los negocios importantes del Estado.

El soberano puede declarar la guerra, hacer la pa y celebrar tratados. Son prerrogativas del Emperador el dar sanción a las leyes, convocar a la Dieta Imperial, abrirla, cerrarla y prorrogarla, y disolver las Cámaras.

La Dieta Imperial está formada por dos Cámaras: la del Senado y la del Congreso. Todas las leyes requieren la aprobación de la Dieta Imperial. Las dos cámaras pueden presentar proyectos de ley, censurar al Gobierno sobre leyes u otros asuntos, y hacer observaciones al Emperador.

Los presidentes de ambas Cámaras reciben como honorario la suma de 5.000 yens al año; los vice-presidentes, 3.000 yens; los miembros de ambas Cámaras, 2.000 yens y viático.

El presupuesto anual es de más o menos 600.000.000 de yens, que son recaudados en su mayor parte por los impuesto territoriales, sobre rentas, negocios, licores, azúcar fábricas textiles derechos de aduana, timbres, correos, telégrafos, bosques y monopolios diversos.

Algunas impresiones sobre "El Japón de hoy"

por KINTA ARAI, Secretario de la Legación del Japón.

El terremoto de Setiembre de 1923, no cabe duda, ha causado grandes perjuicios, pero como pueblo viril, la nación japonesa ha demostrado mayor energía y resistencia ante esa grande prueba, habiendo en poco tiempo restaurado la mayor parte de los daños sufridos, pues hoy han recuperado casi su anterior aspecto las ciudades damnificadas, siendo por ejemplo las calles y avenidas de Tokio mucho más anchas y espaciosas.

He notado gran cambio en el modo de pensar del pueblo en general, particularmente de las mujeres, las que cuenta con varios partidos sufragistas. Las llamadas ideas avanzadas no pierden la oportunidad de penetrar en el pueblo, y el Gobierno, lejos de seguir el antiguo sistema de aplacarlas emplea el método preventivo de curar las ideas con las ideas.

Traigo la impresión de que el Japón, que había sido hasta hace algunos años un pueblo agricultor, está convertido hoy en una nación industrial por excelencia, siendo la vida mucho más cara que antes y los salarios de los obreros más altos que en muchos países de Europa y de América.

En cuanto a la instrucción pública, acaso el Japón sea uno de los países más adelantados del mundo, pues en la actualidad cuenta con 15 millones de niños que concurren diariamente a las escuelas, no existiendo por consiguiente ninguno analfabeto.

K. A.

La boda del tío

Cuento por ROBERT MONNOURY

Coquelet, industrial retirado, sesenta años.

Bernardo, sobrino de Coquelet, veinticinco años.

Adolfo, amigo de Bernardo, 24 años.

La escena, en el cuarto de soltero de Bernardo.

Bernardo recorre nerviosísimo la habitación. Se oye el timbre y aparece Adolfo, que se precipita sobre Bernardo y le estrecha las manos efusivamente.

Bernardo (emocionado).— ¿La has visto? ¿Le has hablado?

Adolfo (sonriendo).—Sí.

Bernardo.—¿Y qué?

Adolfo (sentándose).—Pues lo que habíamos pensado. Era una chica joven.

Bernardo.—¡Claro! ¡Lo que temíamos! ¿Es que la has visto? ¿Estaba allí?

Adolfo.—No; pero su retrato estaba sobre una mesa y me ha servido admirablemente para mi comedia. Te confieso que llevaba mi miedo y que temía que tu tío encontrase mi historia un poco vaga, mientras que al ver el retrato me sentí inspirado y seguro de mi mismo. Hice que me indignaba y le dije a tu tío: "Caballero: la casualidad me ha hecho saber que tiene usted el propósito de casarse, y quiero que sepa que su futura esposa es mi prometida. No atribuya usted el paso que doy a un mezquino sentimiento de venganza. Es que adoro a esa mujer, y no podrá menos de comprender que, dada la gran diferencia de años que hay entre usted y ella, no es el amor lo que siente por usted. Lo que ansía es el lujo, la fortuna de usted. Y siendo así, si usted persiste en la idea de casarse, ¿qué vida será la de usted junto a una mujer que sabe que sólo ama su dinero?. . ." En aquel momento me he vuelto como por casualidad hacia el retrato, y al verlo he exclamado: "¡Ella! "¡Mírela usted! ¡La pérfida! ¡Miserable!" Y como tu tío parecía muy impresionado con el relato que acababa de hacerle, me he marchado diciendo: "¡Adiós, caballero! ¡Quiera el cielo que su dinero asqueroso no le traiga la desgracia!".

Bernardo (entusiasmado)—¡Has estado admirable, chico! Ya empiezo a respirar un poco. ¡Si supieras la impresión que sufrí cuando supe que mi tío Coquelet, del cual soy único heredero, se casaba, con sus sesenta años y sus millones, con una pécora de veinte años que le había encalabrinado! ¡Adiós herencia! Por fortuna, tu idea ha sido maravillosa, pues, por lo que me cuentas, tu visita ha debido de producir un gran efecto en mi tío. Muchas gracias, Adolfo, y estate tranquilo. Yo te pagaré con creces el favor que hoy me has hecho. (Se oye sonar el timbre de la puerta). Llaman. (A Adolfo, abriendo la puerta de escape). Vete por aquí. Es más prudente. Figurate que fuese mi tío. . .

(Apenas desaparece Adolfo entra el señor Coquelet).

Bernardo.—¡Querido tío! ¡Qué sorpresa tan agradable! (Lo abraza efusivamente).

Coquelet.—Hola, Bernardo.

Bernardo.—No le pregunto por su salud, porque tiene usted un aspecto soberbio. Cada día, más joven.

Coquelet (burlón).—Esa es mi opinión. Tan joven me encuentro, que he decidido casarme. De eso venía a hablarte.

Bernardo (sin saber qué cara poner).—¿Casarse usted, tío?. . . ¿Y sería indiscreto preguntarle con quién?

Coquelet.—Me caso con una señora amiga mía desde la infancia. Es viuda desde hace años y, como yo, sin hijos. Tiene fortuna; la mía no es despreciable, y creo que no seremos muy desgraciados.

Bernardo.—¿Y dice usted que una amiga de la infancia?

Coquelet.—Sí. Tenemos los dos la misma edad: sesenta años. ¡Qué quieres! A última hora nos hemos dado cuenta de que siempre nos hemos querido, y. . .

Bernardo (balbuceando).—Pues yo. . . creía. . . que usted. . .

Coquelet (como si no reparase en la turbación de su sobrino).—Y mira tú como aún, a nuestros años, podemos tener envidiosos. Figúrate que hace poco ha estado a verme en casa un sujeto que en tonos melodramáticos me ha dicho que mi mujer era su prometida y que se casa conmigo sólo por mi dinero. Hasta ha tenido el tupé de reconocerla en el retrato que tengo sobre la mesa, un retrato de mi difunta esposa cuando tenía diez y seis años, y como el tal sujeto tiene próximamente tus años, figúrate el crédito que merece todo lo que me ha dicho. Era tan grotesco todo ello, que le he dejado hablar y marcharse sin decirle una palabra. Hubiera podido tener la curiosidad de averiguar el objeto de una visita tan estúpida; pero prefiero olvidar. ¿No te parece, Bernardo?

Bernardo (apresuradamente — pensando en la herencia, duplicada ahora providencialmente a causa del matrimonio de su tío.)— ¡Claro, querido tío! No va usted a conceder importancia a las divagaciones de algún loco. . .

Coquelet.—O más que loco, de algún individuo que pensase haber encontrado una excelente combinación para ganarse unos francos.

Bernardo (candorosamente).— ¿Usted cree. . .?

Coquelet (poniéndole la mano cariñosamente sobre el hombro). ¡Ah, Bernardo! Tú eres joven y no sabes todo lo innoble que algunas gentes son capaces de hacer por el dinero. Esto ahoga a veces los sentimientos más generosos. Tú y yo, por ejemplo. Figúrate que algún día nuestro afecto recíproco se viese empañado por algún bajo cálculo interesado. . . ¡Sería lamentable! Y para evitarlo se me ha ocurrido una cosa, que tú aprobarás, seguramente. Eres joven, vigoroso, inteligente. La vida te abre los brazos. No tardarás en crearte una brillante posición, de la que estarás orgulloso, porque te la habrás creado con tu propio esfuerzo. Y puesto que no necesitas de mí, he pensado en los pobres necesitados de la vida, en los huérfanos, en los mutilados, en los ciegos. . ., y he acordado dejarles mi fortuna y la de mi mujer. Esto nos traerá a todos la alegría. ¿Verdad que aplaudes mi idea, Bernardo? ¡Bueno, hasta la vista, y a trabajar, sobrino mío! (Sale, dejando a Bernardo casi desvanecido).

R. M.

Rebajas Temporales de Tarifas para las Maderas

N.o 42.—Se prorroga hasta el 30 de Noviembre próximo, el plazo de vigencia de las rebajas temporales de tarifas para las maderas que rigen en el Ferrocarril Central Sur, desde el 31 de Agosto próximo pasado, y que expiraban el 30 del presente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRASPORTE.

31—O.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos, Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4354.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2107. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325, Teléfono 1527. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía. Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14, Europa. 8 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 31, de 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5 Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 470. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta, Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma, 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química. Bacteriología
AUTOVACUNA

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Enfermedades de señoras y niños. Ahumada 47. Consultas de 2 a 5.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna, Merced 305, De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. CONCHA
Estudios Europa. Vías urinarias. 2 - 5, Cerro 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario, Ginecología, Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos, 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis 2-3.30. San Antonio 224. Teléfono 1448.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna, 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2564.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696 de 2-4. Tel. 253, Parque.



ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta, Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslladóse Agustinas 586 de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico Jefe, Policlínico medicina interna, Hospital San Juan de Dios, Pulmón, estómago, hígado, intestinos, Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519. Ha regresado.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a ?.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Especialidad cirugía niños, sífilis, venéreas, Catedral 2851. Teléfono 446, Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3328 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado: 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 851. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X y Laboratorio.

DR. JUAN MARIN
Cirugía enfermedades venéreas. Amunátegui 85. Teléfono 3796. Domicilio: Catedral 1165.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 - 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas, de 2 a 4.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 289. Teléfono 291, Est.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico enfermedades nerviosas mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 28..

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Instituto M. T. Sanitas
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X.— LUZ ULTRA-VIOLETA. APLICACIONES ELECTRICAS. AUTOVACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis, Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM B.
Medicina interna y niños. Consultas; 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828; 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 246. Estación, 2—4.

Dr. VEGA MACKER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3 1|2. Nataniel 109.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa, internas,
606 venéreas, sífilis, Wasserman.
Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 3 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas. Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. JOSEPH ERGAS
Dentista norteamericano, Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras, 9-11 y 3-7. Moneda 1061.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez.
Rafael Valenzuela Labbé.
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47 Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones ... 1258.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla 380.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
por Mena Velásquez, perito mercantil. Estado, Comercial, Agrícola etc. Merced 882. Indices.

MATRONAS

HERMINIA BILBAO
Recibe pensionistas. Partos, curaciones, inyecciones. Aconcagua 1427

MATRONA ERAZO
Pensionistas. Atiendo domicilio, inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos, partos, curaciones, atenderá distinguida clientela su pensionado particular. Trasladóse: Huérfanos 2744.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas. San Diego 95?.

E. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869. Pensionistas. Partos. Ginecología.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos, desde $ 50 Pensionistas. Maule 1062.

MATRONA. CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral 1873.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Partos y curaciones. Rosas 2254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

MATRONA
Pensionistas. Partos, asistencia completa $ 40. Castro 640.

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca, recibe pensionistas de provincias. Meses, días. Partos Curaciones. San Diego 267.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por cirujanos especialistas. Enfermas todas partes país. Partos precios módicos. Esmeralda 636.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 930. Recibe enfermas. Curaciones. Consultas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos, Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385. Est.

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza 453.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

INSTITUTO Dra. VICENTINI
Partos, $ 50. Recibe enfermas provincias, días, meses, turno permanente. San Diego 57.

M. URIBE
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Carmen 193.

VARIOS

CLINICA LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela, Sífilis, Blenorragia y sus complicaciones Debilidad sexual, cirugía, ambos sexos. Sistemas modernos, tratamientos garantidos. Consultas 10-12 y 2-5. Tratamiento: 10 a 8. Nocturnas 8 1|2-11 P. M. Consultas gratis, facilidades pago. Facilidades enfermos provincias.— Puente 562. — Casilla 3721.

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10-12 y 2-7; noche 9—10. Hospitalización enfermos, $ 10 y $ 10.



EXPRESION DE GRACIAS
Damos los más expresivos agradecimientos a las personas y amigos que se dignaron acompañar a su última morada los restos de mi querido e inolvidable esposo
Raimundo Flores Godoy
Su atribulada esposa
DOMITILA ESPINOZA v. DE FLORES



DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija
Tarcila Baeza
a la edad de 20 años. Rogamos a sus amistades se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, saliendo el cortejo de la Capilla del Hospital San Borja, a las 10 A. M.
LA FAMILIA.



Expresión de gracias de la Asociación Viajantes de Chile
A los señores que se sirvieron acompañar a su última morada a nuestro estimado consocio y amigo, señor
Raimundo Flores Godoy
damos los más sinceros agradecimientos.— El Directorio de la J. L.



DEFUNCION
Ayer sepultáronse privadamente en el Cementerio General los restos de nuestro querido deudo, don
Saturnino Hozven B.
LA FAMILIA.



DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
María Moreno de Tagle Castro
Sus restos serán sepultados hoy privadamente.
LA FAMILIA.



DEFUNCION
El 27 del presente ha dejado de existir la señora
Elena Pinto Fernández
Sus restos fueron sepultados privadamente.
MARIA FERNANDEZ Y FAMILIA



DEFUNCION
Ha fallecido mi querida esposa doña
Griselda González de C.
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana Domingo a las 9 1|2 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Buenos Aires 475.
JOSE CORNEJO Y FAMILIA.

FOLLETIN (23)

EL FIN DE UN MUNDO

por CLAUDE ANET.

día que abandonaba así una ocupación que por sí misma le era agradable. Tenía el don de hacer nacer formas vivas de entre sus dedos. Y ese don ya no lo ejercitaba. Porque ¿cómo se le iba a ocurrir tallar una imagen por el mero gusto de mirarla? En un impulso de cólera muy natural, había renunciado al trabajo que más satisfacción y gozo le procuraba.

Al mismo tiempo le estaban vedadas las grandes cacerías, fuente perpetua de placeres viriles y de peligros desafiados, puesto que los invasores ocupaban el país con sus perros.

Joven, vivía en la ociosidad propia de los ancianos. Y he aquí que una palabra del jefe lo llamaba de nuevo a una existencia noble. Iba a partir para una expedición peligrosa con la esperanza de salvar a la tribu de la destrucción total.

Al día siguiente al alba, fué a reunirse con sus compañeros en el refugio del jefe. En una circunstancia tan grave, los sabios tenían que pronunciar sobre ellos las palabras necesarias para que los buenos espíritus los acompañaran y ayudaran en el camino y en la realización de su peligrosa empresa.

Iban con Nó y un compañero de su edad, dos de los mejores cazadores que habían pasado de los treinta años, gentes de gran experiencia, prudentes y astutos.

Terminada la ceremonia, sin detenerse en seguir las revueltas del río en un país demasiado poblado para que estuviera oculto el oso, tomaron rumbo directo hacia el Norte.

Hacia la mitad del día ya estaban explorando valles en que se abrían refugios habituales en otros tiempos, cuando la gente del río era numerosa como las estrellas del cielo. Durmieron en una terraza sin dueño y encendieron una gran fogata. Al día siguiente continuaron su expedición subiendo hacia el Noreste.

A mediar la tarde, cansados de tantos pasos inútiles, llegaron a un lugar yermo detrás de una cresta de colinas que cerraba el valle. El aspecto del país era extraño. Los viejos cazadores se detuvieron sorprendidos; no conocían aquel campo desolado. Sin embargo, desde hacía veinte años recorrían el país y pensaban que ningún rincón, por apartado e inaccesible que fuera, les era desconocido. Preocupados, su primer cuidado fué pronunciar las palabras que concilian la voluntad a los genios de los lugares en que se penetra por primera vez.

Una cadena de colinas áridas y escarpadas cerraba el horizonte hacia Levante. Nuestros compañeros se dirigieron hacia aquel lado. Caminaban sin hablar, impresionados por la tristeza de un paisaje que parecía formar un mundo aparte, un mundo en que jamás hubiera aparecido ser viviente. No se veía ni el rastro de un animal en la arena suave que huía bajo los pies. Después de una larga caminata llegaron a las primeras escarpaduras de la cadena que cerraba el camino hacia Oriente. Al pie de una roca comieron un poco de carne ahumada. Decidieron pasar la noche al aire libre. Como el tiempo era frío, se pusieron a buscar para preparar el fuego, líquenes secos y las ramitas de un arbusto enano, única planta que crecía en aquel desierto.

De pronto Nó, que se había apartado un poco de sus compañeros, tuvo un movimiento de sorpresa y se inclinó. Delante de él, en la arena más consistente en aquel sitio, se dibujaba nítida una huella fresca que ni la lluvia ni el viento habían tenido tiempo de borrar: la huella del gran oso de las cavernas. Y la marca de sus garras era visible e igual a la que había dejado, hacía siglos, en la gruta sagrada. La idea de estar tan cerca del que habían desesperado encontrar, la seguridad de que había pasado por allí en el día mismo, la perspectiva que se abría, confusa todavía, pero segura, de una comunión que salvaría de la tribu, hacían latir el corazón de Nó y lo dejaban clavado en el sitio.

Vuelto en sí, hizo señas a sus compañeros. Estos se le acercaron en seguida. ¡Nó no se había engañado!

Y helos ahí, pues, siguiendo los rastros. En algunos sitios en la arena demasiado fina se borraban para volverse a notar donde había tierra mezclada: las huellas se dirigían hacia un barranco estrecho y poco profundo. Los cazadores caminaban con precauciones, comunicándose sólo por señas, cosa en que eran los hombres más hábiles del mundo. El terreno iba haciéndose difícil. Había desmoronamientos de tierra que interrumpían el camino. El barranco iba estrechándose. A veces era necesario seguir una cornisa de roca por donde apenas podía pasar un hombre. Avanzando sin ruído, el más viejo de la expedición llegó a la vista de una caverna que se abría en el acantilado a cincuenta pasos de donde él se hallaba. Se detuvo, examinó las huellas. Estas decían con certeza que el animal había regresado a su guarida hacía poco tiempo y no había vuelto a salir. Por otra parte no se podía dudar de que esta caverna fuera su acostumbrada guarida. Las osamentas de que estaba rodeada lo demostraba suficientemente. Además, la senda que hasta allí llevaba, no comunicaba con ninguna otra parte.

Los hombres se batieron en retirada, y vueltos a la entrada del barranco celebraron consejo. Decidieron que quedara uno de ellos para vigilar las idas y venidas del oso. Los otros tres regresarían rápidamente a los refugios y volverían al día siguiente con los refuerzos necesarios.

Nó se ofreció para pasar la noche en las proximidades de la cueva del oso y cuando llegó el crepúsculo estaba ya solo. Aprovechó lo que quedaba de día para buscar sitio seguro de donde pudiera hacer la guardia. Un poco antes de la caverna, una roca a pico formaba un balcón sobre el barranco, de unos doce pies de ancho. No se podía llegar hasta él sin dar un largo rodeo. Había que salir primero del barranco y volver por la parte de atrás. Aunque estaba expuesto al viento y a la lluvia, allí se instaló Nó. La proximidad inmediata de la guarida del oso lo tentaba.

El tiempo estaba nublado, húmedo, y le impedía encender fuego. Acostado dentro de su saco de piel, la agitación de sus pensamientos le impedía dormir y le hacía volver siempre al mismo pensamiento.

No trascurrirá el día de mañana sin que se encuentre frente al oso. ¿Cómo hacer para no dejarlo escapar? En caso necesario se le podía herir, pero no le era permitido a ningún hombre aisladamente, ni a ningún grupo de cazadores, darle muerte. Sería un crimen que la gente del río haría expiar inmediatamente.

El oso debía ser llevado vivo al sacrificio, en que la tribu entera había de participar, asumiendo así en su conjunto la responsabilidad de aquella muerte necesaria. Pero, ¿y si el oso, rompiendo el cordón de sus sitiadores, se escapaba, dejando a sus hijos en mayor desamparo?...

En la velada solitaria, el espíritu de Nó se afiebraba. Veía catástrofes ante él, el fin de los suyos y de su raza, que los perros perseguían aullando.

Para rechazar aquellas visiones que le traían los espíritus hostiles, se levantó y empezó a pasearse. A su alrededor la noche estaba llena de una bruma glacial que sus ojos no podían penetrar. Estaban rodeado de fantasmas que se movían lentamente... ¿Por qué no había hecho quedar a uno de los compañeros con él? Ahora está solo en este momento peligroso; recita sin descanso y en voz baja las fórmulas que los sabios le han enseñado para preservarse del asalto de las fuerzas malignas... A ratos, se detiene. Sus ojos tratan de penetrar la obscuridad. ¿Saldrá el oso de su caverna? Y si Nó, no lo ve, ¿oirá su respiración potente? Tal vez haya olfateado el animal la presencia de un enemigo y llegue por algún largo rodeo hasta la plataforma donde se inquieta Nó. Se vuelve y da un salto... ¿Quién va?... No tiene frente a él más que la noche.

Al fin de una larga velada en que ni un solo instante ha descansado su alma, cae agotado y se introduce en su saco de piel. Se duerme e inmediatamente se siente trasportado a un país en el que reina una cálida y clara luz. El clima es allí más suave que el de la comarca en que ha nacido. Las chozas, inútiles refugios, se hallan abandonadas. Los hombres —cosa maravillosa— han hecho las paces con algunos animales. Nó ve alrededor animales que ellos cuidan caballos, bueyes, y de los que viven sin necesidad de cazarlos a costa de mil fatigas y peligros. Los perros guardan esos valiosos bienes de sus amos, contra los ataques de las fieras e impiden que nadie los toque.

Un sabio se aproxima a Nó y en pocas palabras le enseña el arte mágico por el que consigue el hombres domesticar — es el término de que se sirven los cabezas redondas — a los animales que deben vivir cerca de él. Al oído, en gran secreto, le murmura las palabras mágicas que son necesarias. Nó las repite y se jura que cuando regrese al país no las olvidará... La voz del sabio crece... Ahora retumba como el trueno... y de pronto se ve Nó trasportado de aquel lejano país, y precipitado con la rapidez del relámpago sobre la piedra dura... Abre los ojos. Un alba gris llena de brumas heladas... La ...

LA NACION

Santiago, Octubre 31 de 1925

LA DIMISION DEL MINISTRO DE LA GUERRA Y SU RECHAZO

Modificando radicalmente la impresión de incertidumbre con que había cerrado la jornada anterior, en el día de ayer ha quedado conjurado en términos satisfactorios el principio de crisis de Gabinete planteado por la dimisión del Ministro de la Guerra, coronel don Carlos Ibáñez.

El Excmo. señor Barros Borgoño y el Gabinete, con acertada apreciación de las necesidades nacionales del momento, rechazó la renuncia que el señor Ibáñez, fundado en razones que expuso circunstanciadamente y que son del dominio público, formulara con ánimo de alejarse de las tareas del Gobierno. Y el Ministro dimisionario al declinarla, ha sido, una vez más, consecuente con los propósitos de trabajo y personal sacrificio con que ha asistido, en sitio de altas responsabilidades, a los acontecimientos nacionales del último tiempo.

La situación de Gobierno queda de nuevo estabilizada y sin alteraciones. Pero este episodio ha dado lugar a manifestaciones sobrado interesantes para excusarse de un comentario. En los fundamentos de su dimisión, el coronel Ibáñez esboza un compte-rendu de la decisiva acción desarrollada por él en cumplimiento de los deberes de que se siente impuesto como depositario de las aspiraciones del Ejército en el Gobierno generado de la revolución. Y con sencilla dignidad rechaza las imputaciones que se han hecho a su actuación en presencia de los sucesos políticos de los últimos meses.

Palpita en ese documento la expresión contenida de un sentimiento que es sin duda frecuente en los hombres de Gobierno, en presencia de la incomprensión y las mudanzas que la sucesión cambiante de los intereses determina en la actitud de las colectividades humanas. En un hombre de armas incorporado a la acción política y al ejercicio de las responsabilidades gubernativas con un espíritu ajeno a las modalidades corrientes de la vida pública, es necesariamente más aguda la sensibilidad ante las manifestaciones adversas. Y es comprensible el desaliento y la amargura de que él coronel Ibáñez dejaba testimonio al exteriorizar su deseo de abandonar su cargo ministerial.

La necesidad superior de evitar en las delicadas circunstancias presentes una crisis, siquiera parcial, del Gabinete, ha inspirado al Ministro dimisionario la resolución de hacer prescindencia de aquellas impresiones, [illegible] a las insinuaciones del Vice-Presidente de la República y sus colegas de Ministerio, para continuar al frente de su cartera hasta el momento de inaugurarse el Gobierno generado de la soberanía democrática.

Justo es reconocer que a esta expresión de confianza del Jefe del Estado adhiere sin reservas la totalidad de la opinión tranquila del país, la gran mayoría nacional que sólo ansía estabilidad y orden en el Gobierno, y encuentra en la solución de la crisis una cierta garantía para ambas esenciales condiciones de la marcha administrativa y la tranquilidad pública.

LA REALIZACION DEL CONVENIO FERROVIARIO CHILENO-ARGENTINO

Se ha dado cuenta últimamente de un decreto gubernativo sobre ratificación del convenio ferroviario suscrito en 1922 en Chile y Argentina para la construcción de dos líneas transandinas, una por Antofagasta y la otra por Lonquimay. El decreto aludido autoriza al Vice-Presidente de la República para que proceda a la ratificación de dicho convenio convirtiendo así en tratado internacional esta vieja y vehemente aspiración de ambos países.

Viene a realizarse, con este paso el primer impulso definitivo para la realización de esta trascendental empresa que envuelve uno de los más positivos y eficaces resortes de la prosperidad futura. No vamos a repetir aquí lo que ha quedado ya expresado en numerosas ocasiones en estas mismas columnas al ocuparnos de este proyecto inmovilizado, como tantos otros, en las carpetas parlamentarias y gubernativas; se trata de un propósito largamente madurado por ambos Gobiernos y es lógico pensar que entra a su faz definitiva en un ambiente propicio para que no sufra postergaciones ni obstáculos.

Se ha creído, por otra parte, que el decreto-ley de que hacemos mención envolvía de hecho la ratificación de este convenio, pero la verdad es, como queda dicho más arriba, que con él sólo se ha autorizado al Vice-Presidente para que ratifique y luego se convierta en tratado este convenio.

El Vice-Presidente de la República, Excmo. señor don Luis Barros Borgoño, ha declarado, por su parte, que no lo ratificará hasta tanto no se hayan preparado convenientemente las medidas conducentes a acuerdos sobre aranceles aduaneros, tarifas, etc., que salvaguarden los intereses agrícolas e industriales y de todo género que los ferrocarriles puedan aportar por cualquier efecto. Quiere el Excmo. señor Barros Borgoño que el proyecto se convierta en realidad sobre la base de un estudio y de un análisis concienzudos que consulten todas las necesidades y posibilidades económicas del país.

El propósito del Vice-Presidente de la República de someter el convenio a un plazo que dé tiempo para realizar un estudio de los derechos aduaneros y tarifas, nos parece lógico y medida prudente de buen gobernante, toda vez que en materia de política ferroviaria estas empresas e iniciativas suelen ser de proyecciones vastísimas y de influencias profundas en el desarrollo económico de las naciones.

Pero al mismo tiempo no cabe duda de que hay una manifiesta conveniencia en apresurar estos estudios y en abreviar en lo posible los trámites finales para que el convenio pueda ponerse cuanto antes en vías de ejecución.

Las proyecciones de este nuevo vínculo ferroviario se presentan colmadas de promesas y tanto para Antofagasta como para la zona Sur, parecen envolver el sentido de un **sésamo** prodigioso para la fecundidad y el esfuerzo tantos años limitados y contreñidos por la falta de vías de transporte y de comunicación.

Junto, pues, con aplaudir la resolución gubernativa que coloca en manos del Vice-Presidente de la República, la realización definitiva de este convenio, hacemos presente la conveniencia de activar los estudios previos para convertirlo en un tratado de carácter internacional que abra de una vez por todas y para siempre estas anchas puertas de la prosperidad del porvenir.

LA PREVISION SOCIAL Y LOS PESCADORES

En días pasados comentamos con el debido elogio el decreto-ley expedido por el Departamento de Agricultura, estableciendo una nueva y liberal reglamentación de la pesca, inspirada en la finalidad de fomentar con la ayuda del Estado el desarrollo de esta industria, con vistas al abaratamiento de la vida.

El excelente espíritu demostrado por el Gobierno al dictar esa disposición, nos permite cifrar la esperanza de que no tendría inconveniente en considerar de igual manera una situación estrechamente relacionada con la industria pesquera, como es la necesidad de extender los beneficios de la previsión social a los hombres de trabajo que en el país se dedican a la pesquería, y cuyo número, como señalamos en ocasión anterior, citando la estadística nacional, es superior a 4,000.

La asociación de pescadores de Talcahuano, que es una de las más importantes del país, tiene en trámite, según entendemos, una solicitud tendiente a ese objeto, que en pocas palabras consiste en procurar que la ley asegure a los pescadores de la República, de una manera adecuada a sus peculiares condiciones de trabajo, las garantías sociales de que han empezado a disfrutar la mayoría de los trabajadores chilenos.

Nadie ignora que la naturaleza misma de su trabajo mantiene al pescador en continuos riesgos y que sus largas estancias nocturnas en el mar le acarrean enfermedades que por lo general lo inhabilitan para ganarse la vida a veces antes de entrar a la vejez.

Por otra parte el pescador trabaja por lo común independientemente o asociado con un camarada menos pobre que posee una chalupa y elementos de pesca. No gana salario. Sus entradas provienen del producto de la venta cotidiana de la pesca. Esto es lo general, por cierto, pues no faltan empresas de diversa magnitud que tienen pescadores a jornal. Pero la inmensa mayoría de la gente que vive de este ramo de actividad, dispersa a lo largo de la costa de todo el país, trabaja en condiciones que desde el punto de vista de la previsión social hacen necesaria una medida especial y una manera igualmente particular de proceder a su respecto.

Creemos que la inteligente iniciativa del señor Ministro de Agricultura, asociada al esfuerzo que en igual sentido quiera desarrollar su colega del Departamento de Previsión Social, y con el concurso de las autoridades marítimas, podría sin gran dificultad establecer algún sistema por medio del cual acudiera el Estado a facilitar a los pescadores la manera de precaverse por el ahorro y demás modalidades de la previsión social, contra las contingencias propias de su trabajo, las enfermedades y la vejez.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

Recuerdos de Príncipe

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Ginebra, 25 de Setiembre.

Al fin ocurrió lo que tanto temíamos. Yo no deseo dármelas de profeta en casos tristes como éste, pero la realidad se adelanta y me dice: "¡Novelista, inventor de vida, has inventado la verdad con tres meses de anticipación!"

El caso es que el "Daily Mail" de hoy, en su edición continental, cuenta la aventura del Príncipe de Gales en Los Andes, en primera página, a grandes caracteres: **The prince and the stabbed man, his own account of tragic incident in street of Los Andes.**

Ocurrió como en los cuentos, con pasajes de **La ciudad y las sierras** y otros de **Las mil y una noches.**

Narremos el hecho: Después de los festejos, revistas militares, saraos y magnificentes fiestas, el Príncipe se retiraba con su brillante séquito a Los Andes. Iba a pasar la cordillera a la mañana siguiente. Pero la nieve. ¡Ay la nieve! intervino fatalmente: fuerza material al servicio del espíritu, como en el caso del **Titanic**...

La nieve detuvo al coche real. ¡El tren no pasa! dijo la nieve, y ahí quedó el Príncipe y el equipaje, a la vista de Los Andes, a un paso de la frontera. ¡No pasarás! sostuvo la nieve, en tanto peones, maquinistas, soldados, buscaban en vano a despejar la vía. ¡No pasarás! dijo la nieve, que es chilena, al tren, que es inglés. Y el transandino británico volvió a Los Andes.

La nieve chilena quisó enseñarle **al futuro Rey del más vasto imperio** terrestre, una cosa nueva, una cosa nunca experimentada antes por sus ojos glaucos de anglo-sajón.

El tren quedó en **Los Andes**, en esa estación letal fuera de los días de tráfico. El hotel estaba casi vacío y sólo se sentía en las noches, en la cantina, el castañeteo de los cachos y las voces de **los jugadores, gente del pueblo,** es decir, ni siquiera pasajeros del hotel Sud-Americano.

El Príncipe resolvió hospedarse en el tren, lo cual es una idea luminosa.

Una tarde del Lunes, del famoso San Lunes chileno, que ha creado nuestro espíritu criollo en contraposición a la semana inglesa, el Príncipe salió de su tren para pasear por las calles de Los Andes. Esto era precisamente lo que deseaba la nieve al detener el convoy real.

Ya está nuestro Príncipe conociendo pormenores de la vida chilena, palpando a Chile sin guantes ni anteojos rosados. Está en plena calle de Los Andes, en la puerta de Chile, que el corresponsal especial del **Daily Mail** describe así:

"He set out for a walk through the squalid, muddy streets of this primitive little town accompanied by Major Legh and followed by Detective Burt and another Chilian detective."

Como pasara por la puerta de una cantina, que el corresponsal señala como una **dingy miserable wineshop,** se oyeron gritos de muerte y un hombre, blanco como el papel en que escribo, salió a la calle, corriendo, sujetándose con las manos la barriga abierta como una sandía por certera cuchillada. Siguiéndole iba su matador, ebrio, con la feroz mirada del asesino, sin hacer caso de los que pasaban, ni de los que le llamaban de esa cantina de aquelarre, donde el alcohol era ofrecido en baldes de vidrio por algunas brujas igualmente ebrias.

En ese momento nadie pareció sentir un ruido sordo y lejano, que era la nieve regocijada de la cordillera que se desmoronaba: la avalancha. Si el Príncipe hubiera seguido el camino sin escuchar el llamado de la cordillera, la nieve chilena hubiera destrozado su coche. Como se detuvo para conocer la verdad, la nieve se regocijó.

Hace tres meses justos, en 25 de Junio de 1925, escribíamos en **"La Nación"**. Abro comillas: "'Yo no desearía por cierto que en una escapada nocturna, propia de su carácter y de sus años, el Príncipe llegara hasta el pintoresco barrio de las Hornillas...".

Sí: en Santiago no llegó, pero la nieve se encargó de hacerlo llegar hasta las Hornillas de Los Andes, el barrio infecto, asesino y alcohólico, igual al de todos los pueblos y ciudades de Chile.

Mañana el soberano del imperio británico recordará los ojos desorbitados y la barriga vaciada... Esa visión original tendrá más consistencia en su mente que los festejos oficiales.

J. E. B.

Mirando hacia adelante

por FERNANDO GARCIA OLDINI.

Ahora que han pasado las horas tumultuosas de la campaña presidencial, ahora que la tensión subsiguiente al acto electoral se ha aplazado, es indispensable lanzar el espíritu hacia los días futuros, enfocar decididamente los complejos problemas que en ellos van a plantearse, e ir estudiando, desde ya, sus soluciones posibles.

Acaso nunca en la historia de nuestra vida republicana se haya presentado al mandatario una situación más difícil, más vecina al despeñadero que la actual. Es pues, primera obligación de quien se atreve a asumir el poder, la de ser absolutamente sincero consigo mismo. Pretender disimularse la gravedad de la hora presente y la vidriosa incertidumbre de los días próximos, sería, más que ceguera, suicida ingenuidad.

Un largo período de desorganización gubernativa, seguido de las inquietudes, improvisaciones y errores inherentes a toda era revolucionaria, han dejado al país convertido en una especie de caos. Si en la hora presente intentáramos registrar algo cierto, algo definido, algo característico, sólo encontraríamos, como expresión y resumen de nuestra alma nacional, un alto y negro montón de odios y de suspicacias.

Ya nadie cree en nadie, acaso porque nadie entiende a nadie. Y en este distanciamiento tenebroso de los espíritus, la pasión y el odio multiplican, hora a hora, en siembra fecunda. Se miente, se enloda, se calumnia, y dentro de cada alma se siente dar vueltas al molejón que afila los puñales fratricidas.

Están tan distantes y tan enconados los hombres, que hasta las voces que dicen las mismas palabras se cruzan como espadas enemigas en el aire. Nadie sabe por qué, pero en el fondo de cada cual hay una irracional necesidad de violencia.

Es en este medio más o menos troglodita, en esta atmósfera explosiva, donde el nuevo Mandatario va a tener que desenvolver sus actividades. Bastará una equivocación; bastará un movimiento en falso, acaso la apariencia de un movimiento, para que la tempestad contenida se desencadene.

De ahí que el nuevo Presidente de Chile deba cuidar no sólo de que sus actos no sean ni injustos, ni reaccionarios, ni atentatorios de los derechos establecidos por las leyes sociales últimamente dictadas. Como la mujer del César, y ciertamente con más razón que la mujer del César, deberá dar importancia primordial a la apariencia de cada uno de sus actos.

Los pueblos juzgan con suma frecuencia, impresionados por el aspecto exterior de las cosas. Les es imposible, en verdad, proceder de otro modo. Por eso, un gobernante que posea conciencia clara de su situación y de la importancia que en las democracias tiene el apoyo o la hostilidad de las muchedumbres, deberá, en todo momento, atender a factores que, no obstante su carácter secundario, pueden llegar a ser causa de perturbaciones y aún de tragedias irreparables.

No deberá olvidar el Presidente recién elegido, que llega a la Moneda en medio de un choque de intereses antagónicos; no deberá olvidar tampoco que lo circundan las zarpas de todos los ambiciosos; que intereses y ambiciones no reparan en procedimientos; y que mientras unos traten de atraparlo y convertirlo en su agente en el poder, los otros procurarán entorpecer y desacreditar su acción de Mandatario.

Contra todos ellos habrá que organizar una sabia y estratégica red defensiva. Y al hacerlo, el gobernante deberá tener presente, no sólo que se defiende a sí mismo, sino, y especialmente, que defiende al país.

Sólo fundamentando todos sus actos en la justicia, rigiéndolos con la prudencia, y haciendo evidente e indiscutible la pureza de sus móviles, podrá lograr el nuevo Presidente de Chile que la República se salve de la desorganización y de la muerte.

F. G. O.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Las Empresas Periodísticas que editen de una manera permanente y regular un diario, periódico o revista en talleres propios y que tengan un personal de diez individuos, quedan sometidos al decreto-ley N.o 454 (que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas). Deben, por consiguiente, remitir el descuento de los sueldos de los empleados conjuntamente con la subvención correspondiente a las Empresas, dentro de los cinco primeros días de cada mes. La infracción a esta disposición está penada con multa de $ 200 a $ 1,000, que se hará efectiva desde el 1.o de Diciembre próximo. (Arts. 65 y 76).

Cómo se perdió una República

por JOSE MARIA RAPOSO.

Los dos grandes historiadores Momnsen y Meyer, que abarcaron con la visión del genio, las perspectivas de las dos naciones que más han influído en la civilización humana, Roma y Grecia, han dejado establecido que cada pueblo tiene su edad antigua, su edad media y su edad moderna. Y como en ellas se desarrollan procesos parecidos, de aquí proviene la utilidad de estudiar la historia y no olvidar las lecciones que nos dicta.

Otro gran historiador Spengler, inspiró su obra "La decadencia de Occidente" en el concepto emitido por aquellos autores sobre la infancia, juventud y madurez de cada nación.

Nada es más cierto que el viejo aforismo que los pueblos son felices, cuando de ellos, como de las mujeres honradas, nada se cuenta.

Un filósofo moderno sostiene que una de las demostraciones de la decadencia de un país, es la afluencia de historiadores; "la historia afirma, es como la uva, delicia de los otoños".

De ahí que se abre paso la idea de que los grandes tiempos de Roma y Grecia, fueron aquellos de los cuales, precisamente no hay historiadores.

Es, por lo tanto, de inmensa utilidad recordar algunos de esos períodos de la nación que ha sido la fuente donde han abrevado los pueblos desde hace veinte siglos.

Después de aquel duelo a muerte, trabado entre Mario y Sila, que representaban la democracia y la aristocracia romana, y en el cual esta última al vencer dictó leyes escritas con sangre, la figura de Catilina, aparece siniestra en el majestuoso escenario de la historia.

Fué acaso, ese momento el más peligroso para la República romana; la posteridad no ha podido formarse un juicio cabal de aquel hecho, porque el único historiador que lo presenció, Sallustio, hombre que amaba la virtud en los libros, y practicaba, en la vida, todos los vicios, deja ver su parcialidad a través de su admirable relato, modelo literario en su género; los otros historiadores Plutarco y Suetonio, deducen sus afirmaciones de documentos que no han llegado a nosotros; de Cicerón, no se conservan sus obras verdaderas, hasta el punto de que las famosas Catilinarias, solamente la primera es reputada, como auténtica, las otras parecen apócrifas.

Cuatro facciones se disputaban en Roma la herencia del terrible Sila; la oligarquía, reducido número de familias, cuyos jefes dirigían el Senado y gobernaban de hecho la República; la aristocracia, Senadores en otro tiempo adictos a Sila, su creador, y que aspiraban, mediante su dinero, el poder usurpado por algunos de sus colegas; Crasus, era el jefe de esta minoría del Senado; los partidarios de Mario, perseguidos por su rival, se agrupaban alrededor de César, su sobrino y cuya fortuna presentían; y la cuarta facción o partido la componía la multitud de los antiguos legionarios de Sila, que buscaban en el desorden su pasada riqueza.

Uno de los jefes de esta facción era Lucio Sergius, llamado Catilina, que significa, algo así, como merodeador.

Sallustio, que lo conoció dice que Catilina, era de ánimo osado, engañoso, vario, capaz de fingir y de disimular cualquiera cosa, codicioso de lo ajeno, pródigo de lo suyo, vehemente en sus pasiones, harto afluente en el decir, pero poco cuerdo; desde la tiranía de Lucio Sila se había altamente encaprichado en apoderarse de la República, sin detenerse ni reparar en nada; brindábanle ocasión propicia, las costumbres extragadas de Roma, presa, al mismo tiempo de dos grandes y entre sí opuestos vicios: el lujo y la avaricia.

He aquí el cuadro que traza la elegante pluma del historiador romano: "Desde que empezaron a honrarse las riquezas y que tras ellas se iban la gloria, la autoridad y el mando, decayó el lustre de la virtud, túvose la pobreza por afrenta, y la inocencia de costumbres por odio y mala voluntad: En una ciudad tan grande y tan estragada en las costumbres, fué cosa muy fácil a Catilina tener cerca de sí, como por guarda, tropa de facinerosos y malvados".

Confiado en tales compañeros y amigos, en las deudas que agobiaban al pueblo y en los soldados de Sila, que habían malgastado sus haciendas, Catilina concibió su plan para adueñarse de la República.

Cicerón, el maestro de la oratoria, era Cónsul; la oligarquía y la aristocracia del Senado no le querían porque no era de su clase; César, que meditaba ya en su futura grandeza, no confiaba en él, y tenía secretas complacencias con Catilina, pues anhelaba el favor popular de que éste disfrutaba.

La virtud y el genio de Cicerón se impusieron a estas miserias y logró salvar a Roma.

Derrotado Catilina en su ambición de ser Cónsul, se lanzó resueltamente a la conjuración; preparó la revuelta y concitó contra Roma todos los malos elementos que poblaban Italia, y a los cuales prometió el poder, las riquezas y la venganza.

Era audaz, y en pleno Senado, cuando Cicerón debelaba sus planes siniestros exclamó: "Se quiere prender fuego a mi casa...que se pongan en guardia; yo no lo extinguiré con agua, lo ahogaré bajo las ruinas". Tanto cinismo consternó el Senado, el cual otorgó plenos poderes a Cicerón, que salvó la República.

Catilina, dejándose llevar de su temperamento feroz, abandonó Roma, llamó a las armas a sus secuaces y murió, espada en mano, peleando rabiosamente contra los soldados de la República cuya ruina procuró con su ambición desenfrenada.

Pasado el peligro, la oligarquía y la aristocracia, ni siquiera agradecieron a Cicerón el haberlas salvado; al contrario, torpemente procuraron la pérdida del gran orador que un mes después de la ejecución de los cómplices de Catilina, le fué prohibido defender su actuación, y para contestar a la severa pregunta de Metelius, el nuevo Cónsul, que le ordenaba limitarse a pronunciar el juramento ordinario, esto es, que durante su consulado nada había ejecutado contra las leyes, debió responder: "Juro que he salvado la patria y que he conservado el imperio de la República". Y días después, Cicerón salía desterrado de Roma, maldecido por ese mismo pueblo que poco tiempo antes lo había aclamado como salvador de la patria.

Los soldados de César primero y los pretorianos del Imperio después, se encargaron de castigar, privándole del poder y de la libertad, a ese Senado representante de la oligarquía y de la aristocracia, ingrato e imbécil, que no supo comprender ni la obra de Cicerón, ni las obligaciones que tenía para con el pueblo, engañado por Catilina, ese pueblo eternamente ingenuo, siempre listo para seguir a quien le halaga, docilidad producida no tanto por la seducción de las promesas falaces que le miente cualquier ambicioso como por el abandono en que le dejan aquellos a quienes más interesa su virtud.

J. M. R.

LA SESION DE ANOCHE DE LA ASAMBLEA RADICAL

SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL CANDIDATO A SENADOR. DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical con una asistencia de más de cien asambleístas.

Planteada la cuestión de las renuncias, comenzó por tratarse la del candidato a senador, señor Pedro Aguirre Cerda, la que fué aceptada, resolviéndose poner este acuerdo en conocimiento de la Junta.

En seguida la Asamblea pasó a ocuparse de las renuncias de los candidatos a diputados, produciéndose con este motivo un acalorado debate, durante el cual se propuso un voto de censura a la Mesa, indicación que fué sometida a votación, con el siguiente resultado: 52 por la afirmativa; 52 por la negativa, y 1 abstención.

Antes de que continuara el debate sobre las renuncias de los candidatos, se suspendió la sesión.

SE SOLICITARAN AL GOBIERNO ALGUNAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

SON CUATRO LAS REFORMAS CONCRETAS QUE PIDEN LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS

En nuestra edición anterior decíamos que los presidentes de partidos se estaban preocupando del estudio de ciertas reformas que se pensaban solicitar que el Gobierno introdujera en la Ley Electoral actualmente en vigencia.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor José Maza, autor de la ley electoral que rige en el país y uno de los dirigentes políticos que concurrió a las reuniones donde se trató de esta cuestión. El señor Maza nos dijo que ya estaban acordadas cuáles serían las reformas que se solicitarían al Gobierno y que a él se le había encomendado la redacción del proyecto respectivo que sería enviado posiblemente hoy al Gobierno.

Según nos informó el señor Maza, estas reformas serían las siguientes:

Reducir el plazo que fija la ley para comunicar oficialmente la proclamación de candidatos de quince a ocho días; que la cédula para las elecciones, no sea oficial, sino que su confección esté a cargo de cada partido; que la designación de candidatos, cuando no haya en la localidad mesa departamental, pueda hacerla la mesa directiva del partido; y, por último, que la "preferencia" que establece la ley, pueda repartirla el partido entre sus candidatos.

EL CORONEL IBAÑEZ NO ABANDONARA EL MINISTERIO DE LA GUERRA

ASI SE ACORDO EN CONSEJO DE GABINETE DE AYER

En la tarde de ayer celebró una reunión el Consejo de Secretarios de Estado, siendo presidida por el Vice Presidente de la República, Excmo. señor don Luis Barros Borgoño.

En esa reunión se estudiaron diversos asuntos de los distintos Ministerios, y después se trató sobre la renuncia que había presentado el coronel Ibáñez de su cargo de Ministro de la Guerra.

El señor Ibáñez empezó por agradecer los términos contenidos en la carta del Excmo. señor Barros Borgoño, haciendo en seguida la siguiente exposición:

"El señor Ministro de la Guerra expresó que atendida la forma en que S. E. el Vice Presidente de la República había creído conveniente rechazarle su renuncia y los términos tan honrosos en que se apreciaba la cooperación que él podía prestar en el Gobierno, consideraba de su deber no excusar el concurso que S. E. y el Consejo de Ministros creían que él podía seguir prestando.

Agregó el señor coronel que aceptaba retirar su renuncia en la inteligencia de que los propósitos depuradores de los movimientos militares, cuya idealidad ha representado en el Gobierno, serían secundados por los Partidos Políticos, ya que no era lógico esperar que se anulara, imposiblemente, el ciclo revolucionario con el regreso a la dirección de los negocios públicos de elementos que la opinión del país no ha juzgado deseables".

Partido Radical

JUNTA CENTRAL RADICAL.— Se nos encarga citar a los miembros de la Junta Central Radical a sesión extraordinaria para hoy a las 6 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia, por haber importantes asuntos que resolver.

ASAMBLEA RADICAL.—Para esta noche a las 9.30 están citados los miembros de la Asamblea Radical, para ocuparse de las renuncias de los candidatos a diputados.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — El Centro de Propaganda Radical ha sido citado para hoy a las 9.30 P. M.

LAS GESTIONES TENDIENTES A CONSEGUIR LA UNION DE LOS PARTIDOS EN LAS FUTURAS ELECCIONES

Dos reuniones celebraron ayer los presidentes de partidos, sin llegar a ningún acuerdo.

Ha continuado siendo el tema del día en los círculos políticos, las gestiones que los presidentes de partidos vienen haciendo para conseguir la cohesión cívica en todo el país para la elección de congresales del 22 de Noviembre próximo.

A las diversas reuniones que con este fin se han venido celebrando, hay que agregar las dos de ayer, en las que la materia ha continuado siendo estudiada sin que se haya logrado acuerdo alguno.

Uno de los concurrentes a estas reuniones, nos manifestó que era muy probable que en las conferencias que se celebrarán hoy, se adopten algún acuerdo, ya que con las reuniones de ayer, han quedado las gestiones bastante avanzadas.

INFORMACION OFICIAL

Ayer celebraron dos sesiones los presidentes de los partidos políticos. En ambas debatieron ampliamente las fórmulas de acuerdo para marchar unidos en la próxima campaña electoral. Se avanzó grandemente en esta discusión, no alcanzándose a producir un pronunciamiento.

Se cree que en la sesión de hoy, que se efectuará a las 10 1|2 de la mañana, se arribará a algún resultado definitivo.

La impresión dominante es favorable a la tendencia de mantener la vinculación de los partidos en la jornada del 22 de Noviembre.

Directorio Departamental Liberal Democrático

Ayer se reunió el Directorio Departamental de Santiago del Partido Liberal Democrático, presidido por don Horacio Muñoz Labbé y con numerosísima asistencia.

Después de resolver varios asuntos de régimen interno, el Directorio entró a ocuparse de la próxima elección de Senador y Diputado por Santiago, acordándose que la votación interna para designar estos candidatos se efectuará en los días de hoy Sábado 31, mañana Domingo 1.o de Noviembre y el Lunes 2, de 6 a 8 de la tarde. Mañana Domingo se recibirán también los votos, de 10 a 12 de la mañana.

Componen la Comisión receptora de sufragios, los señores Manuel A. Soto Aguilar, don Luis Navelllán, don Nicolás Milos, don Víctor Gallardo González y don Joel Rivera.

Se nos encarga advertir a los miembros del Directorio Departamental, que aún no hayan firmado los nuevos registros, pasen a la secretaría, a llenar este deber, a la brevedad posible.

LIBERALES DEMOCRATICOS DE ÑUÑOA.— Los electores liberales democráticos de la comuna de Ñuñoa, se reunirán hoy, a las 9 1|2 P. M., en casa de don Enrique Escobar, Avenida Irarrázacal 2899, con el objeto de constituir el nuevo Directorio Comunal y adoptar algunos acuerdos en orden a la próximo elección de Senadores y Diputados.

No habiendo sido posible enviar citaciones personales, por la premura del tiempo, se ruega a los liberales democráticos de Ñuñoa, se consideren citados por la presente publicación.

Candidatura independiente de los profesores

Un numeroso grupo de profesores dan los pasos necesarios para ungir candidatos a diputados a dos de sus camaradas, con el propósito de defender sus intereses ante el nuevo período legislativo.

El comité directivo de los trabajos se reunirá próximamente para elegir las personas que han de representar a tan numeroso gremio.

PARTIDO POPULAR

CENTRO DE LA JUVENTUD POPULAR. — Cita a reunión para hoy a las cinco y media P. M. en Delicias N.o 1781.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE TALCAHUANO. — Hemos recibido la siguiente carta:

"Esta colectividad política que tengo el honor de representar, en sesión de directorio celebrada el Martes último, tomó conocimiento de una comunicación enviada a Santiago por el corresponsal de "La Nación" en este puerto, señor Claudio Reyes, en cuya comunicación, que apareció en la edición del Domingo, se informa de que la inmensa mayoría del Partido Radical de Talcahuano apoyó al candidato presidencial don Emiliano Figueroa, mientras el Partido Demócrata, es decir, sus electores, votaron en masa por el candidato Dr. don José Santos Salas.

Debidamente autorizado por la colectividad que presido, me voy a permitir aclarar esta situación, a fin de dejar las cosas en su verdadero terreno, conforme han acontecido los hechos.

El Directorio de la Agrupación Demócrata, convencido de que las opiniones del elemento democrático de Talcahuano estaban profundamente divididas, con respecto al candidato presidencial que debían apoyar, acordó declarar la libertad de acción, a fin de contener la efervescencia que iba tomando cuerpo y que estaba socavando la cohesión y unidad del Partido en este puerto.

En esta situación nos encontró a los demócratas de aquí el acto de la elección presidencial, y, debo decir, que si hubieron muchos que votaron en favor del Dr. Salas, en cambio, muchos fueron, también, los que sufragaron por el señor Figueroa.

La situación de los radicales era muy distinta; ellos, con su silencio, habían aprobado, tácitamente, los acuerdos de los partidos políticos que ungían candidato único al señor Figueroa. Sin embargo, el propio señor Claudio Reyes, secretario del Partido Radical de Talcahuano, se adhirió públicamente a la candidatura del Dr. Salas, pronunciando un discurso la noche que se proclamó aquí la candidatura de este señor.

El señor Claudio Reyes votó por el señor Salas, como lo hicieron muchos radicales.

Esta es la verdad desnuda, y hay derecho a exigir que no se tergiversen los hechos, ya que lo contrario sería justificar que existe un interés personal en halagar al señor Figueroa, con noticias que no reflejan la verdad de lo ocurido.

Agradeciéndole de antemano el servicio que me permito pedirle, lo saluda respetuosamente y se ofrece de Ud. Atto. y S. S. — **Rufino Castillo**, presidente."

LAS ACTIVIDADES POLITICAS EN PROVINCIAS ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

LA ELECCION INTERNA DEL PARTIDO RADICAL EN VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

La elección interna de candidatos a senadores y diputados del Partido Radical en Valdivia, Llanquihue y Chiloé

De acuerdo con el reglamento, el 28 del presente se efectuaron los escrutinios provinciales de la elección interna de candidatos a congresales del Partido Radical en las capitales de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

EN PUERTO MONTT

Anteayer se efectuó en Puerto Montt el escrutinio provincial de la provincia de Llanquihue, con el siguiente resultado:

Senadores: Carlos Schürmann, 283 votos por el primer lugar y 41 por el 2.o; Enrique Hevia, 6 por el primer lugar y 135 por el segundo; Braulio Sandoval por el segundo lugar 84 votos; Alfonso Bórquez, 30 por el primer lugar y 67 por el segundo; Héctor Arancibia Laso, 21 por el primero y 11 por el segundo.

Diputados: Arturo Montecinos, 199 votos por el primer lugar y 51 por el segundo; Delfín Carvallo, 86 por el primero y 141 por el segundo; Alfredo Duhalde V., 58 por el primero y 73 por segundo; Aurelio Andrade, 46 por el primero y 23 por el segundo; Francisco Lopetegui, 9 por el primero y 42 por el segundo; Ernesto Adams, 1 por el primero y 5 por el segundo.

Proclamación de candidatos a diputados por Llanquihue

Conocido este resultado el Colegio Escrutador otorgó el primer a don Arturo Montecinos y el segundo a don Delfín Carvallo.

EN VALDIVIA

Anteayer se reunió en Valdivia el Colegio Escrutador con el objeto de verificar los escrutinios parciales.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Senadores: Héctor Arancibia Laso, 658 votos; Enrique Hevia, 600 votos; Bórquez, 359; Carlos Schürmann, 157 votos; Braulio Sandoval, 21 votos.

Para diputados: Tomás Rojas Clark, 617 votos; Cristiano Becker, 585 votos; Alfredo Duhalde, 528 votos.

Candidato a senador por Valdivia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

VALDIVIA, 30.—Los balmacedistas trabajan por la candidatura senatorial del ex-diputado don Alejandro Salinas. —Corresponsal.

Pradenas Muñoz no acepta la candidatura senatorial por Tarapacá

El señor Pradenas Muñoz ha enviado el siguiente telegrama a las Agrupaciones de Tarapacá y Antofagasta:

"Me es imposible aceptar candidatura senatorial por esas provincias por haber aceptado ya ir como candidato senador de mi partido en la próxima jornada electoral por las provincias de Colchagua, O'Higgins y Curicó.

Agradezco en lo que vale inmerecido honor de mis correligionarios de esas altivas provincias.—**Pradenas Muñoz**".

Candidatura senatorial demócrata por las Agrupaciones de Talca, Maule y Linares

Las Agrupaciones demócratas de Maule y Linares se han pronunciado por la candidatura senatorial de don Máximo Bravo M., que ocupa actualmente el cargo de Director General por la primera de estas provincias. Las Agrupaciones de Talca se pronunciarán mañana Domingo en elección interna sobre la candidatura senatorial por las tres provincias.

Candidaturas demócratas por Atacama y Coquimbo

VALLENAR, 30. —"La Nación".—La Asamblea Demócrata de esta ciudad proclamó al señor Antonio Thenaux, candidato a senador y al doctor Juan Marín, candidato a diputado.—Buenaventura Herrera, presidente.—González, secretario.

CHAÑARAL, 30.—"La Nación".—La Agrupación Demócrata, en asamblea reciente proclamó a don Antonio Thenaux, candidato a senador y al doctor Juan Marín a diputado.—Blas Godoy, presidente.—Ramírez Flores, secretario.

COPIAPO, 30.—"La Nación".—Agrupación ésta proclamará mañana a don Antonio Thenaux candidato a senador y al doctor Juan Marín a diputado.—Bustamante, secretario.

Diputado por la Agrupación de Maule

Por los siguientes telegramas se ha comunicado a don Tomás Ramírez Frías su elección como candidato a diputado por la Agrupación de Maule:

CONSTITUCION, 29.—Tomás Ramírez Frías.—Santiago.

Asamblea Liberal proclamó unánimemente usted candidato diputado Agrupación Maule. Nos es grato comunicárselo.—Juvenal Letelier, presidente. —Tomás Chacón, secretario".

CHANCO, 30.—Tomás Ramírez.—Santiago.

Reunida hoy Asamblea Partido Liberal con gran asistencia proclamó por unanimidad su candidatura a diputado por la agrupación departamental de esta provincia y recibió con honda satisfacción la idea que lo anima de llevar como programa especial conseguir la realización del Ferrocarril Cauquenes-Chanco-Constitución. Habiéndolo proclamado hoy también Constitución, nos es grato manifestarle, estando de acuerdo Asamblea de Cauquenes, lo hará también a la mayor brevedad, con lo cual ya queda completamente asegurado su triunfo.

Atentos saludos.—Julio González, presidente.—Egidio Verdugo, vice-presidente.—Ricardo Bermedo, 2.o vice-presidente.—Exequiel Sánchez, secretario.—Leopoldo Bermudo, tesorero.—Enrique Rodríguez, pro-secretario. —Directores: Constancio Constenla, Salomón Guajardo, Juan Galdames, Pelegrín Rodríguez, Adolfo Guajardo, Zenón Espinosa, Exequiel Constenla, Teófilo González, Tomás Montecinos, Quempin Pérez, Alfredo González, Moisés Romero, Secundino Lermandiz y Felipe Madariaga.

Candidato liberal a diputado por Chillán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

CHILLAN, 30. —"La Nación".—La Asamblea Liberal unificada de Chillán proclamó como candidato a diputado a don Mario de Larrachea.—Saludos.—(Firmados): Francisco Schleyer, presidente.—Ramón Bocaz, secretario.

La lucha interna radical en Ñuble y Bio-Bío

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

CONCEPCION, 30.—El Colegio Escrutador Radical de la agrupación de Concepción, Ñuble y Bío-Bío, se reunió hoy, dando el escrutinio el siguiente resultado: Augusto Rivera Parga, primer lugar, con 1,480 votos; Enrique Oyarzún, segundo lugar, con 1,167 votos; David Benavente, tercer lugar, con 536 votos.

Obtuvieron votos los señores Nicanor Poblete, Víctor Manuel Rioseco y otros. —Corresponsal.

Candidatos radicales a senadores por la Agrupación austral

VALDIVIA, 30.—"La Nación".—Resultado definitivo, según comunicaciones oficiales de Llanquihue y Chiloé, es el siguiente: Arancibia, 441 votos, primera preferencia, 316 segunda; Bórquez, 395 primera preferencia y 365 segunda; Schürmann, 314 votos primera preferencia y 105 segunda; Hevia, 133 primera preferencia y 365 segunda.

Una exposición

Hemos recibido la siguiente exposición del Comité de Choferes:

"Los suscritos, choferes del servicio público, con todo respeto, venimos a manifestar nuestro desagrado por el aviso que se insertó en la pizarra de la secretaría general, pro candidatura presidencial de los partidos unidos, el Miércoles 28 del presente, en el que se pedía el boicott a los choferes por haber plegado al paro general decretado por los partidarios del doctor Salas.

El grupo a que representamos trabajó con todo entusiasmo por el triunfo del señor Figueroa, sin mediar ni la más leve insinuación de los dirigentes de este candidato, para nosotros es un honor el haber contribuído al éxito de este esclarecido ciudadano, aún más, es un timbre de orgullo el haber colaborado tan desinteresadamente, tanto así, que ni en esa secretaría se nos conocía.

Al luchar en esta campaña, sin ninguna ingerencia, lo hacíamos por simpatías, y porque ningún chileno de verdad podía negar su concurso al hombre en quien se cifra la bella esperanza de ver restablecida en nuestra Patria la normalidad. Al escribir la presente, no nos guía ningún propósito mezquino sino el hacer ver que tal medida es ridícula y absurda, ya que habría sido una quijotada el haber salido al trabajo sin la menor garantía, pero si se cree que nuestra acción ha sido mala, habría llegado el momento de que tales dirigentes declaren el boycott a todos los gremios, incluso a los ferroviarios, etc.

Vaya esto como una leal protesta y a la vez sirva para justificar nuestra actitud ante las personas del gremio que en el ardor de la lucha nos lanzaron sátiras mal intencionadas. Conste que nuestros esfuerzos estarán siempre con la justicia y de lo que creemos libertad de pensamiento sin estar atados a ninguna cadena partidista.

Saludan a usted SS. SS.—**Manuel J. Moya.— Miguel Tobar.— Adelino Rodríguez.— Rodolfo Torres T. — Pedro Seguel.—Alvaro Silva.— Enrique Moyano.— Juan Pérez.—Juan B. Cornejo.— Francisco Chávez. — Manuel Vilches.— Arturo Iñiguez. —Custodio Muñoz.— Eduardo González R.**"

PARTIDO LABORISTA

PARTIDO LABORISTA. — De orden del presidente, cítase a los miembros de la junta de vigilancia para hoy a las 5 1|2 de la tarde en Lord Cochrane 139, para tratar asuntos de actualidad política.

PARTIDO LIBERAL UNIDO. — Cítase a sesión al Comité del Partido Liberal Unido, para hoy a las 5.30 de la tarde, en el Club Liberal, Catedral 1291. El objeto de la reunión es nombrar presidente del Directorio y tratar asuntos de actualidad política, cuya resolución es de suma urgencia. Por la premura del tiempo, no ha sido posible repartir invitaciones.

MAÑANA SERAN PROCLAMADOS LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DEMOCRATA A LAS PROXIMAS ELECCIONES DE CONGRESALES

ACTIVIDADES QUE CON ESTE MOTIVO SE HAN VENIDO DESARROLLANDO.—LAS DIVERSAS CANDIDATURAS.—HOY DEBERAN INSCRIBIRSE EN LOS NUEVOS REGISTROS DE LA AGRUPACION LOS MIEMBROS DEL PARTIDO QUE DESEEN VOTAR MAÑANA

Mañana tendrá lugar en la Agrupación Demócrata de Santiago la proclamación de candidatos que se presentarán por este Partido a las elecciones generales.

Las diversas actividades que con este motivo han venido desarrollándose en favor de algunos candidatos, terminarán hoy con las reuniones previas a que han citado los diversos Centros y Asambleas demócratas de Santiago.

CANDIDATURAS FAJARDO Y ADRIAN
(Comuna de Yungay)

En la reunión celebrada por el Comité Directivo con asistencia de numerosos adherentes a las candidaturas internas, Pedro A. Fajardo y Vicente Adrián, se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Nombrar una comisión de propaganda, para que atiendan a los correligionarios el día de la elección.

2) Recomendar a todos los adherentes su asistencia a la votación que se llevará a efecto mañana.

3) Citar a reunión del comité y adherentes para esta noche, a las 8.30 P. M.

CANDIDATURA FRANCISCO GARCIA GIROZ

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá el Comité Directivo en el local indicado a fin de ultimar los trabajos para la votación del Domingo; se encarece la asistencia de los adherentes a esta candidatura.

CANDIDATURA A DIPUTADO JULIO E. RAMIREZ R.

La Secretaría, que se encuentra ubicada en Rosas 1049, altos, funcionando todo el día, ha recibido numerosas adhesiones, acudiendo gran número de antiguos correligionarios a firmar el "Registro de Adhesiones" a favor de este candidato.

CLUB GUERRILLEROS MANUEL RODRIGUEZ

Esta institución ha recomendado a todos los demócratas de Santiago las candidaturas de los distinguidos correligionarios señores Pedro A. Fajardo, para senador y Vicente Adrián para diputado.

Hoy es el último día para la firma de los Registros.

La comisión inscriptora funcionará desde la 1 P. M., en San Diego 224.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS FAJARDO-ADRIAN

Reunido anoche el Comité Central, de estas dos candidaturas, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Designar comisiones de propaganda, para que actúen en el local de la Agrupación para todas las comunas.

Citar a todos los adherentes, especialmente a los miembros de las comisiones comunales de propaganda, a la asamblea amplia, que, para tomar los últimos acuerdos relacionados con la votación de mañana y repartir los votos, etc., se llevará a efecto hoy, a las 8 y media P. M., en nuestra Secretaría General, San Diego 188.

CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON RAFAEL SILVA LASTRA

Con motivo de ser mañana la lucha interna del Partido Demócrata, se ha notado gran actividad en la Secretaría General de los trabajos de don Rafael Silva Lastra, Delicias 518.

Se nos encarga rogar a los correligionarios y amigos concurran a inscribirse a la Agrupación, hoy, tarde y noche, de 2 a 6 y de 8 a 11.

CENTRO LA VANGUARDIA

En la elección interna del Centro La Vanguardia para la elección a candidato a diputado por Santiago, se produjo la siguiente votación:

Por Julio Ramírez R., 37 votos; por Clodomiro Figueroa P., 20 votos; por Diego Escanilla T., 26 votos; por Vicente Adrián, 18 votos.

En consecuencia fué proclamado el señor Julio Ramírez R.

Se recomienda a los miembros del Centro inscribirse en los Registros de la Agrupación para tener derecho a la votación del próximo Domingo.

CANDIDATURA A DIPUTADO ARTURO MORENO CERDA

El Comité que patrocina la candidatura a diputado por Santiago del conocido luchador, Arturo Moreno Cerda, acordó en su última sesión dar a conocer a los adherentes por medio de la prensa los siguientes acuerdos:

1.o Dar los agradecimientos a los gráficos que han prometido sufragar en la lucha interna del próximo Domingo por el compañero Moreno Cerda.

2.o Rogar a los correligionarios pasen hoy Sábado, último día de inscripción a firmar los registros en San Diego 224, Centro La Reforma, y donde serán atendidos por el candidato Moreno Cerda.

A LOS OBREROS DE IMPRENTA DE SANTIAGO

ROL QUE DEBE DESEMPEÑAR EL GREMIALISMO EN LOS MOMENTOS ACTUALES

Compañeros y amigos:

La renovación de valores sociales y políticos que en los últimos tiempos se ha operado en nuestro país, ha puesto de manifiesto la necesidad de cultivar y robustecer el gremialismo como medio de lucha político-social para obtener el triunfo integral de las aspiraciones del proletariado nacional.

El gremialismo, no obstante el vasto campo de acción que le está reservado en las diversas actividades de la vida nacional, ha sido practicado hasta hoy en forma deficiente y restringida. Con el mantenimiento de organismos mutualistas, sindicalistas y culturales—actividades a que hasta ahora se ha reducido el gremialismo—se ha creído por muchos haber llegado el desideratum del problema social.

Cualquiera que profundice un poco el problema social en sus diferentes aspectos—salario, alimentación, habitación, educación, vestuario, etc.—se dará cuenta de que su solución no está vinculada solamente a la acción mutualista y sindicalista de los gremios. Esta acción múltiple, siendo muy respetable y plausible, es ineficaz para encarar el problema, y los frutos que de ella se obtienen no pasan de ser remedios transitorios para los inmensos males que aquejan al proletariado chileno.

La acción privada—así llamaremos la que se realiza individual y colectivamente dentro de cuatro paredes—que el gremialismo ha ejercido hasta hoy, debemos alternarla con la acción pública, haciendo pesar nuestra influencia donde se genera la grandeza o la ruina de los pueblos: en los Poderes Públicos.

Debemos enviar al Parlamento personeros genuínos, hombres de nuestro oficio que, hasta el momento mismo de su exaltación al Congreso, hayan probado las amarguras y sudores que cuesta ganarse el pan en el taller; hombres que, por su preparación, por sus largos servicios a la causa obrera, por su probada lealtad y su convicción profunda de los ideales democráticos, sean prenda segura de una acción fecunda, honrada y sincera en pro de nuestros intereses gremiales y del proletariado en general.

Los infractores—intérpretes del sentir de un respetable núcleo de colegas y correligionarios que, junto con premiar el mérito, desean poner en práctica las nuevas orientaciones gremiales—hemos resuelto llevar a la lucha interna de la Agrupación Demócrata de Santiago, como candidato a diputado para el próximo período legislativo, el nombre de nuestro amigo y compañero **Marcial Barrera Bravo**, viejo y meritorio luchador social y político, cuyas actividades han tenido como escenarios principales las ciudades de Concepción y Santiago.

Marcia Barrera Bravo tiene títulos sobrados para aspirar al honor que deseamos dispensarle ofreciéndole una banca de diputado en el Congreso Nacional.

Desde hace cerca de 25 años viene luchando como soldado entusiasta y decidido en las filas del Partido Democrático, sin rehusar jamás los puestos de sacrificio y hasta de peligro que se le han confiado en innumerables campañas eleccionarias. Y jamás tampoco ha pretendido escalar los puestos de representación nacional que otros han obtenido reemplazando el mérito por la audacia.

En el campo de la sociabilidad obrera, así en la metrópoli del Sur como en la capital, ha prestado siempre su contingente entusiasta, haciéndose acreedor a ello por la disinción de ser llevado a los puestos de mayor confianza y más altos de la jerarquía societaria. Ha ocupado, entre otros, los cargos de presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, la decana del mutualismo nacional; delegado a diversos Congresos Tipográficos y, además, ha sido uno de los fundadores de la Federación de Obreros de Imprenta, organización sindical que se ha extendido ahora a través de todo el país.

En nombre, pues, del gremialismo moderno expuesto en las líneas precedentes y en homenaje al amigo y compañero que desde hace cerca de un cuarto de siglo viene gastando sus energías y sus entusiasmos por el triunfo de la causa proletaria, invitamos a todos los demócratas del gremio de obreros de imprenta y amigos y correligionarios en general a que, si están de acuerdo con nuestro modo de pensar, presten toda su cooperación a fin de que el compañero Marcial Barrera Bravo pueda ser proclamado en la lucha interna de la Agrupación Demócrata como candidato a diputado por Santiago.

Y Barrera Bravo—estemos ciertos de ello—si llega a ser ungido candidato y luego diputado, sabrá hacer honor a sus antecedentes de luchador y, honrándose a sí mismo, honrará también al gremio en cuyas filas milita como uno de sus abnegados servidores.

¡Salud, acción y fraternidad! — **Carlos Gaensly.—Luis A. Rojas Marchant.—Julio Cancino O.—José María Castro Rojas.—José del C. Poblete.—Luis A. Acosta.—Julio Galáz. — Guillermo Navas.—Rogerio Rosas.—Antonio Ibarra.—Carlos H. Pardo. —Guillermo Escobar.—Luis A. Brito.—Jorge Concha.—Arturo Zamora.—Julio Saa.—Juan Briceño.**

SENADURIA DEMOCRATA POR LAS PROVINCIAS DE ACONCAGUA Y VALPARAISO

A la lucha interna de las Agrupaciones Demócratas de Valparaíso y Aconcagua, se presenta el señor Alfredo Aranda Plaza, que fué Vice-Presidente de la última Convención del Partido Demócrata y conocido dirigente obrero.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Mañana debe tener lugar en la Agrupación Demócrata de Santiago, en su local de sesiones de la calle de San Diego número 224, y dentro de las horas reglamentarias, la votación interna para elegir los candidatos a diputados y a senadores en toda la provincia.

> **A los demócratas que no se hayan inscrito en los registros de la Agrupación**
>
> **"Los correligionarios demócratas que hasta la fecha no se hayan inscrito en los nuevos registros de la Agrupación, deberán hacerlo hoy, que es el último día, de 2 a 6 y 8 a 11 P. M.**
>
> **Sin este requisito, no podrán tener derecho a voto en la elección interna del Partido, que tendrá lugar mañana."**

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA SESIONO AYER

SE DA CUENTA DE LAS PROCLAMACIONES DEL PARTIDO HECHAS EN TODO EL PAIS.—ES RECHAZADA LA RENUNCIA QUE DE SU CARGO PRESENTO A LA MESA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO

Bajo la presidencia de los señores Juan Pradenas Muñoz y Nicasio Retamales, celebró sesión ayer tarde el Directorio General del Partido Demócrata, con la asistencia del presidente del partido, doctor Pedro A. Fajardo; de los directores generales señores Vicente Adrián, Máximo Bravo, Carlos Cifúentes, Gustavo Chacón, Alfredo Franco, Román Leiva, Melchor del Río, Eduardo Vergara, Santiago Wilson y de los secretarios señores Adolfo Altamirano y Oscar Cuadra P.

Acta.—Se leyó el acta N.o 35 del 13 del presente mes y fué aprobada.

Comunicaciones. — Se dió lectura a más de un centenar de notas y telegramas de las asambleas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, en que adherían a la candidatura presidencial proclamada por el partido y acataban las instrucciones del Directorio General, y felicitan al señor presidente y a la comisión que lo secundó por el acierto y éxito en las gestiones que dieron por resultado la proclamación y elección del candidato único de los partidos políticos, señor Emiliano Figueroa a la Presidencia de la República.

También se dió cuenta de varias notas de correligionarios en que protestan que se les haya tomado sus nombres para hacerlos aparecer adhiriendo a otra candidatura que la proclamada por el partido, y agregando que, como antiguos y siempre disciplinados demócratas, estaban con el Directorio General, en la cuestión presidencial.

Se dió cuenta también de la renuncia del señor presidente del partido, doctor Fajardo, fundada en el hecho de haber terminado la campaña presidencial con el resultado que se conoce y al cual puso la Dirección del partido todo el empeño posible para corresponder al anhelo nacional de volver cuanto antes a la normalidad constitucional, y a fin de dejar al Directorio General en libertad para proceder como lo estime conveniente.

Dice el señor Fajardo que al renunciar el elevado cargo con que lo honraron los señores directores generales, deja constancia que en todos sus actos sólo se inspiró en los intereses del partido y especialmente en el anhelo de volver al poder civil de la República. Le es satisfactorio anotar que casi la unanimidad de las agrupaciones del país han estado en perfecto acuerdo con el Directorio General y que son muy raras las excepciones de los que se han rebelado, como lo comprueban las comunicaciones oficiales que hay en secretaría. Termina agradeciendo la cooperación que se le prestó por el Directorio a su labor durante su presidencia.

Se hicieron solidarios de la renuncia del señor presidente, los señores vicepresidentes don Juan Pradenas y don Nicasio Retamales, y los secretarios señores Altamirano y Cuadra.

Hicieron uso de la palabra varios señores directores en el sentido de que si eran efectivos los motivos que impulsaban al señor presidente para presentar su renuncia, no era menos cierto que en las actuales circunstancias y a tan corto plazo de las elecciones de parlamentarios debía permanecer al frente del partido.

El señor Fajardo insiste en su resolución, pero la sala por aclamación y puesta de pie le rechaza su renuncia y le da un voto de aplauso por su labor abnegada y patriótica en bien de la colectividad.

Se nombró a los señores Franco, Leiva y Cuadra para que formen la comisión calificadora e informante de las elecciones internas que verifiquen las agrupaciones del país.

Se acordó, por último, sesionar desde el Lunes próximo a las 6 P. M., durante toda la próxima semana.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO

Santiago, Octubre 30 de 1925.— Señor vicepresidente del Directorio General. — Presente. — Apreciado correligionario: Terminada la campaña presidencial con el resultado que se conoce y al cual puso la Dirección del partido todo el empeño posible para corresponder al anhelo nacional de volver cuanto antes a la normalidad constitucional, vengo en cumplir con el propósito que desde hace algún tiempo me tenía trazado, esto es, presentar al H. Directorio la renuncia indeclinable del cargo de presidente con que fuí honrado después de la Convención de Junio próximo pasado y dejar al Directorio en libertad para proceder como lo estimo conveniente.

No es el momento de rememorar los acontecimientos últimos y la actuación que me ha correspondido desempeñar en compañía de los colegas de mesa señores Pradenas y Retamales y de los directores generales señores Luis M. Concha y Nolasco Cárdenas, comisión que procedió en todo momento con la más explícita autorización del Directorio General.

Al renunciar el elevado cargo con que me honraron los señores directores generales, cumplo con el deber de dejar constancia que en todos mis actos sólo me he inspirado en los intereses de mi partido y es...

SOBRE LA FUSION DE LOS PARTIDOS LIBERALES DEMOCRATICOS

PROBABLEMENTE EL LUNES ADOPTE UNA RESOLUCION SOBRE ESTE ASUNTO EL DIRECTORIO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

En los círculos liberales de la capital se ha comentado vivamente la idea de fusionar los Partidos Liberales Democráticos Aliancistas y Unionistas.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el presidente de este último organismo y nos manifestó que sólo en la noche había recibido la comunicación oficial del Partido Liberal Aliancista, de manera que no había dado hasta ese momento paso alguno en el sentido de poner en conocimiento del Directorio del Partido dicha comunicación.

Si las reuniones de presidentes de partidos quedan terminadas mañana, nos dijo, es probable que para el Lunes haya una reunión del Directorio del Partido para considerar esta cuestión.

EL PRESIDENTE ELECTO EN LA MONEDA

SE ENTREVISTA CON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y RELACIONES EXTERIORES

A las 3 1|2 de la tarde de ayer el Presidente electo, don Emiliano Figueroa Larraín, concurrió a la Cancillería y celebró una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa.

Después de esta entrevista el señor Figueroa Larraín se trasladó a las oficinas del Ministerio de Hacienda con el objeto de entrevistarse con el Ministro señor Edwards Matte, quien en esos momentos no se encontraba en su sala de despacho.

Acto continuo el Presidente electo pasó al Ministerio del Interior, conferenciando larga y cordialmente con el Ministro, general don Manuel Véliz.

DON EMILIANO FIGUEROA EN EL MINISTERIO DE HIGIENE

Poco después de las 5 de la tarde de ayer el Presidente electo llegaba al Ministerio de Higiene a visitar al Ministro, doctor don Pedro Lautaro Ferrer.

El objeto de la visita del señor Figueroa Larraín era retribuir la visita de cortesía que le hiciera el Ministro doctor Ferrer a los pocos días de conocido el resultado de la elección presidencial.

El señor Ministro se encontraba en la Moneda y el señor Figueroa Larraín se limitó a dejarle su tarjeta, no sin que antes departiera brevemente con algunos de los empleados de esa Secretaría de Estado.

CANDIDATOS A DIPUTADOS DEMOCRATAS DE O'HIGGINS

Rancagua, 29 de Octubre de 1925. — Señor Director de "La Nación".—Santiago.

Distinguido señor: En "El Mercurio" del Jueves último, aparece una publicación tendenciosamente destinada a mistificar opiniones, y que, con el título de "Diputados demócratas de O'Higgins", suscribe un supuesto "Comité Provincial", y que nos obliga a contestarla, en resguardo de la dignidad de la democracia y de sus hombres.

Para nadie, en la provincia de O'Higgins, es desconocida la acción empecinadamente disociadora que, desde hace largo tiempo, viene ejercitando en la democracia de la provincia, don J. Francisco Medel, que sólo por obra y gracia de sus audaces artimañas, obtuvo el cargo de director general.

En la lucha interna, verificada el Domingo 25 del actual, se presentaron a disputar la candidatura a diputado demócrata por O'Higgins, los compañeros Tomás Gatica Martínez, — uno de los más puros valores de la democracia nacional, — Prudencio Mena y J. Francisco Medel S. Este último repudiado por el mejor elemento de la provincia y de casi todos los partidos.

Verificada la votación y ante la aplastante derrota sufrida, el señor J. Francisco Medel S., se entregó a nuevas maquinaciones, y, valiéndose de las copias de las actas que a todo apoderado de candidato es costumbre otorgar, realizó en su famosa "Nueva Agrupación de Rancagua", un Colegio Provincial, que bien pudiera llamarse 'Colegio del Fraude" y que, como comprenderán los correligionarios del país, debía rendirle la primera mayoría...

Mientras tanto, los hechos son los siguientes: Verificado el Colegio Provincial, conforme a las prácticas establecidas, el resultado obtenido es el siguiente, que creemos necesario dar a conocer a todo el electorado:

	Votos
Rancagua:	
Gatica Martínez	205
Prudencio Mena	33
Medel	1
Machalí:	
Medel	22
Gatica Martínez	20
Doñihue:	
Medel	31
Gatica Martínez	20
Graneros:	
Mena	10
Gatica Martínez	4
San Francisco:	
Medel	31
Gatica Martínez	4
Malpo:	
Medel	35

En Buin, hubo dualidad. En una agrupación, el señor Gatica Martínez obtuvo 28 votos, y Mena, 1 voto. En la otra, el señor Medel, 40 votos, y Gatica Martínez, 1 voto.

Resultado total:

	Votos
Tomás Gatica Martínez	281
J. Francisco Medel S.	160
Prudencio Mena	43

Diferencia a favor del correligionario Gatica Martínez, CIENTO VEINTIUN VOTOS.

Dándole todavía "de barato" al señor Medel los votos aparecidos en su "nueva agrupación", el compañero Gatica Martínez tendría aún 92 votos de mayoría absoluta.

No computemos, por razones que no es del caso señalar, la votación de El Teniente; pero ella obra ya en poder del Directorio General, organismo supremo de la Dirección de nuestro Partido, y es favorable, en mayoría abrumadora, al candidato señor Gatica Martínez.

Esta exposición, reflejo fiel de la situación de la democracia de O'Higgins, deja, pues, categóricamente desautorizada la información publicada en "El Mercurio".

Un comentario más: El supuesto "Comité Provincial" hace aparecer la comuna de "Machalí",—tal como suena,—formando parte de la provincia de O'Higgins, y otorgando al señor Medel una espléndida cuota... Lo único triste, es que tal comuna no existe.

Para terminar, llamamos la atención del electorado de la provincia al hecho de que, como secretario del "Colegio escrutador medelista" figure don Benedicto Saavedra Correa, que no es rancagüino ni conocido en la provincia y que, según informaciones, fué director general por Rengo y de muy desgraciada memoria...

Puede, pues, el señor J. Francisco Medel S., continuar en su porfiada tarea de intrigas; pero jamás representará a O'Higgins en el Congreso Nacional, porque para impedirlo está la voluntad franca e inamovible de todo el electorado consciente.

(Firmados): **Rogelio Garrido**, tercer Alcalde de Rancagua.—**Ramón Sazo**, regidor municipal. — **Eduardo González**, presidente de la Agrupación. — **David Ahumada**, secretario. — **José D. Rey**, tesorero. — **Augusto Silva**, Director.

DE LA ELECCION DE PARLAMENTARIOS SE OCUPO LA JUVENTUD DEMOCRATA

(Versión Oficial)

Bajo la presidencia del señor Rolando Molina celebró sesión anoche esta institución de la juventud del partido con numerosa asistencia de socios, actuando como secretario accidental el señor Julio Ramos.

El presidente señor Molina dió lectura a un manifiesto en el que explica la actitud de la juventud del partido ante los acontecimientos producidos con motivo de la lucha presidencial, acordándose aprobarlo en todas sus partes y lanzarlo a la publicidad.

A continuación usó de la palabra el señor Rafael Aravena, quien planteó un interesante debate sobre las irregularidades que se están cometiendo en la agrupación Santiago y en otras asambleas del país, por los diversos candidatos, con el objeto de alcanzar el triunfo por cualquier medio, no importando trasgredir las más elementales normas de corrección política.

El señor Martínez Monreal declara que en la Agrupación Santiago se está reclutando gente, que no tiene el tiempo reglamentario y a la cual se le paga las cuotas correspondientes, con el sólo objeto de obtener su voto en la lucha interna. Pide que se autorice a la mesa directiva del Centro para que investiue estos hechos, para pedir su nulidad al Directorio General.

El señor Máximo Bravo declara que la elección interna debe ser controlada por la juventud del partido.

El Presidente señor Molina dice que debe lanzarse un manifiesto al país firmado por la juventud, en que se pide a las Agrupaciones que deban elegir elementos sanos.

Por unanimidad se acordó lanzar un manifiesto al país, condensando las opiniones vertidas.

Se acordó recomendar las candidaturas de los señores Pedro Fajardo, Aquiles Concha, Rafael Silva Lastra, Luis A. Mardones, Juan Pradenas Muñoz, Onofre Avendaño, Máximo Bravo, Marcial Barrera y Julio Ramírez.

Se dejó establecido que si los candidatos elegidos por la Agrupación Santiago no responden al ideal democrático de renovación de la hora presente, el Centro de la Juventud Demócrata no se contentará con meras declaraciones sobre el particular, sino que los combatirá por todos los medios a su alcance, tanto en el seno del partido como en los comicios populares.

Finalmente se acordó por unanimidad elegir secretario de la institución al señor Julio Ramos, y enviar una nota al señor Ramón Díaz, invitándolo a las sesiones del Centro.

Esta noche continuará el debate sobre la elección de parlamentarios en el Centro de la Juventud Demócrata, San Diego 224, en el que se presentarán importantes conclusiones sobre dicha elección.

Se recomienda la asistencia a todos los miembros de la institución y la puntualiadd en la hora, 9.30 P. M.

POR EL BUEN CAMINO

El ansia de renovación, que ha inspirado a todos los movimientos de opinión que hemos presenciado en los últimos tiempos, sin duda debe reflejarse en las personas que elijan los partidos, para la próxima gestación del Poder Legislativo. Nada se habría ganado después de un año de incertidumbre, si esas conquistas que han encauzado dos revoluciones pacíficas, no llevaran tras de ella la savia nueva, que encarnaran, quienes deberán, forzosamente, cimentarlas y fundamentarlas en el derecho.

Sabemos que el Partido Liberal Democrático Aliancista, entre las muchas personas prestigiosas que presentará a las próximas elecciones de senadores y diputados, respetando los largos años de servicios al país de muchos de sus pro-hombres, también ha vuelto sus miradas a las fuerzas nuevas, que con sus deseos de renovación y de progreso, serán la prueba más palpable de que, no quedándose al márgen de los acontecimientos, marcha con ellos y desea que nuevas actividades lo represente.

Y así ha sonado un nuevo nombre: Roberto Silva Zamorano.

Más de alguno se preguntará: ¿Con qué título pretende semejante favor?

Y podría contestársele que ya ha pasado la época de los títulos rimbombantes y de las promesas vacuas, para ceder el paso a los hechos y a las acciones realizadas. Y Roberto Silva Zamorano, puede presentar un bagaje de éstos, que hoy día son los valores efectivos de los hombres que deberán actuar en éste tan esperado Chile nuevo.

Perteneció al Ejército por más de quince años, fué enviado a Europa, fué Cónsul de Chile en Alemania, destacándose en todas estas actividades con sinceridad, honradez y talento.

Nada hay que cultive más el espíritu de un hombre estudioso, que el conocer nuevos horizontes y convivir con variadas y distintas sociedades, más antiguas y de más progreso que la nuestra, cuando se lleva por mira el deseo de servir a su país. Ese inapreciable conglomerado de conocimientos sociales y políticos, ese estudio meditado y comprensivo de otras legislaciones, más aún de las de un gran país que ha pasado por la enorme transición de un régimen ancestral, a la democracia de una progresista República, ha sabido compendiarlo Roberto Silva, pudiendo regresar al seno de la patria, si no con un fardo de riquezas materiales, con un buen acopio de sólidos conocimientos, que son la verdadera fortuna de los hombres que desean servir a sus conciudadanos.

Claro que para la otra época, para la de los profesionales de la política, ésto sería un grano de arena y una pretensión, pero hoy en día, cuando todos necesitamos y sentimos una verdadera sed de ideas, y no de frases vanas, es un brillante punto de partida para emprender una cruzada por la mantención de un recto régimen de Gobierno, para la cimentación definitiva de nuestras instituciones republicanas, y para lavar aquel borrón que muchos hacían recaer sobre los representantes del pueblo, que eran sindicados de no trabajar por el bienestar general, sino por el logro de sus ambiciones y prebendas partidistas.

La juventud, que es palanca y brazo, como también antorcha y acción, podrá, sin duda, ver en Roberto Silva Zamorano, uno de sus hombres, uno de sus elegidos, que sabrá hacerse acreedor a la confianza en él depositada, y su partido encontrará en él un campeón de las ideas que inmortalizó su fundador, quien, adelantándose, con la visión del genio, a la época y la mentalidad de su tiempo, las ha legado como una enseñanza, que siempre está de actualidad, pues en ella se encuentra la grandeza de este país.

RENE HURTADO BORNE

Club Social Demócrata [illegible] Ramón Torrealba

Presidida por don Narciso Sepúlveda, celebró sesión antenoche el directorio de este Club.

Tomáronse entre otros, los siguientes acuerdos:

Recomendar a los socios se apresuren a firmar [illegible] P. M., los [illegible] y, antes de las 2 [illegible] registros de la Agrupación.

Poner en conocimiento de los socios, que en la [illegible] mañana deberán [illegible] interna de tanto los miembros [illegible] juntos, urbanas como rurales [illegible] comunas de la Agrupación, [illegible] el local [illegible] Diego 224.

Encarecer a todos [illegible] conveniencia de no hacer [illegible] ras a los votos oficiales [illegible] socios la deberán llevar, por acuerdo del Directorio de la Agrupación [illegible] veces el nombre del candidato [illegible] nador y cinco veces el del [illegible] y [illegible]

Citar a los socios a la [illegible] amplia, que para tomar los [illegible] acuerdos relacionados con la [illegible] ción de mañana, celebrará esta [illegible] a las 8 y media P. M. en nuestra secretaría, el Comité Central y [illegible] herentes de las candidaturas Fajardo y Adrián.

Anoche sesionó la nueva Asamblea Radical de Santiago

Bajo la presidencia accidental del señor Guillermo Silva, y con la asistencia de ambos secretarios titulares, sesionó ayer tarde esta corporación política.

Se dió cuenta de la renuncia del presidente, la que fué aceptada, puesto que se llenará en la próxima reunión.

De acuerdo con la citación, se hizo la siguiente presentación de candidatos para la elección del mes entrante: para senador, los señores José Alfonso, Washington Bannen y General Francisco Solís de Ovando; para diputados, los señores José Dolores Vásquez, comandante Ambrosio Acosta, Héctor Salas Ibáñez y Rogelio Ugarte.

El señor Salas Ibáñez, después de algunas consideraciones de carácter doctrinario, presentó la indicación de que esta Asamblea, a pesar de contar con elementos electorales para hacer triunfar un senador y tres diputados, no presentará candidatos propios, sino que hiciera suyos los que el Partido Radical indicara en su lista oficial.

Observados los acuerdos tomados por la Junta Central Disidente en su sesión de anteayer, la Asamblea acordó por unanimidad: desconocer toda autoridad superior a ella de la citada Junta Disidente; y debelar ante los radicales del país que los señores que pretenden constituir dicha entidad, no representan a ningún organismo político radical.

La Asamblea quedó citada para sesión especial para el Sábado 31 del actual a las 6 1|2 de la tarde en el mismo local, Huérfanos 1372, con el objeto de pronunciarse sobre la elección de los candidatos presentados y el voto sobre este particular.

---

pecialmente en el anhelo de volver al poder civil de la República.

La Dirección del partido ha sido objeto de enconados ataques, pero la justicia no tardará en abrirse paso y aún los más obsecados reconocerán la elevación de propósitos que en todo momento ha guiado a la mesa directiva.

Es satisfactorio dejar constancia que la casi unanimidad de las agrupaciones del país han estado en perfecto acuerdo con el Directorio General y son muy raras las excepciones de los que se han rebelado, como lo comprueban las comunicaciones oficiales que hay en secretaría.

No dudo de que muchos de los que han censurado a la Dirección del partido lo hagan de buena fe, ilusionados por un falso espejismo; pero seguramente pronto se convencerán de la sinceridad y patriotismo con que ha obrado la mesa, aún arrostrando la impopularidad momentánea.

Al retirarme de la Dirección del partido voy a rogar al H. Directorio que se sirva dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesiones anteriores de aplicar medidas disciplinarias a los correligionarios que se rebelaron en contra de las resoluciones del Directorio General, en lo que se refiere a la cuestión presidencial, que venga un manto de olvido a todo lo pasado para que todos juntos nos dediquemos solamente a trabajar en las futuras campañas eleccionarias y a hacer la grandeza de la democracia nacional.

Reitero mis agradecimientos muy sinceros al H. Directorio General y muy especialmente a los colegas de mesa, que tan eficaz y abnegadamente han cooperado a mi modesta labor. — Salud y fraternidad. — Pedro A. Fajardo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las actividades en Marruecos

Los aviadore[s] continúan sus ataques a los rebeldes, causándoles numerosas baj[as]... Abd-el-Krim gestionaría la reconciliación con los cabileños de [Gu]ezmaya y Beni Tucina.—El caudillo rifeño no tendría intenciones de llevar a cabo un nuevo ataque

Un co[muni]cado español

MADRI[D]... — Se ha recibido la [comun]icación de Marruecos: siguiente ... es sorprendieron ayer "Los ... Zoco Ahnee, en la cabila ... amen, arrojando bombas. el imp... se dieron a la fuga bila d... sus mercancías. Las Los ... usaron entre ellos gran aba... bajas.

bo... nsporte "España", desembar-... Afrau víveres y material de ...

... cabileños de Beni Bullawi han ... gado en los últimos días 350 fu-...

Se sabe que Abd-el-Krim gestiona ... reconciliación con los cabileños de Gueznaya y Beni Tucina y a este efecto les ha enviado algún dinero que no por no haber sido repartido equitativamente, dió lugar a luchas en que resultaron muertos y heridos. — (U. P.)

La situación de Abd-el-Krim

TETUAN, 30. — Solimán Jotabi, primo de Abd-el-Krim, ha declarado que éste ha perdido su poderío y que pretende ganarse a los indígenas con dinero. Abd-el-Krim ha cambiado su guardia, temiendo que se rinda al enemigo y pacte con él o lo abandone. — (U. P.)

Las actividades de Abd-el-Krim

MELILLA, 30. — La aviación sorprendió una concentración enemiga en el zoco Jeni Tausam, bombardeándola y causándole numerosas bajas. Los aviadores también bombardearon otras posiciones, destruyendo las trincheras de los rebeldes.

Se tiene informaciones de que Abd-el-Krim se encuentra en Barga y no tiene por el momento la intención de llevar a cabo ataque alguno. —(U. P.)

El Cardenal Gasparri tendría intenciones de renunciar

ROMA 30. — Avisan de Florencia que el cardenal Gasparri tendría intención de renunciar la secretaría del Vaticano. (U. P.)

La sesión de clausura del Consejo de la Liga de las Naciones

FUE PRESIDIDA POR LA MEMORIA DE WILSON Y DE LEON BOURGEOIS

PARIS, 30.— En la sesión de clausura del Consejo de la Liga de las Naciones, M. Briand rindió homenaje al ex-Presidente Wilson, fundador y padre del Pacto de la Liga que fué leído por él en la misma Sala del Reloj en que se ha reunido actualmente el Consejo. M. Briand puso la sesión bajo la presidencia de la memoria de Mr. Wilson y de M. León Bourgeois.—(U. P.)

El conflicto greco-búlgaro

El general Pangalos espera con toda confianza que la Liga de las Naciones hará justicia a Grecia.—Los búlgaros reocupan los territorios evacuados por las fuerzas helénicas. —El Comité Central de Comitadjis da orden de concentración en la frontera con el objeto de hostilizar a los griegos

VIENA, 30. — Informaciones recibidas de Sofía anuncian que los búlgaros han terminado la ocupación de la zona evacuada por los griegos.

Miles de refugiados despejan activamente las ruinas destrozadas por las granadas para encontrar los restos de sus hogares.—(U. P.)

PARIS, 30. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha recibido el informe final de su misión en Macedonia, en que se da cuenta que la evacuación ha quedado terminada y que los ejércitos de Grecia y Bulgaria han quedado instalados nuevamente en sus respectivas posiciones y que los prisioneros han sido canjeados.

En vista del anterior informe el Consejo acordó dar por terminada su misión como mediador para obtener la paz y suspendió sus sesiones.—(U. P.)

ATENAS, 30.— El jefe del Gobierno, general Tangalos, ha declarado que espera con toda confianza que la Liga de las Naciones haga justicia a Grecia. „A quién los búlgaros han atacado injustamente. Grecia se conformará con la decisión de la Liga, cualquiera que sea, porque desea ver en la Liga un baluarte inexpugnable de la paz social y porque la política exterior de Grecia se basa en la aspiración de llegar a la paz en los Balcanes de cualquier sacrificio. (U. P.)

ATENAS, 30.— Los búlgaros han iniciado la preocupación de su territorio evacuado por los griegos, bajo la supervigilancia de la Liga de las Naciones. (U. P.)

ATENAS, 30. — Se informa que el comité central de emitadjis ha ordenado a todas las bandas de comitadjis que se encuentren en la frontera greco-búlgara para combatir a los griegos. — (U.) P.

GRAN BRETAÑA

La réplica del Ministro peruano en Londres a las declaraciones del Embajador chileno

LONDRES, 30.— El Ministro peruano señor Agustín Canoza, publica en los diarios una carta, contestando a las declaraciones de ayer del Ministro chileno.

Dice el señor Canoza que Chile, lejos de revelar el sincero deseo de conformarse con el laudo arbitral, origina diariamente incidentes en Tacna y Arica, cometiendo numerosos actos de violencia en presencia de los propios delegados norteamericanos.— (U. P.)

EL 2.o ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE TURQUIA

ANGORA, 30.— Celebrando el segundo aniversario de la República Mustafá Kemal Pashá recibió ayer a los miembros del Gabinete y altos funcionarios de la administración pública. A diferencia de los años anteriores todos vestían de etiqueta con sombrero de copa.

Más tarde el Presidente asistió a una parada militar en la cual participaron 10.000 hombres, al mismo tiempo que numerosos aeroplanos volaban en círculo sobre el terreno de maniobras.

En la noche asistió Mustafá Kemal a un baile de las mujeres turcas, que constituyó una fiesta sin precedentes en Turquía.

Toda la ciudad presentaba un aspecto europeo. (U. P.)

ALASKA

Los nativos de Cukotsk amenazados por el hambre

NOME, 30. — Los nativos de la península siberiana de Cukotsk, según las informaciones del capitán del barco mercante "Sea Wolff", se encuentran amenazados por el hambre, no habiendo recibido víveres desde hace varios meses y la navegación habría quedado suspendida por todo el Invierno.—(U. P.)

ALEMANIA

Un comunicado del Gobierno sobre los acuerdos de Locarno

BERLIN 30. — Se tiene entendido que el Gobierno publicará un comunicado haciendo notar que el Gabinete no ha aprobado en ningún motivo los tratados de Locarno, limitándose a continuar las negociaciones con los aliados sobre la base del memorandum alemán de Julio del año pasado.

El comunicado tendería a aclarar el misterio que se atribuye a la reunión celebrada por el Gabinete el 22 del presente, creyéndose que su objeto es presionar a los aliados para que accedan a las exigencias alemanas sobre la ocupación del Rhin y otros asuntos. — (U. P.)

TURQUIA

Se reanudan las relaciones con Servia

CONSTONTINOPLA, 30. — Se ha firmado un acuerdo entre Turquía y Serbia por el cual se reanudan las relaciones diplomáticas entre estos dos países. — (U. P.)

ITALIA

SE INAUGURA LA PRIMERA CONVENCION DE FASCISTAS ITALIANOS

ROMA, 30. — Se inauguró la primera convención de los fascistas italianos residentes en el extranjero, con asistencia de 500 delegados, entre los que figuran gran número de Estados Unidos, Argentina, Brasil Egipto y Francia.

El señor Bastianni, secretario general de los fascistas del exterior, dió lectura a un informe referente al estatuto por el cual se deben regir los fascistas del extranjero.

El objeto de la reunión, a la cual asistían numerosas personalidades, es fortalecer la propaganda fascista en el exterior y estudiar otras materias análogas. —(U. P.)

Suspensión por decreto de la Prefectura

MILAN 30. — Por un decreto de la prefectura ha quedado suspendido en sus funciones el ejecutivo de la Asociación de la Prensa Lombarda que será sustituído por cuatro comisionados del Gobierno. — (U. P.)

Mussolini recibe a los aviadores japoneses

ROMA 30. — El señor Mussolini dió audiencia a los aviadores japoneses que efectúan el raid Tokio-Londres. Fueron presentados por el Embajador Otchiat. Mussolini los felicitó por el éxito de su hazaña. (U. P.)

Cremonesi gobernador de Roma

ROMA 30. — El señor Cremonesi ha sido nombrado gobernador de Roma, de acuerdo con la última resolución que crea para la capital una administración especial frente a la cual figuran un gobernador, dos vice-gobernadores, diez rectores y un organismo consultivo compuesto de ocho miembros que servirá de Consejo legal. — (U. P.)

LA SITUACION FINANCIERA

ROMA 30. — La cuenta del Tesoro italiano al 30 de Setiembre demuestra que la deuda pública interior de Italia ha aumentado en 172 millones, llegando al 30 de Setiembre hasta 91.502,000,000.

Las entradas efectivas del Erario desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Setiembre presentan, en relación con los presupuestos, un aumento de 327 millones, mientras que el aumento en los gastos ha sido de 60 millones en comparación con los presupuestos.

El excedente en el presente año financiero desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Setiembre es, pues, de 167 millones, mientras que en el mismo período de 1924, se presentaba un déficit de 202 millones.

En el conjunto, la circulación bancaria y del Estado ha quedado casi invariable.

Las nuevas inversiones de capitales en las sociedades ordinarias por acciones, llegaron en los tres meses: Julio-Setiembre de 1925, hasta 1 mil 336.000,000, mientras que había sido de 1.243 millones en el mismo período de 1924.

Los desocupados en Italia eran el día 31 de Agosto de 1925, 67,825, con una disminución de 9,031 en relación con el 31 de Julio.

Estos elementos demuestran que la situación económica de Italia es excelente, y que la situación financiera del Estado presenta un balance muy satisfactorio. — **Especial.**

El Gobierno francés llama al general Sarrail a París

Lo reemplazará el general Duport.—La columna del general Gamelin ha llegado a Damasco con escasas bajas.—El general Sarrail comunica que ha sofocado rápidamente dos nuevos levantamientos de menor importancia.—El número de muertos en Damasco ascendería a 1,000

PARIS, 30.— Se tiene entendido que el Gobierno ha ofrecido el cargo de Residente General en Siria a M. Franklin Bouillon, después que M. Paul Bencour se negó a aceptar este cargo. —(U. P.)

LONDRES, 13.— El corresponsal de "The Morning Post", en Jerusalén, informa que testigos presenciales del bombardeo de Damasco, afirman que el número de víctimas fué elevadísimo, especialmente entre la población siria.

La ciudad está humeante y los barrios bombardeados se encuentran en ruinas.

Los habitantes, al intentar huír de la ciudad, lucharon entre sí, resultando numerosas víctimas.— (U. P.)

PARIS, 30.— El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que el General Sarrail ha comunicado que han sido rápidamente sofocados dos nuevos levantamientos de menor importancia en los barrios nativos de Damasco.

Las tropas francesas que se encuentran ahora en la ciudad, son suficientes para mantener el control de ella.

Ha llegado ya toda la columna del General Gamelin, que sufrió sólo escasas bajas durante su marcha desde Djebel Druse.— (U. P.)

WASHINGTON, 30.— Informaciones recibidas por el Gobierno, procedentes de Damasco, hacen subir a 1,000 el número de muertos a causa del bombardeo de la ciudad por los franceses. Según las mismas informaciones, los perjuicios materiales alcanzarían a 10 millones de dólares.

No se han recibido cálculos sobre el monto de los daños sufridos por las propiedades de norteamericanos residentes en esa ciudad.— (U. P.)

PARIS, 30.— Un nuevo telegrama del General Sarrail, niega terminantemente que a los franceses se les haya dado en Damasco un trato más considerado que a los de otras nacionalidades en los peligros del bombardeo.

Las noticias de Siria dicen que reina la tranquilidad en toda la región, excepto entre Home y Damasco.

El Ministerio de Relaciones declaró que si según se ha dicho, han llegado a Beyrouth, los miembros de una Comisión de Investigaciones que se dirigen a Mosul por encargo de la Liga de las Naciones, tales delegados nada tienen que hacer en Siria, donde hasta ahora para nada ha tenido que intervenir la Liga de las Naciones.— (U. P.)

PARIS, 30.— (United).— (Flash).— El Gobierno ha decidido llamar al General Sarrail, Alto Comisionado francés en Siria.

PARIS, 30.— (United).— (Flash).— El General Duport ha sido designado sucesor temporal del General Sarrail en el cargo de Alto Comisionado en Siria.

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Transacciones en el mercado algodonero

LIVERPOOL, 30.— En el mercado del algodón se vendieron seis mil partidas a los precios que se indican: para entrega en este mes a 10.33 chelines la libra; para Noviembre a 10.15 chelines; para Diciembre a 10.20; para Enero a 10.30 y para Febrero a 10.40 chelines.—(U. P.)

El precio del cobre y del estaño

NUEVA YORK, 30.— En el mercado de metales se cotizó el estaño a 64 centavos la libra y el cobre a 14.75 centavos.— (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 30.—En el mercado de cereales se hicieron ventas a los precios siguientes:

Trigo, para entregas en este mes a $ 1.47 3|8 el bushel; para Noviembre a $ 1.43 5|8.

Maíz para entregas en este mes a $ 0.74 1|2 el bushel; para Noviembre a $ 0.78 5|8.

Avena, para entregas en Octubre a $ 0.38 3|4; para Noviembre a $ 0.43 3|8 el bushel.—(U. P.)

Las cotizaciones del algodón

NUEVA YORK, 30.—En el mercado de algodón se vendieron varias partidas en las siguientes condiciones: Para entrega en este mes a 19.75 centavos la libra; para Noviembre a 19.25 centavos; para Diciembre a 18,57; para Enero a 18,84; para Febrero a 18,95; para Marzo a 18,65 centavos.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 30.—En el mercado monetario se fijaron los siguientes tipos de cambio para los mercados extranjeros:

Libra esterlina, 4 dólares 84 3|8 centavos.

Franco francés, 4.19 1|2 centavos oro.

Franco belga, 4.52 centavos oro.

Franco italiano, 3.95 1|4 centavos oro.

Franco suizo, 19.27 1|2 centavos oro.

Rentenmark alemán, 23.80 centavos oro.

Peseta española, 14.33 centavos oro.

Peso oro argentino, 41.23 centavos oro.

Peso chileno, 12.18 centavos oro.

Yen japonés, 41.25 centacos oro. —(U. P.)

Farinacci da la bienvenida a los delegados

DE LOS FASCISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ROMA, 30.— Los delegados a la Convención de Fascistas residentes en el extranjero se reunieron en la Plaza del Capitolio que estaba profusamente adornada.

El señor Farinacci, secretario general del partido fascista, les dió la bienvenida a nombre del partido y manifestó que Italia se sentía orgullosa del trabajo que realizaban los fascistas en el extranjero, que tienen que afrontar las mismas oposiciones y odios que debían encarar sus camaradas en Italia en 1919; pero estas oposiciones serán finalmente dominadas.

Los delegados presenciaron las imponentes manifestaciones en Milán, realizadas con motivo del tercer aniversario de la marcha sobre Roma, para informar a los camaradas de sus respectivos países de cómo el pueblo italiano se dedica duramente al trabajo con el único deseo de realizar grandes hechos en todos los campos de las actividades del país.—(U. P.)

Sin noticias de un diputado republicano que fué a Marruecos

ROMA 30. — Hace cincuenta y dos días que nada se sabe de la suerte que haya corrido el diputado republicano Alfredo Morla, periodista, que fué a Marruecos para informar respecto a la campaña. El señor Morla tenía la intención de seguir las operaciones de ambos lados —(U. P.)

FRANCIA

No se cambiará el Embajador en Washington

PARIS 30. — El Ministerio de Relaciones Exteriores declara que carecen de fundamento las informaciones procedentes de Nueva York en que se aseguraba que M. Berenger reemplazaría, a M. Deschner en el cargo de Embajador en Washington. La cuestión no ha sido jamás discutida y se hace notar que M. Daeschner fué designado por el propio M. Painlevé para suceder a M. Jusserand. (U. P.)

Quién será el gobernador del Banco de Francia

PARIS 30.— Después de agudas críticas se han alterado los proyectos que había para designar al ex-Ministro M. Chaumet, Gobernador del Banco de Francia.

M. Chaumet dice que es cuestión de tomar posesión del puesto.— (U. P.)
—(U. P.)

BELGICA

BELGICA REDUCE SUS EFECTIVOS MILITARES

BRUSELAS, 30. — En el Consejo de Ministros se acordó deshacer dos divisiones y reducir la caballería en un cincuenta por ciento, así también reducir de un año a diez meses el período obligatorio del servicio militar para la infantería, los ciclistas y la artillería pesada; también se reducirá de trece meses a doce el servicio en el arma de caballería, en ingenieros, y artillería de campaña y servicios auxiliares. Todas estas resoluciones se han tomado como consecuencia del tratado de Locarno. — (U. P.)

Perú acepta las garantías en la forma solicitada por el General Pershing

CON EL CARACTER DE PRELIMINARES

WASHINGTON 30.—El Gobierno peruano ha notificado al Departamento de Estado, con respecto a la proposición del general Pershing para que se efectúe un plebiscito libre y amplio en Tacna y Arica, que el Perú acepta las garantías en el carácter de preliminares iguales a las que fueron presentadas por el general Pershing, reservandose el Perú el derecho de insistir en sus primeras exigencias sobre garantías ante la comisión plebiscitaria, toda vez que 1 quedado demostrado que no es posible aplicar las garantías actuales.

El Embajador señor Velarde conferenció con Mr. Kellog durante más de una hora, discutiendo la situación actual. El Embajador declaró, que la conferencia había sido cordialísima, pero no quiso decir nada de lo que en ella se había tratado.

El Embajador chileno, señor Mathieu visitó ayer el Departamento de Estado, pero todos los funcionarios de ese departamento se muestran en extremo reservados sobre lo que allí se trató.—(U. P.)

ESPAÑA

La entrega a Primo de Rivera de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval

MADRID, 30.— El Ministro de la Guerra al entregar al marqués de Estella las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval que le regalan los jefes y oficiales de la Marina, con asistencia de los representantes de la Armada, el Infante don Fernando, en representación del Rey, de todos los miembros del Directorio, Sub-Secretarios, de numerosas personalidades, del Gobernador de Madrid y de representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, pronunció un discurso en que relató los actos de heroísmos y los méritos del marqués de Estella. Al principiar su discurso dijo:

"Sean mis primeras palabras para evocar el recuerdo del origen y causa de esta manifestación que es el acto glorioso realizado el día que nuestros soldados tomaron las alturas de Axdir. Ese día nació en la cámara de los oficiales del acorazado "Alfonso XIII", en momentos de intensa emoción, la idea de proponer a V. E. para la Gran Cruz del Mérito Naval. Tengo la satisfacción de entregársela en este acto tanto más grandioso cuanto que a él se asocia toda la Marina. Esta recompensa tiene para V. E. el orgullo de que su petición formulóse por aclamación de todos los marinos que admiraron la actuación de V. E. y el acierto insuperable con que llevó a feliz término tan arriesgada empresa."

El marqués de Estella contestó en pocas palabras llenas de emoción, en las que manifestaba su gratitud por aquel acto.

Las insignias que se le entregaron al marqués de Estella están orladas de brillantes, tienen una dedicatoria en placa de oro y van encerradas en un artístico estuche de platino.—(U. P.)

Un monumento a Isabel la Católica

MADRID 30. — Avisan de la Granja que se ha constituído un comité con el objeto de organizar una suscripción para levantar un monumento a Isabel la Católica. — (U. P.)

Arte religioso en la Exposición ibero-americano

SEVILLA 30. — El Comité de la Exposición ibero-americana ha solicitado autorización para hacer figurar en la Exposición objetos de arte de las iglesias. — (U. P.)

CANADA

La victoria de los conservadores en las elecciones

OTTAWA 30. — La victoria de los conservadores en la lucha electoral significa la pronta implantación de tarifas aduaneras iguales a las de Estados Unidos.

La principal base de la campaña fué el gran descontento causado por el mal estado de los negocios bajo el Gobierno liberal, a quien se culpaba del establecimiento de grandes impuestos y de los enormes gastos del Estado, especialmente del déficit de un millón a la semana que se producía en el servicio de ferrocarriles, También se culpaba al Gobierno del éxodo de canadienses a Estados Unidos que suma un millón y medio anual desde 1,921.

Se espera que el Parlamento en sus sesiones de Enero inicia el trabajo en la cuestión de las tarifas. — (U. P.)

El triunfo de los conservadores proteccionistas en las elecciones parlamentarias

OTTAWA, 30. — El primer Ministro se muestra indeciso con respecto a la política que seguirá el Gobierno ante la aplastante victoria obtenida por los conservadores proteccionistas en las elecciones parlamentarias, pero generalmente existe la creencia de que el Gobierno renunciará.

Las últimas cifras que se tienen de la elección dan a los conservadores, sobre un total de 245 bancas, 116, mientras que los liberales tienen 97, los progresistas 17 y los laboristas 2.

Hay también un independiente y nueve dudosos.—(U. P.)

El resultado de las elecciones

OTAWA 30.—Según las noticias obtenidas en las primeras horas de la mañana, la posición de los diferentes partidos en las elecciones era la siguiente: conservadores, 119; liberales, 97; progresistas, 20; independientes, 4.

Por lo general, se admite que Mr. Arthur Meighan podrá organizar un Ministerio con la ayuda de los progresistas.

Hasta ahora se carece de informaciones sobre los resultados de las elecciones en cinco distritos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Conspiración para defraudar al Gobierno

NUEVA YORK 30. — El Gran Jurado Federal ha acusado a Thomas W. Miller, ex-Conservador de Propiedades Extranjeras, y a varios banqueros, suizos, y alemanes, de conspiración para defraudar al Gobierno con motivo de manejar los negocios de una Compañía americana de metales, confiscada como propiedad alemana durante la guerra.

La acusación sostiene que los banqueros pagaron 309,000 dólares a Miller, como igualmente al famoso leader republicano John King y al difunto Smith. También se habría efectuado otro pago de 50,000 dólares a Smith y a King. — (U. P.)

Servicio postal aéreo a través de la América Central

WASHINGTON, 30.— El doctor F. G. Bauer, administrador de la Compañía de Transportes Aéreos, que acaba de efectuar el vuelo de Colombia a La Habana por la América Central, ha declarado que la línea aérea de socorros por el territorio de la América Central se presta para efectuar magníficos negocios y con este objeto Mr. Bauer trata de interesar a los capitalistas norteamericanos y se propone utilizar en dicha línea pilotos norteamericanos y máquinas norteamericanas; permanecerá en ésta por espacio de varias semanas.

Mr. Bauer visitó al Presidente Coolidge acompañado del Embajador señor Olaya.—(U. P.)

Se reanuda la vista del proceso contra el Coronel Mitchell

WASHINGTON, 30.— Se reanudó la vista del proceso contra el coronel Mitchell por las acusaciones que ha formulado contra la administración de los servicios aéreos a cargo del Departamento de Marina. El coronel Mitchell alegó que no era culpable de ninguno de los cargos de mal proceder que se hacían en su contra.—(U. P.)

El abogado del Coronel Mitchell

PIDE QUE SE CITE A DECLARAR A MR. COOLIDGE

WASHINGTON, 30.— En la Corte Marcial que juzga al coronel Mitchell, el abogado del coronel insistió en que debía citarse a declarar al Presidente Coolidge como testigo, toda vez que éste aparece ante la Corte Marcial como acusador. —

BOLIVIA

LLEGA A LA PAZ EL TREN EXPOSICION ARGENTINA

LA PAZ 30. — A las 2 y 40 de la tarde llegó el tren de la Exposición argentino, a la estación de Chamini, donde fué recibido por el Ministro argentino y un gentío enorme que vitoreó a la Argentina.

Inmediatamente el Comité de la Exposición Internacional ofreció un champañazo al comisario del tren, don Héctor Vallester Peña, y a todo el personal superior del mismo en el Club de La Paz, asistiendo especialmente invitado el Ministro señor Carrillo.

Después de efectuarse los cambios ferroviarios posiblemente esta misma noche o mañana entrará el tren en la línea muerta de la Exposición. — (U. P.)

Continúan los festejos a Jorge Schneider

LA PAZ 30. — En los círculos sociales continuaron ayer los festejos al señor Jorge Schneider, comisario del pabellón chileno de la Exposición del Centenario. — (U. P.)

LA PAZ 30. — **Es esperada con interés la llegada del tren exposición** argentino. — (U. P.)

El aniversario del nacimiento de Campero

LA PAZ, 30.— Ayer en la mañana el Presidente de la República, señor Felipe Guzmán, se dirigió en automóvil a Viacha para asistir a los festejos con que el regimiento Campero celebrará el aniversario del nacimiento del procer de este nombre. El Presidente regresó a la capital en la tarde.—(U. P.)

La situación de los trabajadores bolivianos

EN LOS INGENIOS AZUCAREROS ARGENTINOS

LA PAZ, 30.—Se ha fijado para el 3 de Noviembre la información verbal que harán los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno en la Cámara de Diputados sobre el enganche de trabajadores bolivianos y las condonaciones en que desarrollan sus labores en los ingenios azucareros argentinos.—(U. P.)

Don Ismael Muñoz, fiscal general de Bolivia

LA PAZ 30. — Ha sido elegido fiscal general de la República el señor don Ismael Muñoz. — (U. P.)

Se posterga el impuesto por el Centenario

LA PAZ 30. — Se ha promulgado la ley por medio de la cual se prorroga la vigencia del impuesto por el centenario durante un año más. — (U. P.)

EL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS EN BUENOS AIRES

El lunch en el Club Norteamericano

BUENOS AIRES, 30. — En el lunch con que en el Club Norteamericano, se agasajó al presidente de la United Press, Mr. Karl A. Bickel, pronunció éste un breve discurso y dijo que la Argentina y demás países suramericanos desempeñaban hoy un papel más importante que nunca en los asuntos del mundo.

Dijo que a consecuencia de los cambios producidos en los últimos años en los asuntos mundiales, los dirigentes de todas las actividades europeas y norteamericanas se interesaban más que antes en el progreso de los países suramericanos.

La enorme expansión del comercio, la industria y las asociaciones culturales, dijo, hicieron que la mirada de todo el mundo se posase con mayor frecuencia sobre la Argentina.

Prosiguiendo en su discurso, hizo notar Mr. Bickel que el ex-Ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Weeks, se había dirigido a la América del Sur tan pronto como pudo dejar a un lado sus tareas, poniendo así de manifiesto el interés que en Norte América habían despertado últimamente estos países.

Se refirió luego a la importancia de los diarios argentinos, a los que calificó de los mejores del mundo respecto a su información telegráfica. Señaló el hecho de que "La Prensa" de Buenos Aires fué el primer diario del mundo que publicó el texto completo del plan de Mr. Dawes, 20 minutos antes que los diarios de París, donde se había redactado el informe, y 24 horas antes que en Nueva York.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Tommy Milligan peleará en Nueva York

NUEVA YORK 30.—Tommy Milligan, campeón británico de peso medio liviano, ha firmado con Tex Rickard un contrato para tomar parte en tres peleas en Madison Square Garden a principios de Enero del año próximo. Si gana las dos primeras peleas, la tercera será contra Mickey Walker por el campeonato mundial de su categoría.

Rickard ha reanudado también las negociaciones para concertar un match entre Harry Greb y Mickey Walker por el campeonato mundial de peso medio que se efectuaría probablemente el 23 de Diciembre. — (U. P.)

Las condiciones pugilísticas de Srnic Javis

NUEVA YORK, 30.— Los peritos boxeriles demuestran gran entusiasmo por las condiciones pugilísticas de Ernie Jarvis, que es considerado uno de los cuatro mejores boxeadores de peso mosca del mundo junto con Frankie Genaro, Fidel La Barba y Newsboy Brown.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

SE INTENSIFICAN LOS PREPARATIVOS PARA EL RAID ROMA-SUR-AMERICA

¿Podrá aterrizar en Gibraltar el aviador Casagrande?

ROMA 30. — Comunicaciones llegadas de Milán anuncian que el aviador Casagrande realiza negociaciones con la Embajada británica por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, tratando de que se deje sin efecto la prohibición de aterrizar en Gibraltar.

Si Casagrande no tiene éxito en sus gestiones, deberá cambiar su ruta y se detendrá probablemente en Casablanca. En cambio, si tiene éxito, espera salir el Domingo de Sesto Calende para Génova, desde donde partirá en una fecha que aún no ha sido fijada.

Entre tanto continúan los febriles preparativos para el raid a Sur-América, bajo la dirección del piloto-ayudante Rauzzi. — (U. P.)

LONDRES 30. — Funcionarios del Almirantazgo y del Ministerio de Aviación han manifestado al corresponsal de la "United Press", que hasta esta noche no se contaba con información alguna sobre la prohibición de aterrizar en Gibraltar que se había impuesto al aviador Casagrande; pero en los círculos de aviación se tiene entendido que es muy probable que se aplique la prohibición; puesto que estaría de acuerdo con la reglamentación que prohibe a los aviadores volar sobre las zonas fortificadas a menos que se vean obligados a ello por un aterrizaje forzado, en cuyo caso se guarda la máquina para realizar una amplia investigación. — (U. P.)

Casagrande iniciará su raid el Lunes

MILAN, 30. — El corresponsal de la United Presse ha sabido que el aviador Casagrande ha telegrafiado al señor Mussolini diciéndole que iniciará su raid el Lunes.

Aterrizará para proveerse de combustible en Cartagena, en lugar de hacerlo en Gibraltar, y se ha fijado como la primera etapa de su raid, Casa Blanca. — (U. P.).

DON LUIS ORREGO LUCO SUFRE UN ACCIDENTE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Resbala sobre la cubierta del "Giulio Cesare" y se ocasiona una lesión en la cabeza, que, felizmente, no tiene la gravedad que se le atribuyó al principio

MONTEVIDEO 30. — Antenoche llegó a este puerto, a bordo del vapor italiano, "Giulio Cesare", el Ministro de Chile ante el Gobierno del Uruguay, señor Luis Orrego Luco, quien sufrió un lamentable accidente, pues resbaló sobre la cubierta del barco y cayó, ocasionándose lesiones de cierta consideración en la cabeza.

En un principio se atribuye cierta gravedad a la lesión sufrida por el distinguido diplomático, y con el fin de conjurar de inmediato posibles consecuencias, se le trasladó a un sanatorio donde se le asiste en la actualidad y por el que han desfilado los miembros del Cuerpo Diplomático, con el propósito de exteriorizar su pesar por el accidente ocurrido al prestigioso representante de Chile.



Don Luis Orrego Luco

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Blanco, dispuso que el introductor de Embajadores concurriese al Sanatorio para imponerse del estado de la salud del señor Orrego.

Con este motivo los diarios reiteran sus críticas a las autoridades del puerto, por el hecho de permitir que el "Giulio Cesare" y otros barcos de la misma nacionalidad realicen operaciones de trasbordo en el antepuerto, de noche y a horas intempestivas, sin fijarse en el estado del tiempo que, esa noche, felizmente, era favorable. Estas censuras no han encontrado hasta ahora atención. — ESPECIAL.

LA VISITA DE PRIMO DE RIVERA AL MONASTERIO DE GUADALUPE

CACERES 30. — El marqués de Estella, en su visita al Monasterio de Guadalupe, fué acompañado de todo el pueblo que lo aclamaba. Entró al templo bajo palio y subió al camarín de la Patrona de Extremadura ante la cual rezó. Se cantó en seguida un Te-Deum.

Más tarde se le ofreció un banquete en el teatro, al cual asistieron 200 comensales. La manifestación fué ofrecida por el padre Villasante, quien entonó el himno del monasterio, en que se venera la Patrona Guadalupe, virgen de los conquistadores españoles. En seguida el Padre Villasante pronunció un discurso en que dijo que el marqués de Estella, después de la victoria de Africa venía ante la Virgen como lo hacían antiguamente las grandes figuras españolas.

Contestó el marqués de Estella declarándose satisfecho al observar fusionados los sentimientos patrióticos, religiosos y artísticos. Agradeció los homenajes recibidos durante su viaje y expresó que había tomado nota del patriotismo de Extremadura, lo que contribuye a afianzar la esperanza de que el resurgimiento patrio sobrevendrá cuando el Directorio termine de destruir los obstáculos que se oponen a su labor. Agregó que le satisfacía la preponderancia que habían adquirido la Unión Patriótica y los somatenes.

Refiriéndose a la lucha en Africa, dijo que la importante victoria conseguida había puesto fin al mito de Alhucemas. En el mismo lugar en que España sufrió los mayores dolores ha obtenido las mayores venganzas.

Terminó manifestando que, en nombre de los soldados de Marruecos, agradecía las manifestaciones de efecto que se le tributaban.

Al finalizar su discurso el marqués de Estella fué ovacionado por la concurrencia. — (U. P.)

RUSIA

Cambio de diplomáticos

MOSCU 30. — Oficialmente se anuncia que los señores Rakovsky y Krassin permutarán sus puestos de Embajadores de los Soviets en Francia y Gran Bretaña, respectivamente. — (U. P.)

VALPARAISO

UN HOMENAJE DE LOS SCOUTS PORTEÑOS A LOS REPRESENTANTES INGLESES

EN LA TARDE TODAS LAS BRIGADAS HACEN UNA PRESENTACION ANTE LOS DISTINGUIDOS VISITANTES

Tal como habíamos anunciado, en la tarde de ayer, las distintas brigadas de boy-scouts de la ciudad hicieron una presentación en la Avenida del Brasil en honor de los delegados de la Oficina Internacional de Londres, que se encuentran de paso en nuestro país, y en jira de estudio por los países de la América Latina.

Los distinguidos visitantes, señores Donald Mackgill y A. D. Jamieson presenciaron la revista que se efectuaba en su honor, teniendo después de ella palabras de elogio para la institución de los scouts chilenos, y muy en especial para las brigadas porteñas que hicieron una correcta presentación.

En la noche, los delegados fueron invitados por los directores de la institución local de scouts a una comida en la que se hicieron calurosos votos porque el viaje de estudio de los señores Jamiesson y Donald sea todo un éxito.

Hoy en la mañana las diferentes brigadas se reunirán en el espigón de atraque para despedir a los delegados ingleses que se embarcarán en el vapor "Orita" para proseguir en su jira.

Interesante viaje de estudio de los cadetes navales del 5.o año

SE HA RESUELTO QUE ESTOS VIAJES DE INSTRUCCION SE HAGAN PERIODICAMENTE

En la mañana de ayer zarpó de Valparaíso el cazatorpederos "Almirante Lynch", con rumbo a Quintero, llevando a su bordo al 5.o año de la Escuela Naval, a fin de practicar ejercicios de lanzamiento de torpedos y otras maniobras navales.

El viaje del barco se hizo a gran velocidad, aprovechando los alumnos como una clase práctica de navegación, pues en él comprobaron los cursos teóricos recibidos por sus profesores en la escuela.

La Dirección de la Escuela Naval, de acuerdo con la Superioridad de la institución, y convencida de que los cadetes sacarán un gran provecho con esta clase de trabajos, ha determinado que los cursos superiores hagan periódicamente esta clase de viajes a bordo de un barco de guerra. Para hacer más efectiva esta idea, se estima de necesidad que la Escuela Naval cuente con un barco propio.

Después de practicar los ejercicios de lanzamiento de torpedos, el "Lynch" emprendió viaje de regreso en la misma forma que el de ida, fondeando en Valparaíso poco después del mediodía.

Fuimos informados en la tarde de ayer, que de realizarse las maniobras de fines de año, en el Golfo de Arauco, se embarcará en una de las unidades de la Escuadra Activa, el 5.o año de la Escuela Naval, para tomar parte en ellas.

La transformación de la Avenida Errázuriz

Ya se ha informado acerca de las divergencias de apreciación entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Junta de Vecinos de Valparaíso, en lo que se refiere a las obras de transformación de la Avenida Errázuriz y de la consiguiente transformación de las estaciones Barón y el Puerto.

Ayer en la Intendencia Municipal, se llevó a efecto una importante reunión a la que asistió el Administrador de la Zona ferroviaria, tratando este asunto y llegando a acuerdos que permiten esperar que luego se ha de dar comienzo a estas obras.

Se redactó un pliego de acuerdo que será sometido a la deliberación del Consejo de los Ferrocarriles y de la Junta de Vecinos de Valparaíso. En él se establece el plazo para la iniciación y terminación de la obra, y se establecen los compromisos de la Empresa de los Ferrocarriles y de la Junta de Vecinos, en lo que se refiere al aporte financiero.

El Martes próximo se reunirá el Consejo de los Ferrocarriles para pronunciarse frente a este acuerdo y sobre la resolución que haya adoptado la Junta de Vecinos.

El Director del Personal de la Armada

El Director del Personal de la Armada, Contra-Almirante don Alfredo Searle, se dirigió a la capital por el expreso de la mañana de anteayer por asuntos relacionados con las funciones de su cargo.

El Almirante Searle regresá posiblemente por el expreso de la mañana de hoy.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ANTOFAGASTA

algunas quejas por el atraso en el pago de los sueldos por la Tesorería de Calama

CALAMA, 30.— Entre los empleados públicos se dejan sentir algunas quejas por el atraso con que la Tesorería Fiscal de este pueblo, cancela los sueldos mensuales.

Se indica como culpable de esta irregularidad al propio tesorero, quien retrasaría estos pagos, especialmente al personal de correos y telégrafos, por simple capricho.

CONCEPCION

Ha sido inaugurada una nueva oficina postal y telegráfica en Talcahuano

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO, 30. — Hoy quedó inaugurada la nueva oficina postal y telegráfica instalada dentro del recinto militar.

Al acto de la inauguración asistieron el comandante en jefe del Apostadero y el administrador de Correos.

Esta nueva oficina vendrá a prestar útiles servicios a las reparticiones del Apostadero y a la población de dicho recinto. Se llamará Correo N.o 3 de Talcahuano.

VALDIVIA

Noticias sociales de Valdivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 30. — Ha nacido una hijita de la señora Eugenia Tapia y de don Clenardo Plaza.

—Nació también otra hijita de la señora Nelly Aquero y de don Luis A. Lagos.

—Hoy se verificaron los funerales de la señora Milagro Agüero de Pumont.

—Ayer celebraron su cumpleaños la señorita Berta Rosas Quezada y el señor Narciso Echenique.

—Hoy dará una fiesta con este mismo motivo el señor Rosamel Rosas Rodríguez.

Paseo campestre a beneficio de la Gota de Leche

VALDIVIA, 30. — La Gota de Leche de esta ciudad proyecta la realización de un gran paseo, al cual concurrirían elementos de la sociedad. Esto se llevaría a cabo a mediados del mes de Noviembre próximo, en una quinta de los alrededores y sus entradas serían destinadas al sostenimiento de esta institución.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

UNA VIOLENTA EXPLOSION EN LAS OBRAS DEL PUERTO, CAUSA LA MUERTE DE UN OBRERO Y DEJA GRAVEMENTE HERIDO A OTRO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 30. — Ha ocurrido una explosión en la batería de una sección de las obras del puerto, estallando 300 cartuchos de dinamita.

Esta explosión se produjo mientras el obrero Juan Esteban Peralta, taconeaba un tiro.

A consecuencia de esta desgracia, el obrero Peralta murió despedazado y su compañero Emilio Segundo Riquelme, quedó gravemente herido, por haber recibido el choque de un trozo de tacón sobre la cara.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

EL DELEGADO CHILENO ANTE EL PLEBISCITO ESTARIA PROXIMO A PARTIR PARA SANTIAGO A CONFERENCIAR CON EL CANCILLER

EL GENERAL PERSHING DESECHA UNA RECLAMACION FORMULADA POR ALGUNOS NATIVOS DE TACNA, EN CONTRA DE LOS OBSERVADORES AMERICANOS

(De nuestros corresponsales por cable)

SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA SALIR DEL ACTUAL "IMPASSE"

ARICA, 30 (Especial). — Las delegaciones prosiguieron hoy día los preparativos de carácter legal para la próxima reunión cuya fecha no se ha fijado todavía. Si es que se ha propuesto alguna nueva idea o fórmula con el fin de salir del actual "impase" parace ya cosa probada que esto no ha dado resultado toda vez que en círculos suficientemente autorizados se reconoce que la situación no ha cambiado.

Algunos observadores comentan que entre los principales delegados se puede notar menos impaciencia que hace unos quince días, lo que probablemente querría indicar que hay una especie de predisposición a analizar todos los problemas en forma que pueda llegar a suavizarse toda aspereza o a modificarse toda divergencia.

Tres semanas han pasado ya desde que la delegación norteamericana presentó sus propociones ante la Comisión Plebiscitaria y en vista de que aún se preparan nuevos argumentos no se puede decir si la comisión votará en la próxima reunión los diversos proyectos presentados.

Sin embargo,, hay una cosa que se manifiesta evidentemente y es la tendencia a proceder con toda cautela y deliberación sin que por esto se haya notado hasta el momento la más mínima indicación de que se ha llegado a una reconciliación en las diferencias fundamentales.

La secretaría está aún empeñosamente ocupada en la traducción de las minutas en las últimas reuniones.

El estudio técnico de las leyes eleccionarias y las quejas por irregularidades presentadas al comité son los otros asuntos que éste se ocupa por el momento.

SE ACENTUA LA CREENCIA DE QUE LAS CONFERENCIAS HAN FRACASADO

ARICA, 30.— (Especial). — Se acentúa la convicción de que las conferencias plebiscitarias han fracasado, creyéndose tal vez que la Comisión no sesionará más en atención a que el General Pershing persistiría firmemente en el deseo de votar durante la primera sesión que se celebre, los puntos relativos a las garantías, que propuso en la penúltima conferencia, los cuales confieren soberana autoridad a la Comisión dentro de la jurisdicción del plebiscito y la revisión previa de la nómina de votantes.

Una atmósfera de pesimismo ha comenzado a fatigar a la opinión pública, la que empieza a pesar la gravedad de la situación.

EL GENERAL PERSHING DESECHA UNA RECLAMACION QUE LE FORMULA UNA COMISION DE NATIVOS

ARICA, 30. —(Especial).— En el día de hoy, una comisión de seis nativos de Tacna, encabezados por don Filomena Cerda, presidente de la Asociación, vino en autocarril, para reclamar ante el General Pershing, de la forma abiertamente parcial e indiscreta como los observadores americanos repartidos por toda la provincia, continúan cumpliendo la misión que se les encomendó.

Existen casos concretos que demuestran la extralimitación en la acción de estos observadores, quienes someten a una minuciosa confesión a los habitantes rurales, aconsejándoles la nacionalidad peruana. Asímismo les predisponen el ánimo contra Chile.

El General Pershing, después de oir este reclamo de la mencionada comisión, contestó a sus miembros que tales hechos carecían de importancia y que él sólo oía a sus asesores jurídicos, y que la observación que se verifica en la zona plebiscitaria era necesaria.

SE INAUGURAN NUEVOS SERVICIOS EN EL HOSPITAL DE ARICA

ARICA, 30. —(Especial).— Mañana se inaugurarán los nuevos pabellones en que funcionarán los policlínicos para tuberculosis y enfermedades venéreas en el Hospital San Juan de Dios.

HOY SE DIRIGE A SANTIAGO DON JORGE WALTON

ARICA, 30.—(Especial).— Mañana se embarca con destino a Santiago, nuestro Agregado Comercial a la Legación en Bolivia, don Jorge Walton.

—Ha regresado el abogado don Salvador Allende Castro.

EL DELEGADO CHILENO ESTARIA PROXIMO A HACER

ARICA 30.—(Especial).—Interrogada una alta personalidad, ha manifestado que existe ya acuerdo para postergar la reunión de la Comisión Plebiscitaria, que debía verificarse mañana, intertanto el delegado chileno señor Edwards regresa de un próximo viaje que hará a Santiago a fin de ponerse al habla con el Ministro de Relaciones Exteriores, y darle cuenta detalladamente de los últimos acontecimientos ocurridos en la Zona en litigio.

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 30 de Octubre

HOY LLEGA:
El La Paz, de Londres.

HOY SALEN:
El Orita, para Liverpool.
El Quito, para Iquique.

EL LUNES LLEGAN:
El Magallanes, de Arica.
El Taltal, de Arica.

EL MARTES LLEGAN:
El Alba, de Arica.
El Cachapoal, de Lota.

EL MIERCOLES SALEN:
El Apolo, para Punta Arenas.
El Pisagua, para Arica.
El Sebara, para Corral.

Once heridos graves y otros tantos leves resultan de un choque entre autobus en Antofagasta

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 30.—En la tarde de hoy ocurrió un fatal choque entre dos autobús del servicio público, en los cuales viajaban numerosos pasajeros.

De este grave accidente resultaron once personas heridas de gravedad y otros cuantos con heridas leves.

Como siempre el exceso de velocidad en las carreras ha sido la causa de esta nueva desgracia.

—Se ha constituído en esta ciudad la Unión Comercial, institución que forma el comercio minorista.

Se estima que los adherentes llegarán pronto a 600.

ANTES DEL 15 DE NOVIEMBRE SE REINICIARAN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DEL NUEVO ALUMBRADO

Como hemos anunciado en otras informaciones el 8 de Noviembre próximo regresarán de los Estados Unidos los delegados de la Compañía Chilena de Electricidad que fueron a buscar el material para continuar los trabajos de instalación del nuevo alumbrado que consulta el Contrato celebrado con la Municipalidad.

Se espera solamente la llegada de estos técnicos para proceder a la continuación de los trabajos a los diversos radios en que se dividió la ciudad. Como se sabe el plazo fijado por el Contrato es de tres años pero la Compañía tiene el propósito de darles término en año y medio.

Por otra parte, según nos informó ayer el señor Intendente Municipal la Compañía procederá en breve a cambiar las ampolletas de los focos de toda la ciudad que tiene sólo potencia para mil horas, debiendo la Empresa, según el contrato hacer cuatro renovaciones al año, lo que le significa un desembolso de ochocientos mil pesos al año.

A BENEFICIO DE LA UNION PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES SE EFECTUA HOY UN BAILE EN EL CERRO Sta. LUCIA

Después de varios días de preparativos esta noche se llevará a efecto en la Terraza del Cerro Santa Lucía, la fiesta que se ha organizado a beneficio de la Unión Protectora de Estudiantes Pobres.

Esta hermosa fiesta que consistirá en un gran baile de fantasía ha despertado gran entusiasmo entre la juventud y familias de la capital, por lo que sus organizadores no han omitido sacrificio para que resulte un acontecimiento, en atención a los fines para el cual están destinados los fondos que producirá la boletería.

Una importante firma eléctrica ha hecho en estos días una instalación especial de más de cinco mil ampolletas multicolores que dará a la terraza Caupolicán un aspecto fantástico con las millones de bujías que iluminarán este paseo, que será esta noche el centro obligado de nuestra juventud.

Con el fin de dar a la fiesta un atractivo especial la institución organizadora ha obtenido que asista a este acto el Rey de la Primavera, designado por A. N. de E. C. que concurrirá con una brillante corte de vasallos y palaciegos.

S. M. el Rey que seguirá atentamente el baile otorgará el premio de valor a las parejas mejor presentadas y dictará algunos decretos leyes que causarán hilaridad, y que se referirán a las faltas que cometan durante el acto, los bailarines y discernirá honores a las muchachas más hermosas, cuyas toillettes fantásticas sean merecedoras para esta alta distinción.

Al empezar a hacerse los primeros preparativos para esta fiesta se tropezó con la dificultad de que el estado de sitio en que se encuentra desde hace días la ciudad, impediría la realización de este beneficio, pero la Comandancia General de Armas, haciéndose cargo del significado del acto, y en un gesto simpático autorizó la prolongación del baile de fantasía en referencia hasta la madrugada haciendo una honrosa deferencia.

Amenizarán esta fantástica velada, bandas militares y orquestas, que estarán en el local del cerro desde las 10 P. M. hora en que se dará comienzo al baile de fantasía.

LA SOCIEDAD MEDICA DE CHILE PROCLAMO ANOCHE SU NUEVO DIRECTORIO

Como estaba anunciado, anoche celebró sesión esta corporación para proclamar el Directorio que deberá regir los destinos de la Sociedad Médica de Chile.

Hecho el escrutinio de los votos recibidos de todo el país, quedó proclamado el siguiente directorio:

Presidente, Dr. Roberto Aguirre Luco.

Vicepresidentes, doctores Javier Castro Oliveira y Carlos Monckeberg.

Directores:
Ernesto Prado Tagle,
Lucas Sierra.
Luis Calvo Mackenna.
Emilio Aldunate.
Teodoro Muhm.
Eduardo Moore.

Después de tratar algunos asuntos de importancia, se aprobó el siguiente voto:

"La Sociedad Médica de Chile acordó aplaudir la labor desarrollada por el Supremo Gobierno tendiente a poner en práctica la Ley de Seguro Obligatorio sobre enfermedad, maternidad, invalidez y vejez estimando que ella mejorará las condiciones de vida del desvalido y a la vez perfeccionará nuestros establecimientos hospitalarios".

DESDE AYER SON NUESTROS HUESPEDES DOS DISTINGUIDOS DIPLOMATICOS BOLIVIANOS

Desde ayer se encuenran en esta capital, procedentes de La Paz, dos distinguidos diplomáticos bolivianos: los señores Adolfo Ballivian y Germán Costa.

El señor Ballivian es uno de los más destacados diplomáticos de la República del altiplano. Actualmente desempeña el cargo de Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Bélgica y Holanda. Anteriormente, por mucho tiempo, representó a su Gobierno, en Washington.

El distinguido visitante viaja acompañado de su familia.

El señor Germán Costa, que, como decimos, desde ayer es nuestro huésped, desempeña el alto cargo de sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, cargo en el cual le ha tocado desarrollar una brillante actuación diplomática.

SE CONCEDEN FONDOS A LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO Y CHILLAN

El Ministro de Higiene, doctor don Pedro Lautaro Ferrer ha dictado un decreto que concede fondos para las Juntas de Beneficencia de Valparaíso y de Chillán, que se encontraban en una difícil situación por la falta de dinero para atender ls necesidades de los hospitales y en general de todos los servicios de beneficencia pública.

El decreto en cuestión autoriza a la Junta de Valparaíso para pedir un préstamo por seiscientos cincuenta mil pesos ($ 650,000) y a la de Chillán por cincuenta mil pesos ($ 50,000).

Por otra parte el Ministro doctor señor Ferrer continuará sus gestiones para dar los fondos necesarios a las otras Juntas de Beneficencia de la República que se encuentran en difícil situación económica.

LAS COLONIAS EXTRANJERAS RESIDENTES EN LA PAZ FELICITAN A NUESTRO GOBIERNO POR EL EXITO OBTENIDO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL

Nuestros lectores conocen el éxito halagador alcanzado por los expositores chilenos que concurrieron a la Exposición Internacional verificada recientemente en la capital de la República del Altiplano.

En su oportunidad publicamos la lista completa de las distinciones obtenidas en ese torneo por todas las actividades nacionales que se hicieron representar en él.

Como complemento de aquellas informaciones, damos hoy un cablegrama que nos envían los residentes extranjeros de Bolivia:

"Nación". — Santiago. — Al clausurarse la exposición chilena, que han merecido triunfo ha conquistado en la opinión unánime de este país, los infrascritos, sin distinción de colores políticos ni de nacionalidad, creen cumplir con un acto espontáneo de justicia, al felicitar al Gobierno de Chile por la acertada designación hecha en la persona de don Arturo Izquierdo para el delicado cargo que ha desempeñado dentro del personal oficial de la exposición. Heraldo de la simpatía y del progreso del pueblo chileno, este digno caballero ha conquistado para su país hondas y sinceras amistades en todos los círculos oficiales, sociales, y comerciales de La Paz, dejando hondos surcos de imborrables recuerdos. Sin menoscabar otros méritos, creemos que en gran parte el sobresaliente éxito de Chile en este torneo de las industrias internacionales, se debe a la inteligente y acertada labor del señor Izquierdo a quien dedicamos un caluroso voto de aplauso."

Firman las colonias extranjeras residentes, incluso la de Chile.

HA SIDO MODIFICADA LA LEY DE SEGURO DE ENFERMEDAD E INVALIDEZ

AYER SE ENTREGO EL DECRETO-LEY CORRESPONDIENTE QUE LLEVA LA FIRMA DEL VICE-PRESIDENTE Y DEL MINISTRO DE PREVISION

Ayer fué entregado a la prensa el texto definitivo del decreto-ley que modifica la Ley 4054 sobre Seguro de Enfermedad e Invalidez.

El texto es el siguiente:

De acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, he acordado y dicto lo siguiente:

Decreto-Ley:

Artículo 1.o Modifícase en la forma que a continuación se expresa, los artículos de la Ley 4054, de 8 de Setiembre de 1924, sobre Seguro de Enfermedad e Invalidez que se indican. Art. 1.o se reemplaza los incisos 1.o y 2.o de este artículo, por los siguientes:

"Se declara obligatorio el seguro de enfermedad e invalidez para toda persona menor de 65 años de edad, que ordinariamente no tenga otra renta o medio de subsistencia que el sueldo o salario que le pague su patrón, sea éste persona natural o jurídica, siempre que no exceda de ocho mil pesos al año. Quedan también obligados al seguro los postulantes o aprendices de cualquier trabajo, industria u ocupación, aunque no tengan sueldo o salario.

Quedan igualmente sometidos a esta obligación, si su renta anual media no excede del límite antes fijado, los obreros, artesanos, y artistas que trabajen independientemente, los que hacen oficios o prestan servicios directamente al público en calles, plazas, portales, almacenes, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, fijos o ambulantes."

Se intercala después del artículo 1.o de la citada ley, el siguiente:

"Los patrones, las asociaciones patronales y las sociedades de socorros mutuos, legalmente constituídas, podrán desempeñar las mismas funciones que esta ley asigna a las Cajas Locales, únicamente en lo que se refiere al seguro de enfermedad, siempre que hayan introducido en sus estatutos las disposiciones necesarias para que queden obligadas a prestar los servicios de asistencia social y farmacéutica de que tratan los incisos a, b, y c, del artículo 14.

Los patrones, asociaciones patronales y sociedades de socorros mutuos de que trata el inciso precedente, para entrar en sus funciones, necesitarán una autorización del Presidente de la República, concedida previo informe de la Caja Central de que trata esta ley y tendrán derecho a percibir de dicha Caja una asignación que podrá llegar hasta el 50 por ciento de la cuota con que deben concurrir los patrones a la formación del fondo de seguro, en la parte que corresponda a las personas que están aseguradas contra enfermedad en esa institución.

"En tales casos, el resto de los ingresos correspondientes a esos asegurados, descontando el cincuenta por ciento antes indicado, se aplicará exclusivamente a bonificar las pensiones de invalidez y retiro de dichos asegurados y la Caja no tendrá obligación alguna de prestarles la asistencia de que tratan los tres primeros incisos del artículo 14."

Sustitúyese la frase del artículo 2.o de la actual ley que dice: "Cuya renta no exceda de cinco mil pesos anuales, si viviere en una capital de provincia y de tres mil pesos en cualquier otro lugar", por la siguiente: "Cuya renta no exceda de ocho mil pesos anuales."

Suprímese en el inciso 1.o del artículo 3.o, la expresión: "capital en giro."

Agrégase al inciso quinto del artículo 9.o, las palabras "o pagos", después de la de "cancelaciones" y al final del mismo inciso, la frase: "también estarán excentos de este impuesto, los sueldos de retiro y montepío."

Reemplázase la palabra "semanal" que emplea el inciso primero del artículo 13, por las de "sueldo o salario".

Agrégase al final de la letra a) del artículo 14, el siguiente inciso: "La duración de la atención médica no podrá exceder de veintiseis semanas; pero las Cajas Locales pueden prolongarla hasta por un año en casos especiales, como ser los de convalescencias muy prolongadas.

Sustitúyese el inciso 3.o de la letra b) del artículo 14, por el siguiente: "Si el enfermo no tuviere familia que viva con él y a sus expensas, tendrá derecho sólo a la mitad del subsidio que establece el inciso precedente."

Se reemplaza el inciso c) del artículo 14, por el siguiente:

"Atención profesional de las aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio y, además, un auxilio igual al cincuenta por ciento del salario durante las dos semanas que preceden y sigan al parto y de un veinticinco por ciento en el período posterior prolongado hasta el destete, cuando amamantara su hijo. Este período no podrá exceder de ocho meses".

Reemplázase el inciso f) del artículo 14, por el siguiente:

"Una pensión de retiro que podrán percibir los asegurados desde que cumplan 55 años de edad. Los asegurados podrán declarar al tiempo de inscribirse que desean entrar en el goce de esta pensión a los 60 o 65 años de edad en lugar de 55.

"Los asegurados que gocen de una de estas pensiones pueden continuar como asegurados voluntarios y en este caso tendrán derecho a una nueva pensión con vencimiento a los cinco o diez años."

"Ninguna de estas pensiones podrá ser contratada con un plazo que venza después que el asegurado haya cumplido 65 años de edad".

Agrégase después del art. 14 el siguiente art. nuevo:

"Los asegurados al tiempo de inscribirse deberán declarar si para la constitución de sus pensiones de retiro, optan entre el sistema de cuotas o imposiciones cedidas o el de cuotas o imposiciones reservadas".

"En el primer caso el asegurado cede definitivamente a la Caja, para obtener una mayor pensión, el monto total de sus imposiciones y si fallece antes de la edad que haya escogido para el retiro no habrá lugar a la devolución de las cuotas o imposiciones.

"En el sistema de cuotas o imposiciones reservadas, si el asegurado fallece antes de gozar de su pensión de retiro sin haber tenido tampoco pensión de invalidez, sus herederos tendrán derecho a una suma igual al total de sus imposiciones personales.

"Estas imposiciones pertenecerán por iguales partes, con derecho de acrecer, al cónyuge sobreviviente y a los legitimarios.

"Si faltaren el cónyuge y los legitimarios, el asegurado podrá disponer por testamento de sus imposiciones personales y si no lo hiciere éstas acrecerán al fondo de seguro".

Agrégase a continuación del artículo precedente, el artículo nuevo como sigue:

"Los asegurados no podrán gozar a la vez la pensión de invalidez establecida en la letra e) del artículo 14 y la de retiro de que trata el inciso f) del mismo artículo".

Reemplázase el artículo 19 por el siguiente:

"La presente ley comenzará a regir después de su promulgación en el "Diario Oficial"; pero los beneficios que acuerda a los asegurados el artículo 14 sólo comenzarán a concederse después de siete meses contados desde la primera imposición, con excepción de la pensión de invalidez que se pagará después de dos años a contar desde la misma imposición.

"Para computar estos plazos, se contarán por un mes, por un año, etc., el número de imposiciones que el asegurado haya debido hacer dentro de ellos, aún cuando hubiere demorado mayor tiempo en efectuarlas. Así, un año para el que deba hacer imposiciones semanales equivaldrá a cincuenta y dos imposiciones y a doce el que deba realizarlas cada mes.

Art. 2.o El Presidente de la República dispondrá que se haga una nueva edición de la ley N.o 4054, de 8 de Setiembre de 1924, sobre Seguro de Enfermedad e Invalidez, con las modificaciones introducidas en ella hasta la fecha, dando a sus artículos la numeración correlativa correspondiente. Además podrá introducir en el Reglamento dictado para la aplicación de la expresada ley las reformas convenientes para que guarde armonía con las modificaciones que se han hecho en la misma.

Igualmente podrá dentro del plazo de cinco años introducir en el Reglamento definitivo las modificaciones que aconseje la práctica y aprobar las tablas de desarrollo de las pensiones de retiro, conforme a los cálculos matemáticos que se hagan.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— (Firmado).— Luis Barros Borgoño.— (Firmado).— Pedro Lautaro Ferrer.

MANIFESTACION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Una vez terminada las labores en el Ministerio del Interior se llevó a cabo una simpática manifestación ofrecida a los empleados que recientemente han sido ascendidos y para inaugurar la sala de once de esa repartición pública.

Especialmente invitado concurrió a este acto que consistió en un té, el ex-subsecretario señor Vidaurre Leal, quien a instancias de los manifestantes hizo uso de la palabra recordando los muchos años que sirvió en el Ministerio y la cooperación que le prestaron los empleados que ahora han sido ascendidos.

Concurrió también el Sub-Secretario señor Edecio Torreblanca y el señor Honorio Henríquez que ha obtenido últimamente su jubilación.

La manifestación en referencia se desarrolló en medio de la mayor alegría y espíritu de solidaridad, concurriendo a ella la casi totalidad de los empleados del Ministerio.

EL FERROCARRIL DE SALTA SE CONSTRUIRA SOLO UNA VEZ QUE SE CELEBREN ALGUNOS CONVENIOS COMERCIALES ENTRE CHILE Y ARGENTINA

DECLARACION QUE HIZO EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA MESA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

La noticia dada en la prensa de que el Consejo de Ministros había autorizado a S. E. el Vice-Presidente de la República para ratificar el protocolo Noel-Barros Jarpa, referente a ferrocarriles transandinos, ha causado gran alarma entre los agricultores, y la Sociedad Nacional de Agricultura ha recibido telegramas de todo el país en los que se refieren a los que sobre este mismo asunto han dirigido al Supremo Gobierno para solicitar no se lleve adelante la obra de construcción de ese ferrocarril sin que previamente se celebren tratados de comercio con la República Argentina.

Con motivo de estas peticiones, la Mesa Directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura acompañada del señor Maximiliano Ibáñez, visitó anteayer a S. E. el Vice-Presidente de la República ante quien se hizo eco de los fundados temores manifestados por las Delegaciones Departamentales de la Sociedad. La Mesa puso en manos del Excmo. señor Barros Borgoño un memorial sobre el aspecto económico de este ferrocarril ya que antes le había entregado los antecedentes necesarios para juzgarlo en sus relaciones con la agricultura.

El Excmo. señor Barros Borgoño expresó a los señores Luis Larraín Prieto, Arturo Alemparte y Maximiliano Ibáñez que lo acordado no modificaba la situación que existía anteriormente ya que se concedía una autorización de la que podía hacer uso o no el Vice-Presidente de la República y que él estimaba indispensable celebrar previamente convenios comerciales entre los dos países que ligaría ese ferrocarril, único caso en que haría uso de la autorización que se le había concedido.

Los Consejeros de la Sociedad agradecieron al Excmo. señor Vice-Presidente su promesa y se retiraron altamente complacidos de la manera cómo apreciaba esta cuestión de tanto significado para la agricultura y para los intereses generales del país.

LOS ARABES SE PRONUNCIAN

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE SIRIA

Anoche se reunió más de un centenar de miembros de la Colonia árabe de esta capital, acudiendo a una citación del Comité Patriótico, recientemente organizado para defensa de la causa patriótica siria.

Bajo la presidencia del señor David Mujaes y actuando de secretarios los señores Juan Dacarett y Salomón Ahués. El señor presidente hizo una extensa exposición de las causales que han motivado este movimiento de protestas entre los árabes de todo el mundo, dando a conocer la situación actual de la Siria.

Luego usó de la palabra el señor Daccaret, quien evidenció la necesidad imprescindible de unirse estrechamente en estos dolorosos momentos, prescindiendo en absoluto de nacionalismos locales, que mantienen dividida la patria árabe, restando en consecuencia, la fuerza necesaria para contrarerstar la acción absorbente de Europa.

Tercian en el debate, el señor Estefano Readi, a nombre de la juventud palestina, quien adujo diversas consideraciones con respecto a la campaña que se inicia, declarando que como Presidente de la Sociedad Juventud Palestina, prestará todo su desinteresado concurso a esta campaña.

Se dió a conocer a la asamblea una nota enviada por el Partido Comunista de Chile en la cual adhiere con todo entusiasmo a la Causa Liberadora emprendida por los árabes.

Al final se leyó la pauta de los trabajos que desarrollará el Comité, dándose cuenta de la adhesión de la Colonia Siria de Valparaíso y de otras ciudades del país.

Antes de levantarse la sesión se inició una suscrición para los primeros gastos que demandará la remisión de cablegramas, publicación de manifiestos, etc., alcanzándose a reunir una gruesa suma.

—Para esta tarde se cita al Sub-Comité de Propaganda, a fin de redactar los cables que se dirigirán hoy mismo a las colectividades de los países vecinos y a la Liga de las Naciones.

Asimismo, se procederá a la redacción del manifiesto que se publicará mañan Domingo.

—Para las diversas comunicaciones se pueden dirigir a las siguientes direcciones: Casilla 2555 y 1128.

MINISTROS DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

Ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores los Embajadores de Italia y Estados Unidos.

La conferencia en referencia se prolongó por espacio de media hora.

Manifestación en honor de un funcionario de educación

En el Restaurant "Archiduc" se verificó anoche una manifestación en honor del señor Manuel Olguín Torres, oficial 1.o de la Dirección General de Educación, ofrecida por los empleados de esa repartición pública.

Asistieron alrededor de 40 personas entre las que figuraban el Director General de los Servicios, señor Darío Salas.

La manifestación fué ofrecida en un conceptuoso discurso, por el señor Eduardo Child.

LAS SOCIEDADES QUE VAYAN EN ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL

EL 1.o DE NOVIEMBRE DEBERAN TENER PERMISO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS

Las sociedades o instituciones que deseen visitar sus mausoleos en romería el 1.o de Noviembre, Fiesta de Todos los Santos, deberán solicitar el permiso correspondiente de la Comandancia General de Armas, pues así lo ordenan las disposiciones de esta autoridad con motivo de haber sido decretado por el Gobierno el estado de sitio.

La Prefectura de Policía nos comunica también, que las sociedades o instituciones que carezcan del permiso correspondiente, deberán fijar como punto de reunión la plazuela del Cementerio General donde efectuarán sus formaciones al interior, debiendo disolverse al abandonar el recinto.

EN CASO DE GUERRA O DE CONMOCION INTERIOR

SE ESTABLECERA EL SERVICIO DE CENSURA EN TODOS LOS MEDIOS DE PUBLICIDAD Y EN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA

Se ha dado curso al siguiente decreto ley sobre censura de publicidad y noticias en tiempo de guerra y en período de conmoción interior.

Art. 1.o Sin perjuicio de lo estatuído por el decreto ley 425 sobre Abusos de Publicidad, S. E. el Presidente de la República o quien haga sus veces, podrá decretar, en tiempo de guerra, cuando haya peligro de ésta o en períodos de conmoción interior, la censura y fiscalización de todos los medios de publicidad, de los servicios de transmisión de noticias y de la correspondencia privada.

Art. 2.o Los servicios de censura que se establezcan en las circunstancias prescritas en el artículo 1.o del presente decreto ley, dependerán del Ministro de Guerra, a cuyas órdenes y directivas, que les serán impartidas por conducto de los jefes, deberán sujetarse todas las autoridades y organismos de la República que tengan ingerencia en los servicios de que trata el citado artículo N.o 1.

Art. 3.o El estado de censura y la cesación de él deberán ser ordenados por decreto Supremo.

Art. 4.o El o los Tribunales, que de las penas, de acuerdo con la el Presidente de la República designe fijarán, en cada caso, la cuantía magnitud del daño producido o que ha podido causarse, por la infracción que se persiga.

Art. 5.o Las infracciones al reglamento complementario de la presente ley, dan lugar a acción pública.

Art. 6.o S. E. el Presidente de la República dictará el Reglamento Complementario de la presente ley, dentro del plazo de 90 días que se contarán desde el día de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 7.o La presente ley rige desde el día de su publicación en el "Diario Oficial".

POR LOS TRIBUNALES

QUE SE CREEN TRIBUNALES ESPECIALES PARA JUZGAR A LOS DELINCUENTES INFANTILES, PEDIRA AL GOBIERNO LA COMISION QUE EFECTUO LA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

Ayer quedó estampada en el libro que se lleva al efecto en la secretaría de la Corte Suprema, el acta en que se da cuenta de la visita semestral a los establecimientos penales que efectúa, por disposición de la ley, una comisión de Magistrados y altos funcionarios judiciales.

De ese documento hemos extractado los siguientes detalles.

Formaron la comisión los señores Braulio Moreno, presidente de la Excma. Corte Suprema; Alejandro Bezanilla, Ministro designado por ese mismo Tribunal; Ricardo Reyes Solar, fiscal de la Corte; Maximiliano Avalos, presidente de Iltma. Corte de Apelaciones; José Astorquiza, Dagoberto Lagos y Carlos A. de la Fuente, Ministros de la misma; Justo Alcérreca y Aureliano Quijada, fiscales del Tribunal; los jueces del crimen de Santiago, señores Andrés Villagra, Fernando Soro Barriga, Ernesto Navarrete, Marcos A. Aguirre, Eduardo Opazo y JJulio Cordovez, el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna; el presidente del Colegio de Abogados, señor Carlos Estevez; el promotor fiscal, señor Manuel Matus; el procurador del número, señor Fernando Videla; y el secretario de la Corte Suprema, señor Jorge Figueroa.

Recorrieron los diferentes establecimientos penales, imponiéndose del estado de conservación y condiciones de seguridad de los edificios, la alimentación que proporciona a los reos y recluídos, el cumplimiento que se da a los reglamentos del ramo, oyendo además los reclamos que formularon los reos y detenidos.

En la Sección de Seguridad no hubo observaciones que hacer, dejando constancia de que se han efectuado reformas y reparaciones en el edificio destinadas a proporcionar una mayor comodidad al personal de agentes.

La Oficina de Identificación posee un local bastante confortable. El personal fué sometido a la prueba de buscar rápidamente el prontuario de uno de los miembros de la comitiva lo que se hizo satisfactoriamente.

La Cárcel Pública tenía a la fecha de la visita una existencia de 326 reos, de los cuales 6 estaban a disposición de la Corte de Apelaciones, dos a disposición del Consejo de Guerra y el resto a la de los distintos juzgados del crimen.

Las cocinas y servicios hospitalarios están bien atendidos; sólo el edificio necesita algunas reparaciones para quedar en condiciones higiénicas. Se acordó oficiar al Ministro de Higiene para que tome las determinaciones del caso.

En la Escuela de Reforma había una población de 190 niños, de los cuales 8 estaban condenados, 13 procesados, 75 detenidos y 94 recluídos en conformidad a la ley de Protección a la Infancia.

El orden y el aseo en este establecimiento es irreprochable y la alimentación sana y abundante.

Se acordó insistir ante el Supremo Gobierno hacia la necesidad de crear tribunales especiales para juzgar a los niños y reformar la legislación vigente en lo que se refiere a la delincuencia infantil.

Se ofició también al Defensor de Menores para que acelere la gestión de retiro del establecimiento que tenían pendientes algunos pequeños asilados.

La Escuela Correccioal de Niñas no mereció observaciones; la existencia era de 91 en la Escuela y 41 en la Sección Huérfonos y niñas menores desvalidas.

En la Penitenciaría habían 766 reos. En los talleres de zapatería trabajan 138, en la carpintería 83, en la imprenta 60, en la talabartería 24, en la fundición 38, en el taller mecánico 7. Hay 243 reos sin trabajo y el resto de la población está distribuído en los servicios internos.

La comisión tomó nota de la lista de reos que pueden salir en libertad condicional de acuerdo con el decreto ley dictado sobre esta materia el 19 e Mayo último.

La Casa Correccional de Mujeres contaba con una población de 141 recluídas, de las cuales 31 están rematadas, 20 en su [illegible] 71 detenidas y 19 remitidas por la Inspección Sanitaria.

Se acordó pedir la libertad condicional de cuatro de esas mujeres que cuentan con los requisitos exigidos por la ley y sus solicitudes han sido informadas favorablemente por el Tribunal de Conducta del establecimiento.

EL COMICIO DE LOS ASALARIADOS NO SE EFECTUARA HOY

El Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados nos informó anoche que hoy no se efectuaría el comicio anunciado en atención a las disposiciones del estado de sitio y para evitar incidencias.

UNA PENSION PARA LA FAMILIA DE NERCASSEAU Y MORAN

LA SOLICITAN DEL GOBIERNO LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA

Los alumnos del Instituto Pedagógico, teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados al país por el profesor don Enrique Nercaso y Morán y después de considerar la difícil situación en que queda la señora viuda del distinguido profesor, quien no alcanzó a acogerse a los beneficios de la ley de retiro, han elevado una solicitud al Ministro de Instrucción, señor Fenner, en la que le piden interponga su influencia ante el Gobierno, para que se otorgue a la famili adel señor Nercasseau una pensión.

Con el propósito de conseguir una rápida tramitación para esta solicitud, en la mañana de hoy se entrevistan con el Ministro señor Fenner, una comisión de alumnos del Instituto Pedagógico.

Una línea ferroviaria entre Providencia y la Vega

La Inspección Superior de Ferrocarriles ha enviado para que informe, al Director General de Obras Públicas, un oficio por el que transcribe una petición de la Sociedad Ferrocarril de Llano de Maipo.

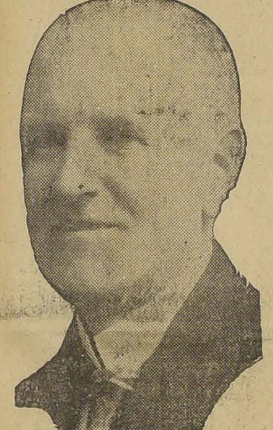
Esta Sociedad desea construir un ferrocarril que una la estación Providencia con el establecimiento de la Vega, atravesando por el puente situado frente a Pío IX.



Señorita Raquel Castillo Astaburuagua, cuyo matrimonio con el señor Jorge Tagle Bennett se efectuará hoy a las 11 y media, en la Capilla de San Pedro

A INGLATERRA.—

En el vapor "Orita" parte esta tarde a Inglaterra desde Valparaíso Mr. Peter Low, después de pertenecer por espacio de 35 años a



diversas empresas comerciales de este país.

Unido a la gentileza británica hay en Mr. Low algo propio que lo hace ser doblemente estimado de sus compañeros y amigos.

Muy sentida será su partida entre sus relaciones, que lo hicieron objeto de muchas demostraciones de simpatía con motivo de su viaje.

Nos pide despedirlo de las personas que no ha podido hacerlo.

¡Good bye!

TE DE DESPEDIDA. — Ayer en el Tea-Room de Gath y Chaves tuvo lugar el té de despedida que un grupo de sus relaciones ofreció a la señorita Raquel Castillo Astaburuaga, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes señoritas:

Raquel Castillo Astaburuaga, Zenaida Moreira Castillo, Ignacia Correa Fuenzalida, Emma Astaburuaga Bascuñán, Gabriela Muñoz Goldenberg, Raquel Manterola Moreno, Tina Correa Fuenzalida, Raquel Cobo Gormáz, Zelmira Rodríguez, Laura Muñoz Goldenberg, María Cobo Gormáz, señora Violeta Ossa de Castillo.

DE BUENOS AIRES. — Regresó de Buenos Aires, el Dr. Oscar Bezanilla.

INAUGURACION DE LOS APERITIF DANSANT EN EL FANCY. — En el elegante salón del Fancy, se inaugurarán hoy los aperitif- dansant, que constituirán el suceso diario de nuestro mundo social.

Especialmente nuestra juventud elegante que ha hecho del Fancy su sitio favorito, contribuirá al mayor realce de estos aperitif-dansants que la orquesta del maestro Naldini amenizará hoy día ejecutando un programa escogido y cuidadosamente seleccionado.

DON RAIMUNDO FLORES GODOY. — Tras cruel y penosa enfermedad ha bajado a la tumba este probo y respetable joven de nuestra sociedad. Deja un hogar sumido en el más angustioso dolor y priva a nuestra sociedad de uno de sus más meritorios como abnegados servidores.

Llegue hasta su atribulado hogar, nuestra más expresiva condolencia. Sus funerales se efectuaron ayer, dando ello ocasión para exteriorizar a sus restos el profundo pesar que su fallecimiento ha causado, entre sus innumerables relaciones.

NACIMIENTO. — Ha nacido en Viña del Mar un hijo de don Manuel Valenzuela G. y de la señora Adriana Manterola de Valenzuela.

MANIFESTACION. — El Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte", ofrece hoy en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, una comida en honor del tesorero de la colectividad señor Arturo González, que ha regresado recientemente de Bolivia.

TE.—



La señorita Blanca Correa Pereira acompañada de un grupo de amigas que la festejaron ayer con un té en la elegante sala del Fancy Tea Room

FUNERALES. — Ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico, los restos de la señora Marta Carvajal de Espinoza, esposa del escritor y periodista, don Januario Espinoza. Asistieron a los funerales los Sres. Prof. Luis Pérez, Ernesto Lillo Gómez, Luis Tagle, Aaron Burr Sánchez, Carlos Valenzuela Vargas, Francisco Rogel Arrizaga, Hermógenes Mardones, Manuel Guerra, Luis Campos Vásquez, Juan Jorquera Gómez, Carlos Castro Ossandon, Antonio Castillo V., Agustín Meléndez Gallo, Antonio Messina, Roberto Aspée, Nazario Chacón del Campo, Augusto Chacón Allicnde, Rafael del Campo C., Raúl del Campo C., Armando Squella, Froilán Escárate Rossel, Alejandro Alegría, Manuel Oliva Souper, Víctor Barría Gallardo, Jorge Barra Martínez, Manuel Maldonado, Heraclio Maldonado, Nicolás Saavedra, F. Florenzano, Carlos Matus, Rogelio Urrutia, Julio Bustos, Antonio Vallejos, Octavio Olivas, Juan Dinnigan, Enrique Lorca Miño, Manuel Domínguez Díaz, Manuel Sánchez de la Rivera, Froilán Rojas, Miguel Venegas, Jorge Lillo, Alberto Rojas Hidalgo, Pedro Nolasco Fuentes, Luis Leo Avaria, Benjamín Salazar, Herminio Catalán.

COLONIA ITALIANA. — Con motivo de la celebración de la victoria italiana en la Gran Guerra, mañana Domingo a las once, en la Escuela Italiana (calle Agustinas 1481) se celebrará una ceremonia fúnebre en honor de los caídos. Oficiará la misa de campaña el Padre Pieretti, padre de la Capilla de Animas. Asistirá S. E. el Embajador de Italia y distinguida esposa, personal de la Embajada y representantes de las Sociedades Italianas en Santiago. Puede asistir cualquiera persona que lo desee.

BODAS DE PLATA DEL INSTITUTO DE HUMANIDADES. — El Sábado 7 y el Domingo 8 de Noviembre se celebrarán las festividades conmemorativas de las Bodas de Plata de este establecimiento. Las adhesiones se reciben solamente hasta el Martes 3 de Noviembre en la Secretaría del Colegio. Están abiertas en la misma Secretaría las inscripciones para el torneo hípico en el cual tomarán parte socios de Clubs de Paperchase en unas pruebas, y en otras, ex-alumnos del Colegio.

EN EL VICTORIA. — En la espaciosa, cómoda y elegante sala del Victoria, se exhibirá en las funciones especial y nocturna de hoy, un programa doble, que hará más atrayente la ejecución de las más hermosas partituras en boga, por parte del conjunto musical que dirige el reputado pianista señor Américo Tritini.

Forman el programa del cine, las cintas "A quien porfía, Dios ayuda", que interpreta Hoot Gibson, el "as" de los "cow boys", y "Cuidad de las estrellas", película que relata la vida íntima de las estrellas de la Universal.

TERRAZA ARMENONVILLE. — pocas reuniones sociales alcanzan mayor éxito, que los tées de moda de la Terraza Armenonville, que diariamente congrega núcleos selectos y distinguidos de nuestra sociedad.

Los pragramas musicales que con acierto especial ejecuta durantes estas reuniones, el competente conjunto orquestal que dirige el maestro Folatre, contribuyen poderosamente al brillo de ellas, todo lo cual unido a la selecta concurrencia que a ellas acude, da lugar a verdaderos acontecimientos sociales de altos relieves.

Para el té de moda de hoy, se anuncia por el maestro Folatre, un vasto y escogido programa, a base de las últimas novedades. Igualmente, en el baile de moda de 6.30 a 9 P. M., la orquesta ejecutará un novedoso programa de bailables.



Señorita Violeta de la Cruz, que contraerá matrimonio hoy con don Alberto Zañartu

BAUTIZO. — Ha sido bautizada por el Iltmo. señor Arzobispo en su oratorio particular, Isabel Vial Larraín, hija de don Juan de Dios Vial Correa y de la señora Natalia Larraín de Vial.

LA RECEPCION DE HOY EN LA LEGACION DEL JAPON. — El Ministro del Japón y señora de Sakenobe, ofrecerán esta tarde una recepción a sus colegas del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales, en celebración del natalicio de S. M. el Emperador del Japón.

EL SALON OFICIAL DE PRIMAVERA. — Hay entusiasmo por conocer la Sala Casanova donde se lleva a efecto el Salón Oficial de Primavera, auspiciado por el Centro de Bellas Artes.

Nuestra sociedad, amante de las bellas artes y público selecto, concurren diariamente a conocer las obras expuestas, entre las cuales han sido varias adquiridas.

Estamos seguros que por tratarse de artistas jóvenes casi en su totalidad, gran parte de los cuales exhiben sus trabajos por primera vez, despierte entusiasmo en el público de asistir a este interesante torneo del cual, la crítica ha venido preocupándose en forma muy halagadora.

El Salón permanecerá abierto hasta el 10 de Noviembre, fecha de su clausura.

EN LOS SALONES DE GATH Y CHAVES. — Desbordante vimos ayer Viernes día de moda, esta elegante sala de té, que presentaba un hermoso aspecto con la concurrencia de nuestras atrayentes damas que empiezan ya a lucir sus regias toilettes de verano.

Entre las muchas señoras y señoritas asistentes, pudimos anotar las que siguen:

Lucinda Bunster de Valdivieso, María Valdés de Fernández, Adriana Díaz del Campo, María Vial Freire, Inés Blanco Viel, Ana Huidobro Domínguez, Blanca Correa Pereira, Teresa Correa de Arroyo, Delia Matte de Izquierdo, Delia Izquierdo de Reyes, Adriana Aldunate de Larraín, Elita Phillips Ortúzar, Sara Phillips Ortúzar, Olivia Larraín Echeverría, Isabel Larraín Echeverría, Rosa Pereira de Besa, Margot Macknena de Edwards, Amelia Zañartu Bernales, Laura Pérez, Covarrubias, Carmen Subercaseaux de Helfman, Inés Subercaseaux de Casanova, Adriana García de la H. Balmaceda, Elena Saavedra de Cousiño, María Amunátegui de Barros, Julia Cuevas de Rogers, Inés del Río de Balmaceda, Sofía Hurtado Quesney, Olga Saavedra Baeza, Tita Díaz Salas, Luz Pacheco Díaz, Rosa Errázuriz Letelier, Clemencia Larraín Morandé, Ana Ramos Irarrázaval, María Prieto Subercaseaux, Mercedes Rivas González, Elena Errázuriz Rivas, Elena Valdés Freire, Blanca Rudolphi Larraín, Lina Larraín del Campo, Josefina Salas Errázuriz, Teresa Amunátegui de Méndez, Victoria Larraín de Fernández, Julia Altamirano Rodríguez, Blanca MacFadzen Vicuña, Paca Reyes Langlois, Alicia Reyes Langlois, Inés Prieto Nieto, Rosa Amunátegui Lecaros, Ximena Amunátegui Lecaros, Berta Huidobro Valenzuela, Cécilia Undurraga Larraín, Luz Orrego Méndez, Elvira Campos Gana, Blanca Gana Subercaseaux, Carmen Vergara Blanco, Adriana Vergara Blanco, Isabel Montt Pinto, Pila Subercaseaux Aldunate, etc., etc.

Las semi-finales por los Campeonatos de Lawn-tennis de Chile

SE INICIARAN EN LA MAÑANA DE HOY EN LAS CANCHAS DEL CLUB SANTIAGO.—EL DOMINGO SE DARA TERMINO AL GRAN CERTAMEN

EN LOS PARTIDOS DE AYER INTERVINIERON LOS REPRESENTANTES DE IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO

A medida que se avanza en los diferentes torneos por el 11.° torneo de Primavera y Campeonatos de Chile, mayor entusiasmo se nota entre nuestros aficionados por preferente al desenlace de ellos, que se realizará durante la mañana de hoy y todo el día de mañana, en los espléndidos courts que el Club de Lawn Tennis Santiago posee en el Parque Cousiño.

Los partidos de ayer

Muy animado se vió el local indicado durante el día de ayer con motivo de intervenir en las eliminatorias los jugadores venidos de provincias, que este año han acudido en número muy superior al de otras temporadas. Por ejemplo, en el campeonato de singles sin ventaja, han venido los señores M. V. Gaines, de Antofagasto; H. Barnett, Enrique Brenner, W. Johnson y Pedro P. Medrano, de Iquique; Guillermo Condon y Erwin Keller de Valparaíso.

Entre todos ellos se ha destacado el señor Keller, que en su match de ayer contra el señor Ernesto Salbach demostró espléndidas aptitudes.

Damos o continuación los resultados generales de los partidos jugados ayer.

Por el campeonato de solos para caballeros

Guillermo Condon eliminó al señor Oscar Obrecht, por 6-3, 4-6, 5-7, 2-6, 6-3.

Erwin Keller, venció a Pedro Medrano, por 6-2, 6-1, 6-0.

Roberto Conrads venció a José Dalgalarrando, por 7-5, 6-4, 4-6, 6-4.

Luis Torralva venció a Roberto Conrads, por 7-3, 6-3, 8-6.

Elías Deik, se anotó W. O. sobre Adolfo Schlegel.

Domingo Torralva venció a Enrique Brenner, por 6-2, 6-2, 6-0.

Guillermo Condon venció a Carlos Doren, por 6-0, 7-5, 6-3.

Erwin Keller venció a Ernesto Salbach, por la cuenta de 6-4, 5-7, 4-6, 6-3, 6-1.

Luis Torralva, venció a Vicente Molinos, por 7-5, 6-3, 6-1.

Por el campeonato de solos para señoras y señoritas

La señorita Ruby Prain fué vencida por la señorita Elena Jenschke por 6-2, 6-3.

La señorita María Lyon eliminó a la señorita Laura Cicarelli, por 6-0, 6-1.

La señorita Teresa Ossandón triunfó sobre la señorita María Lyon, por 6-3, 6-3.

Finalmente, lo señorita Rebeca Izquierdo venció a la señorita W. Johnson, por 6-3, 4-6, 6-1.

Por el campeonato de dobles para caballeros

El conjunto L. Page-A. Schlegel fué vencido por el equipo A. Band-J. Astaburuaga, por la cuenta de 11-13, 4-6, 7-5, 6-3, 6-1.

Los Hermanos Torralva, vencieron al equipo de Iquique: Brenner-Johnson, por 6-1, 6-1, 6-3.

C. Doren-E. Keller, triunfó sobre V. Molinos-C. Urrutia, por 9-7, 7-5, 8-6.

H. Müller-G. Condon venció a A. Arrote-A. Contrucci, por la cuenta de 6-2, 6-3, 6-1.

Por el campeonato de dobles mixtos

Anteayer, el conjunto C. Larraín-D. Torralva, venció al equipo Primitiva Prieto-A. Casanova, por 6-0, 6-2.

Ayer los hermanos Ossandón cayeron batidos por el conjunto Rebeca Izquierdo-H. Müller, por 6-2, 6-3.

El equipo Julia Brunton-V. Irribarro, pasó W. O. a I. Fuchs-H. Lengerfeld.

Por la Copa Embajador Collier

C. Vergara venció a Acevedo, por 4-6, 6-4, 6-2.

Morandé venció a Dinamarca, por 6-4, 6-3.

Abad venció a Squella, por 4-6, 6-2, 6-3.

Pablo Ossandón venció a Carrasco, por 6-4, 4-6, 15-13.

Zaror venció a Lawrence, por 6-2, 6-4. El señor Zaror se destaca como el posible vencedor del actual certamen.

Barnett venció a Deik, por 6-4, 6-4.

Por la Copa Julio Covarrubias Freire

Por este torneo destinado a oficiales y cadetes del Ejército y Marina, se jugaron ayer los siguientes encuentros:

El capitán Héctor Ovalle venció al cadete Jorge Bustos, por 6-1, 6-?.

El alferez Horacio Squella venció ol capitán Humberto Luco, por 9-7, 4-6, 6-3.

El programa de hoy

Importantes partidos fija el calendario de hoy, que se desarrollarán en el siguiete orden oficial:

A LAS 8 A. M.

Page v. Deik. Campeonato de singles.

A LAS 9 A. M.

Condon v. Keller. Cancha 9. Campeonato de singles.

Domingo Torralva v. Luis Harnecker. Cancha 10. Campeonato de singles.

Elena Jenschke v. Teresa Ossandón. Cancha 5. Campeonato de singles.

Fuenzalida v. Vergara. Cancha 3. Copa Embajador.

Braun v. Squella. Cancha 2. Copa Covarrubias.

P. Ossandón v. G. Harnecker. Cancha 7. Campeonato Niños.

M. Ossandón v. Brisciano. Cancha 8. Campeonoto Niños.

A LAS 10 A. M.

Torralva Hermanos v. Wagner-Langerfeld. Cancha 9. Campeonato de Dobles.

Rebeca Izquierdo v. Julia Brunton. Cancha 10. Campeonato de singles.

Doren-Keller v. Salbach-Webb. Cancha 5. Campeonato de dobles.

Coddou v. Tornero. Cancha 7. Copa Covarrubias.

Cuevas v. Bate. Cancha 8. Copa Covarrubias.

Zaror v. Pérez. Cancha 2. Copa Embajador.

Morandé v. Barnett. Cancha 3. Copa Embajador.

A LAS 11 A. M.

W. Johnson y señora v. Elena Jenschke. - Conrads. Cancha 9. Campeonato dobles mixtos.

Srta. Cicarelli-Brenner v. Srta. Braun-Keller. Cancha 10. Campeonato de dobles mixtos.

Obrecht-Ferer contra Astaburuaga-Band. Cancha 5. Campeonato de dobles.

Abad con Pablo Ossandón. Cancha 2. Copa Embajador.

Teatro Santiago

FUNCION EN HONOR DEL MAESTRO ARCE.—"LA GEISHA", VERMOUTH Y NOCHE

La función de esta noche está dedicada a festejar al maestro director y concertador Samuel Arce, que ha tenido una labor abrumadora en la temporada que finaliza en el Santiago, preparando y presentando continuadamente las más interesantes operetas modernas. El maestro Arce está muy acreditado en nuestros círculos artísticos, pues son varias las compañías de importancia las que le han contado como director de orquesta en memorables temporadas. La función que le dedican sus compañeros, ha de contar esta noche con un público extraordinario, ya que al motivo justificadísimo que la provoca, se une la atracción del programa que se ofrecerá en la velada. Así, se llevará a escena por primera vez en esta temporada la preciosa opereta "La Geisha", en la que además de los artistas más celebrados del conjunto se presentará la tiple señorita Teresina Cesare, que se encargará del rol de Mimosa. Esta artista posee excepcionales condiciones de cantante, por lo que su presentación ha de constituir un éxito.

—En la vermouth de las 6 se estrenará esta obra—"La Geisha"—por lo que esta función tendrá especiales atractivos.

—Mañana terminará su temporada en el Santiago la mencionada compañía de operetas co tres funciones extraordinarias.

Las hermanas Delpont

En la combinación transandina próxima llegarán a Santiago procedentes de Buenos Aires, las aplaudidas y hermosas bailarinas y cancionistas Magda y Blanca Delpont, y que gozan entre nosotros de tantas simpatías. Las Hermanas Delpont fueron las primeras bailarinas que supieron armonizar la danza clásica con las de estilo bataclán, logrande un éxito claro y definido.

Las Delpont traen ahora un repertorio totalmente nuevo y nos darán a conocer las últimas novedades en materia de canciones que han estrenado las compañías de Lupe Rivas Cacho, Compañía francesa de revistas y revistas criollas del Porteño.

Las Delpont debutarán en el Setiembre.

Festival de música chilena

Emmanuel Martínez, el aplaudido y popular barítono nacional, está preparando con toda actividad un gran festival de música chilena que se efectuará el Sábado próximo en el Teatro Miraflores.

Compañía de Zarzuela Española

En la combinación transandina del Jueves próximo llegarán a esta capital, procedentes de Buenos Aires, los elementos que componen la compañía española de zarzuelas que dirige el celebrado primer actor José Palmada y que ha sido contratada por la empresa Bouquet para desarrollar en el Teatro Santiago una interesante temporada.

La compañía Palmada viene trabajando con éxito por renovar el interés por la zarzuela y su actuación de varios meses en la Argentina y el Uruguay es una prueba de que ha logrado plenamente sus propósitos. Palmada presenta sus espectáculos en forma respetuosa y su repertorio ha eliminado todas aquellas producciones que resultarían poco aptas para las familias.

Teatro de La Comedia

VERMOUTH, "MUJERCITA MIA". —NOCHE: "LA MALA LEY"

La compañía Serrador-Marí estrenó anoche la comedia de Antonio Paso y de A. López Monís, titulada "Mujercita mía", con lo que logró atraer a La Comedia una concurrencia muy numerosa.

"Mujercita mía" se repetirá en la vermouth de hoy, para lo que las localidades estarán en venta desde la mañana.

La función de la noche se hace con el estreno en la temporada de la comedia dramática de Linares Rivas, titulada "La mala ley".

Gabrielita Ubilla debutará hoy en el Esmeralda

ESTRENARA EL COUPLET "OH, MARGARITA"

Gabrielita Ubilla, la pequeña tonadillera nacional que día a día va acentuando su personalidad artística, se presentará hoy en el Esmeralda para hacer una corta temporada en este hermoso coliseo.

Gabrielita Ubilla, con muy buen acuerdo ha iniciado una labor interesante de divulgación de la canción y la tonada criolla, dando así a conocer a nuestros compositores nacionales.

Hoy estrenará cuatro couplets, uno de ellos de actualidad, como es Oh, Margarita, y que tiene una hermosa música muy alegre y pegajosa al oído. La chiquitina Ubilla se presentará ataviada en la misma forma del popular y simpático personaje que ha dado a conocer "La Nación".

Además del couplet Oh, Margarita, cantará la hermosa canción chilena El Roto Chileno y los couplets El Ukelele, que estrenó la compañía Méndez, y La Garcon, couplet francés de mucha gracia y picardía.

El cine completará el espectáculo con la creación de Constance Talmadge, "Ojos de Almendra" y un selecto programa bufo.

CIRCOS

Gran Circo Inglés

HOY HABRA DOS FUNCIONES

El Circo Inglés de Fieras que actúa en el Pabellón Delicias con tan señalado éxito, ofrecerá hoy dos funciones de sumo interés, pues actuarán en ellas los más celebrados elementos artísticos, incluso las fieras de Miss Pauline Lestbaun. Este acto ha cobrado mayor interés aún con la presentación del puma chileno, animal de rara ferocidad, que acaba de amaestrar la intrépida domadora. Además de este acto, se presentará el trampolín americano, número de mucha emoción que viene conquistando diariamente muchos aplausos. El excéntrico Camba tocará piezas en sus nuevos instrumentos exóticos y los gauchos argentinos Los Serranos, ejecutarán en ambas funciones canciones y bailes de su especialidad. Completarán este interesante programa los perros y el caballo amaestrados de Yáñez, el contorsionista Paltt, los Artons, equilibristas y acróbatas, los tonys Perico, Pepino y Cigarrito y los otros valiosos elementos del elenco.

La matinée inglesa comenzará a las 4 en punto y la nocturna a la hora de costumbre. Mañana Domingo habrá dos funciones.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

CON UN EXCELENTE PROGRAMA HARA HOY SU "SABADO COMICO" LA SALA IMPERIO

Charles Chaplin, Harry Langdons, las hermanas Lee, las Chicas Atléticas, son sus principales intérpretes

La dirección de la Sala Imperio, correspondiendo al entusiasmo con que la más distinguida sociedad santiaguina recibe los espectáculos humorísticos de los días Sábados, se esfuerza en darles cada vez mayor atracción. Así, para las funciones de hoy ha seleccionado un tríptico de comedias bufas realmente meritorio y en cuya interpretación participan los ases del género jocoso en el cine. El detalle de este Programa signado con el número 43, da mejor que nada una idea de su interés: 1.o "La taberna del maullido", graciosa concepción Mack Sennett en que hace una labor de hilaridad superior el aplaudido Harry Laggdons, secundado de hermosas chicas atléticas; es obra de originalísimo argumento y de trucos y salidas muy ingeniosas; 2.o "Las patinadoras", atrayente trabajo de las simpáticas hermanas Lee, las prodigiosas artistas que vuelven loco a medio mundo con sus travesuras e ingeniosas tomaduras de pelo; 3.o "Quedando bien", pochada del célebre Charles Chaplin; 4.o Actualidades Pathé News N.o 54-55, con informaciones gráficas del terremoto de California; festejos al Príncipe de Gales en Sud Africa; la ceremonia de la admisión del sultán de Fez a los franceses; carreras en motocicletas, pruebas variadas de sensacionalismo en que los deportistas arriesgan su vida, etc., etc.

Un programa musical extra a cargo de la orquesta Grazioli ilustrará el espectáculo en las secciones especial y nocturna. La primera de estas funciones anota además el atractivo de un obsequio que la Sala Imperio hará a las señoritas asistentes por medio de un sorteo. Este regalo consiste en un valioso objeto de mármol que simboliza la "Modestia".

"LA MUERTE CANSADA" VA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

"La muerte cansada", ese maravilloso poema de amor que lanzaron los alemanes, se da hoy en las dos funciones de los teatros Setiembre y Brasil en homenaje a la fecha que mañana celebra el mundo en recuerdo de los que se han ido.

"La muerte cansada", es la más maravillosa visión de arte que se ha hecho para el cine y que lo consagró como arte. En esta obra los alemanes nos presentan la visión del más allá y hacen la pregunta inquietante si el amor es más fuerte que la muerte, basada en uno de los cantares del libro de Salomón.

"La muerte cansada" se inicia con la llegada a una posada de una pareja de recién casados. Junto con ellos viene en la diligencia un personaje extraño que también se aloja en la misma posada, durante la cena, los novios brindan por su felicidad, a hacerlo, la novia se mancha el vestido; corre a la cocina a secarlo, y cuando vuelve, ve que su amado ha desaparecido. Inquieta pregunta y se le dice que salió con el hombre misterioso. Busca y pronto da con el cementerio viendo con horror que su amado está muerto. Presa de desesperación, suplica al hombre misterioso que no es más que la muerte, la vida de su amante y está viendo la ternura y amor de la muchacha, le dice que le devolverá su amante, siempre que sea capaz de morir y allá en el más allá conservar la luz de tres cirios. Ella acepta, y aquí empieza la historia de los tres cirios, historia cautivante y que es un tríptico doloroso en que se pone a prueba el amor.

SPLENDID THEATRE

Hoy 6.30 y 10.30 P. M., "La Engañada", de Madge Mellamy

En las funciones de hoy, 6.30 y 10.30 P. M., por última vez, se exhibirá la super producción First National Atraction que narra el poema más intenso del dolor y la desesperación humana, "La Engañada". Emocionante alegato a favor de la redención de la mujer caída, que interpreta magistralmente la delicada y bonita actriz Madge Bellamy.

"La Engañada" es el grito desgarrador de la desesperanza, es la novela de una mujer que pecó inocentemente, porque no creía en la maldad del mundo y creía demasiado en el amor. Encierra dentro de sí un fondo altamente moralizador y es un latigazo en pleno rostro para aquellos tenorios profesionales que mienten, escudados en la pureza del sentimiento del amor.

Pocas veces se ha estrenado una obra cinematográfica de mayor emoción y verdad que ésta. Cada escena es un cuadro de vida real, de humanidad dolida. El gran actor John Bowers secunda a la adorable Madge Bellamy en uno de los roles principales.

En la función de las 9.30 P. M. irá la exhibición de la gran película social "La Mujer con quien se casa". Creación de la simpática y elegante Anita Stewart.

EL PROGRAMA SABATINO DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

"Ojos de Almendra", por Constance Talmadge, y las cómicas "La humidad tiene su límite", "Justamente a tiempo", "Bien recompensado" y "Noticiario Universal 103".—En Esmeralda cantará además, Gabrelita Ubilla

Los teatros Esmeralda y O'Higgins presentan hoy un extraordinario programa sabatino, que llamará poderosamente lo atención por la calidad de las películas que se exhibirán y que son de gran fuerza de atracción para los habitués de estos días de aventuras.

Como película de fondo irá la creación sentimental de Constance Talmadge, "Ojos de Almendra" cinta editada por el First National Circuit y que es una de las creaciones más perfectas de la gentil estrella. "Ojos de Almendra", es la historia de una japonesita, que cual nueva Butterfly sufre del mal de amor. La obra está regiamente presentada y se advierte un noble deseo de sinceridad en la presentación escénica que es sencillamente magnífica y esplendorosa.

Constance Talmadge, se nos muestra en toda la amplitud de su temperamento dramático.

Completan el programa, las películas cómicas: "La humanidad tienes su límite", por el Gordo Puffy, quien, además, se presenta en: "Bien recompensado". Puffy en este último tiempo ha ido perfilando—si es que se puede hablar del perfil de este gordito—como uno de los buenos cómicos yanquis. Su gracia es simple e inefable y es por eso mismo que ha logrado las más grandes simpatías de los niños, de quienes ha pasado a ser el favorito. Además, irán las noticias N.o 103 de la Universal, que contienen novedades de interés y la graciosísima cómica por la bella actriz Wanda Wiley de la Century: "Justamente a tiempo" y que es una delicada obra humorística.

En el Esmeralda, trabajará además, Gabrielita Ubilla, quien cantará canciones chilenas y estrenará el nuevo couplet yanqui: "¡Oh Margarita", basado en el popular monito que publica "La Nación".

—Mañana el Esmeralda y el O'Higgins repetirán en vermouth y noche, la creación de Raquel Meller, "Tierra Prometida".

TEATRO VICTORIA

Ayer triunfó Gloria Swanson en "Su majestad la Reina".—Hoy se estrenan dos interesantes películas Universal: "A quién porfía Dios lo ayuda" y "Ciudad de las estrellas"

El programa de hoy Sábado es sinceramente bueno. La Universal ha sabido formar un programa doble que verdaderamente puede llamarse extraordinario. Lo encabeza una producción de Hoot Gibson el gran cow boy que esta vez demuestra ser tan buen actor de frac como de chambergo y espuelas. Se titula la comedia "A quien porfía, Dios le ayuda", y ella nos cuenta las aventuras que ha de sufrir el hijo de un millonario que es enviado por su padre a aprender a trabajar a su propia hacienda, pero en calidad de simple vaquero. El joven, habituado al frac, a los colchones blandos y a la comida exquisita, se desespera con el traje de cow boy, el catre duro y la comida de ranco. Los compañeros de trabajo... lo toman entre ojos porque lo ven tan amilanado y para divertirse le entregan como caballo de servicio el más indomable de todos los potros. El pobre después de costalearse de lo lindo, habría decidido regresar aunque fuera de a pie a la ciudad, pero un día en un aldea vecina divisa y conoce a una encantadora muchacha. El idilio se inicia... Ambos se encuentran simpáticos y cultos en medio de tanto vaquero. Pero.. desgraciadamente ella es hija del más irreconciliable enemigo del padre de Gibson. Y se inician las aventuras más entrenidas y graciosas con motivo del amor de los hijos y el odio de los padres.

Junto con esta película va una cinta descriptiva originalísima, titulada "La ciudad de las Estrellas", que es una visita detenida a la gran fábrica de películas Universal, visita que da ocasión a conocer los talleres, los escenarios durante la filmación, el jardín zoológico y a muchas estrellas favoritas del público chileno en la intimidad.

Este programa se exhibirá a las 6.30 y a las 9.35 con acompaña

—Mañana habrá matinée con un miento por la orquesta Tritini. programa que entusiasmará a chicos y a grandes.

DIECIOCHO

Hoy, Raquel Meller en "Tierra prometida".— Hoy especial y noche, localidades numeradas exhibe este teatro la superproducción francesa "Tierra prometida", interpretada por Raquel Meller.

Mañana: matinée, "Días de circo" y programa de variedades; secciones de moda, "Gente pintada", por Coolen Moore.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy: "Más grande que el amor".—Entre todas las obras estrenadas últimamente, ninguna ha alcanzado el espléndido triunfo de: "Más grande que el amor", la bella producción dramática de Jaseph Vance, interpretada por Marjorie Daw, Mary Thurman, Dagmar Godowsky, Lou Telegen, Raymond Bloomer y otros grandes artistas. Es un film de mucha intensidad emotiva, de sugestivo tema y de reconfortantes enseñanzas. Está enmarcada en ambientes lujosísimos que muestran fiestas regias y aspectos deslumbrantes de la vida de Broadway.

"Más grande que el amor", constituye hoy el cartel de estos cines para sus dos funciones de moda.

AVENIDA

"Helena de Troya".—En sus funciones de hoy esta sala estrena la primera época de la deslumbrante producción cinematográfica basada en "La Iliada" de Homero, y titulada: "Helena de Troya". Es este film de una grandiosidad no superada hasta ahora; es un espectáculo histórico de gigantes proporciones, que subyugará al espectador por su vibrante acción y magnificencia. Tiene como protagonista a la hermosa actriz Edy Darclea.

ODEON

Especial y noche.— Programa doble extraordinario. Final de "El Pillete de los Mercados", la emocionante superserial cineromana de intrigas policiales. Además irá la última exhibición de "Días de circo", la magna obra de la risa y el llanto que protagoniza el prodigioso Jackie Coogan. Cerrará la función una divertida cómica.

LA MATINEE DE MAÑANA EN EL SPLENDID THEATRE SERA A BASE DE PROGRAMAS COMICOS POR BUSTER KEATON

Para la gran matinée triple que anuncia el Splendid, para el día de mañana, se ha confeccionado un programa especial para los niños y los grandes. La exhibición de las mejores creaciones cómicas del inimitable Buster Keaton, que se titulan "Vigilantes" y "Por no pagar el Alquiler", serán el verdadero "succes" de la risa, estas dos producciones First National Attaction son de lo mejorcito y de lo más gracioso. Completará este programa monumental el estreno del último capítulo de la gran novela "El Pillete de los Mercados" y emocionante y graciosa película de aventuras "Un idilio sobre Ascuas" en la que actúa el feroz y simpático "negrazo" del "Fantasmón" y "Un susto de Media Noche".

PROXIMOS ESTRENOS

"EL MILAGRO DE LOS LOBOS" UN ESPECTACULO ADMIRABLE

Quince días se mantuvo en la Opera de París desafiando a todos los enemigos del cine

El Lunes próximo Artistas Unidos presentará en la Sala Imperio la grandiosa reconstrucción histórica que con el título de "El milagro de los lobos", fué presentada el año pasado en el Teatro de la Opera de París desafiando a todos los enemigos del cine.

Artistas Unidos ha adquirido la exclusividad de esta obra para América y su presentación en Chile ha de marcar sin duda un verdadero acontecimiento de arte.

Tiene esta obra parte de sus muchos valores artísticos, el mérito de una idealogía actual, resumen de una doctrina oportuna en este instante de desquiciamiento mundial. "El milagro de los lobos", es un símbolo de la unidad nacional, que encuentra en Luis XI, el rey delicado y frágil, el más vigoroso y fuerte campeón.

Su asunto es notable y sugestivo, con una adaptación y desarrollo insuperables.

En esta película, orgullo del sétimo arte, aparece la escena más sensacional que nos haya presentado película alguna.

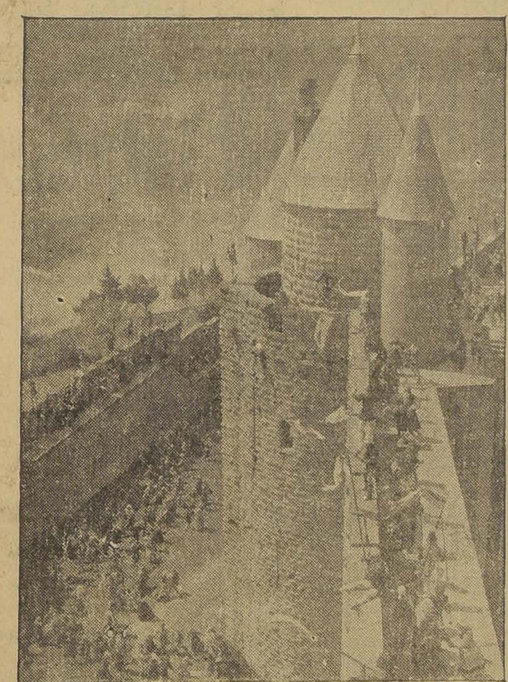
Es el momento supremo en que directores y artistas pusieron su máximo empeño, su más denodado esfuerzo, en el respeto al verismo y a la realidad.

Lanzaron auténticos lobos; artistas inconscientes, colaboradores forzosos de este estupendo film, de los que si uno llegó a lograrse lamiese respetuoso la mano de la heroína en el instante de la emoción superlativa, otro dejó la huella de sus dientes en la pierna de uno de los fotógrafos y uno de los dos lobos fué muerto para que no pereciera uno de los personajes principales en la emocionante refriega.

Puede calificarse de verdadera empresa, de admirable coordinación de esfuerzos y de ingenios, no al servicio esta vez de ningún móvil industrial.

Y así, notable y sugestivo el asunto de la novela del mismo título de Henry Dupuy-Mazuel, no se sabe en verdad, hasta qué punto le corresponde el primer puesto junto al planeamiento cinematográfico, junto a la labor de adaptación, y de desarrollo, que ha llevado a término feliz M. A. P. Antoine, y junto a la maravillosa dirección escénica del prestigioso regisseur M. Raymond Bernard, alma incansable y verdadera de la artística producción.

Pero ¿a qué citar nombres? Al lado de los transcriptos sería necesario copiar los de M. Camille Jullian, de la Academia Francesa; M. Camille Vergniol y M. G. Calvet, que, constituídos en técnico Comité de historia, han velado por la absoluta propiedad de los detalles; el del genial Henry Bordeaux, académico y escritor de universal renombre, a cuyo cargo ha corrido la redacción esmeradísima de rótulos y epígrafes: los de los inspirados intérpretes Vanni-Marcoux, Dullin, Joubé, Ivonne Sergly, Modot, entre otros muchos...



Digamos, sí, que regimientos auténticos del Ejército fueron puestos a la disposición de los directores de la película y que, vestidos a la usanza medioeval, lucharon bravamente en mil batallas simuladas y en el asalto heróico de Beauvais; que el vecindario todo de Carcassone, hábilmente iniciado, ocupó durante unos días, en las murallas almenadas que circundan la villa, los mismos puestos de peligro de honor que defendieran sus mayores del siglo XV, y dediquemos, en fin, una atención al momento culminante que da el título a la película.

Tal, brevemente, la película elegida por Francia para la consagración solemnísima en la Academia de La Opera del nuevo arte.

"EL CLUB DE LOS SOLTEROS", POR MAE MARSH Y CLAIRE ADAMS

Se estrenará mañana en la Sala Imperio

Una obra fina, alegre, plena de gracia, de sprit y de sugerentes ideas, es la que ofrecerá mañana la Sala Imperio en sus secciones sociales. Se titula esta obra "El Club de los Solteros" y como lo indica su nombre, el argumento se basa en unas aventuras que les ocurren a unos celibatarios recalcitrantes que en su afán de defenderse del bello sexo han llegado a formar un club de los solteros. Así y todo, estos hombres, al acercarse a los cuarenta años van siendo vencidos en sus propósitos, pues ya en una forma o en otra, una mujer bella y cautivante los convierte con toda facilidad en dóciles propagandistas del matrimonio. La pieza está saturada de gracia y no excenta de emoción. Fluye de ella un encanto particularísimo que la convierte en una comedia que hace reir sin esfuerzo al mismo tiempo que deja en el espíritu el sabor agridulce de una lección. El desarrollo de la obra se presta a derroches de lujo y la visión de fiestas magníficas. Un grupo de artistas notables tiene a su cargo la interpretación. Entre ellos se destacan la encantadora rubia Mae Mash, la escultural Claire Adams y el galán Harry Myers en los roles principales. Es una obra que gustará plenamente por su tema, su presentación y el trabajo de los intérpretes. Va mañana en la Sala Imperio.

"ESPOSAS SIN AMOR", POR VERA VERGANI

En breve dará a conocer el Imperio una cinta que llamará justamente la atención de nuestra sociedad, porque en realidad se trata de un exponente que sale del marco común en que están encuadradas la mayoría de las producciones cinematográficas.

Bástenos decir que el argumento pertenece al afamado escritor italiano Darío Niccodemi, y que la protagonista es nada menos que Vera Vergani, actriz que es gloria del teatro latino y que en la pantalla ha obtenido triunfos tan sobresalientes como los de la Bertini. La película a que nos referimos tiene el sugestivo título de: "Esposas sin amor" y es una obra moderna sobresaliente, de recia urdimbre dramática, desarrollada en ambientes elegantes dentro de la alta sociedad europea.

El argumento está exquisitamente bien trazado; contiene escenas de una emoción que difícilmente podrán ser superadas y, en todos sus detalles, aún los ínfimos, Vera Vergani, la protagonista, se nos muestra como una artista de alma realmente privilegiada para expresar los más encontrados sentimientos. "Esposas sin amor" es la más alta expresión moderna del cine pasional, es una obra donde luchan las pasiones, los más grandes sentimientos que agitan el corazón de una mujer, en donde se ha albergado el demonio de los celos. Celos y amor" he ahí el origen de las más tremendas tragedias pasionales, y la base de esta notable producción de Darío Niccodemi, cuyo argumento está presentado con singular maestría y como corresponde a una obra de alto vuelo. El desarrollo de esta cinta da motivo para presentar las más grandes fiestas del mundo elegante y las más vistosas mansiones de lujo. La exclusividad de este film pertenece a la Cinematografía Italo-Chilena.

IMPERIAL

"El boxeador de la muerte", por Benny Leonard. — El espectáculo que ofrecerá en sus dos funciones de hoy este teatro, tiene caracteres extraordinarios de novedad y atracción. En la primera parte del programa se estrenan los episodios iniciales de la portentosa serie de aventuras policíacas y de intrigas bancarias, titulada: "El boxeador de la muerte" o "El ojo del mal", cuyo principal intérprete es el invicto campeón del mundo de peso liviano Benny Leonard.

Completa el espectáculo, la cinta de aventuras: "Los paladines de la ley", creación de Jac Hoxie.

TEATRO AVENIDA MATTA

Anuncia para hoy en especial y noche, un programa doble que consta de dos películas extraordinarias. Una es la super producción Universal, titulada: "Madre... y tú me abandonas!" obra de profundo y emocionante argumento. Jack Pickford, Luisa Dresser y Constance Bennet hacen en esta cinta una de sus mejores y admirables creaciones.

En la seunda parte del programa va la apasionante producción Paramount titulada: "La culpa ajena", cuyo argumento se basa en una historia emocionana y de interesante intriga. En ella hacen una destacada interpretación los actores favoritos Betty Compson y Richard Dix.

CINE LATORRE

"La tragedia del mirador".—La última producción del gran trágico del cine, Lon Chaney, el inolvidable creador de Quasimodo de "Nuestra Señora de París", estrena en sus funciones de especial y noche esta sala de espectáculos. El arumento, profundamente dramático, llevado a cabo en un ambiente de realismo estupendo, sirve para poner en relieve el trabajo conmovedor del gran trágico del cine, Lon Chaney, secundado admirablemente por el galán Ricardo Cortés.

"CON EL PODER DE UNA ROSA"

La película del sentimiento y la ternura. mañana en el Splendid Theatre

Para las grandes funciones de mañana Domingo, la elegante sala del Splendid anuncia el estreno de una super producción First National Atraction, que es un verdadero y sentido modelo de delicadeza: "Con el poder de una rosa". Argumento y título extraído de una bella y popular canción norteamericana que en los últimos tiempos ha sido entonada por todos los labios de la Unión, en el hogar como en el cabaret, en el colegio como en la cárcel... Este admirable film es un trabajo estimable en todo sentido y está inspirado en la misteriosa influencia que la música ejerce sobre las almas, inclinándolas al bien por la vía de la emoción.

"ATILA, EL AZOTE DE DIOS" SERA ESTRENADA EL MARTES EN EL TEATRO VICTORIA

De entre todas las películas grandes históricas muy pocas son las que han logrado llenar el gusto de nuestros aficionados. Pero la empresa del Victoria tien fundadas esperanzas que la gran obra: "Atila, el azote de Dios", dejará plenamente satisfecho a su público. Es una obra en la cual los monumentos históricos, los hombres y mujeres de la época, las costumbres, en fin, todo lo que en ella aparece hecho con una absoluta propiedad escénica. Además, esta película reune al interés histórica, el de un argumento pasional digno de la mejor película novelesca, como es el amor de Bleda y Atila, los hermanos reyes de los hunos, por la misma mujer. Luego, el amor de Atila por una muchacha que está enamorada de uno de los esclavos del reino, y por la cual no trepida en lanzar a su plebe en una de esas guerras sangrientas que le dieron la fama de terrible.

El argumento de esta película es original de Febo Mari, el insigne cerebro italiano que ha producido tantas y tan bellas películas.

El personal de comparsas que actúa en Atila, es abrumador, pudiendo calcularse que son cerca de diez mil hombres, como fácilmente podrá calcularlo el espectador al ver esas batallas a campo abierto, en la cual con un verismo que asusta, se lanzan los soldados en una lucha tremenda, cuerpo a cuerpo, viéndose como pasan los jinetes por sobre los que caen en frenética carrera de exterminio.

Esta gran obra se estrenará el Martes 3 en el teatro Victoria, en las secciones especial de las 6.30 y nocturna de las 9.35, con acompañamiento por la gran orquesta Tritini.

"GALLEGUITA"

El Martes próximo en los Teatros Setiembre y Esmeralda

La empresa Valenzuela Basterrica y Cía., la más entusiasta y decidida protectora de las actividades cinematográficas nacionales, ha decidido estrenar en sus teatros el Martes próximo, una gran película argentina. Esta exhibición tendrá además el atractivo y aliciente para nuestros productores, de comparar los progresos alcanzados aquí y en la otra banda, por la industria cinematográfica.

de corte puramente romántico y sentimental.

Ha servido de base al argumento de "Galleguita", el tango del mismo nombre, y en el cual se relata la historia triste y trágica de las pobres inmigrantes que vienen en busca de fortuna a estos nuevos países de América.

En la cinta se puede admirar todo el Buenos Aires monumental con sus modernos edificios y su puerto inmenso, su Hotel de Inmigrantes, grandioso, sirviendo de escenario a esta película.

Emilia Vidali, protagonista de "Galleguita"

"Galleguita", la cinta argentina en referencia, es el trabajo más perfecto y completo que ha salido de estudios argentinos y ello se debe en primer lugar a la presencia en el puesto de director de esta película, del célebre galán italiano, Mario Parpagnoli.

Parpagnoli, con su práctica y capacidad puesta sa prueba en tantas películas de la célebre trágica italiana, ha sabido darle todo el cariz de emoción y de interés a esta cinta

Emilia Vidali, la protagonista, hace una creación de su rol central, dándole colorido y emoción a su personaje. Aquí trabajará en el prólogo que se hará a la manera yanqui, es decir presentándose ella en escena y cantará además el famoso tango en el epílogo de la obra.

"Galleguita" se estrenará el Martes próximo en los teatros Setiembre y Esmeralda.

Programas de hoy

TEATRO VICTORIA.— Especial 6.30 y noche 9.35 estreno de "A quien porfía Dios le ayuda", por Hoot Gibson, y "La ciudad de las estrellas", descripción de una fábrica de películas.

ESMERALDA.— Tarde y noche, "Ojos de almendra", por Constance Talmadge y programa cómico.

BRASIL. — Tarde y noche, "La muerte cansada", por Bernardt Goetszke, Lil Dagover y Walter Lansen.

SETIEMBRE.— Tarde y noche.— "La muerte cansada", por Lil Dagover, Walter Jansen y Bernardt Goetszke.

O'HIGGINS. — Tarde y noche, "Ojos de almendra" y programa cómico.

PRINCIPAL. — Tarde y noche, "Rayo invicible" de la Coke Film.

SALA IMPERIO. — En las dos funciones de hoy programa cómico N.o 43.

ALHAMBRA Y RECOLETA. — Tarde y noche, "Msá grandes que el amor".

TEATRO IMPERIAL.— Tarde y noche: "El boxeador de la muerte", por Benny Leonard y "Los paladines de la ley", por Jack Haxlen.

TEATRO CENTENARIO ,Av. Central esquina de Madrid.—En las dos funciones de hoy se exhibe la segunda parte y final "Helena de Troya", la más grandiosa reconstrucción histórico-dramática.

SPLENDID THEATRE, Huérfanos 1048.—Hoy 6.30 y 10.30 P. M., "La engañada" por Madge Bellamy. 9.30 P. M., "La mujer con quien se casó".

FRANKLIN.— Especial y noche. "El secreto de un tesoro" (4, 5 y 6) y "El Expreso transcontinental".

ODEON (Av. Barroso 768).—6.30 y 9.30, "El pillete de los Mercados", final, "Días de circo" y una cómica terminal.

MUNDIAL.—Especial 6.15 y noche 9.30, Jackie Googan (El Pibe) en "El pillete de Flandes" y 41.o programa cómico Imperio.

COLON.— Especial 6.15 y noche 9.30 Jackie Coogan (El Pibe) en El Pillete de Flandes" y 41o programa cómico.

DELICIAS.— Especial 6.15 y noche 9.30 Benny Leonard y Stuart Holmes en la primera función de "El boxeador de la muerte" y 2.a de "El secreto de un tesoro".

AVENIDA.— Tarde y noche, "Helena de Troya", por Edy Darclea, primera época.

DIECIOCHO.—Hoy, especial y noche, "Tierra prometida", por Raquel Meller.

AV. MATTA.— Especial y noche, doble programa, "¡Madre... y tú me condenas", por Jack Pickford, Luisa Dresser y Constance Bennet, y "La culpa agena", por Richard Dix y Betty Compson.

FERROVIARIO. — Hoy especial solamente, "El Monje".

IRIS.—"La linda impostora", por Katherine Mac Donald.

TEATRO APOLO. — Especial y noche programa doble. Estreno de la película Universal Jewel, "El hombre que negó a Dios" y primera función de la serial "El guante rojo".

SALA ORIENTE.— Especial y noche la última producción de Douglas Fairbanks "Don Q., el hijo del zorro", a precios populares.

SALA ORIENTE. — Especial y noche, estreno de "La tragedia del mirador", por Lon Chaney y Ricardo Cortés.

TEATRO NOVEDADES.— Especial y noche, "El bandido del amor", por Doris Keinen.

POLITEAMA. — Especial y noche, Fin del "Pillete del Mercado", "Aansioso para trabajar", "El derrochador".

TEATRO REPUBLICA. — Especial y noche, "La proscrita", por Elsie Ferguson.

TEATRO ELECTRA, Catedral esquina de Sotomayor. — Especial y noche, "Los tambores del peligro", por Elaine Hamerstein.

HIPPODROME CIRCO. — Especial a las 6.30, programa doble, "Por ganar una mujer", por Hever Rawisthon, y "Una conquista dificultosa", por Jack Hoxie. Noche a las 9.30 Match de box entre Frolián Rojas y Humberto Plané.

EXCELSIOR. — Especial 6.15; noche 9.30, programa doble: La super producción: "Mme. Dubarry", por la trágica Pola Negri, y 42.o Programa Cómico.

ATENAS — Especial y noche: "El grandioso estreno de arte: "La Tierra Prometida", por Raquel Meller.

LA CARNE CONTINUARA BAJANDO MIENTRAS SE BENEFICIEN EN MAYOR NUMERO VACUNOS ARGENTINOS POR CUENTA MUNICIPAL

DESDE EL LUNES PROXIMO, EN LUGAR DE OCHENTA, SE BENEFICIARAN CIENTO VEINTE, Y SUCESIVAMENTE IRA AUMENTANDO HASTA QUE SE TENGA CARNE SUFICIENTE PARA ABASTECER A TODA LA CIUDAD

La campaña de "La Nación" y "Los Tiempos", para secundar la labor del Intendente Municipal en sus propósitos de obtener el abaratamiento del precio de la carne ha encontrado eco en la opinión pública.

En el día de ayer el precio de la carne se mantuvo un poco más bajo a consecuencia de la venta de ochenta animales de los que trajo directamente el Matadero desde la Argentina.

El señor Intendente Municipal, don Luis Phillips Huneeus, practicó en el día de ayer una visita al Matadero para imponerse personalmente de la situación. El señor Intendente ha recibido numerosas felicitaciones por la obra de bien público en que se encuentra empeñado, no sólo de altas personalidades, sino también de los propios comerciantes, que han luchado para obtener el abaratamiento del precio de este artículo de primera necesidad.

En la tarde de ayer el señor Phillips Huneeus celebró una detenida conferencia con el administrador del Matadero, señor Larraín Bulnes y con numerosos industriales, quienes le ofrecieron su apoyo en la obra de abaratar el precio de la carne.

El señor Phillips Huneeus, ha pedido al señor Administrador que se aumente diariamente el número de animales argentinos, beneficiados por cuenta de la Municipalidad, los que como ya hemos dicho se venden a precios mucho más bajos. Los puestos que venden esta carne, se han visto extraordinariamente concurridos, de tal modo que se producido escenas de verdadera lucha para obtener la carne más barata que ofrece la Municipalidad.

El señor Intendente tiene el propósito de que en la próxima semana el servicio se extienda a toda la ciudad y con tal motivo ha ordenado que el Lunes próximo se beneficien ciento veinte vacunos en lugar de ochenta que son los que se han muerto diariamente.

Con las nuevas remesas de vacunos y dada las facilidades que otorga el transandino, se estima que el problema del abaratamiento de la carne en general para toda la ciudad será en pocos días más una realidad, gracias a los esfuerzos que despliega el señor Phillips Huneeus, asesorado por el Administrador del Matadero señor Manuel Larraín Bulnes.

EL TIFUS EXANTEMATICO HA APARECIDO EN SANTIAGO Y ALREDEDORES

HAY HOSPITALIZADOS VEINTISEIS ENFERMOS, EN SU MAYORIA TRAIDOS DE LOS FUNDOS VECINOS

"Los Tiempos" en su edición de ayer dió a conocer en forma exclusiva la aparición en la capital del tifus exantemático, habiéndose comprobado la existencia de veintiséis casos.

En efecto, el departamento de Profilaxis de la Dirección General de Sanidad tan pronto tuvo conocimiento de la aparición de los primeros casos de tifus exantemático, dió instrucciones terminantes para que el personal de su dependencia procediera a verificar los deuncios y adoptar las medidas profilácticas que aconsejan los reglamentos sanitarios.

Interrogado el Inspector Sanitario que ha tenido a su cargo la vigilancia de los tifosos, doctor don Pedro Pulgar, nos manifestó que era efectivo que existían en la actualidad en Santiago veintiséis enfermos que se encuentran convenientemente aislados en los diferentes hospitales de la capital.

Los casos presentados hasta hoy, son en su mayoría, ocurridos en los alrededore de la ciudad; en los fundos de San José, Marrueros, Maipú, etc.

Tan pronto como se hace un denuncio, el Departamento de Profilaxis envía a sus inspectores, quienes a su vez dan cuenta al Doctor Pulgar, para que los examine y ordene la traída a los hospitales. En seguida, diariamente, los inspectores visitan el mismo punto y tan pronto comprueban que hay síntomas, dan cuenta para evitar la propagación, dando además instrucciones sobre la manera de conjurar la epidemia por medio de la limpieza.

El Doctor Pulgar nos manifestó que se podía decir que el peligro estaba conjurado, ya que los jefes sanitarios habían adoptado desde los primeros momentos toda clase de precauciones para evitar la propagación de la epidemia de tifus exantemático. Por otra parte este año el tifus se ha presentado con caracteres nuevos, en el sentido de que su radio de propaganda es reducido, limitándose generalmente a la familia del enfermo.

EL DIRECTOR DE SANIDAD Y EL DE ASISTENCIA SOCIAL FORMARAN PARTE EN EL CONSEJO DE BENEFICENCIA

Ha sido reformado el artículo tercero del Reglamento Orgánico de la Beneficencia Pública en el sentido de que entren a formar parte en el Consejo Superior de Beneficencia, que tendrá su asiento en la capital el Director General de Sanidad y el Director General de Asistencia Social.

SE ABREN PROPUESTAS PUBLICAS PARA PAVIMENTAR NUMEROSAS CALLES

LO ACUERDA LA JUNTA FISCAL DE PAVIMENTACION EN LA SESION CELEBRADA AYER

Ayer celebró una importante sesión la Junta de Pavimentación Fiscal, bajo la presidencia del Intendete de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux y con asistencia del intendente municipal señor do Luis Phillips Huneeus, y de los señores Jorge Calvo Mackenna, Guillermo Subercaseaux, Pedro García de la Huerta y el secretario de la Intendencia, señor don Pedro Daza.

Se acordó pedir propuestas públicas para el 1.o de Diciembre, a las 11 A. M., en la Intendencia para pavimentar 70,000 metros cuadrados, con adoquín sobre concreto, para las siguientes calles:

1.o Alameda, de Carmen a Plaza Italia;

2.o Monjitas, de Plaza Bello a Plaza de Armas;

3.o Catedral;

4.o Recoleta, costado Oriente, de Andrés Bello a Rosario;

5.o Huérfanos, de Brasil a Matucana;

6.o Lira; y

7.o Avenida Seminario.

La Alemeda se pavimentará dejando las vías de tranvías al centro con refugio igual a la parte entre Claras y Santa Lucía.

El adoquín que salga de estas calles se reservará para recantearlo y usarlo así en otras calles.

SE NOMBRARON DOS ABOGADOS DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Con fecha de ayer se expidieron los decretos por medio de los cuales se ombra a los señores Víctor Pincheiro y Osvaldo Cox abogados del Consejo de Defensa Fiscal.

SUSTANCIALES REFORMAS SE INTRODUCEN EN LOS DIVERSOS SERVICIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

FORMA COMO QUEDARAN CONSTITUIDOS EL CONSEJO ADMINISTRATIVO Y LA ADMINISTRACION

El Ministerio de Vías y Comunicación, ha dictado un decreto-ley por el que se introducen diversas reformas en el funcionamiento de los diferentes servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se establece por este decreto-ley que la Administración de los Ferrocarriles del Estado será ejercida por un Consejo de Administración, el que estará compuesto por el Director General, por el Sub-Director y Administradores de las Zonas; el Gobierno ejercerá la supervigilancia por medio de este Consejo.

Los Ferrocarriles del Estado, será una Empresa con personalidad jurídica, y, como empresa de transporte, estará sometida a las diversas leyes que rigen para esta clase de empresas.

Se fija como domicilio legal para los Ferrocarriles, la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales.

En cuanto a la Administración superior de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, corresponderá a un Consejo de Administración en que se compondrá de un Director General, de dos expertos en finanzas, de dos ingenieros especialistas en el ramo de transportes, de un jefe del Ejército, de un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de uno de la Sociedad de Fomento Fabril, y de un representante de los empleados a contrata.

Los consejeros serán nombrados por el Presidente de la República, y durará en sus cargos seis años, pudiendo ser reelegidos o percibirá por cada sesión a que asistan la suma de 150 pesos. El Consejero que sin motivo justificado falte a más de una quinta parte de las sesiones del año, cesará en sus funciones.

Por razones fundadas, el Presidente de la República está autorizado para separar de sus cargos a los consejeros.

Corresponde al Consejo de Administración de los Ferrocarriles, la aprobación del proyecto de presupuesto anual el que será elevado al Gobierno, de sus suplementos y modificaciones; la aprobación de los reglamentos de servicios; la aprobación de las tarifas, la aprobación de los itinerarios de trenes y el estabiecimiento o supresión de estaciones o paraderos; la determinación de la planta de empleados; la aprobación de los contratos sobre ejecución de obras cuyo valor no exceda de $ 20,000; las adquisiciones en licitación pública cuyo valor no exceda de $ 50,000, y las compras directas de un valor no superior a 10 mil pesos, etc.

La Dirección de la Empresa estará a cargo del Director General con la cooperación de los jefes de departamentos.

LOS SUELDOS QUE DISFRUTARAN LOS EMPLEADOS EN LAS DIVERSAS CATEGORIAS EN QUE HAN SIDO CLASIFICADOS

La Dirección General se dividirá en los siguientes departamentos que constituirán secretarías de la Dirección:

Transporte, Vías y Obras, Tracción y Maestranza, Personal, Materiales y Almacenes, Finanzas y Contabilidad.

El Director General será nombrado por el Presidente de la República y durará seis años en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

El sub-Director será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Consejo, y durará seis años en sus funciones.

En cuanto al personal, queda dividido en doce grados, distribuídos en la siguiente forma: al primero pertenece el Director General, con 68,000 pesos de sueldo anual; al 2.o, el sub-Director con $ 52,000 anuales; los jefes de departamentos, administradores de zona, el secretario abogado, el abogado jefe del servicio judicial, el médico jefe del servicio sanitario y el jefe del servicio de electrificación con $ 40,000 anuales.

Al tercer grado los jefes de sección de las administraciones de zona, y los jefes de Sección de la Dirección, con $ 24,000 a $ 30,000.

Al 4.o grado, los inspectores de transportes, ingenieros y arquitectos primeros, contadores centrales, visitadores, cajero central, y etc., con 14 mil pesos a 24 mil.

El resto del personal será distribuído entre los ocho últimos grados en la forma que determine el Consejo de Administración, gozando de los sueldos siguientes:

Grado 5.o	$ 12,000
" 6.o	10,000
" 7.o	9,000
" 8.o	8,000
" 9.o	7,000
" 10.o	6,000
" 11.o	5,000
" 12.o	4,500

Finalmente, por este decreto ley se deja establecido que el Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles será independiente del presupuesto general de la Nación.

Este decreto-ley entrará a regir días después de su publicación en el "Diario Oficial".

LA LEY DE PESCA

UNA FELICITACION DEL MINISTERIO

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, Chile.—Luis Correa Vergara saluda atentamente a su estimado amigo don Carlos Dávila y tiene el agrado de manifestarle que ha leído el editorial de "La Nación" que comenta en forma tan favorable la Ley de Pesca recientemente dictada.

No quiere dejar pasar esta oportunidad sin expresarle sus felicitaciones por dicho editorial, que aborda el problema en forma tan amplia, reconociendo la enorme importancia que tiene para este país esta industria y que demuestra un conocimiento exacto de la materia.

Muy agradecido por sus elogiosos conceptos y le reitera en forma muy especial sus felicitaciones a "La Nación".— Santiago, 29 de Octubre de 1925".

Dirección de Bosque, Pesca y Caza

SERVICIO DE PESCA MARITIMA Y FLUVIAL

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, servido por el señor don Luis Correa Vergara, de fecha última, ha sido asignado oficial segundo de este Servicio, dependiente de la Dirección General de Bosques, Pesca y Caza, el señor Daniel Castañeda Macías.

LA CREACION DE LA CAJA DE RETIRO, JUBILACION Y MONTEPIO DE LA MARINA MERCANTE BENEFICIARA A MAS DE 17 MIL PERSONAS

BREVE ENTREVISTA CON EL AUTOR DEL PROYECTO, CAPITAN DE NAVIO Sr. JOSE OLLINO BUZETA

—A más de 17 mil personas beneficiará la ley que creará la Caja de Retiro, Jubilación y Montepío del personal de la marina mercante nacional, nos dijo ayer el capitán de navío señor José Allino Buzeta y autor del proyecto que pende actualmente de la consideración del Supremo Gobierno y que dentro de pocos días más será ley de la República.

—El personal de la marina mercante con su oficialidad y tripulación tendrá con esta ley su porvenir asegurado, continuó diciéndonos, por cuanto ella viene a llenar una sentida aspiración manifestada por todo el personal.

LA LEY NO IMPONE NINGUN GASTO AL FISCO NI A LOS ARMADORES

—Lo más práctico y acertado de mi proyecto consiste en que no impone gravamen alguno al Fisco ni a los armadores, llevando sus imponentes todo el gasto que demanda, que por lo demás es muy liviano y que producirá excelentes resultados.

Considerando estas razones, el Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Barros Borgoño, ha prometido despachar este proyecto.



Capitán señor José Ollino Buzeta, autor del proyecto

LA CASA DEL MARINO

Después de conseguida esta ley, que es nuestra principal aspiración, nos preocuparemos de otros interesantes proyectos, tal como la "Casa del Marino", a semejanza de las que existen en Alemania, donde el personal tiene su Hotel, Biblioteca y salas de recreaciones.

También nos preocuparemos con especial preferencia de la construcción de habitaciones para el personal de la Marina Mercante, al igual también que en Alemania, en la ciudad de Blanquinese.

LA INDUSTRIA NAVIERA PROGRESARA CADA DIA MAS

—Finalmente, debo declararles que con la realización de estos proyectos la industria naviera experimentará un visible progreso, pues los hombres que han dedicado a ella todo su esfuerzo y su vida, tendrán su porvenir asegurado, contra los riesgos que se corren en muchas circunstancias que el servicio lo requiere.

EL 12 DE NOVIEMBRE SE CAMBIARA EL RECORRIDO DE TRANVIAS A LA INVERSA EN LAS CALLES DE ESTADO Y AHUMADA

La Compañía de Tranvías ha comunicado a la Intendencia Municipal que de acuerdo con lo estipulado en el contrato tranviario, el 12 de Noviembre próximo se cambiará el recorrido de tranvías en las calles de Estado y Ahumada, en sentido inverso del que tienen actualmente, o sea entrarán por Ahumada hacia Mapocho y regresarán a la misma por la calle de Estado.

Se esperan solamente que se terminen los trabajos de los cambios de líneas.

CONTINUARA EL BUEN TIEMPO EN LA ZONA CENTRAL Y VARIABLE EN EL SUR

En las últimas 24 horas ha persistido el centro anticiclónico de Chiloé, aunque en orden decreciente. El máximum barométrico ha bajado a 764 milímetros.

El buen tiempo ha continuado en sus caracteres generales desde Arica hasta Arauco; nebulosidad escasa, vientos dominantes del sur y temperatura calurosa en la tarde.

En Coquimbo se produjeron lloviznas en la mañana; también entre Malleco y Chiloé hubo neblinas matinales y nublados con temperatura fresca.

Entre Isla Huafo y Magallanes ha llovido con intermitencias.

ACTIVIDAD SOLAR

Existen tres manchas solares y cinco grupos de fáculas en los limbos Este y Oeste. La constante solar bajó a una caloría novecientas veintiséis milésimas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

En las próximas 24 horas el tiempo se caracterizará como sigue:

a) En la Zona Central, continuará el buen tiempo con temperatura moderada y vientos dominantes del suroeste.

b) En la Zona Sur continuará variable.

NOTA: En la próxima semana aparecerá el Boletín Mensual del Observatorio de El Salto.

OBSERVATORIO DE EL SALTO

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN LA ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

Esta noche se llevará a efecto en el teatro de la Escuela Normal J. A. Núñez, una velada literario-musical y baile, con el objeto de allegar los fondos necesarios para verificar la tradicional jira de estudio con que acostumbran a cerrar el término de sus estudios en ese establecimiento los alumnos del V año.

Se ha confeccionado un espléndido programa lleno de atractivos.

Damos a continuación el programa de la fiesta:

1. Obertura por la orquesta de la escuela.
2. Declamación por la señorita Yolanda Vargas.
3. Solo de violín por el maestro Humberto Allende.
4. Romanza por el tenor Juan Guitard.
5. Solo de piano por la concertista señorita Elsa Guzmán.
6. Danzas clásicas por alumnas de la Escuela Normal N.o 3.
7. Pieza por la orquesta del establecimiento.

En la segunda parte, gran baile amenizado por una banda y la orquesta de la escuela.

Las entradas están a disposición del público en el local de la Normal durante todo el día y hasta las 8.30 P. M.

ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, se acordó rechazar las propuestas presentadas por don R. Santelices sobre construcción del camino entre Valparaíso y Casablanca; aprobó el proyecto para la construcción del alcantarillado de Quillota y acordó solicitar que se incluya, entre los puentes de primera categoría y de construcción inmediata, los de Collipulli y Quinchilca, en la provincia de Valdivia.

POR PRIMERA VEZ SE OYE EL HIMMNO NACIONAL CHILENO EN LA CIUDAD DE PRAGA

LA PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO DE CHILE MOTIVA UNA BRILLANTE CEREMONIA DIPLOMATICA

Por primera vez ha sido oído en la ciudad de Praga, de la República Tchecoeslovaca, el Himno Nacional Chileno, con motivo de la presentación de sus credenciales del Ministro de Chile, señor César León, ante el Gobierno de aquel país.

Según nos manifiesta nuestro corresponsal en aquella ciudad, este acto, con el cual se inician nuestras relaciones con aquella República, dió motivo a una brillante ceremonia diplomática.

Damos a continuación algunos detales de esta ceremonia, efectuada el 20 de Agosto último, en el cual, el Ministro de Chile señor César León, acompañado del primer secretario de la Legación, señor Martín Figueroa, presentó al Presidente de la República Tchecoeslovaca, señor Tomás G. Masaryk, las Cartas Credenciales de S. E. el Presidente de la República, que lo acreditan en tal carácter en aquel país.

LA CEREMONIA

A las 12.30 del día indicado, un piquete de caballería escoltaba los carruajes de Gobierno, que condujeron desde el Hotel Passage hasta el Palacio de Gobierno, al Ministro de Chile señor León, acompañado del general Hoppe, jefe de la Casa Militar del Presidente Masaryk y al primer secretario señor Martín Figueroa, a quien acompañaba el Jefe del Protocolo, señor Sathmary. En el patio de Honor del Palacio, una compañía de infantería hizo los honores de estilo mientras la Banda de Músicos tocaba, por primera vez en Praga, el Himno Nacional Chileno.

LOS DISCURSOS

En la ceremonia efectuada se pronunciaron cordiales discursos, por los representantes de ambos países.

El Ministro chileno, señor León, dijo entre otras cosas:

"Yo debo declarar a V. E., que las más halagadoras esperanzas de éxito me dan fuerzas en el cumplimiento de mi misión, atendida la semejanza de rasgos de los pueblos y la similtud profunda que yo noto en las instituciones políticas inspiradas en los mismos principios democráticos. Creo, además, que la diversidad de los productos agrícolas e industriales de los dos pueblos permitirán crear entre ellos con un pequeño esfuerzo, prósperas corrientes comerciales".

A continuación, el Presidente de la República Tchecoeslovaca, señor Masaryk, contestó en un brilante discurso al representante de Chile, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

"Soy uno de los convencidos, de que nuestras relaciones políticas y económicas, estrecharán cada vez más la amistad entre ambos pueblos, en provecho de la paz en general y de la democracia.

Os agradezco cordialmente, señor Ministro, los votos que formuláis en nombre de vuestro Gobierno y de vuestro pueblo, para nuestra República y os ruego queráis trasmitir nuestro saludo más sincero, por la felicidad y prosperidad de vuestro país".

ATENCIONES A LA EMBAJADA CHILENA

La Embajada Chilena presidida por el señor León, ha sido especialmente atendida por la sociedad checoeslovaca y por el Cuerpo Diplomático.

El Ministro de Chile ha sido además, especialmente invitado por el Consejo Administrativo de la Feria de Praga, a formar parte del Comité de Honor que patrocina la importante reunión técnica, industrial y comercial anual que significa esta Feria y que tuvo lugar en Praga, del 6 al 12 de Setiembre último.

Situación económica y financiera de Italia

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1925

El resumen que publicamos en otra página de esta edición sobre la situación del Tesoro italiano al 30 de Setiembre del presente año, demuestra con las cifras que han sido consignadas que las finanzas de la nación italiana se encuentran en una situación por demás halagadora.

Llama principalmente la atención el aumento, en relación con los presupuestos, de 327 millones de liras en las entradas efectivas del Erario durante el trimestre comprendido entre el 1.o de Julio y el 30 de Setiembre, mientras que los gastos generales han aumentado de 60 millones de liras, dejando por consiguiente un excedente de 167 millones en el período de tiempo indicado.

Este excedente es tanto más significativo si se compara con el déficit de 202 millones de liras que arrojó el ejercicio financiero durante el mismo período de tiempo en el año 1924.

Los capitales invertidos en las varias sociedades por acciones indican, para el mismo período, un aumento de 93 millones de liras sobre los invertidos en el mismo período de 1924, lo que demuestra el continuo desarrollo de las industrias y comercio italianos, y el apoyo que el capital privado concede a todas las iniciativas de esta índole.

Las condiciones de trabajo siguen siempre mejorando, como lo comprueba la disminución del número de desocupados. Las estadísticas al 31 de Agosto del presente año indican en efecto que su número en esa fecha era de 67.825 acusando una disminución de 9.031 en relación con el número de desocupados existente a fines del mes precedente.

Otro indicio de la excelente situación económica y financiera de Italia es la firmeza experimentada por la lira en los mercados monetarios internacionales.

Las cotizaciones de esta moneda en los mercados de Londres y Nueva York se han caracterizado por su estabilidad, habiéndose registrado en estos últimos tiempos muy raras y casi insensibles fluctuaciones.

El conjunto de todos estos factores demuestra que bajo todo aspecto la situación de Italia es de las mejores y que ese país sigue firmemente su camino de trabajo y producción que lo hacen acreedor al



ALUMNAS DE CURSOS SUPERIORES DEL

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta tarde a las 6 se llevará a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile, la interesante conferencia que dará la señorita Luisa van Eeghen, delegada de la Unión Internacional de las Asociaciones Nacionales para propaganda de la Sociedad de las Naciones y autorizada por el Secretariado de Ginebra.

El tema elegido por la señorita van Eeghen, es "La Sociedad de las Naciones, sus actividades económicas, sociales y humanitarias", de gran interés por la versación de la conferencista y por la importancia de las labores que le han sido encomendadas para desarrollar en nuestro país.

Presentará a la señorita van Eeghen el Sub-secretario del Ministerio de Previsión y Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso.

El Consejo Nacional Pro Patria y Hogar, ha enviado numerosas invitaciones y nos encarga avisar a las personas que se interesen por asistir y no las hayan recibido, pasen a retirarlas a Bandera 166, oficina 18 durante todo el día de hoy.

PROGRAMA

I. Moskowsky. Capricho español, por la señorita Elsa Guzmán Díaz, concertista graduada en el Conservatorio Nacional de Música.

II. Presentación pr el señor Moisés Poblete Troncoso, Sub-Secretario del Ministerio de Previsión y Trabajo.

III. Debussy. Te qua vu le vent d'Onest, por la señorita Elsa Guzmán.

IV. "La Sociedad de las Naciones, sus actividades económicas, sociales y humanitarias, por la señorita Luisa van Eeghen.

El sumario del trabajo de la señorita van Eeghen, es el siguiente:

I. El desarrollo de la Sociedad de las Naciones y su organización.

II. La Corte permanente de Justicia internacional.

III. La organización internacional del Trabajo.

IV. Sus actividades ante la confraternidad internacional.

V. Su labor económica-internacional y el restablecimiento financiero del Austria.

VI. Organizaciones técnicas; sección de higiene; lucha contra el tráfico de mujeres y niños; lucha contra el opio.

VII. Cooperación intelectual.

La señorita Luisa van Eeghen, ha manifestado verdadero interés porque asistan a esta conferencia los directorios y socias de las diferentes instituciones femeninas de la capital, invitándolas por nuestro intermedio, de un modo especial.

BIBLIOGRAFIA

Boletín Consular

Está en circulación el N.o 2 de esta importante publicación de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, que viene a prestar grandes servicios al comercio de Chile y que a la vez es un estímulo para nuestros Cónsules que ven así aprovechados sus informes y datos.

El contenido del N.o 2 es el siguiente:

España: Consulado General en Barcelona. Construcción de casas económicas para la clase media. Condiciones del mercado en España. Firmas que pueden interesarse por productos chilenos. Consulado en Las Palmas. Propaganda del salitre. Consulado en Vigo. Propaganda del salitre.—Gran Bretaña: Consulado en Hull. El carbón inglés. Los desocupados en Inglaterra. Propaganda del salitre. La pesca. Producción de energía eléctrica.—Francia: Consulado en el Havre. Publicaciones sobre asuntos chil[illegible].—Yugoeslavia.—Consulado en [illegible]gred. Propaganda. Relaciones comerciales.—Italia: Consumo de salitre en Italia.—Checoeslovaquia: - Consulado en Praga. Propaganda. Exportación de celulosa.—Revista comercial de productos. Exportación.—Estados Unidos: Consulado General en Nueva York. Precios corrientes en el mercado. Productos agrícolas.

LA UNION DE EMPLEADOS DE CHILE NOMBRA UNA COMISION PARA QUE SE PREOCUPE DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

CONFERENCIA DADA EN LA UECH POR JORGE NEUT LATOUR

Como lo habíamos anunciado anteriormente, el Jueves a las 9.30 P. M., se llevó a efecto una gran asamblea en los salones de la Unión de los Empleados de Chile.

Leída el acta de la sesión anterior y bajo la presidencia del señor Jaime Fortuño L., se trataron varios asuntos de carácter orgánico.

A continuación, el señor presidente pidió a la reunión que nombrara una numerosa comisión para que haga cumplir la ley de descanso dominical; después de algunas consideraciones, se nombraron catorce miembros de la institución para el efecto.

Después que la asamblea despachó un asunto de trámite gubernativo, se notó en la sala la presencia del representante legal de los empleados de Antofagasta, señor Jorge Neut Latour, que fué recibido por la concurrencia con grandes aplausos.

En estos momentos el señor presidente hizo la presentación del caso, y en una correcta improvisación dió la bien venida al distinguido leader de la UECH de Antofagasta.

El señor Neut Latour pidió a la asamblea le fijara el tema que deseaban desarrollara, haciendo presente que no le daría el carácter de un discurso lato, sino de análisis, para relacionar en seguida las partes y formar un todo de conclusiones filosóficas.

Accediendo la asamblea a la petición que referimos, le fijó el tema con que se encabeza esta relación.

Principió por hacer la historia de la evolución social que se había operado en el trancurso que media entre la revolución francesa y nuestros días desprendiendo de ella la formación de los gremios y la fracción de la sociedad que se había aprovechado de las libertades conquistadas en esa brillante jornada cívica, en mayor grado.

Señaló el enorme incremento que había tomado la burguesía en el comercio mundial, dejando constancia de que a ella se le debía, en gran parte, el extraordinario desarrollo de la industria en la última etapa del siglo XIX.

Frente a esta enorme fuerza que absorbió la producción universal, nació la consiguiente reacción de parte de los asalariados que necesitaron defenderse, buscando la organización gremial.

Por lo tanto, esta agrupación social formada por los productores de la riqueza obedeció a las necesidades económicas que sentían, y no a sentimientos políticos de ninguna especie.

Hizo una historia de los partidos políticos que existen en las naciones civilizados y no reconoció hasta la actualidad otras tendencias en ellos que las imprimidas por los ideales que brotaron de la revolución francesa, diferenciándose por pequeñas variantes, figurando la parte económica, de ínfimas proporciones, sólo nominalmente.

Dijo que valía la pena estudiar el fenómeno a que obedeció el gran movimiento popular el año 1920 encabezado por don Arturo Alessandri y el actual encabezado por el doctor Salas, que según él, emanaban de fuerzas naturales inteligentes de la evolución que movían inconscientes a las masas, que solamente presentían por instinto la energía renovadora que los movía; por lo tanto, estos movimientos eran espontáneos y los caudillos eran nada más que accidentes.

Concluyó haciendo ver la conveniencia en desterrar las ideologías de la sagrupaciones gremiales referentes a cuestiones sociológicas y hacer obra constructora, excluyendo en absoluto la política de los organismos asalariados por ser su destrucción, ya que el sentimiento y las necesidades económicas fueron los que generaron las agrupaciones gremiales del universo.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UECH

Se cita para hoy, a las 7 P. M., a los miembros del Consejo Administrativo de la Unión de los Empleados de Chile, Bandera N.o 542.

Se nos recomienda encarecer la asistencia de los señores consejeros por haber problemas de suma importancia que tratar en esta oportunidad.

SOBRE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

Se advierte a todos los empleados que tengan algún reclamo que hacer sobre el cumplimiento de la ley de descanso dominical, se sirvan pasar por la secretaría de la Unión de los Empleados de Chile, de 10 a 12 M. y de 4 a 8.30 P. M., diariamente, a exponer sus motivos.

BOY-SCOUTS

HOY LLEGAN LOS DELEGADOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE BOY - SCOUTS

Por el expreso de las 8 P. M. arribarán hoy a la Estación del Norte los delegados de la Oficina Internacional de Boy-Scouts, señores Makgill y Jamieson, que viajan por Sur América en visita de propaganda y acercamiento internacional scoutivo.

Para recibir a los distinguidos huéspedes, el Comisionado Provincial, señor Fernando Hille, nos ha pedido citar a las Brigadas de la capital para las 7.30 P. M. de hoy en la Estación Mapocho. Tenida: Uniforme con báculo y sin equipo.

Por su parte la secretaría del Directorio General nos pide invitar a todos los miembros de este organismo a la recepción que se tributará a la llegada de los señores Makgill y Jamieson, como también a los diversos números que señala el programa de festejos.

EL PROGRAMA

Octubre 31, (Sábado) 8 P. M.— Llegada de los delegados a la Estación Mapocho. Asistencia de los Directorios General y Provincial y todas las Brigadas de Girl Guides y Boy Scouts.

Noviembre 1.o (Domingo) 10 A. M. —Recepción de los delegados extranjeros por el Directorio General de los Boy Scouts de Chile en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, según el siguiente programa:

Himno de los Boy Scouts.

Discurso del Presidente de la Asociación, señor José A. Alfonso.

Coro de girl guides y scouts.

Discurso del Excmo. señor Ministro de Gran Bretaña.

Himno inglés.

Saludo a los delegados por el comandante de la Brigada Instituto Inglés.

Himno norteamericano.

Coro de girl guides y scouts.

12.30 P. M.— Almuerzo ofrecido por el Directorio Provincial de Santiago, en las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

3 P. M.—Presentación de trabajos scoutivos por las Brigadas de Santiago en el Polígono de la Escuela Militar, según orden del Comisionado Provincial.

HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES AL BRASIL

El Lunes próximo, a las 6.30 P. M., se llevará a cabo en el salón central de la Universidad de Chile, la velada solemne en honor al Brasil, organizada por los estudiantes universitarios, con ocasión de entregar ese día el nuevo Embajador del Brasil, un mensaje de saludo enviado a los estudiantes chilenos por el Centro Académico Nacionalista de aquel país.

La velada a que hacemos referencia debió efectuarse el Lunes último, pero hubo de postergarse debido a las dificultades que se ofrecían al público y a los estudiantes para concurrir.

Sabemos han sido invitados el Presidente Electo de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, el ex-Presidente señor Alessandri, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Rector de la Universidad, don Arturo Alessandri Rodríguez, Decano de la Facultad de Leyes y a los Decanos de otras Facultades, como asimismo todo el Cuerpo Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo político y social, fuera de las invitaciones especiales a los presidentes de los Centros Estudiantiles.

Las invitaciones repartidas anteriormente, se considerarán como válidas para la velada, a que nos hemos referido, este Lunes.

El brillante programa confeccionado, dará a la fiesta un éxito considerable. Hablará el Excmo. Embajador del Brasil, Dr. Abelardo Rocas, y su discurso será contestado a nombre de los estudiantes, por don Julio Escudero Guzmán. La señorita Yolanda Gutiérrez ha prometido, por alta deferencia a la fiesta que se realiza, cantar trozos de su repertorio lírico de primer orden. Declamará el poeta premiado en las últimas fiestas de estudiantes, don Carlos Casassus y ejecutará al piano piezas musicales el distinguido compositor don Emilio C. Pérez.

Las entradas a las tribunas superires del salón serán libres.

INFORME SOBRE PETICION DE FUERZA PUBLICA POR TRIBUNALES DE LA VIVIENDA PARA DEMOLICION DE CASAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

"San Antonio, Octubre 19 de 1925.

Señor Gobernador:

Por providencia de 7 del actual V. S. se sirve pedir informe a este Ministerio acerca de un oficio que dirige a V. S. el Tribunal de la Vivienda en que dice que: "de acuerdo con la facultad del Art. 12 de la Ley de Arrendamientos y visto el informe del médico de sanidad comisionado por la Ilustre Municipalidad ordenó con fecha 23 de Setiembre la demolición de las siguientes casas pertenecientes a los Ferrocarriles del Esttdo por considerárseles insalubles e inhabitables: casa habitada por el armador de trenes Rudolfino Marambio y casa ocupada por el auxiliar de bodega Miguel Luis Pérez; que el plazo fijado para la demolición fué el 5 del presente y como no se ha dado cumplimiento al acuerdo viene en solicitar el auxilio de la fuerza pública para hacer respetar esta resolución".

Excusara V. S. el atraso en evacuar este informe, pero tratándose de una cuestión delicada he debido reunir todos los antecedentes y disposiciones en vigencia para hacerlos valer.

De acuerdo con el Art. 19 del decreley N.o 261, de 19 de Febrero de 1925 de la Legislación sobre Alquileres, de Arrendamientos o de la Vivienda, como se le ha llamado, los tribunales creados por esta ley harán cumplir sus resoluciones por medio de la fuerza pública si fuere necesario solicitándolo del Gobernador respectivo quién estará obligado a proporcionarla inmediatamente.

Ateniéndose al tenor literal de esta disposición y al espíritu del decreto-ley, estimo debe interpretarse en sentido análogo al texto claro y explícito del Art. 10 de la Ley Orgánica de Tribunales que dice a la letra: "Para hacer ejecutar sus sentencias y para practicar o hacer practicar los actos de instrucción que decreten, podrán los tribunales requerir de las demás autoridades el auxilio de la fuerza pública que de ellas dependiere, o los otros medios de acción conducentes de que dispusieren. La autoridad legalmente requerida debe prestar el auxilio, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trata de ejecutar".

Lo que se confirma también con otras disposiciones de la Ley de Régimen Interior de 22 de Diciembre de 1885, Art. 21 N.o 20, que establece que los gobernadores deben cooperar dentro de la órbita de sus atribuciones a la ejecución de las órdenes y decretos de las autoridades públicas. Con respecto a las judiciales, cumplirá con lo prescrito en el Art. 10 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales".

Esto por lo que respecta a la concesión del auxilio de la fuerza pública.

Aun cuando en el hecho habría ventajas incontrastables para el ornato y sanidad en que desaparecieran esa serie de ranchos que mantiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, como así también la propia barraca que ha destinado hasta ahora como estación de este puerto, lo que podría VS. representar a la Dirección General, preciso es considerar el caso especial que ha motivado el acuerdo del Tribunal de la Vivienda en su aspecto legal en toda la gravedad de sus efectos, que estimo debe V. S. representar al referido Tribunal, porque en el caso presente están de por medio bienes fiscales. En efecto, las casas que se ha acordado demoler pertenecen a los Ferorcarriles del Estado, entidad jurídica con autonomía especial en virtud de las leyes vigentes por las cuales se rige (Ley 2846 de 29 de Enero de 1914, y decreto-ley general de Ferocarriles N.o 342 de 13 de Marzo de 1915 y que como lo dice el Art. 4.o de la primera ley citada constituyen una división especial de la administración pública con personalidad jurídica propia. Sus bienes son del Estado o bienes fiscales y aun pueden considerarse como de la Nación toda, o sea, como bienes nacionales de uso público o bienes públicos (Arts. 589 del C. Civil); y respecto de cualquiera de esta clase de bienes la propia ley de Régimen Intrior en su Art. 21 número 16 estatuye entre los deberes del Gobernador: "Procurar que se respeten y conserven en el uso a que estén destinados los bienes fiscales y nacionales de uso público. Impedirá especialmente que se ocupe parte alguna de ellos y que se hagan obras que impidan el uso común, teniendo presente lo dispuesto en el título III del libro II del C. Civil o sea el que trata precisamente de los bienes nacionales, y por analogía me parece también que en el presente caso ha debido comunicarse la resolución del Tribunal que importa en derecho una sentencia ejecutoriada, al Ministerio respectivo o al menos al representante legal de la Empresa, el Director General de Ferrocarrils, ya que los propios tribunales ordinarios de justicia deben ceñirse a esta norma según el C. de Procedimiento cuando el Fisco es parte o tiene algún interés.

A mayor abundamiento, es un principio general de derecho natural que nadie puede ser condenado sin ser oído y en el caso de autos no se ha oído a la Empresa, ni como arrendadora, arrendataria o propietaria.

El acuerdo del Tribunal de la Vivienda, señor Gobernador, sugiere algunas reflexiones respecto a su alcance legal. En efecto, la ley relacionada con la vivienda de alquiler, como lo empieza diciendo la Exposición de Motivos del decreto-ley N.o 261 de 19 de Febrero de 1925 ha legislado sobre las dificultades que puedan suscitarse entre arrendadores y arrendatarios, sea sobre la renta misma o sobre la salubridad de las habitaciones, o sea, la base jurídica de todas las disposiciones de la ley jira alrededor de las relaciones entre un arrendador y un arrendatario y en el caso presente la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no arrienda sino que da casa para que vivan sus empleados.

Ahora bien, si el Tribunal ha estimado que su ingerencia deriva de la disposición del Art. 12, basta leer el Art. 13 siguiente del decreto-ley ya citado para concluir una vez más que la ley legisla sobre la base de las relaciones jurídicas entre arrendador y arrendatario. Y con referencia a su competencia para conocer de las infracciones a la ley sanitaria, el Código Sanitario otorgó a la Dirección General de Sanidad, las facultades del caso, siempre que no se hayan diferido a otras autoridades, como ocurre en los Ferrocarriles del Estado, que tiene un servicio, propio y especialmente reglamentado; y cuando le otorga facultad de vigilancia de los servicios administrativos del Estado que se relacionan con la higiene, y que no dependan de la Dirección General, debe dirigir acerca de ellos las representaciones que juzgue oportunas al Presidente de la República. (Véase C. Sanitario. Art. 7, N.o 1.o y 2.o de la ley 3385 de 22 de Mayo de 1918. No puede procederse, pues, manu-militari tratándose de un servicio público o del Estado.

Y con referencia a la ley de habitaciones para obreros, ella favorece la construcción de habitaciones higiénicas y baratas destinadas a la clase proletaria, pero para "arrendarlas" a los obreros, y según ella deben ser declaradas insalubres e inhabitables las casas destinadas a darse en arrendamiento (Ley N.o 1838 de 20 de Febrero de 1906, Art. 1.o letra a) y Art. 8.o) y como lo he dicho más arriba en el caso presente la Empresa dá casas gratuitamente a sus empleados.

Luego, no sería ajustado a la ley el procedimiento, o sea, el acuerdo del Tribunal de la Vivienda, y habría aún fundamento para que VS. denegara el auxilio de la fuerza pública en virtud de las numerosas consideraciones que he expuesto a V. S.

Sin perjuicio de lo antecedente, como lo dije poco antes, podría US. administrativamente representar a la Dirección de los Ferrocarriles del Estado la conveniencia de dotar a sus empleados de casas adecuadas, higiénicas y salubres, a fin de que puedan llevar una vida holgada y de hogar.

Todavía, hay una disposición del decreto-ley de la Vivienda que autoriza a US. para fijar el radio jurisdiccional del Tribunal (Art. 11 del decreto-ley 261) de cuya disposición VS. puede hacer uso.

El Art. 17 de la Ley de Régimen Interior dice a la letra:

"El Gobernador no podrá ejercer funciones judiciales ni resolver asuntos contenciosos, y en resguardo de sus atribuciones podrá promover contienda de competencia, teniendo presente lo dispuesto en los Arts. 10 y 11 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, y en Art. 222 del C. Penal". Y el Art. 18 de la misma ley dice: 'Cuando surja contienda de competencita entre un tribunal de justicia y el Gobernador, éste suspenderá la ejecución del decreto, materia de la contienda, y remitirá o pedirá que se remitan los antecedents al Consejo de Estado (hoy la Excma. Corte Suprema), de acuerdo con la Constitución Política vigente, promulgada con fecha de ayer, Art. 86 inciso 3.o que dice: "La Corte Suprema conocerá, además, de las contiendas de competencia que se susciten entre las autoridades políticas o administrativas y los Tribunales de Justicia que no correspondan al Senado".

Considero, pues, señor Gobernador, que ha llegado el caso de que V. S. promueva contienda de competencia al Tribunal de la Vivienda, ya que éste en el presente caso se habría arrogado atribuciones que dentro de las leyes no le corresponden y, en consecuencia, procedería que V. S. suspendiera la ejecución del acuerdo del expresado tribunal, comunicándolo a éste y remitiendo todos los antecedentes producidos a la Excma. Corte Suprema, dejándole formulada la respectiva contienda mencionada, a fin de que la resuelva.

Por mi parte, hago presente a V. S. que deduzco en representación y defensa del Fisco, igual contienda ante el Tribunal de la Vivienda.

US. se habrá de servir resolver con el mérito de este informe.

Con toda cortesía me permito representar a V. S. la disposición del Art. 21 N.o 10 de la Ley de Régimen Interior en cuanto a las comunicaciones que se dirijan al suscrito.

Saluda a V. S.—Alejandro Madrid, Promotor Fiscal".

Al señor Gobernador del departamento de San Antonio.



LICEO ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ

TEXTO DEL DECRETO-LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS EN EL EJERCITO

DESDE EL DOMINGO ENTRA EN VIGENCIA PARA LA TROPA Y DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE PARA LOS OFICIALES

Ha sido publicado en el "Liario Oficial", el decreto-ley dictado por el Ministerio de Guerra por el cual se concede un nuevo aumento en los sueldos del Ejército, equiparándolos con los que en la actualidad existen en algunas reparticiones de la Administración Pública.

Este decreto-ley, entrará en vigencia desde el 1.o de Noviembre para la tropa y desde el 1.o de Diciembre para los oficiales.

El texto de este decreto-ley, es el siguiente:

Núm. 668.— Santiago, 17 de Octubre de 1925.—De acuerdo con el Consejo de Ministros del Despacho, he acordado y dicto el siguiente decreto-ley:

LEY DE SUELDOS DEL EJERCITO

Título I.— Generalidades

Artículo 1.o El personal del Ejército se clasifica como sigue:

a) Oficiales.
b) Alumnos de la Escuela Militar.
c) Tropa.
d) Empleados militares y civiles.

a) Los Oficiales se clasifican en Oficiales de Guerra y en Oficiales Mayores:

Son Oficiales de Guerra: los Oficiales subalternos (Sub-tenientes y Tenientes); los Capitanes (los del mismo grado), los Oficiales Superiores (Mayores, Tenientes-Coroneles); los Oficiales Generales (Generales de Brigada y División).

Son Oficiales Mayores: los de Sanidad, los de Intendencia, los de Administración y Veterinaria con la misma clasificación en sus grados que los de Guerra.

b) Son alumnos de la Escuela Militar: los cadetes y alféreces de Guerra, los cadetes y alféreces de Administración.

c) El personal de tropa lo constituyen los soldados, los cabos y los sub-oficiales.

Son soldados: los conscriptos, los contratados y los aspirantes a Oficiales de Reserva, hasta el momento de obtener el ascenso a cabos.

Son cabos: los cabos 2.os y 1.os.

Son sub-oficiales los Sargentos 2.os, los Vice-Sargentos 1.os y los Sargentos 1.os.

Son también soldados, cabos y sub-oficiales, los asimilados a dichos grados.

d) Son Empleados Militares: los Auditores de Guerra.

Son empleados civiles los que en tales condiciones sirven en las distintas reparticiones del Ministerio de Guerra y sus dependencias y que se determinan en los artículos 17 y 18 de este Decreto-ley.

Título II.— Sueldos y Gratificaciones de Oficiales

Art. 2.o El personal de Guerra y Mayores del Ejército, gozará del siguiente sueldo anual:

Sub-Tenientes de Guerra, Sanidad, Administración y Veterinaria	$ 9,000
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso ..	10,800
Tenientes de Guerra, Sanidad, Administración y Veterinaria ..	13,200
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso ..	15,000
Capitanes de Guerra, Sanidad, Administración y Veterinaria ..	18,000
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso ..	22,000
Mayores de Guerra, Sanidad, Intendencia y Veterinaria	27,000
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso ..	30,000
Tenientes-Coroneles, de Guerra, Sanidad, Intendencia y Veterinaria	33,000
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso. . .	36,000
Coroneles de Guerra, Sanidad e Intendente	40,000
General de Brigada	44,000
General de División	48,000

Art. 3.o Los Sub-Tenientes de Guerra, Tren y Administración, al obtener sus despachos de tales, recibirán una subvención de ($ 1,000) un mil pesos, para adquisición de vestuario, equipo y arreos de montar, en la forma que determine el Reglamento de la Escuela Militar. Los que sean destinados a armas montadas recibirán además un caballo.

Art. 4.o Los Oficiales de Guerra y Mayores que cambien de guarnición por una nueva destinación o comisión que no sea trasitoria, percibirán una indemnización equivalente a un mes del sueldo de que gozan, si son casados o viudos con hijos, y a la cuarta parte si son solteros.

Igual indemnización recibirán los casados afectados por cambio de guarnición de la unidad donde prestan sus servicios.

No tendrán derecho a los beneficios establecidos en este artículo los que antes de dos años de permanencia en su guarnición soliciten cambio de ella, salvo que sea por motivos de enfermedad comprobada.

Art. 5.o Los oficiales que obtuvieren nombramiento Supremo de Profesores de los establecimientos de instrucción militar, se categorizarán como sigue:

1.a Categoría: Profesores de la Academia de Guerra.

2.a Categoría: Profesores de la Escuela de Aplicación o Técnicas y de la Escuela Militar.

Según dichas categorías gozarán de una renta anual por cada hora semanal que hicieren, de $ 600 y $ 450, respectivamente.

Art. 6.o El personal del Ejército que preste sus servicios en el arma de aviación y desempeñe sus funciones en unidades o reparticiones de dicha arma, que le exijan actividad constante y efectiva de vuelo, comprobada por certificados de acuerdo con los Reglamentos internos de los servicios respectivos, gozará de una gratificación del veinticinco por ciento sobre su sueldo.

Art. 7.o El Inspector General del Ejército tendrá para gastos de representación, una gratificación mensual de seiscientos pesos.

Art. 8.o Los Comandos en Jefe de Brigadas Combinadas; los Comandantes de Destacamentos y Unidades dependientes; los Directores de Establecimientos Militares; los Comandantes de Regimiento, Batallón, Grupo y Compañías independientes; los Comandantes de Compañía, Batería y Escuadrón, tendrán una gratificación de mando del (5 o|o) cinco por ciento de su sueldo anual.

Art. 9.o Los títulos de "Oficial de Estado Mayor", tendrán una gratificación de especialidad del (5 o|o) cinco por ciento de su sueldo anual.

Art. 10. Los oficiales que desempeñen el puesto de Adicto Militar a una Embajada o Legación en el extranjero percibirán la siguiente gratificación mensual:

En Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Brasil, $ 700 y para los demás países $ 500.

Art. 11. Los Oficiales de Administración, a cargo de Administraciones de Caja de Regimiento, Establecimientos y Oficinas Militares, tendrán una gratificación de cien pesos mensuales para pérdidas de Caja. Y los que presten sus servicios en Batallones, grupos y Compañías independientes, asimismo en Comando en Jefe de Brigada Combinada, a cargo de Caja, tendrán sesenta pesos mensuales.

Los Oficiales, Jefe de Intendencia cuya responsabilidad de los servicios a su cargo sean juzgados por el Iltmo. Tribunal de Cuentas, tendrán una gratificación del cinco por ciento de su sueldo anual.

Título III.— Forraje

Art. 12. Se proporcionará forraje para las cabalgaduras del personal militar en la siguiente forma:

GRADOS	Inspección General	Comando de División de Caballería	Comandos de Brigadas Combinadas	Estado Mayor General	Estados Mayores de tropa	En Departamentos del Ministerio y Dirección del Material	Comandante de Infantería	Comandante de Artillería	Caballería y Artillería	Infantería e Ingenieros	Direcciones y Dependencias	Academia de Guerra	Inspecciones	Alta Ayudantía, Ministerio de Guerra y Ayudantía de Unidad	Aviación
General de División	2	2	2	2	—	1	—	—	—	—	1	—	1	—	—
General de Brigada	2	2	2	2	—	1	—	—	—	—	1	1	1	—	—
Coronel	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	—	1
Teniente-coronel	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	—	—	1
Mayor	1	2	1	1	2	1	—	—	2	1	1	1	—	1	1
Capitán	1	2	1	1	2	1	—	—	2	1	1	1	—	1	1
Teniente	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—
Sub-Teniente	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—

A los oficiales que no estén comandados en tropa y que tengan derecho a forraje, se les proporcionará solamente para un caballo, el que debe ser racionado en cuarteles o locales militares.

A los oficiales mayores que tengan servicio a caballo, se les proporcionará cabalgadura por las tropas.

Los oficiales subalternos de ingenieros tendrán derecho a forraje para un caballo, siempre que el servicio les exija montar y dispongan de un caballo de su propiedad.

Título IV.—Sueldos y gratificaciones de tropa

Art. 13. El personal de tropa del Ejército gozará del siguiente sueldo anual:

Soldado conscripto... ... . . . $	180
El mismo con más de un año. .	300
Cabo 2.o conscripto de Reserva	360
Cabo 1.o conscripto de reserva	540
Alumno de la Escuela de Aspirantes a Sub-Oficiales.	3,000
Contratados	
Soldados y asimilados a tal. . $	3,000
Dragoneante a cabo 2.o	3,600
Cabo 2.o	4,000
Cabo 1.o y alumno de la Escuela de Veterinaria... . . .	4,800
Sargentos 2.os y asimilados a tal..	5,400
Los mismos con los requisitos cumplidos para el ascenso. .	6,000
Vice-sargentos 1.os y asimilados a tal..	7,200
Los mismos con los requisitos para el ascenso..	7,800
Sargentos 1.os y asimilados a tal..	8,400
Los mismos con más de cuatro años..	9,000

Art. 14. Los individuos de tropa casados o viudos con hijos, que en cumplimiento de órdenes superiores deban cambiar definitivamente de residencia, tienen derecho a pasaje por ferrocarril y vapor para su familia y mobiliario, en conformidad con el Reglamento respectivo.

Art. 15. Los Sub-Oficiales gozarán de los beneficios que expresa el artículo 4.o de esta ley, y los demás individuos de tropa contratada tendrán derecho a una indemnización de mudanza de doscientos cincuenta pesos.

Art. 16. Los soldados, cabos y Sub-Oficiales y asimilados a ecónomos, armeros, mariscales, enfermeros y artificieros, que cumplan quince años de servicios en el Ejército sin nota de fealdad y sin interrupción o con interrupciones de dos meses, gozarán del siguiente sobre-sueldo por cada año completo de exceso sobre aquéllos, el que se considerará como parte integrante del sueldo del personal para todos los efectos legales:

	Anuales
Soldados.. .. .. $	60
Cabos..	72
Sargentos 2.os	96
Vice-sargentos 1.os	120
Sargentos 1.os	144

Este sobre-sueldo se perderá si el beneficiado incurre en nota de fealdad.

Sólo se reputará nota de fealdad para los efectos de la disposición precedente, la que se base en una condena judicial, o la que tenga por origen una falta grave, establecida, previa investigación sumaria autorizada por el Jefe de la unidad a que pertenezca el individuo. En este último caso, la anotación deberá ser ordenada por el Jefe de la unidad salvo que se trate de Sub-Oficiales, en cuyo caso se recurrirá, además, a la consulta previa al Jefe de la Brigada Combinada.

Título V.—Sueldos de empleados militares y civiles

Art. 17. Los empleados militares gozarán del siguiente sueldo anual:

Auditor de Guerra del Comando en Jefe de Brigadas Combinadas: tendrán rango, sueldo y gratificaciones de Mayor.

Auditor General de Guerra: tendrá rango, sueldo y gratificaciones de Coronel.

Art. 18. Los empleados Civiles del Ejército, gozarán del siguiente sueldo anual:

a).—Ministerio de la Guerra

Dibujante	$ 7,000
Corrector de Pruebas.. . . .	10,800
Linógrafo	8,000
Administrador del Taller de Calzado	17,400
Guarda-almacén de 2.a clase de la Dirección General de Vestuario y Equipo.. . . .	15,000
Jefe del Taller de Equipo ..	11,400
Secretario de la Auditoría de Guerra	10,000
Despachador de Aduana	10,800
Cartógrafo 2.o..	13,200
Regente de la Imprenta.. ...	13,200
Guarda-almacén de 1.a clase de la Dirección General de Vestuario y Equipo	15,000
Jefe del Taller de Talabartería	10,200
Administrador de la Imprenta	17,400
Arquitecto Jefe de Sección ..	36,000
Arquitecto 1.o	17,500
Arquitecto 2.o..	13,200
Traductor	18,000
Contador 1.o	12,600
Contador 2.o	10,800

b).—Inspección General del Ejército

Maestro de Armas de 2.a clase	$ 6,000
Maestro de Armas de 1.a clase	7,800
Maestro de herraje..	8,400
Director de Bandas	11,000
Maestro Mayor de Armas .	9,800
Profesor auxiliar de Armas .	11,400
Director General de Bandas	13,000
Inspector de Servicio de Esgrima	12,850

c).—Estado Mayor General

Cartógrafo de 1.a clase	$ 17,000
Bibliotecario y Corrector de Pruebas	12,000
Oficial de Pluma y Archivero	9,600
Cartógrafo de 2.a clase.. ..	13,200
Traductor..	16,400

d).—Instituto Geográfico Militar

Geodesta de 1.a clase	$ 17,000
Geodesta de 2.a clase..	13,200
Heliografista	6,600
Litógrafo de 1.a clase	17,000
Cartógrafo de 1.a clase. ...	17,000
Fotógrafo	9,600
Litógrafo de 2.a clase	13,200
Cartógrafo de 2.a clase.. ...	13,200
Topógrafo de 1.a clase	17,000
Topógrafo de 2.a clase .	13,200
Topógrafo de 3.a clase	9,600
Regente de la Imprenta	12,000
Fotograbador de 1.a clase. .	17,000
Fotograbador de 2.a clase .	13,200
Impresor Litógrafo	12,000
Dibujante	8,000
Guarda-almacén de 3.a clase .	8,400
Marginador litógrafo..	6,000

e).—Dirección del Material de Guerra

Farmacéutico	$ 10,800
Revisor de Armamentos y Municiones	9,000
[illegible]	[illegible]
Jefe de Taller de Imprenta, Carrocería, Carga, Artificio y Talabartería	10,200
Contra-maestre	9,000
Archivero y Oficial de pluma..	9,000
Embarcador y ayudante de almacenes	9,600
Jefes de Oficinas de Estadística y Control	9,600
Jefe de Taller de Granadas, Vainillas, Forja, Pavon, Armería, Carpintería, Fundición de Fierro, Artificieros y Cañones	11,400
Guarda-almacén de 2.a clase	13,200
Jefe de Sección Construcciones	13,200
Jefe de Taller de Municiones de Infantería, de Electricidad, de Mecánica, Optica, Montaje y Fundición de Acero	13,800
Guarda-almacén de 1.a clase	15,000
Jefe de Sección de Armamentos	18,000
Jefe de Sección de Municiones	18,000
Jefe de Oficina Técnica	22,000

f). — Dirección de Sanidad Militar

Ayudante de Farmacia	$ 10,800
Farmacéutico de Veterinaria	9,000
Guarda-almacén de 1.a clase	15,000
Guarda-almacén de 2.a clase	13,200
Farmacéutico 1.o	15,000
Farmacéutico Jefe	18,000

g). — Establecimiento de Instrucción Militar

(Academia de Guerra)

Oficial de pluma y Bibliotecario	$ 12,000

(Escuela Militar)

Guarda-almacén	$ 9,600
Ecónomo	12,000
Oficial de pluma y Archivero	9,600
Oficial de pluma y Bibliotecario	9,600
Peluquero 1.o	4,800
Peluquero 2.o	3,600
Tipógrafo e Impresor	4,800
Panadero 1.o	4,300
Panadero 2.o	3,600

h).—Servicios varios

Telegrafista 2.o	$ 6,000
Telegrafista 1.o	7,200
Cartógrafo de 3.a clase.. ...	10,800
Maquinista 1.o	9,000
Jefe de Taller Mecánico ..	9,000

i).—Instrucción primaria

Profesor ayudante	$ 6,000
Profesor Jefe	9,000
Secretario de la Inspección de Instrucción	12,000

El personal que desempeña estos cargos deberá ser normalista o profesor de Estado.

No podrán ser profesores jefes los que no hayan servido por lo menos seis años como profesores ayudantes.

Los sueldos fijados al Secretario, profesores y ayudantes, de la Instrucción Primaria del Ejército, por el decreto-ley N.o 540, de 22 de Setiembre de 1925, aumentarán en un diez por ciento por cada tres años de servicios hasta completar treinta años, y para computar estos aumentos se tomará en cuenta el tiempo servido en el Ejército, con anterioridad a la vigencia de dicho decreto-ley. Este personal no tendrá derecho a otras gratificaciones.

Art. 19. Los Profesores Civiles de la Academia de Guerra, ganarán siete cientos pesos anuales por hora semanal de clase, y los de la Escuela Militar, Escuela de Artillería y Escuela de Ingenieros seiscientos pesos anuales.

Por cada tres años servidos en la Instrucción Pública tendrán un aumento del diez por ciento que no podrá exceder del sueldo base.

Los profesores jefes de la Escuela Militar tendrán un sobre-sueldo anual de novecientos pesos.

Art. 20. Los empleados militares y civiles del Ejército con diez o más años de servicios en el Ejército o en las oficinas dependientes del Ministerio de Guerra, tendrán una gratificación equivalente al quince por ciento del sueldo de que gozaren si hubieren servido cinco años en el empleo sin obtener ascenso.

Si permanecieren otro quinquenio en el mismo empleo, la gratificación expresada aumentará a veinte por ciento.

La expresada gratificación se considerará como parte integrante de los sueldos, para todos los efectos legales.

Los que obtuvieren un empleo superior, cuya renta fuese mayor al sueldo y gratificación acumulados del empleo anterior, dejarán de percibir esta gratificación.

TITULO VI.—ESCUELA MILITAR

Art. 21. La Escuela Militar recibirá una asignación de un mil pesos por cada cadete efectivo.

Los alféreces (alumnos del Curso Militar con despachos de tales), percibirán un sueldo anual de tres mil pesos.

TITULO VII.—DISPOSICIONES GENERALES

Art. 22. La dotación de empleados civiles de cada una de las oficinas del Ejército, será determinada por la Ley de Presupuestos, conforme a las necesidades del servicio y dentro de los empleos que consulta la presente ley.

Art. 23. El personal que el Ejército necesite en lo sucesivo para sus servicios, y que no figura en la presente ley con denominación especial, será establecido en la Ley de Presupuestos y tendrá el carácter de personal a contrata.

Art. 24. A los oficiales de Guerra y Mayores y empleados militares y civiles que, por recibir nueva destinación, tuvieren que cambiar de residencia, o que por primera vez tuvieren que proveerse de arreos, se les podrá anticipar hasta una cantidad equivalente a dos meses del sueldo asignado al empleo. Este anticipo [illegible] garantirse con fianza de supervivencia y será reintegrado con la cuarta parte del haber mensual.

Art. 25. Los oficiales de Guerra y Mayores, los sub-oficiales, cabos y soldados, casados o viudos con hijos, que no recibieren habitación por cuenta fiscal, gozarán de una gratificación equivalente al quince por ciento de su sueldo anual.

Art. 26. El personal que hubiere pasado de la categoría de individuo de tropa contratado a la de empleado civil del Ejército, gozará de la prerrogativa que se establece en el artículo 25 de la presente ley.

Igual beneficio tendrán los oficiales y tropa, retirados del servicio, que ocupen empleos civiles en el Ejército.

Art. 27. Los oficiales de Guerra y Mayores, los sub-oficiales, cabos y soldados, los empleados militares y civiles del Ejército que presten sus servicios o que desempeñen una comisión transitoria en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Territorio de Mgallanes, gozarán de una gratificación equivalente al veinte por ciento del sueldo y del viático que les corresponda, y al cuarenta por ciento para los conscriptos llamados al servicio en dichas provincias y territorio.

Art. 28. Los sub-oficiales, guarda-Almacenes de Armamentos, Rastrillos, Material Técnico, Vestuario y Equipo, tendrán una gratificación mensual de cuarenta pesos, para pérdidas de especies a su cargo.

Art. 29. El personal del Ejército comprendido en esta ley gozará de su sueldo, gratificaciones viáticos, a razón de dieciocho peniques por peso, cuando sea comandado o desempeñe comisiones en el extranjero.

Art. 30. Los oficiales de Guerra y Mayores, los empleados militares y civiles y los individuos de tropa, que en el desempeño de comisiones del servicio tuvieren que permanecer por más de veinticuatro horas fuera del lugar de su residencia, sin que se les proporciones habitación ni rancho por cuenta fiscal, gozarán, mientras dure su comisión, de los siguientes viáticos:

	Diarios
Oficiales generales.	$ 50.00
Coroneles, teniente Coroneles y Mayores..	40.00
Capitanes..	35.00
Oficiales subalternos. . . .	30.00
Sub-oficiales..	12.00
Cabos..	10.00
Soldados..	6.00
Secretario de la Inspección de Instrucción Primaria. .	20.00
Profesores de Establecimientos Militares..	20.00
Empleados civiles..	15.00
Maestros de Armas, Maestros Mayores de Armas	12.00
Inspector del Servicio de Esgrima y Profesor Axiliar de Armas..	12.00

En los viajes por ferrocarriles y por vapor, dentro del país, rigen los viáticos para el personal del Ejército. Los viáticos son incompatibles con el cambio de guarnición.

Los empleados civiles que se expresan, gozarán de los viáticos siguientes, cuando concurran las circunstancias apuntadas:

	Diarios
Arquitecto del Departamento Administrativo	$ 20.00
Geodestas, topógrafos y cartógrafos del Levantamiento de la Carta..	12.—
Heliografista del Levantamiento de la Carta..	8.00

Art. 31. Los oficiales de Guerra y Mayores del Ejército que presten sus servicios en algún cuerpo o sección de la Armada, gozarán de las mismas gratificaciones fijadas para los miembros de esta institución.

Art. 32. El sueldo de actividad se reduce a la mitad para los oficiales de Guerra y Mayores en disponibilidad, para los que hayan sido suspendidos de sus empleos y para los oficiales procesados.

Art. 33. Los oficiales que se encuentren comprendidos en el artículo anterior (32), para los efectos del retiro, lo harán sobre la base del sueldo íntegro de actividad. Sobre igual base lo harán los llamados a calificar servicios.

Art. 34. El oficial que, por cualquiera circunstancia, contrajera enfermedad y lo imposibilite por algún tiempo asistir a las obligaciones de su empleo previo el informe médico de la repartición a que pertenece, gozará del sueldo y gratificaciones que tenga. Si la imposibilidad excediera de seis meses, la comisión médica determinará si puede o no continuar prestando sus servicios en el Ejército.

Correrán por cuenta del Estado: los gastos de hospitalización, operacones quirúrgicas del personal del Ejército, resultante de accidentes en acto reconocido del servicio, previa información sumaria correspondiente.

Art. 35. A cada cuerpo de tropa de infantería o de ingenieros, que tenga de dotación un teniente-ayudante, se le proveerá de un caballo y del respectivo equipo de montar, a fin de que dicho oficial pueda disponer de estos elementos para su servicio militar, dentro de la unidad en que esté llamado a ejercer sus funciones.

Art. 36. a) Los viáticos a que se refiere el artículo 30 de esta ley, serán anticipados al personal del Ejército que salga en comisión;

b) La gratificación de cambio de guarnición que expresa el númedo 4 de esta ley, se ordenará pagarla en el mismo decreto que destina al oficial a otra guarnición, debiendo reintegrarse cuando no se haga cargo de su nuevo puesto; y

c) Las gratificaciones que expresa la presente ley, para el personal del Ejército, con excepción de la del cambio de guarnición, deberá figurar en los gastos fijos del Presupuesto de Guerra.

Art. 37. Los oficiales y tropa de reserva gozarán, mientras permanezcan en servicio en tiempo de paz y de guerra en el Ejército activo, los mismos sueldos, gratificaciones y viáticos consultados en esta ley, y sus pensiones de retiro se computarán a las tres cuartas partes de sus sueldos.

Los oficiales de Carabineros en servicio activo, se considerarán como oficiales de reserva del Ejército, en el caso consultado por el inciso anterior.

Art. 38. Los sub-tenientes de Tren, pasados de la categoría de sub-oficiales, tendrán sueldo de sub-teniente con los requisitos cumplidos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1.o El personal del Ejército que actualmente se encontrare en posesión de un rango superior gozando de un sueldo mayor a los que le señale la presente ley, lo conservarán mientras continúen en el desempeño de sus cargos respectivos.

Art. 2.o Los empleados civiles que en la actualidad desempeñen las funciones de inspectores de esgrima, maestros de armas de las diferentes categorías, podrán optar al puesto inmediatamente superior, teniente más de dos años en el grado, de los cuales uno servido en tropa e institutos y tener su calificación por mérito.

Las vacantes se llenarán de preferencia con los sub-oficiales acogidos en la Ley de Retiro (a los veinte años), siempre que reunan las condiciones que exigirá el reglamento respectivo.

Derógase el artículo 9.o de las disposiciones transitorias del decreto-ley número 263 de 20 de Febrero de 1925 y artículo 3.o también de las disposiciones transitorias del decreto-ley número 55, de 23 de Diciembre de 1924.

Art. 3.o El sueldo que se asigna en esta ley a los conscriptos cabos, no se devengará mientras la obligación del servicio en el Ejército activo que tienen los ciudadanos llamados a prestarlo, sea inferior a un período de dieciocho meses.

Art. 4.o A los sub-oficiales, cabos del Ejército y a sus asimilados, que se encontraren en actual servicio y que no hubiesen incurrido en nota de fealdad, se les reconoce como prestados en las condiciones que exige el artículo dieciséis de esta ley, los servicios que comprueben hasta la fecha de su promulgación.

Art. 5.o Los derechos que por otra leyes militares se concedían a los empleados militares del Ejército, que por el presente decreto-ley se denominan empleados civiles y militares, se entenderán concedidos a éstos.

Art. 6.o Los Oficiales Mayores de Intendencia se considerarán como oficiales de Armas Montadas, teniendo derecho a ordenanza para el cuidado y conservación de sus vestuarios, arreos, equipo de campaña y cabalgadura que se les proporcione.

Art. 7.o En el artículo 18 letra a) se consulta al final los empleos de contador 1.o y contador 2.o, puestos que deben ser ocupados por oficiales de Intendencia y Administración retirados del servicio con buena calificación para atender aquellos servicios especiales administrativos que no sean de índole militar. En el Presupuesto de Guerra se consultará el número de empleados que sean necesarios.

Art. 8.o A los oficiales de Guerra y Mayores que hayan permanecido largo tiempo en los grados inferiores, sin poder ascender por falta de vacante, les servirá de abono el exceso de tiempo para el ascenso a los grados superiores, y para los requisitos que se expresan en el artículo 2.o de esta ley.

Art. 9.o Quedan en vigencia los siguientes artículos del decreto-ley número 55 de 23 de Octubre de 1924:

Art. 19 letra a), que se refiere al sueldo de los capellanes castrenses, los que seguirán gozando del sueldo asignado, hasta fines del presente año, dejando de pertenecer al Ejército para 1926; y

Art. 3.o De las disposiciones transitorias referentes al Cuerpo de Carabineros.

Art. 10. Rigen para esta ley las partes pertinentes de las disposiciones que se refieren al decreto ley número 55, en los decretos-leyes números 539 de 22 de Setiembre y 540 de 22 de Setiembre de 1925, asimismo las pensiones por jubilación que se hayan otorgado desde la vigencia de este último decreto-ley.

Art. 11. Los retiros y montepíos que se produzcan, desde esta fecha al 31 de Diciembre del año en curso, tendrán derecho a nueva cédula en conformidad a esta ley, una vez que entre en vigencia para el Ejército activo.

Artículo final.—Se deroga el decreto-ley número 55 de 23 de Diciembre de 1924, y los decretos-leyes que lo han modificado o complementado.

Se derogan asimismo todas las disposiciones vigentes que sean contrarias a esta ley.

El presente decreto-ley comenzará a regir desde el 1.o de Octubre de 1925, para la tropa y empleados civiles, y desde el 1.o de Diciembre del mismo año para los oficiales y empleados militares.

Tómese razón, comuníquese, publíquese o insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos de Gobierno.—Luis Barros Borgoño.—C. Ibáñez C.

El teniente señor Erazo [illegible] agregado a nuestra Legación en Berlín

Se recordará que hace algunos meses, el teniente de la Escuela de Aplicación de Infantería, don Tristán Erazo, en circunstancias que hacía algunos ejercicios con granadas, el explosivo estalló, destrozándole la mano derecha.

Con el objeto de que pueda colocarse un aparato ortopédico, el Ministerio de Guerra ha dispuesto que el señor Tristán Erazo se traslade a Alemania como agregado a nuestra Legación en Berlín.

Al Granaderos

Ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Granaderos el teniente don Jorge Cañas Montalva.

A disposición del Ministerio de Relaciones

Ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores el mayor don Adolfo Ugalde.

El Sub-secretario de Guerra es nombrado adicto militar de Chile en Francia

Ayer ha quedado firmado el decreto por el que se nombra Adicto Militar a nuestra Legación en Francia al actual Sub-Secretario del Ministerio de Guerra, capitán don César Arroyo.

Por ese mismo decreto se deja establecido que el señor Arroyo continuará desempeñando el cargo de Sub-Secretario hasta el mes de Noviembre próximo.

El 1.o de Diciembre se abrirá un curso de informaciones para veterinarios

Se ha dictado un decreto por el que se ordena que el 1.o de Diciembre próximo se abra en la Clínica de la Escuela de Caballería un curso de informaciones para oficiales mayores de veterinaria, el que será dirigido por el Inspector de Veterinaria.

A este curso asistirán los siguientes oficiales de veterinaria:

Veterinarios de división, señores Rudecindo Fuentes, Leoncio Barrera, Juan A. Díaz y Rafael de la Rosa Rodríguez.

Veterinarios primeros, señores Luis Mora, Luis Zamora, Ricardo Candia, Alberto Richards, Enrique Dumont y Manuel Cammas.

Veterinarios segundos, señores Guillermo Cordero, Arturo Montoya.

Veterinarios terceros, señores Julio Núñez y Oscar Rojas.

30.000 cartuchos para el Cuerpo de Carabineros

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que la Dirección del Material de Guerra entregue al Comando del Cuerpo de Carabineros, treinta mil cartuchos.

Interventores en la entrega del Comando de la III Brigada

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el que se designa al general don Indalicio Téllez y al Intendente don Maximiliano Bisquert, para que sirvan de interventores en la entrega que hará de la III Brigada Combinada el general don Arturo Oyarzún al de igual graduación, don Orozimbo Barbosa.

Hoy parten a Buenos Aires los señores Aguirre y Pinochet

Por la combinación transandina de esta tarde, parten a Buenos Aires el capitán señor Sócrates Aguirre y el teniente don Germán Pinochet.

Los nombrados van a aquella capital con el objeto de cumplir la pena que les fijara el Consejo de Guerra que entendió en el proceso que se les instruyó.

¿PUEDE LA LEY FRANCESA CONCEDER LA EXTRADICION DEL DELINCUENTE ESPAÑOL QUE SE ENCUENTRA DETENIDO EN PARIS DESDE EL 23 DEL PRESENTE MES?

A pesar de la amplitud de las informaciones publicadas por "La Nación" y "Los Tiempos" en sus últimas ediciones, acerca de las pesquisas practicadas por la Sección de Seguridad para dar con los autores del asalto de que fué objeto el 16 del mes de Julio la sucursal del Banco de Chile en la calle de San Diego, el interés del público por conocer nuevos detalles no ha decaído un solo momento.

Fué tanta la impresión que causara en todos los espíritus ese hecho que a pesar del tiempo trascurrido se recuerda como si se hubiese llevado a cabo sólo en estos momentos.

Los numerosos transeuntes que circulaban por los alrededores de la oficina bancaria en los instantes del asalto, los vecinos que fueron sorprendidos con las primeras noticias y alarmados con los disparos de armas de fuego a mediodía en una calle tan comercial como la de San Diego, los que tomaron participación en las primeras pesquisas, los que presenciaron la fuga de los malhechores, no han más podido olvidar aquellos momentos de tragedia, en que los empleados de la sucursal caían heridos en plena calle por las balas de los delincuentes que huían.

Y todo este mundo que fué espectador del drama del 16 de Julio, que causó varias víctimas está anheloso de conocer los menores detalles de esta pesquisa cuyos resultados permanecían aún en el misterio.

EN ESPERA DE IMPORTANTES NOTICIAS DE BUENOS AIRES, QUE PUEDEN CONFIRMAR

Pero la impaciencia del público se va a ver obligada a permanecer quieta durante unas cuantas horas más, pues así lo exige irremediablemente la justicia que tiene que llenar todavía algunos trámites antes de que la prensa pueda dar los pormenores más importantes y que son los que los lectores desean conocer con más ahinco.

Decíamos en nuestra edición última que los delincuentes ya estaban ubicados, que uno de ellos había sido detenido en París y efectivamente, según cablegrama recibido en esta capital por la Sección de Seguridad el 23 del mes, se confirmaba la prisión.

La policía del Sena, que había recibido noticias de estos malhechores que fueron trasmitidas por la Sección de Seguridad de Santiago, que también las trasmitió a diversas capitales de otros países, puso empeño a la obra que se le encomendó y logró detener al culpable.

¿PODRA SER TRASLADADO A CHILE?

Como la reserva que se nos ha pedido es la de mantener aún en secreto los nombres de los delincuentes, tal vez hasta mañana, nos vamos a referir acerca del malhechor detenido en París sin indicarlo.

Hemos conversado con varios profesionales sobre si el delincuente detenido en la capital de Francia puede ser trasladado a Chile a petición de nuestras autoridades.

Esos profesionales y en esto están de acuerdo algunos funcionarios de policía, nos han manifestado que ellos creen que como el delincuente es español, la extradición que va a ser solicitada puede presentar algunas dificultades.

Esas personas estiman que sólo los malhechores chilenos que se trasladen a Francia huyendo de la patria donde delinquieron, son los que pueden ser trasladados al país y que como en este caso se trataría de un súbdito español bien puede suceder el caso de que la ley francesa se oponga y el malhechor quede impune.

En la misma situación se vería el delincuente no francés que delinquiera en esa nación y que se ocultara en Chile. Sería difícil que la ley chilena ateniéndose al tratado de extradición entre los dos países concediera un pedido semejante.

Pero esta explicación sólo la aceptan algunos profesionales con los que hemos hablado, pues algunos son del parecer que sin más trámite, la justicia francesa puede conceder la extradición del delincuente solicitado por este país, aunque sea español.

Y para creerlo así se basan en que el cómplice de Pichielli, ese gran estafador argentino, fué trasladado a Chile por las autoridades argentinas a pesar de ser ruso...

UN MEXICANO EN LA BANDA

Nuevas informaciones que hemos podido obtener en este laberinto de hechos que se comentan en todas partes y que se acrecienta con el silencio que aun guarda la Sección de Seguridad, hablan de que en la banda ha metido la "pata" un delincuente mexicano.

No sólo son, pues, españoles los que asaltaron el Banco de Chile, sucursal Matadero, sino que existe también un mexicano, un compatriota del célebre Pancho Villa.

Y aún se dice entre los que creen saberlo todo que la banda es dirigida por un francés, el que se encontraría muy oculto en la ciudad de Buenos Aires.

Como se ve, el interés despertado por las pesquisas que a pesar de nuestras amplias informaciones aún permanecen en el más estricto secreto por las autoridades policiales y por la justicia, se ha prestado para que la fantasía popular produzca nuevas imágenes...

Pero esto del mexicano y del francés sólo podrá confirmarse cuando el Prefecto jefe de la Sección de Seguridad, señor Bravo Murillo, a quien se debe en gran parte la realización y buen éxito de la investigación, proporcione los datos que aun faltan para satisfacer el interés del público.

Como se trata de un sumario, se espera el momento propicio para imponer al público de las pesquisas y esto no podrá pasar de hoy o de mañana, según se nos informó ayer en la tarde cuando andábamos en

MUCHAS PRESUNCIONES QUE OBRAN EN CONTRA DE LOS MALHECHORES

busca de nuevas informaciones y de la autorización necesaria para dar a la publicidad las fotografías de los malhechores conjuntamente con sus nombres.

LAS PESQUISAS CONTONUAN EN BUENOS AIRES

Hemos tenido oportunidad de recorrer las páginas de algunos diarios de la capital argentina que han dedicado muchas columnas al asalto de que fué víctima la estación recaudadora de los tranvías de Las Heras, que han llegado en los últimos correos.

Según esos colegas, los autores de ese asalto aún no han sido aprehendidos a pesar de encontrarse empeñados en la pesquisa los mejores detectives de Buenos Aires.

Las víctimas que fueron conducidas a la policía para que inspeccionaran la galería de delincuentes nacionales y extranjeros, quisieron reconocer en esas fotografías a dos malhechores, pero como éstos obraron con antifaces como lo hicieron en esta capital, no hubo completa seguridad.

Sin embargo, los detectives han seguido tras las huellas de los malhechores, los que se han hecho "humo", malogrando la persecución.

La aprehensión de los delincuentes que asaltaron esa oficina recaudadora han tenido la misma suerte que los que hicieron igual cosa en la calle de San Diego, pues éstos también lograron escaparse muchos días después de consumado el audaz delito.

La Sección de Seguridad de Santiago continúa comunicándose con la policía de Buenos Aires y se espera que en uno de estos días pueda tener noticias más o menos favorables sobre el punto que le interesa.

Y entonces será llegado el momento de establecer si la banda que efectuó el salteo a la sucursal Matadero del Banco de Chile es la misma que llevó a cabo el anterior, como aquí se cree.

EN ESPERA DE NOTICIAS

La policía santiaguina espera, pues, noticias de la capital de la vecina República antes de dar a la publicidad los nombres de los delincuentes y este es uno de los puntos por qué se estima inconveniente avanzar algo más al respecto.

Esa misma situación es la que la mueve a solicitar que tampoco se dé el nombre del delincuente que se halla detenido en París, quien a pesar de estar ya en poder de la justicia, puede ser avisado oportunamente por los que quieran ayudarlo en esta emergencia, antes que las autoridades chilenas inicien los pasos de la extradición.

Por otra parte, los tribunales que desde los primeros momentos han dado toda la importancia que el caso merece a las investigaciones, se encuentran empeñados en que éstas no fracasen y con este fin se han visto obligados a guardar silencio.

Estamos, pues, en la obligación de guardar reserva aun por pocas horas y tal vez en nuestra edición de mañana ya podrá el público conocer los nombres de los foragidos que forman la terrible banda y las fotografías de los mismos, elementos que hemos tenido en nuestras propias manos y que sin embargo no podemos dar a luz mientras no estemos autorizados.

El resultado de estas pesquisas, que en toda su amplitud y en sus menores detalles conocerán nuestros lectores en informaciones posteriores servirán para vindicar a la Sección de Seguridad de sus primeros fracasos en la interesante pesquisa, pero que más tarde, al encontrar el primer hilo, sirvió para dar con toda la madeja.

Todas estas investigaciones, como ya lo hemos dicho otras veces, obran en conocimiento del Ministro sumariante, señor Dagoberto Lagos, y del Director General de Policías, como de otros funcionarios que han confirmado nuestras publicaciones, que por hoy nos vemos obligados a suspender a pedido expreso de los mismos.

EL MISTERIO QUE RODEA AL CRIMEN DEL PUENTE DEL CARRASCAL, SE ESTIMA QUE QUEDARÁ DESCUBIERTO HOY

UN MUERTO Y UN HERIDO FUERON LAS VICTIMAS DE ESTE HECHO OCURRIDO ANTENOCHE EN LA COMUNA YUNGAY

"Los Tiempos", dió a conocer ayer los primeros detalles del horroroso crimen ocurrido a altas horas de la noche, en las inmediaciones del puente Lo Velásquez, en el Carrascal, que costó la vida a un individuo y dejó agonizante a otro.

La Sección de Seguridad inició desde los primeros momentos una activa campaña para esclarecer este hecho que produjo honda alarma en los alrededores del sitio del suceso.

La 15.a Inspectoría fué la primera que dió a conocer el crimen a la Sección de Seguridad, quien comprobó más tarde la veracidad del denuncio.

Las personas que pasaban por el puente de Carrascal fueron sorprendidas por el hallazgo de un cadáver a cuyo lado se encontraba un herido en estado agonizante.

Las primeras investigaciones demostraron que el muerto tenía una profunda herida en la cabeza y otra en la región del corazón. El herido presentaba diez puñaladas en todo el cuerpo.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

La Sección de Seguridad encomendó la pesquisa de este horrendo crimen a dos de sus más inteligentes subuesos, los inspectores señores Luis Tapia y Luis Cerda, quienes se pusieron en campaña desde el primer momento.

A pesar de las investigaciones, un misterio rodea a este hecho de sangre, pero se estima que dado el nuevo giro que han tomado las pesquisas, se esclarecerá totalmente.

De las presunciones hechas por la policía, se desprende que las víctimas de este hecho son comerciantes en flores, que andaban en busca de ellas para traerlas a la ciudad, debiendo haber sido asaltados por individuos de los alrededores, con los resultados que se conocen.

El muerto resultó llamarse José Abarzúa Orellana, de 22 años de edad más o menos y vivía en la Avenida el Carrascal N.o 4999. El herido se llama como decimos antes, Francisco Vásquez Gajardo y tenía su domicilio en la calle Entre Ríos, esquina de 12 de Febrero, en la misma comuna.

Los agentes señores Luis Tapia y Luis Cerda, trabajaron activamente en el día de ayer, y procedieron a detener a dos individuos sospechosos, los que quedaron incomunicados. La pista que sigue la Sección de Seguridad parece que permitirá descifrar en el día de hoy el misterio que rodea al horrendo crimen del puente del Carrascal.

Hacía cuatro años que robaba madera en la Barraca "El Siglo"

PERO LA SECCION DE SEGURIDAD LE HECHO EL GUANTE Y YA TIENE EN SU PODER AL AUTOR DLL ROBO Y A SU COMPLICE

Desde hacía tiempo que el dueño de la Barraca El Siglo, situada en la calle Molina N.o 77, venía notando que misteriosamente se desaparecía la madera de su establecimiento.

Era algo que a primera vista no llamaba la atención, pero que poco a poco, fué tomando forma hasta llegar a preocupar seriamente al dueño, señor Antonio Fernández.

Una estricta vigilancia no fué suficiente para poder dar con la clave del misterio que enserraba la desaparición de la madera de la Barraca El Siglo. Y entonces, don Antonio hubo de pedir el concurso de la Sección de Seguridad.

Esta repartición policial encomendó la pesquisa a los sub-inspectores señores Delfín García y Victoriano González, quienes lograron echar el guante al autor del robo, que resultó ser nada menos que uno de los empleados de mayor confianza del dueño de la Barraca, llamado Angel Toro González. Y allá en la Sección de Seguridad confesó de lleno su delito. Hacía nada menos que cuatro años que Toro sustraía la madera de la Barraca El Siglo. Es de suponer que por lo tanto el robo significa una gran suma de dinero.

Como la Sección de Seguridad no se contenta con poco, sospechó que Toro no era el solo culpable y... ya tiene en su poder al cómplice, llamado Pedro Abarca.

Los autores de este robo serán puestos hoy a disposición del Juez del Crimen de Turno.

SE SOLICITA LA EXTRADICION DEL CIUDADANO CHILENO DAVID GUARDIA VICENCIO

Y SE LE DETIENE PRESUNTIVAMENTE EN BUENOS AIRES.—LOS ANTECEDENTES SERAN ELEVADOS A LA CORTE SUPREMA

El 2.o juzgado del crimen, que sirve don Fernando Soro Barriga, conociendo de las querellas por falsificación y estafa deducidas por doña Mercedes Forrastal de Estévez, don Jorge Solovera y doña Zoraida Menares de Kraemer contra el ciudadano chileno don David Guardia Vicencio, después de reunir los antecedentes necesarios, lo ha declarado reo por los delitos acusados, que ascienden a una cuantiosa suma, y a solicitud, de los querellantes ha obtenido del juez federal de Buenos Aires, señor Gantus, que lo detenga presuntivamente.

David Guardia Vicencio, usando de cheques pertenecientes a una firma comercial liquidada, después de cometer diversas estafas, falsificando los cheques respectivos, contrajo privadamente matrimonio con una distinguida señorita de Los Andes, y furtivamente se ausentó para la Argentina sin sacar los pasaportes respectivos, sabiendo que la Sección de Seguridad lo buscaba con interés.

En Buenos Aires logró hacerse conocer de una distinguida personalidad argentina, que sin sospechar los antecedentes de su amigo extranjero, le ofreció alojamiento en su casa.

La Sección de Seguridad, cuya acción se extiende a la vecina República, a virtud del convenio policial existente, que les permite darse cuenta del movimiento de delincuentes de una y otra banda, logró establecer el paradero de Guardias y lo comunicó al juzgado, haciendo que entre tanto, se mantuviera estrictamente vigilado el prófugo.

El juzgado elevó la correspondiente requisitoria al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste por intermedio de nuestra Legación en Buenos Aires, solicitó del Gobierno argentino la detención provisoria de David Guardia, quien se encuentra actualmente a disposición de la justicia argentina, para los efectos de su extradición.

Elevados los antecedentes por el juez sumariante, corresponde conocer de ellos a la Corte Suprema, quien, en conformidad con el artículo 683 del Código de Procedimiento Penal debe dictaminar si debe pedirse o no la extradición del reo al Gobierno argentino, para su juzgamiento por la justicia de Chile, que siempre se ha demostrado sumamente deferente con la República vecina en estos casos de extradición, llegándose muchas veces más allá de lo que permite la cortesía internacional.




INSPECCION DE AGUA POTABLE y DESAGUES

PROPUESTAS

De acuerdo con el Decreto Supremo N.o 2913, de fecha 6 del presente, se piden propuestas públicas para la provisión de un mil setenta (1,070) medidores para agua potable de diámetros de 10 a 40 m|m.

Las propuestas se abrirán el Lunes 7 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en la Oficina del Director, Agustinas 1336.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 14 a 16 horas (excepto los Sábadas) en la Sección Técnica (Adquisiciones).

Santiago, 23 de Octubre de 1925.

L. LIRA.

MOROSOS DE LA COMUNA DE TILTIL

Carlos Aldunate S.
Erasmo Azócar.
Salvador Barros.
Leonardo Castro.
Juan Cuiñas.
Crisóstomo Donaire
Exequiel Ensignia.
Italo Grancón.
Juan Garau.
Faustino González.
Victoria González.
Daniel Jaure.
Rudecindo Moya.
Manuel Mandujano, Sucesión.
Manuel Macaya.
Valericio Labarca.
Clara Leiva.
Adolfo Nicolai.
Calixto 2.o Núñez.
Manuel Pizarro.
Inocente Páez.
Matilde Padilla.
Juan B. Rojas.
Belisario Segovia.
Pedro S. Segovia
Luis M. Sánchez.
Adela Salvo.
Joaquín Segovia.
Comunidad Tiltil.
Fidel Camus.
Santos Díaz v. de Reguie.
José del C. Guerra.
Herminia Hidalgo.
María Labarca.
Saturnino Labarca.
Hilario Pereira.
Cruz Tobar.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por correas, grasa consistente, cañerías de fierro galvanizado, fierro en lingotes, fierro manganeso, acero dulce soldable, aceros perfilados, marchamos con alambres, azarcon, litargirio, mantas de castilla y frazadas de lana.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 16 de Octubre de 1925. 31—O.

PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS, BOSQUES Y PESCA

Se piden propuestas públicas para la reconstrucción de un pabellón destinado a la Sala Incubadora, Laboratorio y Taller en el establecimiento de Piscicultura de Río Blanco.

Especificaciones, planos y antecedentes se pueden consultar en la Dirección del ramo, (Agustinas 1824) diariamente de 2 a 6.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Noviembre, a las 3 de la tarde, en la referida oficina.

EL DIRECTOR GENERAL. 2—Nov.

FOOTBALL

EN LA CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

MAGALLANES CONTRA GOLD CROS

Mañana se verificarán los encuentros entre los tres primeros equipos del Magallanes y Gold Cross, en la cancha de la Academia de Humanidades.

Con esta reunión reaparece en nuestras canchas el viejo Magallanes, después de haber reforzado su equipo representativo, y de su reciente victoria sobre el Deportivo Español de Talca. El Gold Cross por su parte, igualmente ha mejorado su elenco con Juan Sckiaffos, excelente medio zaguero y el puntero Luis Erazo, además de acreditarle su honroso empate a cuatro tantos con el 1.o de Mayo, el Domingo recién pasado.

Comenzará la reunión a las 2 P. M. con el partido entre los terceros equipos, y a continuación, actuarán los segundos.

EL LANCE DE FONDO

Una vez terminado el semi-fondo, harán acto de presencia los cuadros representativos, los que bajo las órdenes del árbitro señor Eduardo Mac-Donald, se colocarán de la siguiente manera:

Gold Cross (Azules)

Ramírez
Lucero González
Sckiaffos Grijalba Silva
Soto Soto Calderón
Mack - Erazo
O
Ortega Rojas
Teuche Cantin Gomez
Moreira Frabasile Poblete
Ernst Ernst
Salleres

Magallanes I (Listados).

Sin duda alguna que estos partidos lograrán atraer la atención de nuestros aficionados, tomándose en cuenta la brillante figuración que ambos clubs tienen en nuestras canchas y desde luego se hace acreedora a ser presenciada por un numeroso público.

COLO - COLO v. PERIODISTAS UNIDOS

EL LANCE DE MAÑANA EN LA CANCHA GATH Y CHAVES

Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados, la reunión que mañana tendrá por escenario la cancha que el Club Deportivo Gath y Chaves posee en Los Leones.

La calidad del programa preparado no podía tampoco dejar de interesar a nuestros habitúes de los buenos espectáculos deportivos, pues el hecho de que sea su base un encuentro en que intervendrá el popular conjunto del Colo-Colo, es garantía segura del interés técnico de la brega.

El rival del Colo-Colo, es un cuadro de positivos méritos.

Garantía de juego correcto, será el árbitro, designación que ha recaído en la persona del señor Francisco Jiménez.

"LA NACION" v. "ZIG-ZAG"

En el primer lance de la reunión que se iniciará a las 2 P. M., bajo la dirección del señor Marcelino Sepúlveda, se medirán los segundos cuadros de "La Nación" y Zig-Zag, por la competencia oficial de la Liga Periodística. Será la brega semi-final de la segunda división.

GERMINAR v. COMPAÑIA DE GAS.— Este amistoso se efectuará hoy a las 4 P. M. en la cancha que posee el Germinar F. C. en la calle Victoria frente a J. Vicuña.

INTERNADO INFANTIL II A. v. WANDERER INFANTIL II

Este será el lance de semi-fondo, y él llevará a la arena a los segundos equipos de esta instituciones infantiles.

La jornada se iniciará a las 3 P. M. y actuarán las siguientes escuadras:

Wanderer Infantil II A.

Olmedo
Soto, Concha
Michel, Canto, Olivares, Ponce
F. del Canto, C. Rodríguez, López, Salcedo, J. Rodríguez
———
Machuca, Cañetee, Bravo, Llona, Carreño
Cañete, Gaete, Schuelktnek
Monardes, Murúa
Rimsky

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES. — Sección deportes. — Hoy a las 5.30 P. M., celebrará una gran asamblea esta institución, con el objeto de tomar acuerdos de interés para sus futuras actividades.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURRSIONISTAS CAUPOLICAN. — La excursión a San José de Maipo, acordada por este cuerpo, se iniciará hoy, partiendo a las 9 P. M., desde su local social.

La tenida será de uniforme y equipo completo, con rancho libre.

CUERPO JORGE MATTE.— Hoy a las 3 P. M. habrá práctica de natación en la piscina Policial. Se invita a todos los socios. Noche excursión San Cristóbal.

En el Cerro Santa Lucía se ofrecerá a las 8 P. M. una comida en honor del tesorero señor Arturo González. Las adhesiones las recibe Carlos Valdivieso G., Departamento Material de los FF. CC. hasta las 12 M. de hoy.

—Mañana Domingo a las 10 A. M. práctica de natación, Piscina Policial, y en la tarde partidos basket-ball, competencia interna.

LAWN TENNIS

Hoy y mañana se continuarán jugando las partidas por el campeonato interno de aniversario, de acuerdo con el siguiente programa:

Hoy.— 2.45 P. M. Sotomayor y Hugo Fuenzalida.

3.45 P. M. Rivera-De Picker y Morales-Silva.

4.45 P. M. Araus-Sotmayor y Rodoni-Morton.

Mañana.— 8.30 A. M. Zúñiga y Rivera.

9.30 A. M. Ganador Sotomayor, Fuenzalida y Morton.

El resto de las partidas que se jugarán mañana se fijará en la cancha en la tarde de hoy.

Los jugadores sólo tendrán reglamentariamente 15 minutos de espera.

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO.— Cita al Directorio para hoy a las 9.30 P. M. en Delicias 1312. Se recomienda especialmente la asistencia de los señores Delegados del Downey, Manuel Concha e Internacional; pues se fijarán las autoridades que han de servir a las partidas que jugarán estos clubs los Domingos 1.o y 8 de Noviembre.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.— Esta institución llevará a efecto mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa a las 8.30 A. M. un campeonato Atlético interno en honor de los atletas de esta institución que tomaron parte en el campeonato Nacional de Atletismo.

Las pruebas son las siguientes: 100; 400; 3000 metros planos, 10 mil metros marcha, saltos alto, largo y triple, lanzamientos dardo y disco, posta 4 x 100.

CITACIONES

GUILLERMO GUZMAN F. C.— Junta general para hoy a las P. M., en el local de costumbre.

Federación de Box de Chile

LA 11.a RUEDA SE REALIZA EL MARTES 3

EL PROGRAMA COMPLETO

Con motivo de aproximarse la iniciación de los campeonatos internacionales a realizarse en el Uruguay, la Federación de Box realizará dos ruedas semanales. El próximo Martes se efectuará la 11.a rueda en conformidad al siguiente programa:

Categoría peso mosca: Oscar Hurtado con Humberto Cordero.

Luis Pinto con Luis Guajardo.

Luis Zúñiga con Juan Fuentes.

Categoría peso gallo: Agustín Ríos con Ramiro Ortiz.

Acricio Ramírez con Alfredo Salas.

Categoría peso pluma: Osvaldo Hernández con Wady Sedan.

Vicente Norambuena con Ernesto López.

Benjamín Cornejo con Manuel Travesani.

Reserva: Enrique Aro.

Caegoría peso liviano: José Ordoñez con Facundo Meza.

Germán Meza con Manuel Riveros.

Categoría peso medio liviano: Luis Godoy con Arturo Ramírez.

Segundo Muñoz con Marcial Varas.

Categoría peso medio: Manuel Tello con Jorge Avila.

Reserva: Ignacio Ramírez.

Se recomienda a los aficionados que deben retirar a la mayor brevedad sus papeletas médicas.



EL INTERCITY - CLUB - MATCH DE MAÑANA EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA

EL ARTURO PRAT F. C. DE VALPARAISO FRENTE AL UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA DE LA CAPITAL

Conforme lo habíamos anunciado, el directorio de la Unión Deportiva Española, en su última asamblea, acordó concertar, con los dirigentes del Club Arturo Prat del vecino puerto, una jornada de balompié entre sus escuadras superiores.

Tenemos, pues, para mañana, uno de los más sensacionales cotejos que puede ofrecerse a los aficionados.

El Unión Deportiva Española, ha sido una de las instituciones que menos sufrió las consecuencias del cisma y hasta podemos afirmar que su afianzamiento deportivo fué acrecentándose en los últimos años. Entidad que ya en los comienzos de su vida se reveló capaz y digna de los avanzados campeones, ya ha consolidado sus prestigios y ésta es la hora que marcha junto al Colo-Colo, en la vanguardia del football metropolitano.

Sus footballers han dado en todo momento la medida exacta de su capacidad y ella ha merecido en todo instante adjetivos elogiosos, muy justos porque también muy buenas fueron las acciones que en todo instante brindaron cuando dieron triunfos a la entidad.

Mañana frente al Arturo Prat, los campeones de la decana, se ofrecerán sin tasa ni medida, para defender los honrosos antecedentes que legaron al club, con su actuación, en el sector que preside el señor Somerville.

Que sus bondades no admiten dudas pueden expresarlo claramente sus últimos lances frente al Internado, que en todo instante merecieron el espectáculo de fuerzas equilibradas, bregando con ahinco para lograr los laureles del triunfo.

Y Arturo Prat tendrá mañana que repetir la performance de su gran rival, si desea salir airoso frente al cotejo que le señalan sus dirigentes con el poderoso once de la Avenida Santa Laura.

Este llegará a la cita convenientemente entrenado y haciendo gala de entusiasmo único, pues como aliciente para la jornada de mañana, aún se recuerdan los brillantes partidos que realizaron por la Copa Chile.

El Estadio Santa Laura, que es el campo donde se realizará el encuentro, resultará pequeño para contener a los aficionados, que desde temprano buscarán ubicación para no perder detalle del gran partido.

El Arturo Prat, tiene por delante, indiscutiblemente, un compromiso difícil ya que su opositor presentará sus líneas integradas con elementos de capacidad reconocida, como Lapiedra, Legarreta, Mediavilla, delante de la ... etc., y que mañana escatimarán ... contendor poderoso, no ... con el propósito ... esfuerzos y entusiasmos de la victoria ... de que los laureles que se haya ... pertenezcan a aquel que por lo tanto ... acreedor a ello y condiciones en ... demuestre mejores ... el arte del balompié.

El conjunto visitante ... después de haber hecho una ... jira al Norte, del país, igual ... ones con el combinado La ... Wanderer, elenco este último que ... sar un trago amargo al combinado ... la decana.

En estas condiciones, la mañana hará que el campo de la Avenida Santa Laura, de ese aspecto tan suyo en los grandes solemnidades.



Federico Sánchez, centro delantero de la U. D. Española

El seleccionado de Talcahuano jugará en Santiago

Con todo agrado transmitimos a nuestros lectores la noticia de que el poderoso cuadro seleccionado de Talcahuano jugará en esta ciudad el 15 de Noviembre próximo, teniendo como contendor al royal de la Liga Metropolitana.

Se disputará por segunda vez el valioso trofeo Dunoguier.

BOX

LA PREPARACION DE KID CHAROL Y VICTOR CONTRERAS, HACEN CREER QUE EL MATCH SERA REÑIDO

LOS COMENTARIOS DE LOS ENTENDIDOS.—¿QUIEN SERA EL FUTURO RIVAL DE CHAROL, SI VENCE A CONTRERAS?

A medida que se aproxima la fecha fijada para el match a doce round entre Kid Charol y Víctor Contreras, los comentarios de los entendidos son mayores, pues pocas veces habíamos notado un mayor interés por presenciar este lance, donde uno de nuestros púgiles, con el prestigio y fama de duro y valiente, deberá enfrentar a un medio liviano, que cuenta entre sus méritos, con un triunfo por K. O. técnico al noveno round sobre Alex Rely, el peruano reconocido en Sur América como el mejor hombre de la categoría medio pesado.

Los antecedentes de Charol, nos permiten asegurar que se trata de un hombre de ring que se encuentra en el pleno dominio de sus innegables méritos, condiciones pugilísticas, lo que demostró en la exhibición de prueba que hizo en el Gimnasio de la Federación ante un público numeroso.

Los comentarios sobre este encuentro, no son sobre los méritos de Charol, pues la unanimidad de los aficionados, están de acuerdo que se trata de un pugilista de méritos, sino que los entendidos, discuten sobre la posible chance del chileno ante el negro.

No son pocos los que creen que la dureza y valentía de Contreras serán dos factores que sorprenderán a su rival, mientras otros estiman que la escuela lel negro le permitirá vencerlo en forma clara.

Debemos hacer presente, que Contreras no conoce las delicias del K. O. y que en su pelea con Duque Rodríguez, soportó un duro castigo, sin que su adversario lograra dejarlo fuera de combate. En esta pelea Contreras debió soportar una marcada diferencia de peso, y en su pelea del 7 con Charol, llevará él esta ventaja.

Se hacen los más variados comentarios sobre la pelea que tendría el negro en seguida en caso de vencer a Contreras.

Informados de fuente oficial podemos adelantar a nuestros lectores, que el futuro rival sería Custodio Muñoz, y en caso de vencer a éste, deberá cruzar guantes con Willie Murray, y finalmente con José Duque Rodríguez.

Como puede verse, el negrito tiene entre nosotros para entretenerse un rato, ya que por rivales no quedará.

CANILLITA B. C. — El próximo Domingo se inaugurará el centro pugilístico, con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Su gimnasio está ubicado en Morandé 621.

El programa que con este objeto se ha confeccionado es de gran interés y en él tomarán parte destacados aficionados de distintos centros de la capital quienes han ofrecido su concurso desinteresados.

Damos a conocer el programa.

Primera parte

1 Match a cuatro rounds entre Juan Hernández y Manuel Coyocko.

2 Match a cuatro rounds entre Humberto Hernández y Segundo Moreno.

3 Academia a tres rounds entre Juan Retamales de Valparaíso y Manuel Peralta del Aliro González.

4 Match de fondo entre Eulogio Díaz y Humberto González.

Segunda parte

Consta de diversos actos de variedades, terminando con un gran baile social amenizado por una buena orquesta.

FROILAN ROJAS Y HUMBERTO PLANE PELEARAN ESTA NOCHE

INTERESANTE PROGRAMA QUE OFRECE EL HIPPODROME CIRCO

Esta noche en el ring del Hippodrome Circo, se efectuará el encuentro a doce rounds entre los pugilistas del peso medio liviano, Froilán Rojas y Humberto Plané.

Plané ha hecho sus trabajos en el Gimnasio Aliro González, secundado por el profesional Manuel Célis, el aficionado Veloso y muchos otros.

Ambos han dado pruebas de encon-



Froilán Rojas — Humberto Plané

Después del triunfo de Rojas sobre Floridor Pino y de Plané sobre Armando Vargas, estos profesionales se colocaron en un puesto principal en su categoría, y en estos lances demostraron encontrarse en buen estado de preparación.

Rojas en esa pelea no sólo demostró buena preparación, sino que dió pruebas de haber recobrado su acostumbrada agresividad, cualidad que siempre ha dado a los encuentros de Rojas, un especial atractivo para los fanáticos del arte, que en su mayoría gustan de encuentros en que los combatientes pongan en juego todo su valor físico.

LOS ENTRENAMIENTOS

En nuestras ediciones anteriores hemos informado a nuestros lectores sobre los trabajos ejecutados por los rivales para el match que sostendrán mañana.

Rojas ha contado con el Gimnasio de don Felipe Zúñiga y con el concurso del aficionado Alvear y de Luis Rojas, los que se demuestran satisfechos del estado de este pugilista.

trarse en buen estado de preparación.

LOS PRELIMINARES

Los preliminares serán dos. El primero ha sido confiado a Víctor Retamales, muchacho que recientemente venció a Domingo Sánchez, siendo su rival David Hevia que está recién llegado del norte, donde actuó con buen éxito.

Este encuentro será a cinco round.

El semi-fondo a ocho rounds será entre Luis Recabarren, que se ha venido destacando últimamente entre los pesos pluma, siendo su rival el ex aficionado de esta categoría, Domingo Muñoz, llegado hace algunos días de Antofagasta donde desarrolló una lucida campaña.

OTRAS NOTICIAS DEL MATCH

El pesaje de reglamento de los contendores de esta noche se efectuará como de costumbre a las 11 de la mañana de hoy en la Secretaría de la Federación de Box, Serrano N.o 29.

"LOS SPORTS" v. "RODOLFO NUÑEZ"

EL BANQUETE DE MAÑANA

Como se ha venido anunciando, esta noche, a las 9.15, se llevará a cabo el intercentro entre el "Rodolfo Núñez" y "Los Sports", tomando por ambas partes elementos de valía.

El carnet de peleas que se desarrollará es el siguiente:

Cuatro rounds, entre Salustio Castro (S) versus Juan Yañez (N).

4 rounds, entre José Cajales (S) versus Luis Zúñiga (N).

Cuatro rounds entre Humberto Queraltó (S) versus Experidión Navarro (N).

Cuatro rounds, entre Luis Madariaga (S) versus Pedro Rojas (N).

Cinco rounds, entre Germán Carter (S) versus Luis Donoso (N), semi fondo.

Gran match de fondo a cinco rounds, entre Carlos Jiménez (S) versus José Luis Vargas (N).

—A pedido de algunos socios, las adhesiones para el banquete de mañana se cerrarán esta tarde, para lo cual pueden verse con los señores Ugalde, en Castro 642 y con Savalli, en el local.

Este banquete será servido en el Club Zenón Torrealba (calle San Diego) y han sido invitados varios dirigentes del box aficionado.

AUDAX ITALIANO v. WEST INDIA DE SAN ANTONIO

MAÑANA, A LAS 4 P. M., EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Mañana a las 4 P. M., ante el árbitro señor J. Malbrán, se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa, un intercity-club-match entre los poderosos conjuntos que encabezan estas líneas.

El West India es uno de los clubs más fuertes y de mérito del vecino puerto de San Antonio, donde militan varios jugadores seleccionados de la Liga de esa localidad.

El Audax Italiano, no ha descuidado su preparación, y se hará representar por el siguiente equipo:

Yacoponi
D. Fruttero, E. Anglis
Fantinatti, Rossetti, Fruttero
Bertone, Brusedelli, Yacoponi, Lavín, Simonetti

La delegación visitante arribará a la Estación Central por el tren de 11.20 A. M.; vendrá presidida por dirigentes de la Liga de San Antonio y West India y será recibida por miembros del directorio del Audax, quienes festejarán a los visitantes con un almuerzo en el Centro Democrático Italiano.

El preliminar estará a cargo del 1.o de Mayo con el Nacional, partida oficial fijada por la Liga Metropolitana.

Programa de la 10.a rueda de la Provincial a realizarse el 6 de Noviembre en el Rodolfo Jaramillo

Peso Mínimo.— Eduardo Valenzuela del P. Muñoz con Juan Catalán, del R. Jaramillo, José Cajales de Los Sports con Horacio Parisi del Roma. Julio Barrios del H. Rojas con Francisco Moya del Mac-Kay.

Peso Mosca:— Juan Pizarro del V. Salazar con Carlos Ibarra del R. Recoleta. Pedro Verdejo del Jaramillo con Jacobo Riffo del R. del Canto.

Peso Gallo:— Alejandro Adasme del V. Salazar con Manuel Durán del Cóndor. Alfredo Aravena de Los Sports con Ricardo Iturria del B. Tallman.

Peso Pluma:— Armando Zúñiga del Mac-Kay con Ramón Rodríguez del E. Madrid. Roberto Hidalgo del V. Salazar con Víctor Gálvez del P. Muñoz.

Peso Liviano.— Segundo Sepúlveda del G. Contreras con Juan Mardones del Santa María Pedro Alvarez de Los Tiempos con Luis Cifuentes del Roma.

Peso medio liviano.— Lindorfo González del Jaramillo con Luis Telles del Santa María. Juan González del G. Contreras con Alberto Navarro del Tallman. Rafael Martínez del R. Recoleta con Fernando Lecaros del Gath y Chaves

Peso Medio.— Clemente Jaufrett de Los Tiempos con Segundo Aránguiz del Cóndor.

Nota: Todos estos aficionados deben retirar sus respectivas papeletas médicas de Alonso Ovalle 1235 donde diariamente los atenderá el señor Raúl Correa.

MANIFESTACION EN EL CIRCULO KU-KLUX-KLAN. — El Lunes próximo a las 8.30 P. M., este Círculo realizará una manifestación de aprecio en honor del socio señor don Carlos Soto, ésta manifestación consiste en un comida que se llevará a efecto en el Regina Hotel.

Por el entusiasmo que reina entre sus consocios y amigos por concurrir a dicha manifestación, esperamos que esta obtenga el más sobresaliente éxito.

EL LUNES EN EL IDEAL CINEMA. — El programa preparado para el festival de boxeo que se efectuará el próximo Lunes en el Ideal Cinema (Mapocho 4337), constituye un gran entusiasmo entre los fanáticos al bello deporte de las bofetadas, esta prueba esta prueba estará a cargo de los agresivos pesos gallos Waldo Iglesias y Luis Lagos, amateurs que se merecen por su corage para el combate.

En semi-fondo le tocará enfrentarse a los pesos pluma Gilberto Romero y Santiago Escobar, vencedor de Pedro Keller, aficionados que pelearán cinco rounds.

En los preliminares está Eduardo Muñoz contra Rodolfo Tapia; Luis Santana del Pablo Muñoz, con Alberto Altamirano de la Comuna Yungay; Enrique Opazo contra José Loayza; Luis A. Flores con Tomás Fernández; Oscar Vargas y Oscar Vicencio.

GIMNASIO MEDIDORES. — Esta noche se efectuará un buen programa en el Medidores, San Pablo 1670.

En los encuentros de fondo figuran los campeones Armando Segovia, peso medio de la Nacional, versus Manuel Tello de la Federación de Box.

Lorenzo Coll campeón de la Federación Amateurs, en el peso gallo, contra Armando Rozas de igual categoría de la Nacional. Estos dos aficionados tienen a su cargo el match semi-fondo.

Entre los preliminares figura la pareja peso mosca, José Belmar del Medidores y Carlos Díaz del Cóndor B. C.

CENTRO "RODOLFO JARAMILLO". — Con un programa interesante celebrará este popular Centro, hoy Sábado 31 a las 9.30 P. M. su anunciada reunión pugilística.

Como una novedad y deferencia al Centro, el campeón de Chile, Víctor Contreras, hará una demostración a cuatro rounds con el profesional Alberto Al-López.

El programa completo es el siguiente:

Elizalde Salgado del "Jaramillo" v. Angel Fuentes (Particular).

Egidio Pacheco del "Jaramillo" v. Rodolfo Valenzuela del "Mac-Kay".

Herm. Rojas del "Jaramillo" v. Francisco Moya del "Mac-Kay".

Miguel Méndez del "Jaramillo" v. Filadelfio Silva (Particular).

Pedro 2.o Varas del "V. Salazar" v. Fernando Avila del "Cóndor".

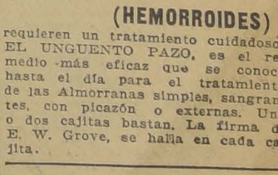
Lorenzo Caballero del "Jaramillo' v. Carlos Ponce de "Los Sports".

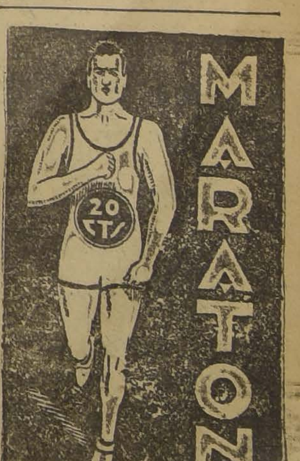
Efraín Canales del "Jaramillo" v. Juan Cáceres (Siki) del "H. Rojas".

JUAN AREVALO" B. C. — Esta noche se efectuará en el gimnasio de este centra, un buen programa de peleas, estando el match de fondo a cargo de John Bruce y Mario Valdés, profesionales que cuentan con el prestigio necesario para hacer una buena presentación.

Los preliminares han sido confiados a los mejores exponentes de este centro.

SANDOW MAGAZINE. — Como de costumbre, en la mañana de hoy aparecerá este semanario boxeril que el Sábado debió suspenderse debido al acto cívico que se efectuó ese día.

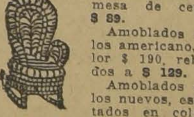












CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR
COMERCIAL .. .. $ .40
PREMIO DEL ORO 5.50
LIBRAS EN ORO AMERICANO .. .. .. 84 / 6 3|32
1 PESO PAPEL, VALE .. 13.30
LIBRAS POR ORO .. .. AMERI-

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD. Exterior

Cambio sobre	90 días	vista
	39.40	39.80
Londres	31.30	34.60
París		37.30
Amberes		8.21
Nueva York		1.17¾
España		0.32⅝
Italia		39.80
Brasil		8.54
Uruguay		3.40
A[illegible]		3.30½
[illegible]		1.58½
[illegible]		39.80
[illegible]al		39.80
[illegible]na		39.80
[illegible]		195.00½

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con escasa animación y actividad se llevaron a efectos las ruedas oficiales de ayer en el mercado de valores.

Los negocios fueron limitados y de reducidas proporciones, pudiendo juzgarse por los boletines publicados en esta misma sección el número de conformes que figuraron en las pizarras.

En bonos se hicieron ventas por valor de 257,500 nominales.

Durante la 2.a rueda se llevó a efecto el remate de los Viernes, careciendo casi de interés.

SUBIERON

INDUSTRIALES: Electricidad Industrial, de 36 a 37; Gas, de 55 a 57.

MINERAS: Pargas, de 3 a 3 1|2.

BAJARON

BONOS: Caja 7-1, de 93 a 90 1|2; Caja 8 1|2, de 99 3|4 a 98; Hip. 7-1, de 84 a 83.

BANCOS: Chile, de 200 a 197; R. Valenzuela, de 100 a 99.

SALITRERAS: Lautaro, al portador, de 265 a 260.

GANADERAS: Aysen, de 45 1|2 a 44 1|2.

PETROLIFERAS: Caupolicán, de 0.15 a 0.09; Rafaelitas, de 2 1|4 a 2.

INDUSTRIALES: Viña, de 30 1|2 a 30.

MINERAS: Aconcagua, de 9 y 1|4 a 8 3|4; Carolina, de 12 3|4 a 11; Caylloma, de 3 3|4 a 3 1|2; Bronces, de 4 3|4 a 4 1|2; Chacaltaya, de 32 a 31 1|2; Chañaral, de 7 a 4 3|4; Dichas, de 44 1|2 a 43 1|2; Gatico, de 6 1|2 a 6 1|2 a 6 1|4; Huanuni, de 75 a 72; Kumurana, de 33 1|4 a 33; Kala Uyu, de 43 1|2 a 42 3|4; Minera, de 6 a 5 7|8; Morococala, de 61 3|4 a 61 1|2; Patiño, de 312 a 311; Tocopilla de 96 y 1|4 a 95.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

54000 Caja 8 1|2, 94 1|2.
500 Garantizador 8, P. A., 80.
3000 Caja 8-1, 99.
35000 Caja 8-1, 98 1|2.
40000 Hip. 8-1, 92 1|2.
7000 Priv., Nob. 8, 73.
66 Banco Régulo Valenzuela,
50 Caylloma, 3 3|4.
500 Santo Cristo, Nov. 12, 3 3|4.
200 Santo Cristo, Nov. 26, 3 3|4.
200 Santo Cristo, Nov. 26, 3 5|8.
200 Banco Español, Nov. 12, 95.
100 Kala Uyu, Nov. 26, 43 1|4.
400 Minera, Nov. 12, 26 3|4.
200 Minera, Nov. 26, 26 3|4.
500 Elqui, Nov. 26, 2 3|4.
1000 Elqui, Nov. 12, 2 3|4.
1500 Elqui, Nov. 26, 2 7|8.
200 Dichas, Nov. 26, 45.
100 Dichas, Nov. 26, 44 3|4.
1100 Dichas, Nov. 26, 44 1|2.

Segunda rueda

44000 Hipot. 8-1, 92 1|2.
12000 Caja, 8 1|2, 94 1|2.
63000 Caja 8-1, 98.
10000 Hipot. 7-1, 90 1|2.
131 Gas, 56.
1100 Caylloma, 3 1|2.
135 Banco Chile, 197.
500 Minerva, Nov. 12, 6.
100 Kelluani, Nov. 12, 16 1|2.
100 Patiño, Nov. 2, 309.
300 Kumurana, Nov. 26, 33.
100 Tocopilla, Nov. 26, 95.
300 Tocopilla, Nov. 26, 95.
100 Minerva, Nov. 12, 5 7|8.
100 Gatico, Nov. 26, 6 3|8.
900 Dichas, Nov. 26, 44.

REMATE

600 Bronces, Nov. 12, 4 1|2.
200 Chañaral, Nov. 12, 5 1|2.
700 Potasa, Nov. 12 4 3|4.
2000 Pot. de Colquiri. N. 12, 0.20.
2000 Caupolicán, Nov. 12, 0.06.
2000 Coupolicán, Nov. 12, 0.07.
3000 Caupolicán, Nov. 12, 0.08.
3000 Caupolicán, Nov. 12, 0,09.
14 Elect. Ord. 8.
50 Aconcagua, 6 1|4.
2 Elect. Ord. 9 1|8.
200 Chañaral, 4 3|4.
200 Carolina, 11.
27 Perfetti, 7 1|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8—1	15000	87 3|4	20000	88
Caja 8—1|2	10000	94 1|2	7000	91
Caja 7—1	5000	96		
Hip. 8-2	5000	92 1|4	15000	92 1|2
Hip 8—1	20000	88	10000	91
Nacional 8 o|o				
BANCOS				
Chile			4	197
Italiano	100	80		
Nacional			100	90
R. Valenzuela	84	99		
MINERAS				
Aconcagua Noviem. 12	200	8 3|4		
Caylloma Nov. 26	700	3 1|2	200	3 3|4
Chacaltaya, Noviemb. 26	200	31	500	31 1|2
Chañaral, Nov. 12			100	7 1|4
Dichas, Noviemb. 26			100	44
Dieputada, Noviemb. 26	300	33		
Disputada, Nov. 12			100	34
Fortuna, Noviemb. 26			500	17¾
Gatico, Nov. 26	200	6 1|4		
Huanuni, Nov. 26			100	72
Kumurana, Nov. 26	200	33	200	33 1|2
Kala Uyu, Noviemb. 26			200	43
Kelluani, Nov. 12	100	16	100	16 1|2
Lebu ord. Noviemb. 26			100	6
Marta, Nov. 12	1000	1		
Minera, Nov. 26	200	26 3|4		
Minera, Noviemb. 12			200	26 3|4
Minerva, Nov. 12	100	5 7|8	100	6
Morococala, Nov. 12	100	61	100	61 3|4
N. Elqui, trans. Nov. 26	500	2 5|8		
Patiño, Noviemb 12	100	308		
Patiño al contado			200	310
S. Cristo, Noviemb. 12	200	3 7|8		
SALITRERAS				
Lautaro al portador			100	260
Tocopilla			100	445
Peñón	100	39		
GANADERAS				
Gente Grande	200	75		
Río Cisne			600	25
INDUSTRIALES				
Gas			100	56
Electricidad Ord.	500	10 3|8		
Electricidad Ind.	100	37		
Cemento Melón			100	44 1|2
Tattersall	100	80		
Viña			140	30
PETROLIFERAS				
Rafaelitas	500	1¾		
Cacheutas	1000	0.10	1000	0.15
Caupolicán			2000	0 1|8
VARIAS				
Club Hípico			1	10.000
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39.20		39.40
Oro		195.20		195.50
Libras poro oro		13.20		13.30
Gatico, trans., Nov. 12		6 1|4		
Patiño, Noviembre, 26		311		
Santo Cristo, Nov. 26		3 1|2		
Kumurana, Noviemb. 26				33
Kala Uyu, Noviemb. 26				42 3|4
Morococala, Nov. 12				61 1|2
Los Amigos, Nov. 26				1
Dichas, Noviemb. 26				43 1|2

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTAS

De orden del Intendente Municipal, se posterga la apertura de las propuestas para provisión de útiles de escritorio, libros e impresiones que necesitan las oficinas municipales durante el año 1926, para el día 2 de Noviembre, a las 5 P. M.

Santiago, 26 de Octubre de 1925.

EL TESORERO MUNICIPAL.

31—O.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CHILENA DE ELECTRICIDAD LTD. Co.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 4 de Noviembre, en Santo Domingo 789, para el pago del saldo del dividendo N.o 5 de las acciones preferidas y autorizar al aporte de los bienes y derechos de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago que se forma en cumplimiento de lo dispuesto en el contrato celebrado con la Ilustre Municipalidad el 14 de Mayo de 1925 y autorizar a todos los actos y contratos que procedan en orden a la formación y funcionamiento de dicha Compañía.

Cierra su registro del 16 de Octubre al 4 de Noviembre.

ACONCAGUA.—Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Octubre para tomar los siguientes acuerdos:

1.o Pronunciarse sobre un proyecto tendiente a resolver los compromisos actuales de la Compañía, proporcionarles fondos y además para poder sufragar sus gastos ordinarios y emprender los nuevos negocios, elevando con tales fines desde luego el capital de la Compañía.

2.o Resolver sobre la conveniencia y oportunidad de la transformación de la Compañía Minera Aconcagua en sociedad anónima.

3.o Facultar al Directorio para en caso de ser necesario o conveniente puede concederse la prórroga solicitada por Roger Mayer Ball para el pago de la 3.a, 4.a, 5.a y 6.a cuota que deberán enterarse en la caja del la Río Blanco Copper Corporation.

Cierra su registro del 26 al 31 de Octubre.

PEÑON Co. SALITRERA.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 5 de Noviembre en Bolsa Comercial de Valparaíso para tratar de lo siguiente:

1.o Aporte o venta de una parte de los bienes sociales.

Ratificación de algunos contratos de préstamos hipotecarios de los bienes sociales para garantizarlos.

Cierra su registro del 26 de Octubre al 5 de Noviembre.

CANAL TENO.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Octubre, en Yungay 651, Curicó.

COOPERATIVAS DE CONSUMO LA SUD AMERICANA SOC.—Cita a junta general (Artículo 4.o) de los estatutos a fin de dar a conocer el estado de negocios y el estado de la liquidación en los salones de Unión Comercial San Agustín N.o 53, 4.o piso, Valparaíso.

SUD AMERICANA DE VAPORES Co. — Se ha fijado para el 31 de Octubre, el pago de la cuarta cuota del 25 por ciento, serie "B" o sea, sh 7,6.

SARA BRAUN SOC. ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Octubre en Blanco 1019 Balance y memoria del 30 de Junio de 1925 y elección del Directorio y nombramiento del síndico.

UNION NACIONAL Co. INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES.—Para proceder al canje de acciones en conformidad a los artículos 1 y 23 de los estatutos reformados últimamente. Los accionistas deben solicitar sus nuevos estatutos en Bandera 229.

Los accionistas deben entregar debidamente sus títulos antiguos cancelados y recibir dos acciones de $ 100 nominales en m|c. con $ 25 pagados por cada acción antigua, de $ 200 con $ 70.

CHILE DE ELECTRIC LTD. Co.—Dividendo número 5 de 4 o|o sobre acciones preferidas el 5 de Noviembre por el Banco de Chile, que con el 3 o|o que se les pagó en el mes de Marzo hace el 7 o|o que se les acordó por el ejercicio financiero del 30 de Junio de 1925.

ARAUCANA Co. CARBONIFERA DE. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Octubre, en Blanco N.o 1019.

Se tratará sobre la memoria y balance del 30 de Junio de 1925 y proceder a la renovación del directorio y tomar acuerdo sobre el saldo del capital por emitir.

Cierra sus registros del 26 al 31 de Octubre.

BANCO CENTRAL DE CHILE. — Desde el primero de Setiembre de 1925 se aceptarán ofertas de suscripciones clase "D" por número ilimitado hasta la concurrencia de la cuota de incorporación que corresponde suscribir al público acciones de $ 1,000 cada una.

El pago se hará en la siguiente forma: $ 100 al solicitar acción. Este valor se acredita por medio de un vale de vista o letra de cualquier Banco o Caja de Ahorro a la orden del Comité Organizador, $ 300 a aprobar los estatutos del Banco; 300 pesos después de seis meses de esta aprobación y $ 300 6 meses después, contando desde la última fecha del pago de la última cuota.

Tienen derecho a voto para la elección de Directorio que se efectuará el 20 de Octubre las personas que hayan adquirido acciones antes del 15 de Octubre de 1925.

PENCO Co. CARBONIFERA DE—Debe procederse al canje de los títulos antiguos por los nuevos, en Moneda 1118.

OPLOCA DE BOLIVIA Co. MINERA Y AGRICOLA. —Dividendo N.o 25 de sh , el 10 de Noviembre en sus oficinas de Santiago.

Cierra su registro del 2 al 1.o de Noviembre.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE.—Cita a junta general extraordinaria el 3 de Noviembre, en Bandera 156, para tratar sober el estado actual de la Sociedad y tomar una resolución para el futuro.

Cierra su registro del 26 de Octubre al 3 de Noviembre.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Dichas, Nov. 26, 44 3|4.
1000 Minera, Nov. 26, 27.
700 Dichas, Nov. 26, 44 1|2.
100 Minera, 26 3|4.

ORO

Vendedor 195.50
Comprador 195.00

CAMBIO

Vendedor 39.40
Comprador 39.20

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

2.a RUEDA

1000 Rafaelitas, Nov. 26, 2.
500 Pargas, Nov. 26, 3 1|2.

REMATE

500 Aysen, Nov. 12, 44 1|4.
500 Aysen, Nov. 12, 44 1|2.
75 Bartolo, 1.
40 Industrial, 45.

ORO

Vendedor 195.50
Comprador 195.30

CAMBIO

Vendedor 39.40
Comprador 39.20

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

LOCAL DELICIAS 3410.— TELEFONO 42 (ESTACION).— OFICINA BANDERA 98. — TELEFONO 995 (CENTRAL).—CASILLA 1340

APRECHILLO: los 100 kilos.
174 sacos K. B. y Cía., $ 27.

ACEITUNAS: los 100 kilos.
2 barriles, C. E. M., $ 200.

AVENA: los 100 kilos.
30 sacos, blanca, E. Hnos., $ 31.
6 id. rubia, A. U. L., $ 28.

CARBON ESPINO, el saco:
50 sacos A. T. D., $ 13.20.
74 id. A. T. D., $ 13.
100 id. Sgo. M. Co., $ 13.
46 id., J. L. S., $ 12.80.
50 id., A. T. D., $ 12.50.
2 id., S. N., $ 11.
130 id., J. de D. M., $ 11.
14 id., chicos, J. L. S., $ 10.20.
8 id., chicos, A. T. D., $ 10.
50 id., P. N. P., $ 10.
131 id. J. A. C., $ 10.
475 id. M. F. P., $ 9.
63 id., R. S. S., $ 8.

CARBON BLANCO, el saco:
135 sacos, Hda. H., $ 6.40.
50 id., J. 2.o F., $ 6.40
100 id., L. V., $ 6.
60 id., P. N. P., $ 6.
245 id., C. V., $ 6.
50 id., B. L. A., $ 6.
4 id., chicos, J. E. S., $ 5.

CISCO, el saco:
21 socos, V. P., $ 5.40.
1 id., A. T. D., $ 5.

CEBADA, los 100 kilos:
10 sacos inglesa, E. F. L., $ 35.50.
5 id., del país, J. I. A., $ 30.
5 id., del país, A. F., $ 29.50.
5 id. del país, R. M. de M., $ 29.

CIRUELAS, los 100 kilos:
5 sacos, C. E. M., $ 60.

CHARQUI, los 100 kilos:
1 bulto, L. M., $ 190.

FREJOLES, los 10 0kilos:
1 saco burros, P. S., $ 105.
3 sacos, coscorrones, P. S. $ 100.
25 id., burros, A. G., $ 100.
1 id. coscorrones, C. 2.o C., $ 100.
1 id. manteca, S. C. B., $ 91.
3 id. bayos, S. C. B., $ 89.
66 milagros, Hda. La Q., $ 80.50.
30 id. milagros, M. y A., $ 80.
3 id. bayos, S. C. B., $ 80.
175 id. milagros, A. S. M., $ 79.50.
11 id. milagros, O. O., $ 79.50.
36 id. milagros, M. y A., $ 79.
16 id. milagros, B. S., $ 78.50.
34 id. milagros, M. y A., $ 78.
1 id. milagros, P. S., $ 78.
1 id. caballeros viejos, A. M., $ 60
2 id. caballeros, viejos, W. Ch., $ 60.
2 id. B. P., $ 60.

GRANZAS TRIGO, los 100 kilos.
50 sacos, blanco, J. L. S., $ 51.
25 sacos florence, C. E. M., $ 50.

HARINILLA FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco, A. C., $ 14.

HUESILLOS, los 100 kilos:
6 sacos, H. A., $ 80.

LEÑA, la carga:
6 cargas espino, 1.a, Sgo. M. Co., $ 53.
13 id. eucaliptus, 1.a, L. A. L., $ 39.50.
12 id. eucaliptus 1.a, L. A. L., $ 38.50.
14 id. nogal, 1.a y 2.a, J. F. V. O., $ 20.50.
11 id. espino 2.a, J. T. C., $ 20.
22 id. espino 3.a, J. T. C., $ 7.

LEÑA, el saco:
68 sacos espino, P. N. P., $ 4.80.
5 id. álamo, J. W. L., $ 4.

MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos amarillo, S. C. B., $ 60.
2 id. amarillo, A. F., $ 59.
6 id. colorado, A. F., $ 58.
7 id. amarillo, V. G., $ 58.
40 id. amarillo, Hda. H., $ 56.
19 id. colorodo, A. M., $ 55.
24 id. colorado, H. L., $ 54.
4 id. eureka, M. R. V., $ 53.
30 id. colorado, H. L., $ 52.50.
28 id. colorado, E. M., $ 52.50.
32 id., am. agor., L. A. L., $ 52.

NUECES, los 100 kilos:
14 sacos, S. y S., $ 15.

PAPAS, el saco:
3 sacos amarillas, R. S. S., $ 40.50.
6 id. semillón, C. 2.o C., $ 30.

PASTO, los 100 kilos:
314 colisas, 2.o corte, A. S. G. de la H., $ 8.40.
70 id. 3.er corte, J. N. H., $ 8.50.
500 id. 2.o corte, A. C. L., $ 8.
300 fardos, 3.er corte, J. M. G., $ 8.
386 colisas, 2.o corte, M. y A., $ 8.
120 id. 2.o corte, F. S. M., $ 8.
1003 id., 2.o corte, C. P. Z., $ 7.80.
261 fordos, 3.er corte, J. M. G., $ 7.80.
570 colisas 2.o corte, M. y A., $ 7.80.
660 id. 2.o corte, C. P. Z., $ 7.60.
154 fardos 3.er corte, J. M. G., $ 7.60.
93 colisas 2.o corte, H. L. y Cía., $ 7.60.
220 id. 1.er corte, C. C. Ll., $ 4.20.

PASTO, la coliza:
70 colisas, 2.o corte, Suc. M. E. G., $ 3.60.
20 id., 2.o, mal estado, F. S. M., $ 3.60.
50 id. 2.o corte, A. Hnos y Cía., $ 3.40.
5 id. 3.er corte, mal estado, J. N. G., $ 3.20.
26 id. 2.o corte mal, estado, M. y A., $ 2.60.
40 id. 2.o corte, mal estado, H. L. y Cía., $ 2.40.
160 id. 1.er corte, J. W. L., $ 2.40.
8 id. 2.o corte, mal estalo, C. P. Z., $ 1.80.
100 id. 1.er corte, C. L., $ 1.80.
100 id. 1.er corte, A. Ll., $ 1.60.

SAL PULLALLY, los 100 kilos:
102 sacos de 1.a, F. J. I., $ 15.

TRIGO, los 100 kilos:
15 sacos blanco, A. T. V., $ 71.
48 id. semilla, C. M. V., $ 64.
6 id. blanco agor., R. M. de M., $ 63.50.
2 id. candeal partido, R. M. de M., $ 58.
30 id. blanco, partido, J. L. S., $ 57.50.
3 1|2 id. blanco, partido, B. L., $ 50.
9 id. blanco agor., A. K., $ 45.

QUESOS, los 46 kilos netos:
27 Cunaco, I. V. V., $ 178.
19 Cunaco, J. F. V. C., $ 178.
16 Manantiales, D. E. C., $ 178.
21 Cabaña Blanca, R. V. R., $ 178.
18 Buin, L. L., $ 178.
21 Graneros, D. V. A., $ 176.
8 Santa Teresa, A. M. O., $ 175.
— Tinguiririca, B. L. O., $ 175.
9 Malloa, D. B. L., $ 174.
8 Lo Bustamante, F. de S., $ 174.
20 Campolindo, L. S. O., $ 173.
32 Mallarauco, F. S. M., $ 173.
24 La Laguna, M. M. O., $ 172.
23 Pelequén, M. V. O., $ 171.
35 Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 171.
12 Santa Rita, E. M. O., $ 171.
74 Buin, L. L., $ 170.
12 Huique, J. E. de E., $ 170.
26 Apalta F. Hnos., $ 170.
6 Santa Luisa, L. M. O., $ 170.
13 San Vicente, R. A. C., $ 170.
8 Sta. Teresa de Mall. F. L. A., $ 170.
20 La Patagüilla, M. O. G., $ 170.
8 Sta. Teresa, A. M. O., $ 170.
18 Sta. Rita, E. M. O., $ 170.
20 Totihue, J. G. G., $ 170.
16 Chépica, L. A. Z., $ 170.
10 La Patagüilla, M. O. G., $ 170.
24 Pangue, L. E. C., $ 169.
15 Chépica, L. G. V., $ 167.
35 Pichidegua, A. T. D., $ 166.
8 Sta. Luisa, L. M. O., $ 155.
34 Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 165.
10 Rauco, Teno, R. U. L., $ 165.
7 Chépica, E. R., $ 165.
40 Lolenco, D. B., $ 165.
22 Cunaco, V. Hnos., $ 162.
31 Pahuilmo, J. L. A., $ 161.
15 Chimbarongo, Suc. L. V. A., $ 161.
25 Chillehue, F. A. C. C., $ 160.
15 Cunaco, C. V. O., $ 160.
10 La Patagüilla, M. O. G., $ 160.
16 Colchagua, C. F. U., $ 160.
16 Sta. Rita, E. M. O., $ 160.
16 Lo Bustamante, J. B., $ 160.
18 Requínoa, A. C. V., $ 160.
15 revenidos, J. A. C., $ 160.
6 Retiro, P. I. V., $ 160.
18 Población A. C., $ 160.
18 Victoria de Paine., N. G. E., $ 160.
32 Lo Bustamonte, J. B., $ 155.
4 partidos, A. C., $ 150.
22 hinchados, E. C., $ 150.
11 revenidos, L. G. V., $ 130.
10 Colina, J. B., $ 130.
7 partidos, A. R., $ 120.
3 partidos, R. A. C., $ 101.
1 partido, Suc., L. V. A., $ 80.
1 partido, A. T. D., $ 80.
1 partido, L. L., $ 80.

MANTEQUILLA, los 46 kilos neto:
5 cajones, Villa Alegre, S. N. $ 400
7 id. Villa Alegre, R. N., $ 400.
10 id. Negrete, L. R. I., $ 400.
9 id. Campusano, J. S. S., $ 400.
14 id. S. Vicente, R. A. C., $ 400.
13 id. Casagrande, F. L., $ 400.
4 id. Marruecos, Ch. y Cía., $ 400.
4 id. Calleuque, E. V. T., $ 400.
5 id. Buli, J. F. R., $ 400.
5 id. Hda. Naicura, O. y U., $ 400.
8 id. Hda. Paine, M. C. L., $ 400.
2 id. Buin, E. M., $ 395.
2 id. Frutillar, B. y J., $ 394.
5 id. San Carlos, J. L., $ 394.
9 id. Angol, L. C. A., $ 394.
6 id. Puerto Varas, M. y B., $ 393.
2 id. Hda. Paine, M. C. L., $ 390.
5 id. Río Negro, A. S. J. y Cía., $ 390.
9 id. Angol, L. C. A., $ 390.
5 id. Requínoa, J. T. R., $ 390.
4 id. General Cruz, R. A. B., $ 390.
1 id. Los Lagos, C. A., $ 390.
12 id. Bull, N. E., $ 390.
10 id. Quinta, J. de D. R., $ 390.
5 id. San Juan A. y L., $ 389.
1 id. Los Lagos, C. A., $ 386.
2 id. Frutillar, A. B., $ 387.
3 id. Corte Alto, F. W., $ 385.
3 id. Requínoa, J. T. R., $ 384.
5 id. Valdivia, J. 3.o M., $ 383.
38 id. Llanquihue, A. N., $ 382.
22 id. Frutillar, A. R., $ 382.
3 id. Puerto Varas, H. M., $ 381.
16 id. Llanquihue, O. Sch., $ 380.
3 id. Río Negro, A. S. J. y Cía. $ 389.
2 id. Corte Alto, A. W., $ 380.
1 id. San Javier, J. M., $ 380.
4 id. Teno O. Sch., $ 380.
1 id. Osorno, R. B., $ 380.
7 id. Malloco, J. A. S., $ 380.
7 id. Corte Alto, M. W., $ 380.
16 id. Llanquihue, O. Sch., $ 370.
3 id. Corte Alto, M. W., $ 370.
2 id. Quinta, J. L., $ 370.
4 id. Cunaco, H. 2.o M., $ 370.
8 id. Frutillar, G. S. S., $ 370.
5 id. Frutillar, A. B., $ 370.
1 id. Bulnes, A. A., $ 370.
4 id. San Carlos V. C. A., $ 370.

NOTA.— Los precios publicados son con envase.

Remate todos los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarilla a Alameda y por sobornal, a esta estación solamente, a nuestra orden. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

AL CONTADO

Estaño £ 286.5.0. Subió 1.0.0.
Cobre Standard id. 62.2.6. Subió 0.2.6.
Plata d. 32 15|16. Bajo 1|8.

A PLAZO

Estaño £ 284.15.0. Subió 0.10.0.
Cobre Standard id. 63.0.0. Subió 0.2.0.

FERIA DEL MATADERO

Oficina Placer 960.— Estación San Diego.— Teléfono San Miguel 10

Precios corrientes de la Feria del Jueves 29 de Octubre de 1925.

Vacas argentinas:
10 con 5,562 kilos, a $ 1.88.
16 con 2,878 kilos, a 1.83 y medio.
10 con 4,826 kilos, a 1.83.
9 con 4,448 kilos, a 1.81 y medio.
10 con 4,336 kilos, a 1.79.
10 con 4,500 kilos, a 1.76.
1 con 578 kilos, a 1.52.

Torunos argentinos
5 con 3,060 kilos a 1.59 y medio.
5 con 2,940 kilos a 1.59.
5 con 3,184 kilos, a 1.57.

Vacas para engorda
55 vacas, a $ 355.
19 vacas, a $ 305.

Novillos para engorda
16 con 5,612 kilos a 0.95 y medio.

Corderos
120 corderos a $ 58.
60 corderos a $ 53.
60 corderos a 51.50.
121 corderos, a 43.50.
125 corderos a 40.80.

Bueyes
1 con 658 kilos, a $ 1.68.
6 con 4,050 kilos, a 1.54.
6 con 3,336 kilos, a 1.60.
6 con 4,050 kilos, a 1.54.
3 con 1,734 kilos, a 1.49.
6 con 3,916 kilos, a 1.48.
2 con 820 kilos, a 1.37.

Novillos
3 con 1,628 kilos a 1.58.
3 con 1,330 kilos, a 1.49.
16 con 6,556 kilos, a 1.39.
2 con 690 kilos, a 1.37.
6 con 2,246 kilos, a 1.36.
9 con 686 kilos, a 119 y medio.

Vacas
3 con 1,270 kilos, a 1.65.
9 con 3,716 kilos, a 1.65.
9 con 3,538 kilos, a 1.57 y medio.
13 con 6,242 kilos, a 1.50.
12 con 4,592 kilos, a 1.52.
12 con 3,828 kilos, a 1.44.
9 con 3,916 kilos, a 1.42.
8 con 2,526 kilos, a 1.40.
9 con 3,424 kilos, a 1.39.
7 con 2,202 kilos, a 1.38.
3 con 1,184 kilos, a 1.20.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33	Corderos	1438
Novillos	174	Cerdos	106
Vacas	336	Cabros	—
Quedados vivos	12	Terneros	76
En vara	35		
		Total	1620
Total	596		

COMPAÑIA CARBONERA DE LEBU CONSOLIDADA

COBRO DE LA 4.a Y ULTIMA CUOTA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o de los estatutos sociales y de la resolución del Directorio de la Compañía, adoptada en sesión del 25 de Agosto último, la CUARTA Y ULTIMA CUOTA DE $ 5 POR ACCION, se pagará le Lunes 16 de Noviembre, en las oficinas del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Huérfanos N.o 1072.

EL DIRECTORIO.

Movimiento habido en 30 de Octubre de 1925

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Ricardo Piwonka con Moltedo Bagamasco y Cía., en trámite.
2. Contra Tomás Beltra, empate.
8. Natividad Cumplido v. de Manterola con Ricardo Guttmann, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: No hubo.

Segunda Sala

1.o Contra Alejandro y Francisco Jauffret, en acuerdo, y fallada. Redactor, señor Angulta.

5. Manuel Suárez C., contra Arturo López, acuerdo; redactor señor Cisternas.

6. Contra Ermelinda Ponce, en acuerdo; redactor señor Vargas Mardones.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: No hubo.

Falladas de acuerdo

Contra Alejandro y Francisco Jauffret, sin lugar forma; redactor señor Angulta.

Contra Oscar Baeza, sin lugar forma; redactor, señor Cisternas Peña.

Borrador de sentencia

El señor Bezanilla entregó en la causa de Guzmán con Ferrocarriles del Estado.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Relator, señor Silva.

1. Humberto Fuenzalida contra Andrés Stagnaro, confirmada.
2. Humberto Fuenzalida contra Natividad Morales, confirmada.
3. Humberto Fuenzalida contra Luis Zamorano, confirmada.
4. Humberto Fuenzalida contra Leopoldo Vásquez, revocada.
6. Banco Garantizador de Valores con Neftalí Urzúa y Municipalidad de Santiago, pendiente.

Don Nicanor Zuloaga alegó con don Alfredo Moreno, en la 6.a

Segunda Sala

Relator señor Mac-Iver

1 Sumario por muerte de Manuel A. Lara. Aprobada.
2 Sumario por muerte de un desconocido. Id.
3 Contra Fortunato Riquelme. Aprobada con declaración.
4 Ricardo A. Edwards. inventario. Confirmada.
5 Alfredo Patiño Mac-Iver con Santiago Ceppi. Id.
6 Manuel Ormazábal con Fioravanti Maldini. Id.
7 Fisco con Mariano Edwards. En acuerdo.
10 Contra Juan Herranz. Confirmada.

Agregada; Contra P. Lavilla B., revocada.

Alegaron: don Carlos Johnson con don Fernando Errázuriz, en la 4.a; don Alfredo del Valle por la revocación, en la 5.a; don Alfredo Aldunate por la confirmación, en la 6.a; don Benjamín de la Barra con don Jorge Wilson, en la 10.a

Fallada de acuerdo: Hirlart con Ferrocarriles.

Tercera Sala

Relator señor Varas Olea

1 Sumario violación de María Luisa Castillo. Suspendidos efectos.
2 Sumario por hallazgo de un feto. Aprobada.
3 Contra J. A. Cajas. Aprobada con declaración.
4 Contra E. 2.o Garrido. Aprobada.
5 Contra A. González. Sin tribunal.
6 Contra H. Almarza. Aprobada.
6 Juan Llona contra P. Ceballos y otros. Desistida.

No vistas las demás.

Agregada: Contra E. Inza. Aprobada.

Del acuerdo: Continuación de la 5.a de ayer, Fco. Bustos con Fisco.

Cuarta Sala

Relator señor González

1. Recurso de hecho de J. Rojas, sin lugar; 2. Kleiman y Co., quiebra, confirmada; 3. B. Arcángelo Natoli di Esperlinga con Compañía Seg. El Cóndor, trámite; 4. J. Feliú con D. Silva, sin estado; 9. E. Larraín con Fco. de Borja Alcalde, trámite; 12. Suc. de E. Callen con D. Martínez, pendiente.

— No vistas las demás.

Agregada: Contra Víctor Fuentes P., aprobada con declaración.

Del acuerdo: Contra Waldo Aravena y otros, confirmada con declaración.

Alegaron: En la 1.a, don Ruperto Alamos con don Horacio Muñoz Labbé; en la 2.a, don Edo. Varas, confirmando; en la 3.a, don Santiago Lazo con don Darwin Rossel, trámite; en la 12.a, don Gmo. Fuentes con don Hernán Figueroa.

T U R F

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

Almodovar,
montado por L. González, pasó 1,200 metros en 1.21; después de un descanso repitió la misma distancia, acompañado por Almoneda, en 1.20 tres quintos. Ganó Almodovar por dos cuerpos.

Pontevedra,
montada por P. Rebolledo, pasó 800 metros en 52.

Curilafquén,
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 45.

Yun Yun,
montado por P. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.37.

Macaulay,
montado por L. González, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.30 3|5; en la primera vuelta marcó 2.17.

Iradier,
montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53.

El Quince,
montado por E. Molina, largó 1,600 metros en 1.50.

Quidia,
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.22.

Bandera Roja,
montada por N. Ramírez, atropelló 700 metros en 46.

Zizañero,
montado por C. Guerra, largó 1,400 metros en 1.34.

Cinta Roja,
montada por un aprendiz, pasó a voluntad 700 metros en 46.

Gorgorito,
montado por un aprendiz, pasó una vuelta y 200 metros en 2.33; en la primera vuelta marcó 2.17.

Papao,
montado por Arm. Silva, atropelló 1,000 metros en 1.7.

El Cinco,
montado por L. González, movió a voluntad 400 metros en 26 3|5. Después de un descanso muy largo repitió 300 metros en 55.

Canción,
montada por P. Rebolledo, cotejó fuerte 800 metros en 49 3|5.

Le Nabab,
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 43 3|5.

Latoso,
montado por E. Rebolledo, y La Cloche, por Ernesto Rebolledo, pasaron 1,400 metros en 1.36 2|5. Ganó Latoso, lejos.

Beau Nasch,
montado por R. Hernández, e Imperia, por P. Silva, movieron 500 metros en 30 3|5. Ganó el potrillo por dos cuerpos.

Khiber,
montado por Ernesto Rebolledo, y Filoxofera, por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 46, llegando iguales.

El remate de hoy

A las 5 P. M. tendrá lugar hoy en el Tattersall Club Hípico el remate de los yearlings del Haras Cunaco. El lote se compone de 20 productos que han llamado la atención de los entendidos y se espera que la venta obtendrá un éxito, que es lo que sucede anualmente con los remates del acreditado Haras de los señores Valdés Ortúzar Hnos.

He aquí el detalle del remate:

POTRILLOS

Chateau Latour, mulato, nacido el 21 de Octubre, por Burgomaster y España, por Melbourne y Jimena, ésta por Rodilard.

Doria, alazán, nacido el 13 de Octubre, por Burgomaster y Lhassa, por la Samaritain y Louma, ésta por Kosroes.

Luculo, alazán, nacido el 18 de Setiembre, por Burgomaster y Reverie, por Gonin y Sombrilla, ésta por Sargento.

Massena, negro nacido el 8 de Octubre, por Burgomaster y Marcasitte, por Winkfield's Pride y Martha, ésta por Bruce.

Menfis, mulato nacido el 18 de Noviembre, por Burgomaster y Mandarina, por Purrán y Mártir, ésta por Saumur.

Trianón, colorado, nacido el 3 de Setiembre, por Burgomaster y Transmute, por St. George y Oyespa, ésta por Meddler.

Vasco de Gama, alazán, nacido el 30 de Setiembre, por Burgomaster y Ventimiglia, por Lord Bobs y Mascasote, ésta por Winkfield's Pride.

Vendome, alazán, nacido el 25 de Marzo de 1924, por Chicambaut y La Dame Blanche, por Prestige y Jealousey, ésta por Volodyovsky.

Alvinzi, alazán, nacido el 11 de Noviembre, por Marte II y Viva, por Almaviva y Famatina, ésta por Havre.

Mison Lafite, alazán, nacido el 28 de Setiembre, por Marte II y María Cristina, por Burgomaster y Esparta, ésta por Rolando.

Viareggio, mulato, anglo árabe, nacido el 14 de Noviembre, por Marte II y Ukrania, por Burgomaster y Royal Leaf, ésta por Royal Oak.

Corfú, mulato, nacido el 23 de Octubre, por Ródano y Atica, por Marte II y Fleole des Prés, ésta por Lutín.

Píndaró, colorado, por Ródano y Palestina, por Mead y Pschit, ésta por Amazón.

POTRANCAS

Bosnia, mulata o alazana, nacida el 17 de Agosto, por Burgomaster y Arromanches, por Tibere y Artemis, ésta por Verneuil.

Liguria, colorada, nacida el 18 de Noviembre, por Burgomaster y Sombrilla, 127|128, por Sargento II y Sweet Sound, ésta por Orville.

Mantúa, mulata, por Burgomaster y Australia, por Orzil y Pearl Powler, ésta por Trenton.

Rimie, mulata, nacida el 15 de Noviembre, por Burgomaster y Porte Cigarrette, por Marte II y Cigarrera, ésta por Ocaso.

Parma, mulata, nacida el 12 de Octubre, por Burgomaster y Cortejada, por Rusticus y Cortesana, ésta por Camors.

Concordia, colorada, nacida el 2 de Noviembre, por Marte II y Royal Leaf, por Royal Oak y Palmleaf, por Palmy.

Croacia, colorada, nacida el 4 de Octubre, por Marte II y Túnica, por Cay Hermit y Olimpiada, ésta por Kelr.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Dividendo Provisorio N.° 104

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas un Dividendo Provisorio de $ 0.75 moneda corriente por acción, que se pagará por el BANCO DE CHILE, en ésta, en Santiago y en provincias, desde el Viernes 30 del actual.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 19 hasta el Viernes 30 del actual, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Octubre 16 de 1925.

7—Nov.

Director - Gerente.

O. CARVALLO.

"COMPAÑIA SALITRERA EL PEÑON"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En conformidad con los artículos 18 y 24 de los Estatutos cito a los señores Accionistas de la Compañía a una Junta General extraordinaria, que se celebrará el Jueves 5 de Noviembre de 1925, a las 4 P. M., en el salón de reuniones de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, y en que se tratará de los siguientes asuntos: 1.o Aporte o venta de una parte de los bienes sociales; y 2.o Ratificación de contratos de préstamos e hipotecación de bienes sociales para garantizarlos.

Valparaíso, 23 de Octubre de 1925.

5—N.

EL PRESIDENTE

"COMPAÑIA SALITRERA EL PEÑON"

REGISTROS DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria que se celebrará el Jueves 5 de Noviembre, se avisa que el Registro de Accionistas de esta Compañía permanecerá cerrado desde el 26 de Octubre hasta el 5 de Noviembre inclusives.

5—N.

SOCIEDADES ANONIMAS

The Lautaro Nitrate Co. Ltd.

DIVIDENDO N.° 60

Por acuerdo del Consejo Local, desde el Miércoles 25 de Noviembre próximo se repartirá un dividendo final de

CINCO CHELINES POR ACCION

correspondiente a las utilidades del ejercicio financiero de 1925, pagadero en la Oficina de la Compañía, Serrano 200.

Se previene que los accionistas residentes en Francia deberán percibir el dividendo en París, y que, en caso de que deseen hacerlo en Valparaíso, se les descontará el monto de los impuestos franceses respectivos.

Los ex-accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta y de la Compañía Salitrera Lastenia (en liquidación), que estén por recibir los títulos de The Lautaro Nitrate Co. Ltd., y que tengan en su poder el comprobante correspondiente del Banco Anglo - Sud Americano, Ltdo., podrán percibir el dividendo en dicho Banco, en Valparaíso o Santiago, mediante la presentación del referido comprobante.

A los tenedores de traspasos con V.° B.° de la Compañía, o de órdenes de entrega provisorias correspondientes a títulos al portador, se les pagará el dividendo en la Oficina de la Compañía.

Para los efectos de pedir a Londres las nuevas fajas de cupones al portador, se ruega a los accionistas que, junto con presentar en cobro el cupón N.° 60, se sirvan entregar también el talón correspondiente a sus títulos.

Valparaíso, 21 de Octubre de 1925.

Carlos del Campo N.,
Gerente General.

O|N N|O.

SOCIEDAD S. M. ASISTENTES DE LOS FERROCARRILES

ELIGE SU NUEVO DIRECTORIO Y ORGANIZA UN BANQUETE SOCIAL

El 10 de Octubre de acuerdo con los estatutos, fué elegido el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la Sociedad durante el período de 1926.

Damos a continuación el Directorio:

Para Presidente, José del T. Fuenzalida.
Vice-Presidente, Leoncio Gajardo.
Secretario, Julio Ramos S.
Pro-secretario, Moisés Moya.
Tesorero, Carlos Peña.
Pro-tesorero, Alberto Chinchilla.
Directores, los señores Roberto Gálvez, Augusto Almarza, Gregorio Román, José Luis Muñoz, Oscar Orellana, Robustiano Lobos, Aurelio Cordero y Luis Escobar.

Conocido el escrutinio, la numerosa asamblea asistente felicitó tanto al Directorio saliente como al recién elegido.

Con motivo del tercer aniversario social a el Domingo 8 de Noviembre se llevará a efecto en el restaurant "Llay-Llay", Paradero Los Olivos, Comuna Yungay, un banquete al que concurrirá casi la totalidad de los asociados con sus familias.

Este constará de un buen almuerzo, y once, siguiéndose después un baile social, para cuyo efecto se está arreglando cuidadosamente aquel local.

Amenizará el acto una magnífica Jazz-Band, dirigida por profesores muy conocidos en la capital.

Las tarjetas se están ya expendiendo por el tesorero general, señor Leoncio Gajardo, y varios otros asociados, cuyo valor es el siguiente: Caballeros, $ 10; señoritas, $ 5.00. La comisión encargada de preparar el banquete trabaja tesoneramente a fin de que la fiesta resulte brillante.

EL GRAN BAILE DE FANTASIA DE HOY EN LA SOCIEDAD "MANUEL MONTT DE CHAUFFEURS"

A BENEFICIO DE LA ESCUELA NAC. DE MASAJISTAS

En el espléndido local de la Sociedad Manuel Montt de Chauffeurs, ubicado en la calle Olivares 1043, tendrá lugar hoy Sábado el beneficio que se ha preparado a favor de la Escuela Nacional de Masajistas.

La fiesta, que consiste en un baile de fantasía, promete estar muy concurrida, ya que tanto la institución beneficiada como la que la patrocina, gozan de una merecida estimación en los centros sociales obreros de la capital.

Los preparativos que se han hecho hacen también presumir que el salón de la Sociedad Manuel Montt, se verá esta noche sumamente concurrido.

Baste decir que el arreglo del salón ha corrido a cargo de la casa Gath y Chaves, que habrá un espléndido buffet y una no menos escogida orquesta.

El valor de las entradas ha sido fijado en un peso para las señoritas y dos para los caballeros.

CITACIONES

Confederación del Arte Culinario. — Cita a todos sus socios para el día 1.o de Noviembre a las 6 A. M., a fin de ir en romería al Cementerio General.

Punto de reunión, Bandera N.o 876.

Centro C. Colón, de S. M. de la U. N. — Cita para el Domingo 1.o a las 10 1|2 A. M. a Junta General. Local: Coquimbo 538.

Centro de Estudios Sociales Pedro Kropotkin. — Cita a reunión para hoy a las 8 P. M. en Franklin 1407.

Unión Sindical de Empleados de Escuelas. — Dando cumplimiento a los estatutos, hoy Sábado 31, a las 8 1|2 P. M., deberá elegirse el nuevo directorio; además, se tratará en esta sesión la nueva clasificación del personal, hecha últimamente por el Gobierno.

Sociedad Pintores Miguel Angel. — Mañana junta general extraordinaria. Tabla, Aumento de la cuota mortuoria y aceptación de los servicios de un policlínico.

Federación de Sastres. — Cita al directorio y comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M. Junta general mañana Domingo a las 10 A. M.

Sociedad de S. Mutuos de I. y O. en Escbas, Arturo Prat. — A reunión para hoy a las 6 P. M. en Independencia 306.

Conjunto Rebeldía. — Reunión general hoy Sábado en Nataniel 1057.

Unión Sindical de Electricistas y Anexos. — El Domingo asamblea general para ocuparse del nombramiento de varias comisiones, creación de un fondo de socorro, convención de electricistas, beneficio pro-periódico, reanudación de las clases de electro-tecnia, liquidación del N.o 2 y aparición del N.o 3 del periódico, etc., etc.

Sociedad de Socorros Mutuos de Peleteras, El Adelanto. — Cita a sesión de directorio y comisión de policlínico para hoy Sábado a las 7 P. M. en Santa Rosa 273.

Conjunto Artístico Sembrando Flores. — Se cita a ensayo todos los días a las 7 1|2 P. M. en calle Cochrane N.o 984.

Liga de Arrendatarios del 6.o Tribunal. — Cita para hoy Sábado a las 8 P. M., a una sesión extraordinaria y en especial al representante compañero Inostroza.

Se oirá la cuenta de la comisión que se entrevistó con el señor Ministro de Previsión y Trabajo.

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila Baeza"

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que el Domingo 1.o de Noviembre llevará a efecto la romería anual al Cementerio General para rendir un homenaje al patrono don Juan M. Dávila Baeza, y a todos los socios caídos.

También irá una comisión en representación de la Sociedad, al Cementerio Católico, a rendir homenaje al gran benefactor y director honorario don Rodolfo Irarrázaval L.

Esta romería partirá del local social a las 8 1|2 A. M. Es deber de todos los socios concurrir al local antes de la hora de partida, para escoltar el estandarte. Se recomienda levar flores.

Cuadro Artístico "La Aurora"

La velada literario musical que se había anunciado para hoy Sábado en el salón de la Sociedad La Universal ha sido postergada. Se avisará oportunamente la fecha de su realización.

Asociación de Telegrafistas de Chile

ASAMBLEA PROVINCIAL

Hoy Sábado, a las 10 P. M., se llevará a efecto en el local social de la Asociación de Telegrafistas de Chile, Monjitas, esquina de la Plaza de Armas un baile al cual están especial y cordialmente invitados los colegas en general, sus familias y sus amigos.

Para este baile se cuenta con el permiso de la Comandancia General de Armas.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez

COMISION DE ESCUELA

Esta noche, de 9 a 10, atenderá en el local social el secretario de esta comisión, señor Enrique Romo, la devolución de entradas para el beneficio del Lunes próximo 2 de Noviembre en el Teatro Esmeralda.

Sociedad de Socorros Mutuos Empleados de Hoteles

Esta entidad social celebró últimamente una importante junta general extraordinaria en la cual se oyó la cuenta de los delegados que concurrieron al primer Congreso Gremial celebrado en Valparaíso los días 20 al 22 del presente.

En dicho Congreso se echaron las bases de una organización que reunirá en su seno a todas las colectividades del gremio en el país y, que se denominará: "Unión Sindical de Empleados de Hoteles de Chile".

Mereció principalmente la atención de los señores consocios la circulación que se hará de cien mil acciones de diez pesos cada una, para implantar en esta capital un hotel de primera clase, acciones que serán distribuídas entre los socios de las instituciones que forman la Unión Sindical.

También se leyó una acta especial firmada por todos los delegados asistentes, que establece que la sede de la Unión Sindical será provisoriamente Valparaíso.

Al término de la lectura de las actas la sala tributó un voto de aplauso por la labor desarrollada en el Congreso por su presidente y pro-secretario, señores Tomás Marín y Juan Carrasco.

Quedaron aceptados los aspirantes a socios presentados últimamente, y se acordó celebrar en lo sucesivo asambleas amplias de todo el gremio a las que podrán asistir también los no asociados.

EL GOBIERNO DICTO EL DECRETO POR EL CUAL SE RECONOCE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COOPERATIVA DE EDIFICACION DE OBREROS DE IMPRENTA

Después de una larga gestación se ha legalizado la existencia de esta Cooperativa que la componen parte de los obreros y empleados de las Empresas periodísticas, o sea los personales de "La Nación", "Los Tiempos", "El Mercurio", "Las Ultimas Noticias", "Zig-Zag", "Diario Oficial", "El Diario Ilustrado" y algunas imprentas de obras de esta capital.

Los Estatutos han sido minuciosamente estudiados por el Gobierno y por el Fiscal del Consejo de Estado, don Ricardo Reyes Solar, y estando ajustados a las leyes y reglamentos respectivos, han obtenido su aprobación.

Ayer han conferenciado con los ingenieros constructores los señores David Uribe U. y Florencio Rosas O., gerente y consejero, respectivamente de la Cooperativa, para avanzar respecto a los trámites que hay que hacer para comenzar a construír las poblaciones de los obreros y empleados de imprenta.

Es así cómo mañana Domingo se reunirá el Consejo Administrativo de la Cooperativa que lo componen los señores:

Juan de Dios Pérez, David Uribe y Florencio Rosas O., de "La Nación" y "Los Tiempos".

Max Araya y Carlos Gaensly, del "Zig-Zag".

Pedro 2.o Elgueta y José Gianoni, por "Las Ultimas Noticias" y "El Mercurio".

Luis A. Acosta y Oscar Figueroa, por "El Diario Ilustrado".

Carlos Valencia por el "Diario Oficial".

Asistirán especialmente invitados a esta sesión los ingenieros señores Barceló y Landa y el abogado de la Cooperativa.

La sesión se efectuará en el local de la Unión de Obreros de Diarios, calle San Pablo 1378, a las 2 P. M.

Según se nos informa, en esta sesión que será muy interesante quedará fijada la fecha de la colocación de la primera piedra y la fecha de la junta general de accionistas que ha de elegir el Consejo Administrativo definitivo.

Damos por último el Decreto Supremo que reconoce la existencia legal a la mencionada cooperativa:

Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo.—Sección N.o 771.—Santiago, Octubre 28 de 1925.—Con esta fecha se ha decretado hoy lo siguiente: Visto lo informado por el Fiscal del Consejo de Estado y lo dispuesto en el artículo 1 y 4 de la Ley N.o 4058, sobre Sociedades Cooperativas, decreto:

Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumo de Obreros y Empleados de Imprenta.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno—(Firmado).—L. Barros Borgoño.—P. L. Ferrer.

Lo que trascribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a usted.—Moisés Poblete Troncoso.

Centro Recreativo Artes Gráficas

ELEUTERIO RAMIREZ 1357

Esta noche, de 9 a 12 P. M., se efectuará un animado baile amenizado por la orquesta del Centro.

El Centro "Estudio y Progreso"

INICIA SUS NUEVAS ACTIVIDADES SOCIALES

Con asistencia de numerosos socios y ex-socios celebró esta institución una reunión en la cual se nombró el Directorio provisorio, que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Lorenzo Rojas; vice, señor Dionisio Millán; secretario, Luis A. Lara; tesorero, señor Luis Mardones. Directores: señora Vitalia de González y señores Manuel Escobedo y Benedicto Lagos.

Este Directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local social de esta institución, Andes 2245.

Hoy Sábado, a las 8.30 P. M., se dará principio al baile que el Centro ofrece en honor de las familias del barrio.

Manifestación en el Círculo "Ku-Klux-Klan"

El Lúnes próximo, a las 8 1|2 P. M., este Círculo realizará una manifestación en honor del socio, señor don Carlos Soto; esta manifestación consistirá en una comida en el Regina Hotel.

Los socios que no hayan retirado su tarjeta, pueden solicitarla en la Secretaría del Círculo, San Martín 922.

Congreso Social Obrero de Chile

SECCION ESCUELA NOCTURNA NICOLAS PALACIOS Y SUS ACTIVIDADES

En la última reunión se constituyó la mesa Directiva que deberá regir los destinos hasta el 18 de Noviembre del presente año. Presidente, señor Hernán Román; tesorera, señora Trinidad Donoso; secretario, Gregorio Latapiat; directores, Manuel Miño y Temístocles Navarro.

Se tomaron los siguientes acuerdos: nombrar la comisión de exámenes y comisión de fiestas para celebrar el año escolar con reparto de premios y golosinas para los niños, amenizado con algunos números de música y una pequeña charla literaria a cargo del Ateneo Obrero.

A esta fiesta será invitada la señora viuda del señor Nicolás Palacios, haciéndole entrega del diploma de honor, que la acredita como Presidenta honoraria de dicha Escuela.

Cítase a la Comisión para el Sábado, a las 6 P. M., en Bandera 876.

Federación de Empleados a Contrata

Continúa abierta la votación para elegir algunos miembros del Directorio, hasta el Domingo próximo, a las dos de la tarde, hora que habrá de verificarse el escrutinio en junta general ordinaria.

A las 4 P. M., el abogado de la institución, don Narciso Sepúlveda, desarrollará una interesante conferencia dedicada especialmente a los miembros de esta institución y a las Federaciones Santiago Watt y Empleados a Jornal, cuyos miembros están invitados por la presente.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores

Esta colectividad llevará a efecto una romería a su mausoleo social el próximo Domingo, a las 3 y media de la tarde; punto de reunión, puerta principal del Cementerio General. La sesión que debía efectuarse ese día queda suspendida hasta nuevo aviso.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería

Con motivo de la elección de Directorio que deberá efectuarse mañana Domingo, se ha repartido entre los obreros del gremio esta circular:

Compañeros, salud:

Hoy se hace más necesaria que nunca la unión de nuestro gremio. La amenaza de una crisis de trabajo con las consiguientes consecuencias económicas para nuestros hogares, nos impone el deber de estrechar las filas de la organización.

Vosotros habéis experimentado los efectos de la desorganización del gremio. Las bajas de los salarios y los aumentos de las horas de labor son las consecuencias inmediatas de nuestra decidia. Ved por el contrario, cuando el gremio ha marchado unido; los jornales han mejorado y las horas de labor han disminuído.

Nuestro gremio puede y debe aspirar a vivir en mejores condiciones: su cultura, la labor misma que ejecuta debe ser recompensada; la industria da margen suficiente para que aspiremos a vivir mejor.

El egoísmo los separa: olvidamos los beneficios que unidos hemos conseguido; nadie quiere mortificarse; todos queremos que los beneficios nos caigan como el maná bíblico del tiempo de Moisés, y eso no es posible; cada uno está en la obligación de aportar su contingente a la organización para que ésta sea fuerte. Si todos nos negamos y nos encogemos de hombros, la muerte de ella vendrá y las consecuencias pronto se harán sentir.

No olvidéis, compañeros el axioma viejísimo: "la unión hace la fuerza".

Hay necesidad que concurráis el Domingo 1.o de Noviembre, a las 9 A. M., a Eleuterio Ramírez 741, para que elijáis Directorio, por haber cumplido su período el actual. Salud y propaganda.—El Directorio.

Sociedad Socorros Mutuos "La Aurora"

En junta general se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o citar a la comisión de contabilidad para mañana, a las 9 A. M., ir en romería el Domingo, a las 2 de la tarde al Cementerio, reuniéndose los asociados a las 2 de la tarde en la Secretaría y nombrar una comisión para que visite a la socia enferma señora Domingo Roríguez en su domicilio, Nataniel 674.

Liga de Arrendatarios del 3.er Sector y Tribunal

Ponemos en conocimiento a todos los arrendatarios de este sector que la Secretaría estará abierta desde las 6 1|2 a 8 P. M., todos los días hábiles, en San Pablo 1378, para atender todos los reclamos relacionados con el arriendo.

El Directorio de esta institución ha acordado llamar la atención a los socios, hacia el cumplimiento de su deber para con la Liga.

JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

LA IMPORTANTE SESION DE MAÑANA.—LA LEY 4054

En la reunión habida el Miércoles último, se acordó que este organismo representativo del gremio de imprenta, se reuniera mañana, a las 10.30 A. M., para seguir estudiando diversos asuntos de interés, cuya solución es exigida por las diversas secciones.

De consiguiente, se recomienda la más puntual asistencia a todos sus miembros.

Hay importante correspondencia de varias secciones.

—También hay correspondencia de Curicó en que se relata la forma cómo se triunfó en la última huelga.

—Se ha ... tipográfica presente a la colectividad en general, la capital y del país acordó rechazar la Convención de Chillán ... engorrosa ley 4054 por considerarla atentatoria a los intereses de los ... e industriales. Por tanto, nadie debe aceptar el descuento del 2 o|o y ... la devolución de todo lo que hay restado por este capítulo al sueldo ... o mensual.

Las respectivas secciones deben efectuar asambleas periódicas ... difundir las razones del rechazo.

LA ROMERIA DE MAÑANA DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS DEL 79

La Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada, llevarán a cabo como en años anteriores, su acostumbrada romería al Cementerio General mañana Domingo, a fin de rendir su homenaje a los jefes del Ejército de 1879, y excamaradas y benefactores de la institución.

La columna romera se organizará en la plazuela de la Recoleta, desde cuyo punto partirá en dirección al Cementeiro General, encabezada por una banda de la guarnición.

La romería visitará las siguientes tumbas: mausoleos de la institución, tumbas del general don Manuel Baquedano, de don Malaquías Concha y de don Francisco Echaurren.

Oradores harán uso de la palabra en estos diferentes puntos.

Con este motivo, cítase a los miembros de la institución para reunirse a las tres de la tarde en la Plazuela de la Recoleta, con ... nias y medallas. La asistencia es obligatoria.

Harán guardia en los mausoleos las siguientes comisiones:

En el mausoleo Defensores de Chile en 1879: De 9 a 11 A. M., señores Rosauro Montero y Miguel López; de 11 a 1 P. M., señores Juan de Dios Arce y Juan Díaz; de 1 a 3 P. M., señores José del C. Arias y Manuel Ahumada; de 3 a 5 P. M., señores Fabián Molina y Domingo Galindo.

En el mausoleo Inválidos y Veteranos: de 9 a 11 A. M. señor Eusebio Sobarzo; de 11 A. M. a 1 P. M., señor Silvestre Mercado; de 1 a 3 P. M., señores Agapito González y Nemesio Ramírez; de 3 a 5 P. M., señores Ignacio Aján y Gabriel Uribe.

FIESTAS SOCIALES

Centro Social Sol de Mayo. — La comisión de fiestas ha organizado para hoy Sábado un gran baile con la orquesta Petit. Habrá además números de variedades; mañana matinée. Noche baile social.

Sociedad S. M. Juan M. Dávila B. — Hoy Sábado, de 9 a 12 P. M., se dará principio al baile familiar con buena orquesta. Se invita a los socios con sus familias.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — La comisión de fiestas de este Centro ha preparado para esta noche un gran baile con orquesta, con un bonito sorteo para las señoritas asistentes.

—Mañana Domingo vermouth libre pensamiento y a las 9 P. M. gran baile familiar, ambos con orquesta. El local social está situado en Eleuterio Ramírez 1357.

Centro Social Dancing Ring.— como se ha venido anunciando hoy Sábado y mañana Domingo, desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche, se efectuará en el local de este Centro, Almirante Barroso esquina de Mapocho, los grandes bailes de fantasía que la comisión de fiestas ha venido preparando. Habrá premios para los mejores disfraces, como también para los más originales. El local ha sido especialmente arreglado para dichos actos y una buena orquesta de cuatro profesores los amenizará.

Sociedad de Adelanto Local San Eugenio y Mirador.—Hoy Sábado 31 se llevará a efecto un gran baile social de 8 a 12 P. M. en el teatro de la Población.

La velada de esta noche en el local de los Asalariados de Yungay. — En el amplio local que poseen los obreros de Yungay en San Pablo 4130, se efectuará esta noche a las 8.30 P. M., una velada artística cuyo programa estará a cargo del conjunto de aficionados de esta comuna. Se pondrá en escena el drama social "Flores rojas", completándose el programa con un juguete cómico y números de variedades.

—A la hira y en el local indicado se efectuará mañana una interesante velada, dirigida por el joven actr señor Marcos Katz. En este acto se desarrollará un interesante programa de variedades, en que participará el simpático cojo Gustavo Silva. Los tenores obreros señor Luciano López y L. A. Morales. Entre las señoritas que figuran en estos números están las hermanas Silva y señoritas Farías Rojas y Vergara.

Sociedad Artesanos La Unión.— La comisión de fiestas de esta institución llevará a efecto esta noche en los salones sociales ubicados en calle Riquim 851, un interesante baile social en honor de las familias de los socios. Se dará principio a las 9 P. M. para terminar a las 12 P. M. El baile será amenizado por una excelente orquesta jazz-band compuesta de 6 profesores.

A las señoritas se les encarece lleven consigo la tarjeta que les da acceso al local, las que serán visadas por la comisión de fiestas.

Mañana habrá matinée de 5 a 8 1|2 P. M. y en la noche de 9 1|2 a 12, dedicada en honor de las familias del bariro.

Sección Comerciantes de la Federación Obrera de Chile

Acordó en su última reunión: 1.o borrar de los registros a los socios con más de tres meses de atraso sin dar las razones correspondientes; y 2.o no admitir dentro de esta institución a personas que no sean netamente comerciantes que deberán justificar con sus respectivos carnets o permisos.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE DE LAS SECCIONES

1.—Avisos judiciales

REMATE Y NOTIFICACION. — El 30 de Octubre a las 3 se rematará ante el 4.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en la calle Freire N.o 11, de la Comuna de Renca. Minimum: $ 1,866.66. Avalúo municipal, 4,200. Por resolución del mismo Juzgado se ordenó notificar y citar de remate, por avisos, a los acreedores hipotecarios Clarisa Cruz Cañas, Elisa y Emilia Yentzen. Datos juicios: Guerrero con Castro, y en el estudio de don Luis Alberto Castro. Morandé 291, oficina 54. 30-O.

INVENTARIO SOLEMNE. — De orden del señor juez del 5.o Juzgado Civil, don Carlos Valdovinos, el 9 de Noviembre próximo a las 4 y media de la tarde, en la calle Copiapó N.o 746, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Mercedes de la Fuente Astorga. Por el presente aviso se cita a todos los interesados con este objeto. —Santiago 23 de Octubre de 1925. — El Secretario. N-2

REMATE. — El 14 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., se rematarán las siguientes propiedades y por los mínimums que se indican, pertenecientes a la sucesión de doña Mercedes Herboso de Echaurren: Huérfanos N.o 547, $ 400,000; Lord Cochrane N.o 939, $ 20,000; Gran Avenida Macul, N.o 1290, $ 45,000. El precio se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo. Las propiedades pueden visitarse a cualquiera hora. El remate se efectuará en la oficina del árbitro, don Hernán Echeverría, Moneda 1148, donde los interesados podrán imponerse de las bases del remate y de los otros antecedentes. 2—N

POR AUTO DE 28 DEL PRESENTE mes de Octubre, expedido por el señor juez del Quinto Juzgado Civil, se ha concedido a doña Juana Sánchez Cano, Copiapó 746, la posesión efectiva de la herencia testada de doña María Mercedes de la Fuente Astorga, sin profesión, del domicilio indicado.—El Secretario. N-S

REMATE. — **POR RESOLUCION** juez, 4.o juzgado civil de esta ciudad saldrá a remate en dicho juzgado el 17 de Noviembre a las 11 A. M., el sitio N.o 98, de la calle José Joaquín Pérez (Antes Av. París), de la población Villa Moderna. Minimum, 2 mil 133 pesos 33 centavos, al contado, demás bases y antecedentes juzgado dicho. Autos: Bravo con Ayala. El Secretario.

QUIEBRA MANUEL GATTONI.— En solicitud de Manuel J. Benítez y Cía. verificando crédito por 5,960 pesos 10 centavos, proveyóse: Santiago, Octubre 17 de 1925.—Como se pide, con citación del síndico, fallido y demás acreedores, cuyos créditos se encuentren ya reconocidos.— O. del Real.—Carlos Cruchaga, secretario.

2.—Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

ALMACIGOS DE REINA LUISA, alelí, centura, boj para corona, véndese. Santo Domingo 2177.

ROSAS Y AZAHARES COMPRO. — Agustinas 875. 1.o-N

SE HACEN GUIRNALDAS, CRUCES, coronas naturales. Precios módicos. Agustinas 1564. O-31

JARDINERAS, CRUCES ESPECIALES para nichos, $ 4.— Fortuño y Patri. Ahumada 147. O-31

FLORES VENDO CUALQUIER cantidad, precios convenientes a comerciantes. Puente Alto, Concha y Toro 64. Teléfono 18. 1.o-N

BOTONES DE ROSAS FINOS, blancos y colores. Av. Egaña 411. Ñuñoa. N—1

BOJ EN RAMAS PARA DIA TODOS los Santos, véndese cualquier cantidad. Pedro Valdivia 2450. 31-O

ROSAS Y BOJ PARA ADORNAR tumbas, véndese. Pedro Valdivia 805.

CLARINES BLANCOS VENDO. Av. Pedro Valdivia 1961.

ROSAS BLANCAS, LINDAS Y BOJ ofrece Pedro Valdivia 620.

JARDIN MONJITAS 753, SE HA- cen toda clase de guirnaldas, coronas, cruces, se arreglan mausoleos, se venden flores finas. El Domingo estará abierto todo el día. Habrán flores y trabajos hechos. Precios módicos. Monjitas 753.

DIA TODOS SANTOS, CASA ESPE- cialista en jardineras pedestales, columnas, jarrones, tinas de lujo para salones y hall, y arreglos sepulturas. Como también tinas maderas ordinarias todas dimensiones, todos los artículos, precios sin competencia.— No olvidarse: Delicias 2439. 4N

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

ORDENES NUEVAS: AUTOMOVI- les y chassis, desde $ 2,800 hasta $ 7,000. Ofrecemos. Hay Studebaker, Buick, Dodge, King Chalmers, Chevrolet, Ford, varios tipos. Chassis camión, desde $ 3,000. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. Delicias 1327.

AUTOMOVIL PERFECTO ESTADO regalo cinco mil pesos, por viaje Europa. Ejército 417. 1.o-N.

AUTOMOVIL "HUPMOBILE", 5 asientos, vendo de ocasión. Independencia 544. 31-O

ARRIENDO POR MES CAMIO- nes de carga con chauffeur. Blanco Encalada 2467. 1.o-N

VENDO AUTO HUDSON TURISMO siete asientos. Verlo de 2 a 4 P. M. Avenida Matta 75. O-31

GONDOLA REPUBLIC, VENDESE, perfecto estado, facilidades pago. Esmeralda 636, 9 a 11 A. M. O-31

GONDOLA FORD, FLAMANTE, vendo de ocasión. Gálvez 1577, de 8 a 12. 4-N

CAMION FORD COMPRO, facilidades pago, perfecto ... tranza 918. ... 30-O.

OCASION VENDO BUS, 5 toneladas, en servicio molino; poco uso, y panaderos. Morandé ... 1.o-N

ARRIENDO GONDOLA ... diario, con recorrido ... Recoleta N.o 1... 31-O

FLETASE AUTOCA... Correo Cisterna.

DOS GONDOLAS ... do Palma, vendo ... baratas. Independen... 75.

DODGE TURISMO, ... compro. Amunátegui ... N-

TAXIMETROS OFRECEMOS precios de ocasión ... rios automóviles ... taxímetros. ... especiales a los chauffeurs serios. Exposición de automóviles. Escobar y Ebell. Delicias ...

GONDOLA FORD buen recorrido, vendo. Delicias 2474. 1.o—N

SE VENDE DODGE PARTICULAR, muy buen estado San Martín 1023. 1.o-N

VENDO CARROCERIAS DE SPORT, 2 y 4 asientos para Ford. Precios bajos. Lord Cochrane 1134. 2-N

VENDO FORD SPORT, DOS ASIENtos, con capota y cortinas, perfecto estado, muy poco uso. Verlo y tratar: San Miguel 142.

6,500 VENDESE DODGE ... to estado. Verlo de 10 a 12. ... rare 279.

LANDAULET, SIETE ... seis cilindros, perfecto estado ... pesos vendo. Maestranza 80...

CHASSIS CAMION ... partida, recién ajustado ... vendo muy barato. ...

VENDO CAMION ... riado, de ocasión. ... fotografía, en ...

COMPRO ... buena parte ...

... BROCWAY, saldo mensual. 2—N.

... CIE. ... sión, con patente ... ha 534. 2—N.

... PORT DE CAMBIO ... Matta 905. 2N

VENDE ... barato. ... MARCA ESSEX, EN... o, casi nuevo, garan... os, vendo. Cienfuegos 2—N

AUTO... perfe... tido ... 11. ... CARROCERIA PARA GON... y chassis perfecto esta... Esmeralda 673. 1—N

... FORD, VENDESE, PRE... o, poco uso. Carrocería Mo... con recorrido. Tratar: Av. ... 1930. 2—N

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO PERRITO BLANCO CRESpo. Prat 207. 31—O

COMPRO TODA CLASE DE PErritos nuevos. Ibáñez 484. Alejandro Girmera. 1.o-N

VENDENSE LINDOS PERRITOS policiales, muy finos. Avenida Macul 2007. N-1.o

CABALLOS INUTILIZADOS, QUEbrados, compro, recojo a domicilio. Eyzaguirre 1135. Carro Matadero. 1.o-N

POLICIALES NUEVOS, IMPORTAdos; palomas mensajeras belgas, finas, ofrece Pedro Valdivia 620.

VACAS PARIDAS VENDO, TERneros chicos, más de 12 litros. Santa Elena 1541. 1.o—N

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

DESIDERIO MELLA MUÑOZ, JO. ... a su numerosa clien... "La Continental". San An... 3—N.

... RLAS DE OCASION SE ... girse por carta: San ... 31-O.

...Aves, pájaros, etc. (Compra y ventas)

VENDO LINDISIMO LORO FILIpino, catita japonesa. Puente 622. Segundo piso. 3—N

CANARIOS, CANARIAS, SELECcionados, jaulas usadas, para crianza. Alonso Ovalle 1133. 1—N

INCUBADORAS: 120, 250 HUEVOS corrientes, alambrados, gallineros, realizo, Av. Salvador 1260. 1.o-N.

3.—Avisos varios

HORACIO ECHEGOYEN, TECNICO automovilista. Consultas por la mañana, Amunátegui 260. N-8

PULPERIA DE LA HACIENDA EL Rosario de Naltahua, se arrienda en buenas condiciones. Avenida Matta 658. 31—O.

VIAJE ... TURISTAS, HOY SAlen a ... P. M. para Quillota dos góndolas ... Brockway llevan pasajeros a 20 p... asiento. Tratar: en la Bomba ... cina. Plaza Mapocho.

10.—...sas, departamentos ... piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

... ARRIENDA LINDA PIEza ... calle San Francisco 454. 31—O

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, San Fra... 166. 1—N

... PIEZA AMOBLADA O sin muebles ... casa familia. Av. Irarrázaval ... 1.o-N

EN ... EXTRANJERA SE arrienda ... amoblada. Puente 637. N—3

TO ENG... LY IN MIRAMAR in front ... way Station to let furnished ... with board. Calle Alvarez ... Miramar. 1.o—N

ARRIENDO PIEZA CON SIN muebles. ... ente. Loreto 173.

PIEZAS ... DAS 65. SAN PAblo 19... 822.

NECESITO ... AMOBLADA central. Indic... y detalles. Prefiérese ab... independencia. — A. B. C. ... D. 2—N.

ARRIENDO ... AMOBLADA, persona ... Claras 724. 1.o—N.

ARRIENDA ... A CALLE CON o sin mue... Huérfanos 2659.

ARRIENDA ... ZA CON SIN muebles. ... sco 941. 1—N.

11.—Departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

... BUENA CA... 86. 31—O.

... CASA ESpaciación para al... soberado, San ... quina de Fran... 31-O

... ALESSANDRI ... casa habitación ... luz eléctrica, etc. Tratar: ... 1/2. 1.o-N

... 190, CINCO ... independientes, ... casi ... 1/2 la Rosas.

... QUINTA ... OFRECA SAN... Bulnes 420. 1—N

... CASITA 3 PIEZAS, tratar: A. Prat 1251. 1.o—N

... 300, SANTO DOMINGO 3705, ... ciensas habitaciones, 5 dependencias, jardín, gas, electricidad. 31-O

CASA MODERNA, CENTRALISIMA seis piezas altos, arriéndase trescientos pesos. Tarapacá 850. 31-O

ARRIENDO CASITAS INTERIOres, canon desde 140 mensuales; tratar Cochrane 433. 31—O.

ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, 2 piezas, patio y cocina. Franklin 1492. O-31

$ 400 ARRIENDASE CASA. MOLIna 42. O-30

ARRIENDO SOLO A FAMILIAS honorables, cómodas casas higiénicas en calles Madrid, Sucre y General Urriola, desde $ 200 hasta 300. Tratar: Ricaurte 365. 3-N

SE ARRIENDA CASA CON SIETE piezas y dos patios. Mallinckrodt 102. 1—N.

ARRIENDASE ALTOS CINCO piezas. Molina 116. 31-O.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa bajos. Recoleta 845. 2—N

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS, 6 habitaciones fuera dependencia, gas, luz eléctrica, media cuadra Avenida Independencia. Tratar: Cruz 1273. O—31

300 ARRIENDO ALTOS ASEADOS. Carmen 201. 31-O.

130, 75, ARRIENDO CASAS. CARmen 197. 31-O.

ARRIENDASE BARATO CASA DOce piezas, Milán 195. 31-O

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON balcón. Bellavista 257. 31—O

$ 300 CASA SIETE PIEZAS, TODA comodidad, bajos, 20 metros carros Club Hípico. Av. Beauchef 955. 1.o—N.

ALTOS, CUATRO CUADRAS Alameda, 5 balcones, 16 piezas, hall extenso, galerías, luz eléctrica, gas; $ 450. Cochrane 371. 31—O

$ 330, ARRIENDASE COMODA casa, recién refaccionada. Pedro de Oña 70. 31—O.

$ 70 ALTOS, - PIEZAS, SERVIcios, únicamente gente honorable, sin niños. Maestranza 659. 31-O

$ 360 ARRIENDO CASA ALTOS, 3 habitaciones fuera servicios, galería vidrios. Santa Rosa 366. 31—O.

214 ARRIENDO CASA. BARROSO 83. 2—N.

150, ARRIENDO CASA, ANDES 2730. 2—N.

NECESITO QUINTA ALREDEDOres Ñuñoa con casa-habitación, árboles y garage, para los meses de Verano. Dirigirse: Casilla 198. 31—O.

$ 275, ARRIENDO CASITA CENtral. Nataniel 183. 1.o—N.

$ 296 ARRIENDANSE ALTOS REcién terminados, muy confortables. Unión Americana 576. O-31

ARRIENDO ALTOS DESOCUPADOS diez piezas, Echaurren 484. 1-N

$ 160 ARRIENDO CASA ALTOS, cinco piezas, Avenida Matta 618. O-31

$ 450 CASA SIN ALTOS, 10 PIEZAS, tres patios, parrón, gas, electricidad. Montt 2493. 2 a 5. N-1

ARRIENDO CASA EN CALLE ROgelio Ugarte 1318, con 7 piezas, verla tratar. San Diego 1424 1.o-N

$ 430 ARRIENDO CASA CON TODO confort, seis piezas, hall, baño, gas industrial. Verla: de 11 a 12 1/2 y 3 a 5 1/2, Lira 669. Llaves: Santa Victoria 366. N-1.o

$ 200, SAN PABLO 2053, ALTOS Recién refaccionados, ocho piezas, hall, dependencias. O-31

$ 450, COMODOS BAJOS, VERGARA 662. O-31

$ 13 - 16 - 19 SEMANALES, Arriendo casitas, Chiloé 1740, Administración. N-1.o

CASAS CONFORTABLES, BAÑOS, parquet, cánones rebajados, arriéndanse. Dieciocho 719. 1.o—O

$ 250, CASA BAJOS, NUEVA, 6 piezas, galería, baño y servicios. Alameda 2542. 31-O

PROPIEDAD CON GRAN SITIO y galpón apropiado para industrias, arriendo. Tratar Exposición 70. 31—O

$ 360, ARRIENDO MAGNIFICA CAsa en altos, moderna, asoleada, con seis piezas, hall, baño, toilette, repostero y pieza servidumbre; luz eléctrica y gas industrial. Tratar: Santa Rosa 807. 31—O

NECESITO CASA CON 3 HASTA 5 piezas, con patio de 300 hasta 600 m2. con entrada para carretones, por largo plazo, entre Manuel Montt y Sotomayor y Victoria. - Bezanilla. Carlos Huss. Brasil 744 C. 1. 31—O

$ 250 GRAN CASA-QUINTA. TRAtar: Recoleta 838. 31—O

$ 150 ARRIENDANSE COMODOS altos, recién construídos, en Dávila Larraín 1825. Llaves: Carmen 1820. Tratar: Delicias 2232. 1.o—N

220 PADURA 577, ESPLENDIDA casa en bajos. Dos piezas grandes a la calle y tres buenas interiores. Casa limpia, papeles en buen estado. Tratar: Padura 599 esquina de Gay. 2-N

180, PADURA 549, MAGNIFICA casa en altos, luz eléctrica. Dos piezas a la calle y tres interiores. Carros N.o 17 Av. España, a cuadra y media de la casa. Tratar: Padura 599 esquina Gay. 2-N

$ 425 AV. ESPAÑA 581, ALTOS COmodos, numerosas habitaciones, gas, luz eléctrica, extensa galería. Verlos: 2 a 5.

120 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, Echaurren 678.

OLIVOS 682, MEDIA CUADRA REcoleta, traspaso arriendo casa, muy espaciosa.

CASA ARRIENDASE 6 HABITAciones y dependencias. Verla y tratar calle Ricaurte 331. 1.o-N

280 ESPLENDIDO CHALET, 13 departamentos, cerca Matta. Santa Elena 1805. 1.o-N

ARRIENDASE BAJOS COMODOS todos servicios. Maestranza 320. Tratar: Rosas 2...1.

$ 180 ARRIENDO COMODAS CASItas. Pedro M... 3136, entre San Isidro y Víctor Manuel. 1—N.

150 ARRIENDO CASA PARA 1.o Diciembre. Santa Rosa 961. 1—N.

CASA ... DEPARTAMENTOS, luz, ... mosaico, ... media cuadra ... San Joaquín ... vendase. ... mil pesos. Carmen 909. Tratar: Prat 1536. 1.o-N

$ 145 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, baño, cocina, ... Libertad 178. 31-O

$ 330 ARRIENDO BONITA CASA altos, electricidad. Manzana 52, A.

$ 400 ARRIENDO CASA EN ALtos, 7 piezas, apropiada para profesional. Catedral 1850. N-1.o

$ 300 ARRIENDASE CASA SIETE piezas, hall, baño, servidumbre, gas, electricidad. Manzano 546. Entrando por Dominica.

CASA CHICA DE 5 o 6 PIEZAS, EN el Barrio alto, o sea Lira hasta Diez de Julio, al Oriente, o Providencia, con quintita o árboles, para el 1.o de Diciembre necesito. Dirigirse a casilla 2725. 3.N.

$ 400, ARRIENDO FLAMANTES altos 10 piezas, para servicio, Olivares 1416, llaves 1450. 1.o-N

ARRIENDASE $ 350, BAJOS Apropiados matrimonio, patio. Nataniel 130. Entrega inmediata. 1.oN

CASA NUEVA ARRIENDO MUY CÓmoda. Av. Miguel Claro 1285.

ARRIENDO ESPLENDIDOS Y CÓmodos altos y bajos independientes, Libertad 634, frente plaza Yungay. Hall, salones y dormitorios con parquet. Canon: 520 y 650. 2-A

ARRIENDO CENTRALISIMA CASA, seis grandes piezas. Gálvez 133. 2-N

LUJOSA CASA RESIDENCIAL. — Ofrece departamentos. Delicias 978. 2-N.

ARRIENDASE CASAS RECIEN Terminadas. Marín 111. Cerca Vicuña Mackenna. Tratar: Marín 111. 2-N.

ALTOS ARRIENDO, DOS, TRES piezas, matrimonio sin niño. Av. Matta N.o 218. N-1.o

CHALET EN LOS LEONES arriendo. Tratar, Estado 126. Canon 400. 1—N.

$ 280. ARRIENDO CASA LIRA 970

$ 600 ARRIENDO GRANDE, LUJOsa, bajos 15 piezas, hall, 2 patios, verla 3-5. Huérfanos 2428. 1.o-N

ARRIENDO CASA MODERNA, NUble 1132 esquina San Diego. Tratar: San Diego 1831.

250 Y 150 ARRIENDASE ESPLENdidas casas. Martínez Rozas 2454. 1—N.

ARRIENDO MAGNIFICA CASA bajos, central, seis piezas, gas, luz eléctrica; llaves. Amunátegui 870. 4-N

ARRIENDO CASITAS TRES PIEzas, patio, Maule 958, casita 9. 2-N

$ 320, CASA MODERNA, SIETE habitaciones, hall, patio, todo servicio. Gálvez 1080; llaves en 1070; tratar: Bandera 70 altos. 2-N

ARRIENDO CASA HIGIENICA, 3 piezas, patio y cocina. San Diego 1826. 1.o-(N

$ 65 QUINCENAL CASA EN CITE, cuatro piezas, patio, cocina. Marcoleta 432.

ARRIENDO REGIA CASA EN LA calle Buenos Aires 354, bajos y altos con teléfono. Tratar ahí mismo. 1.o-N

NECESITO CASITA PARA TRES personas. Indicar precios. Casilla 81-D. Pepe. 2-N

150 ARRIENDO ALTOS. MUJICA 260. N-1.o

ARRIENDO CASA GRANDE, 7 piezas, pago hasta 350. Chiloé 1261. N-1.o

LA UTILIDAD QUE DEJA SU NEgocio se puede aumentar el doble mediante un aviso económico en "La Nación".

ARRIENDASE LINDO CHALET para poca familia, $ 500, garage, caballeriza, arboleda. Avenida Macul 2007. N-1.o

Departamentos

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, luz eléctrica, San Luis 1346. N-3

FAMILIA ARRIENDA COMODO departamento a caballero. Jofré 458. 1.o—N.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con o sin cocina. A. Prat 251. 31-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas. Bascuñán 627. 31-O.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con 2 piezas. Calle Quinta Normal 3345. 31—O

DEPARTAMENTOS CENTRALISImos par profesionales o particulares, arriendo, San Antonio 830. N-1.o

DOS DEPARTAMENTOS PARA profesionales o caballeros solos, 3 elegantes piezas, parquet, mucha luz, salas de baño instaladas, salida independiente, casa particular en bajos, garage si se desea. Arriendo barato. Arturo Prat 309. 31—O

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. Arturo Prat 581. N-1

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Tratar: de 5 a 6. Maipú 1204. 31—O

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA, cuatro piezas, cocina, luz, cerca carros Palma. Avenida Inglaterra 1168. 1.o-N

DEPARTAMENTO CALLE, INTEriores ofrece. Ahumada 123.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas con luz $ 120. Lezaeta 620. Barrio Recoleta. 1.o-N

ARRIENDO CONFORTABLE DEpartamento entre Carmen y Lira. Porvenir 432.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, hall, cocina, independiente. Santa Rosa 662.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, Maestranza 527.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Teatinos 56.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, pieza calle electricidad. Tratar: Marina Gaete 791. 31O

ARRIENDO DEPARTAMENTO ALtos, San Francisco 1235.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas. Grajales 2356.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, Madrid 1135.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS, BARROSO 83. 1.o-N

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES caballero. Carmen 177.

DORMITORIO CALLE, DERECHO salida baño, casa moderna, altos, con sin muebles, arriendo. San Francisco 207. 1.o-N

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro, Herrera 860. N—3

PIEZA MUY CENTRAL ARRIENdase a caballero honorable. San Isidro 72. 2—N.

50, PIEZA CON ELECTRICIDAD. Libertad 92. 31-O

CENTRALES ARRIENDANSE magníficas piezas, precios moderados. Esmeralda 625. 31—O.

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS con patio independiente. Independencia 1359. O-31

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS con patio. San Isidro 736. O-31

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERsonas solas. Serrano 73. 3-N.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas. Lillo 439. 31—O.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CAlle San Ignacio 311. 31—O.

PARA GUARDAR MUEBLES arriendo grandes piezas en bajos, casa particular. Arturo Prat 309. 1.o—N

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONA sola. Maestranza 28. Casa H. O—31

ARRIENDANSE DOS PIEZAS EN Av. San Camilo 735, al llegar a 10 de Julio. 31—O

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmento, espléndida. Scott. Casilla 81-D. 2—N

BUENA PIEZA OFRECESE. MOlina 546. 31—O

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas matrimonio o persona sola. Esmeralda 756.

PIEZA CALLE, DEPARTAMENTO arriendo. Amunátegui 882. Casa 4.

ARRIENDO PIEZAS CABALLEros, matrimonios. Preferencia extranjeros. Se habla inglés, francés, Nueva Lastra 630-A. De 10 a 12 y 2 a 5. 1.o-N

ARRIENDO PIEZA PERSONA Sola. Cochrane 498.

40 SE ARRIENDA PIEZA CON luz. San Luis 1783, casa 7. 1—N.

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS centralísimas. Cochrane 434. 1—N.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A personas solas, San Ignacio 247.

PIEZA SIN MUEBLES ARRIENDO a persona honorable. Herrera 351. 1.o-N

DOS PIEZAS CON BALCON Arriendo, Nataniel 405.

ARRIENDO DORMITORIO INDEpendiente, a la calle. Nataniel 157.

ARRIENDO DOS PIEZAS, MATRImonio o personas solas, 21 de Mayo 557. Segundo patio. 1—N

12.—Compra y venta de casas y sitios

CASA QUINTA BIEN TENIDA, DEbe a Caja de Empleados, situada en el Recreo. Se vende por viaje en $ 60,000. Tratar en el Recreo, Amunátegui 115. 2-N

$ 145,000, GRAN QUINTA Y LINdo chalet, en Pedro de Valdivia. Chalet de dos pisos, construcción moderna, consta de 8 piezas, fuera dependencias, 6,000 metros cuadrados de terreno, totalmente plantado, árboles frutales, jardín, etc.— Deuda Hipotecaria. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 85,000. QUINTA EN PEDRO DE Valdivia, chalet, edificio de dos pisos, consta de 6 piezas, fuera dependencias, toda clase de comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 140,000. LINDO CHALET EN ANtonio Bellet, (Providencia). Nuevo, recién edificado, muy moderno, consta de 5 piezas, fuera dependencias, lindo hall. Deuda hipotecaria 80,000 pesos. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 145,000, LINDA QUINTA EN EL Llano Subercaseaux. Mide: 6,000 metros cuadrados de terreno, totalmente plantado, lindo chalet de cemento armado, consta de 10 piezas, fuera dependencias, garage, casas para administrador, etc. Deuda hipotecaria: $ 70,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 120,000. CHALET Y QUINTA EN Avenida Egaña. Chalet moderno, mide 18x40. Edificio de dos pisos, construcción moderna, consta de 6 piezas, fuera dependencias. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061.

$ 100,000. AVENIDA LARRAIN. (Los Guindos). 10,000 metros cuadrados, de terrenos, totalmente plantados, de toda clase de frutas y hortalizas, flores, etc. Lindo chalet, consta de 7 piezas, fuera dependencias. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 80,000. LARRAIN GANDARILLAS (Providencia). Lindo chalet moderno, recientemente edificado, consta de 7 piezas, fuera dependencias.— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 150,000. LARRAIN GANDARILLAS (Providencia). Dos chalet independientes, habitación y renta, toda clase de comodidades, recientemente terminados, muy modernos. Garage, toda comodidad. Deuda a la Caja Hip. $ 80,000. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 100,000. ANTONIO BELLET. (Providencia) Lindo chalet de dos pisos, construcción moderna, recientemente edificado, consta de 6 piezas, fuera dependencias, hall, jardín, ... etc. Toda clase de comodidades. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 70,000 AVENIDA MACUL LINdo chalet, consta de 11 piezas, fuera dependencias, 10,000 metros cuadrados, totalmente plantados, con árboles frutales, jardín, etc. Propiedad esquina. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 3—N

$ 120,000. AVENIDA SAN LUIS. (Providencia). Lindo chalet estilo colonial, construcción de cemento armado, toda clase de comodidades, consta de 8 piezas, fuera dependencias. Deuda, $ 60,000 a la Caja Hip. Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 2—N

COMPRO CASA POR VIEJA QUE sea o sitio que no esté muy retirado de la Av. de las Delicias o tranvías, ofertas: casilla N.o 1988. P. I. A. 31—O

VENDO EXTENSA PROPIEDAD comercial frente dos calles, Independencia 734. Teatinos 86. 2-N

VENDO COMODA CASA PARA POca familia, gran baño instalado moderno. Verla y tratar de 2 a 4. Libertad 334 entre Huérfanos y Compañía. 31—O.

LINDO CHALET, CON QUINTA frutal, jardines y toda comodidad, vendo en Avenida San Nicolás N.o 95, a menos de 100 metros de la gran Avenida a San Bernardo, paradero 11, Carro Cisterna. N-1.o

ESQUINA AVENIDA MACUL, 920 metros cuadrados, para edificar, cierros ladrillos, vendo, $ 12,000, Casilla 2222. N-3

$ 30,000 VENDO CHALET AVENIda Subercaseaux 1398. Lord Cochrane 1421. 31-O

VENDO 40,000 PESOS, LINDO CHAlet, tres pisos, gran quinta, árboles frutales. Toda comodidad. Facilidades pago. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106. 1.o—N

VENDO MUY BUENA CASA-QUINta, en el Llano, o la permuto por una en Santiago. San Martín 98. 31—O

$ 14,000 VENDO CASA, GERMAN Riesco 1930 (Matadero).

COMPRO CASA CONTADO HASTA 25,000. Ofertas detalladas: Leonidas. Casilla 4019. 1.o—N.

VENDO CASA CUETO 729, VERla de 2 a 5; tratar: Delicias 4060, de 2 a 6. 1-N

VENDO PROPIEDAD GRAN PORvenir, Nataniel próximo Matta. Casilla 2634. 1.o—N.

12,000 PESOS VENDO CASA NUEva, San Pablo 4721. Tratar: su dueño. Eyzaguirre 1036. 1.o-N

GRAN OCASION PROPIEDAD Vendo, $ 5,000, medio edificada. Carmen 1751. 1.o-N

COMPRO CASA (SIN AGENTES). 25 a 50 mil pesos. Barrio Plaza Italia, Av. Vicuña Mackenna. Dirigir detalles, 4045. 1.o-N

20,000 COMPRO CASITA URGENTE pago al contado. Sin agente. San Ignacio 169.

31,000 VENDO CASA ROGELIO Ugarte 1274. 1—N.

$ 25,000 VENDESE CASA 6 PIEZAS, mucho fondo, facilidades pago. San Isidro 193. 1.o-N.

$ 12,000 VENDO CASA, AVENIDA Pedro Montt 1663. 1.o-N

13.—Compra y venta de negocios

VENDO BAR LIBRE DE 600 MEtros, patente rematada. Santa Isabel 099. 31-O

VENDO ELEGANTE DEPOSITO licores, imitación a bar. Cuevas 1288. 31-O.

VENDO DOS NEGOCIOS: UNO DE licores y menestras con buena clientela, por no poderlo atender, en Víctor Manuel 1499. Tratar: Serrano 736. 3-N

OCASION: VENDO NEGOCIO POco capital. Buena casa habitación, barrio comercial. 5 de Abril 3549.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES con depósito licores, capital 10,000 pesos. Jofré 189. 2-N

RELOJERIA, PELUQUERIA VENdo, 9 años establecida. Manuel Montt 2828, barrio Estación.

VENDO CARNICERIA POR NO POderla atender. Gay 2564. N1-.o

SE VENDE EL HOTEL RESTAUrant "Zaragoza" (Antiguo Zorro Rubio). Situación muy comercial y negocio acreditado: el más antiguo del barrio Matucana 357. 1.o—N

$ 800 REGALO NEGOCITO CON SU linda instalación. Bascuñán 438.

VENDO OCASION RESTAURANT con numerosa y escogida clientela, por ausentarme Santiago. Sama 1185 N—6

VENDO PENSION POR NO POderla atender, en muy buena situación, San Pablo 3389. 31-O

NEGOCIO MENESTRA VENDO. Poco capital. Carmen 1451. O-31

SE VENDE UNA PENSION. IRArrázaval 062. O-30

CIGARRERIA VENDO A 20 PASOS del Cine Independencia, con muy buena clientela, poco capital. Independencia 397. 31—O.

$ 2,700 VENDO ALMACEN, Arriendo barato, buena situación. Aldunate 494. 30—O

ALMACEN BUENA SITUACION vendo. Cochrane 1299. 30-O

PASTELERIA, SALON DE TE, central, acreditada necesita socio o véndese. Datos: San Diego 107. O-30

ANTIGUA Y ACREDITADA PAStelería se vende por no poderla atender, ventas comprobadas. Nataniel 38. 30—O.

SE VENDE UNA CIGARRERIA por no poder atender. Bandera 879. 30—O.

SE VENDE SOMBRERERIA Y TAller de composturas, en obras de hombres y señoras, en completa actividad, con clientela propia, situada en barrio muy comercial, consta con magnífico mobiliario, vitrinas, etc. Tiene además todas sus herramientas concernientes al ramo. Tratar con su dueño. Matucana 847. 30-O.

VENDO ACREDITADA DULCERIA por no poderla atender. Delicias 2351. 31-O

OCASION VENDO ALMACEN POR enfermedad casa grande. Independencia 456. 1.o-N

REGALO NEGOCIO, ARRIENDO gratis. Delicias 1859. 1.o-N

VENDO ESTABLO, CON O SIN vacas, numerosa clientela, Manzano 370.

YERBAS MEDICINALES, VENDO negocio acreditado en Bandera 857. 1.o-N

1,200 VENDO ESPLENDIDO NEGOcio abarrotes, situado calle central. Ventas comprobadas. Datos: Franklin 600

POCO CAPITAL VENDO SALON de refrescos y frutería al lado de un teatro. Delicias 3734.

MENESTRAS, BUENA SITUACION poco capital, vendo. Cochrane 1099. 1.o—N.

VENDO PUESTO VERDURA, Fruta y helados. Maestranza N.o 667. 1.o—N.

ALMACEN CON HABITACIONES 30 a 40 mil pesos, compro. Correo Central. M. O. R. 31—O.

VENDO CARNICERIA, DIEZ DE Julio 101. 31—O.

POR ENFERMEDAD VENDO TIENda ropa blanca, anexo cigarrería, San Diego 1407. N-1.o

VENDO LA ACREDITADA PENsión Welcome, por serle imposible atender su dueño, Independencia 367. N-1.o

POR ENFERMEDAD DUEÑA, véndese pensión, 22 pensionistas. Sotomayor 102. 4—N

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL con contrato. Bascuñán Guerrero 679. 31—O

VENDO DE OCASION, LUSTRIN Y vidriera para cigarrería. Tratar: de 9 a 12. Caupolicán 975. 31—O

VENDO CIGARRERIA CENTRAL. Tratar: Rosas 948. N—1

VENDO NEGOCIO BARATO DOS billares. Franklin 1147. O-31

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén abarrotes, poco capital, bien acreditado. Puerta Cité. Cómoda casa-habitación. Santa Isabel 320. N—1

VENDESE OCASION BAR RESTaurant. Mapocho 2098. 31—O.

VENDO BODEGA ACREDITADA, con instalaciones, derecho llave, frutos del país y contrato de arriendo tratar San Diego 921. 31-O

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, local espacioso, canon módico, Chacabuco 38. 2-N

ALMACEN CON VENTA $ 6,000 pesos mensuales más o menos, instalación de primera clase, vendo urgente. Avenida Santa Elena 1472. 1.o-N

POR ENFERMEDAD DE DUEÑA vendo la mejor pensión, Restaurant con piezas. Brasil 79. 31-O.

ESPLENDIDO ALMACEN CON subterráneo se arrienda, Catedral frente al Congreso, precio, mil doscientos pesos al mes. Tratar: F. Olavarría. Catedral 1155. N-3

VENDO ACREDITADO TALLER de bordados y plisados. Esmeralda 760. N-1.o

VENDESE PROBADOR Y MESON sastrería y varios útiles. Huemul 1152.

GRAN OCASION: VENDO CONOCIdo hotel Trocadero, Cartagena, orilla del mar, imposible atenderlo, 50 camas, gran comedor, buena instalación cantina, extenso patio guardar automóviles, punto abrirlo y trabajar, facilidades. Tratar Sama 1185 1.o—N.

SASTRERIA VENDO POR AUSENtarme del país, poco capital, buena situación y clientela. Compañía 1655.

650, VENDO NEGOCIO ESQUINA abarrotes, carbón, leña, verduras, pieza habitación, cocina, patio. Esperanza 983.

VENDO NEGOCIO REFRESCOS, $ 350 produce 500 mensuales, con $ 12 capital. San Diego 2343.

VENDO CARNICERIA INSTALADA situación muy comercial. Alonso Ovalle 1121.

$ 3,500 VENDO NEGOCIO ABARROtes, buena clientela. Unión Americana 247.

VENDO O ARRIENDO DEPOSITO de vinos con nueva patente, última ley alcoholes. Santa Rosa 619. 1—N.

HIGIENICA PELUQUERIA VENDO por viaje urgente. San Diego 807. 1.o-N

NEGOCIO ESQUINA POCO CAPItal de ocasión vendo. Chiloé 1602. 1.oN.

VENDO CARNICERIA 18 SETIEMbre, arriendo barato con contrato. Franklin 1469. 3-N.

PELUQUERIA, RELOJERIA, CIGArrería vendo por cambiar de giro, 9 años establecido, 4,500 pesos. Manuel Montt 2828, barrio Estación.

CARNICERIA Y VERDULERIA de ocasión vendo. Madrid esquina Maule. 1.o-N

SE VENDE LA ANTIGUA PENsión Roma frente al Muelle Pasajeros y Estación del Puerto. Dirigirse a Av. Errázuriz 410. Valparaíso. 7-N

VENDO ALMACEN CON ANEXO licores. Almagro 278, cerca Funicular. N-2

SE VENDE UN ALMACEN ABArrotes, único para tres fundos, a una hora de Santiago, casa espléndida, capital $ 20,00, venta mensual 12,00, ganancia el 30%; este negocio se da a prueba. Condición de venta: mitad al contado, resto garantía hipotecaria. Correo N.o 2. C. Rivas. N-1.o

VENDO ALMACEN ABARROTES, muy buena situación. Bulnes 725. 1—N.

14.—Citaciones

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de empleados de Bancos de Chile. Junta general ordinaria.— De acuerdo con el artículo, 26 de los Estatutos, cítase a Junta general ordinaria para el Lunes 2 de Noviembre a las 9.30 P. M. El objeto de la junta es para efectuar el escrutinio de la votación de nuevo directorio y su proclamación.— El Secretario.

Cuerpo de Bomberos

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda". — Cítase a la Compañía a academia teórica, práctica y ejercicio para el Lunes 2, Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 a las 6 A. M. Reunión: Plaza Ercilla. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.— Pompa Italia.— D'ordine superiore convocasi alla compagnia ad accademia e ecersizio per Domenica 1 de Novembre all ore 6.30. Punto di reunione Quinta Normal. Tenuta di lavoro.—Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—De orden superior cito a la compañía a academia y ejercicio para hoy Sábado 31 del presente, a las 9.30 P. M. en punto. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. Asistencia obligatoria.—El ayudante.

15.—Compra y ventas varias

CARBON ESPINO DE PRIMERA clase compro cualquier cantidad. Ofertas y condiciones a A. P. V., casilla 7032. 1.o-N.

ALAMBRE ESTIRADO, FAMDO Y colisa, vendo. Avenida Manuel Montt 1304. 1.o-N

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4280 N 14

ROMANA HOWE, 500 KILOS, OTRA Fairbanks 400 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 31-O

MONTURAS CURICANAS, VENdense. Puente 844. O-31

TALADRO Y TORNILLO DE BANco, mecánico, compro. Serrano 282. O-31

VENDO ROMANA 500 KILOS. BRAsil 79. 31-O.

COMPRO DOS FONDOS DE CObre de 60 a 70 centímetros diámetro por 55 o 60 alto. Bascuñán 433. 31—O.

IMPRENTAS: PAPEL 22 PESOS resma, satinado, 25 kilos 25 pesos realizo. Ricardo Santa Cruz 742. 31—O.

VENDO UN COLCHON. CHACABUco 731. 31—O.

VENDESE SALMON AHUMADO, y fresco, del Río Toltén, Irarrázaval 3456. N.8

CAJONES DE PINO, APROPIADOS para fruta, vendo ocasión, gran cantidad. Santiago 1477. Talcahuano 5. 31-O

SE VENDE UN BAÑO ENLOZADO en perfecto estado. Molina 11.

FABRICA DE ESCOBAS. AVENIDA Manuel Infante 1504. Escobas de 1 costura, $ 14; de 2, $ 16; de 3, $ 18; de 4, $ 22. N-2

DE OCASION VENDO FLORES para sombreros. Carmen 96. C. 19. 31—O.

VENDO DOS MAQUINAS HELADEras, varios botes, moldes de aluminio para hacer bañitos, dos carretones chicos. Fermín Vivaceta, llegar Nueva de Matte 1804.

VENDO COCINA, APARADOR CON vitrina, victrola, balanza. Salas 269. 1.oN

ROMANA 500 KILOS, BALANZA, molinillo realizo. Condell 820. Llegar Bilbao.

COMPRO ROMANA 500 KILOS. Rosas 3052.

CARROCEROS: ACACIO PARA rayos, muy seco, vendo una partida.— Lira 918. 1—N.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, REcupera su boca. Doctor Muñoz. San Diego 995. N.19

17.—Escuelas de chofe-res

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos repetidos, diurnos nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 7-N

18.—Extravíos y hallaz-gos

HABIENDOSE EXTRAVIADO las órdenes de salida de Bodegas Comerciales Luis Phillips, números 13,664, 13,740 por 338 sacos de afrecho a nombre de Ferrer y Cía. quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 30 de Octubre de 1925.— Larraín Ferrer y Cía. 1.o—N

POR HABERSE EXTRAVIADO queda sin ningún valor la Libreta Condicional N.o 18,734 de la Caja de Ahorros de Fernando Silva González. 2-N

SIRVASE DEVOLVER LA PERSOna que haya encontrado una gorra con las iniciales D. C. A. Echaurren N.o 354. Dáse buena gratificación.

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue a Delicias 431 perro galgo blanco, obedece al nombre de Iván, perdido a las 7.30 de la mañana del Viernes 30. 1—N.

19—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra mostrador de tintorería. San Francisco 225.

VENDEDOR COMPETENTE EN artículos de mercería, finos y artículos de plaqué, para joyerías, necesito, con excelentes referencias. San Pablo 2289. 1.o-N

SEÑORITA PARA PUESTO DE Jabón, necesito. Tratar San Pablo 4420. 31-O

SE NECESITA SEÑORITA PARA oficina sepa sumar bien, escribir a máquina, buena letra. Delicias 23. O—31

SEÑORITA COMPETENTE EN LA venta de pieles necesito, con garantías. Agustinas 1064. 31—O

JOVEN PARA TIENDA CUEROS, San Diego, debe leer y escribir, ser apto y ofrecer referencias a Unión Americana 20. 31-O

PERSONA HONORABLE, ACTIVA y competente en publicidad, necesítase urgente, $ 800 mensuales, según actividades. Dirigirse a casilla 3191. 1.o-N

NECESITO SEÑORITA COMPEtente para pastelería. Vicuña Mackenna 9.

VENDEDOR NECESITO, FABRICA Escobas. Avenida Manuel Infante 1504. N-2

NECESITO UN JOVEN PRACTICO para el mostrador de comestibles. 21 de Mayo 879.

SEÑORITA SE NECESITA PARA el Café Astoria. Ahumada 130.

JOVENES CORRETEAR RETRAtos, necesítanse, $ 3, comisión. Jofré 355.

SEÑORITA CONOCEDORA COMERcio, para corretaje necesito. Compañía 1065, of. 6.

SEÑORITA DACTILOGRAFA CON redacción para suplir por días, a 20 pesos diarios, necesita Inspección Escuelas Agrícolas. Quinta Normal.

PERSONAS QUE NECESITEN ocuparse sírvanse pasar a "Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA AYUDANTA DE CAJA, necesitamos, sueldo $ 90. Inútil presentarse sin buenos informes de honorabilidad. Prefiérese aquella que viva cerca. Moneda esquina Libertad. 2—N.

JOVENCITA VENDEDORA NECESIto, San Isidro 297.

SEÑORITA PRESENCIA DISTINguida, sepa contabilidad, dactilografía, necesítase para situación porvenir. Huérfanos 1153. Oficina 37. Recíbese 11 a 12 y 3 a 5.

ADMINISTRADOR COMPETENTE para Hotel, indispensable hable correctamente inglés y español. Dirigirse, indicando edad, experiencia y referencias, ocupación actual y ... casilla 1111, ... a I. J. G., ... 1—N. Valparaíso.

SEÑORITA ESCRIBA A MAQUINA, práctica para libros contabilidad con buenas recomendaciones, necesita. Sastrería San Pablo 2545.

SE OFRECE UN JOVEN COMPEtente en cobranzas. Dispone de fianza. Dirigirse: Carmen 519, de 3 a 6 P. M. 4—N

SEÑORITA ACTIVA, PUESTO confianza, necesito, exijo fianza. Sueldo $ 150 y comisión. Merced 575.

20.-Frutos varios. (Compra y venta)

OFREZCO MANTEQUILLA, PAPAS consumo y semilla, por carros, puesto cualquiera estación. Emilio 2.o Vchmister. Puerto Varas. 15-Dic.

VENDENSE ALCACHOFAS Y FLOres. Chacra El Bosque. Barrancas. Paradero 14. O-31

LENTEJAS DE EXPORTACION 30 sacos vendo. San Pablo 2253. 31—O.

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

ANTIGUA RESIDENCIA HOTEL, habitaciones, espléndidas para familias personas solas confort, excelente cocina, esmerada atención, una cuadra Plaza Armas. Merced 778. Nov. 4.

PIEZAS LA CALLE CON PENSION arriéndase, hay huerto, Arturo Prat 239. 1.o-N

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Francisco 367. 31-O

PENSION CON PIEZAS, SAN ANtonio 224. 31-O

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. Las Rosas 1570. 5-N.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión. Vista Parque Forestal. Monjitas 341. N-4

PIEZA AMOBLADA CALLE INDEpendiente, pensión matrimonios, caballeros. Catedral 3119. 31-O.

CASA RESIDENCIAL PARA HOnorables familias o personas solas, por días, meses. Estado 75. Regios departamentos, dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa, por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 2-N

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION en casa alemana. San Diego 122. N-2

PIEZA AMOBLADA CON BUENA pensión. Moneda 741. O-31

$ 130 PIEZA, ESPLENDIDA PENsión, se arrienda. Cumming 714. O-31

PIEZAS PENSION. SAN ANTONIO 438. 31—O.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Huérfanos 2370. 31-O

SAN ISIDRO 221, PIEZA PENSION 31-O

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Matucana 39 A. 31—O

PIEZA CALLE AMOBLADA, PENsión. Nataniel 219. 2-N

SE ARRIENDAN PIEZAS Y DEpartamentos con pensión. Catedral 1249. 1.o-N

$ 120 PENSION CON PIEZA, SAma 1711. 2-N

ARRIENDASE BUENA PIEZA CON pensión. Compañía 2316. 1.o-N

SAN MARTIN 766, PENSION CON pieza desde 100; casa espaciosa, comida abundante.

ALAMEDA 1621, PIEZA PENSION, precios bajos. N-3

110 EXCELENTE PENSION, PIEZA amueblada, frente Estación Mapocho. Artesanos 999.

PIEZAS PENSION. MONEDA 1324.

PENSION 80, PIEZAS, MUEBLES. San Pablo 1955. Ortúzar 822.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Bulnes 254.

PIEZAS AMOBLADAS PENSION. meses, días. 21 Mayo 843. 1—N.

PENSION PIEZA BALCON 140. — Morandé 791.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles, San Francisco 323. 1-N

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS, con sin muebles, días, meses. Bandera 815.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, precios módicos. San Diego 110. 1.oN

PENSION ITALIANA, PIEZAS bien amobladas, buena comida, baños, se da pensión, de mesa. Ahumada 136, 2.o piso ascensor. 2-N

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. San Pablo 1238, entre Morandé y Teatinos. 1—N.

ESPLENDIDA PIEZA BALCON, con pensión, matrimonio, personas honorables. Manuel Rodríguez 757. 2—N.

PIEZA BALCON CALLE, PENsión arriendo, Tarapacá 1019, llegar a Prat. 31-O

ARRIENDO PIEZA PENSION. SANta Filomena 119. 31—O.

PENSION, SOLA O CON PIEZA. Lillo 439. 31—O

DESDE EL PRIMERO NOVIEMBRE arriendo bonita pieza amoblada con pensión a caballero o matrimonio. Alonso Ovalle 827. 31—O.

PIEZAS AMOBLADAS, CON, SIN pensión, a caballeros honorables. Cochrane 480. N-1.o

SERRANO 94, SE ARRIENDA PIEza, con o sin pensión. O-31

CONFORTABLES PIEZAS CON O sin muebles, con pensión. Marcoleta 545. O—31

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, en Arturo Prat N.o 514. 1.o-N

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas, baño, pensión. 31—O

DOS PIEZAS CON PENSION arriendo. San Isidro 656. 1.o—N

ALONSO OVALLE 816, ARRIENDA pieza amoblada con pensión. 31—O

PIEZAS, PENSION, PERSONAS SOlas. Rosas 1018. 31—O

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. 6—N

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, amoblada con pensión, matrimonio. Esmeralda 847. 31-O

SAN ANTONIO 533, 1 CUADRA Plaza, dormitorios amoblados, a matrimonios. Comida sana y abundante. Baños. Precios convenientes. 31—O.

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON pensión a matrimonio. Doy pensión mesa. Bascuñán 137. N-2

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión a caballero solo. E. Escala 2624. N-1.o

PIEZAS CON SIN PENSION, CON sin muebles. Maturana 564.

ARTURO PRAT 22 ARRIENDASE pieza, calle, con pensión.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Unión Americana 148.

PIEZAS PENSION. SANTA ROSA 328.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SE VENDE ESTANTERIA PARA almacén. San Isidro 1839. 31—O.

PELUQUEROS: VENDO MUEBLES mármol espejo, sillón. Independencia 343. 31—O

VENDO DOS MOSTRADORES, VIdrieras, Almirante Barroso 827. 2-N

DOS ESTANTES DE CIGARRERIA vendo. Delicias 54. 3—N.

SE VENDE INSTALACION DE CIgarrería y lustrín, en San Diego 917.

VENDO 500 DOCENAS FRASCOS botica, surtidos. Eleuterio Ramírez 885. 1.o-N.

VENDO MOSTRADOR CON TAPA roble americano. Bascuñán Guerrero 675. 31—O

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR con vidrieras y dicho local. San Diego 1244. 1.o-N

SE VENDEN TRES SILLONES PEluquería. Independencia 365. 4—N.

VENDO ESTANTE, MOSTRADOR y espejo, 150 pesos. Madrid 1175.

VENDO REGIA ESTANTERIA PAra botica, con o sin envase, y varias mercaderías. Compañía 1065. Oficina 29. 31-O

VENDO INSTALACION CARNICEría. Maipú 1204.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

INGLES, MECANOGRAFIA, INSTItuto Pinochet Le - Brun, Huérfanos 1657. Nv.-2

MATRICULA ABIERTA NUEVO curso de Contabilidad. Prepárase rápidamente oficinistas, cajeros, taquígrafos. Enseñanza perfecta escritura máquina. Institutos de Contabilidad, Puente 637; Bandera 154. 31—O.

PREPARA HUMANIDADES, PREparatorias, contabilidad. Poblete.— Molina 118. 31—O

CLASES DE REPUJADO CUERO, metal; pintura tallado madera, doy a domicilio. Tarapacá 880. 2—N

ESTUDIANTES AMBOS SEXOS, tengan exámenes atrasados o quieran prepararse para emplearse, vengan a "Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas", Plazuela Santo Domingo.

NECESITO NORMALISTA DE respeto para llevar al campo. Tratar: Rosas 1508. De 2 a 4. 1.o-N

MENSUALES ENSEÑANZA ESCRItura máquina. Ricardo Santa Cruz 757.

MATRICULESE NUEVOS CURSOS: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

COMPRO, LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 129. 1.o-N

25—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLA NUEVA, RIQUISIMA, barata. Molina 546. 31—O

VICTROLA VICTOR, DE MUEBLE, completamente nueva, se vende. Arturo Prat 376. 31-O

PIANO VENDO OCASION. SANTA Rosa 341. 9—N.

PIANO BUENA MARCA, PERFECto estado, garantido, vendo comisión Prat 56.

VENDO CINCO ORGANILLOS nuevos de la mejor fábrica del mundo, música bailable, canciones, marchas, cuples. San Pablo 2238. 31—O.

PIANO ALEMAN MODERNO, véndese. Cochrane 181. 3—N.

RICO PIANO FLAMANTE VENDO, muy barato, Dávila 710. N-1.o

¡OCASION! DISCOS VICTROLA vendo, cambio, compro. Bandera 191. 31—N

PIANO FLAMANTE REALIZO. ROsas 2112. 1.o—N

VENDO VIOLIN DE OCASION. Compañía 2316.

AUTO-PIANO. ORIGINAL J. & C. Fischer, New-York, la mejor marca del mundo. Lindo mueble tallado, se vende de ocasión con estante y 80 rollos de música escogida. Precio único $ 6,200. Lira 170. 1.o-N

DISCOS COMPRA TODA CLASE. Casa Remates y Consignaciones. Meiggs 65. 9—N.

AFINADOR DE PIANOS, AUTOpianos. Carlos Rosson. Puente 682. 2—N.

VENDO BARATISIMA, VICTROLA Víctor, tipo VIII con mueble y cuarenta discos, flamante. Santo Domingo 2206.

PIANO ALEMAN MOLLER VENDEse. Nueva Andrés Bello 779, esquina Purísima. 3-N.

VICTROLA CAOBA PORTATIL 40 discos sello rojo, véndese ocasión. —Almirante Barroso 73. 1—N.

COMPRO BOLETO PIANO AGENcia que se vaya a vencer. Olivos 682. A. R. 1—N.

27.—Medicina y farmacia

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 5, nocturna 8 a 10. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. N-3

PECAS Y MANCHAS DESAPAREcen infaliblemente con Crema Ven-Lina. Venta en Boticas Bentjerodt. 8—N

COREGA, AFIRMADOR DENTADUra artificial, confortable, afirmemente la boca. Venta: Pasaje Matte 40. 3—N

OXIPACTHOR PERFECCIONADO, sana todas las enfermedades sin drogas, ni operaciones. Casilla 3245. 2—N

ENFERMEDADES DE TRASCENdencia social, y sus complicaciones. Su tratamiento hasta su completa curación. Sistema moderno comprobado. Tratamientos garantidos. Facilidades pago. Consultas gratis. Se atiende de 9 a 12 M. y de 4 a 7 P. M. Policlínico Moderno. Delicias 2766. 31-O

ENFERMEDADES VENEREAS GEnito-urinarias e impotencia. Tratamientos gratuitos. Precios módicos. Facilidades pago. Consultas gratis. Se atiende diariamente de 9 a 5 P. M. Nocturna de 8 1|2 a 11. Clínica y Laboratorio, Puente 562. 31-O

ALMORRANAS SANAN EN POCOS días usando Pomada Cadum legítima francesa.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, ambos sexos, curación radical. Consultas de provincias por correspondencia. Procedimientos propios. Precios módicos. Facilidades pago. De 10 a 7 P. M. Bandera 736. Clínica Laboratorio doctor Julio Lefévre N-2

BOTICA GAMBOA, PORTAL MAC Clure esquina Merced; atiende con esmero a su clientela. 2-N

GRATIS: DISPENSARIO DE Electricidad, Eyzaguirre 1180, médico, medicina y máquina, 6—7. 1—N.

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdos física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, "Cerebrol". 30—N

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TUBOS CEMENTO TODOS DIAmetros, baldosas, cualquier dibujo, soleras, lavaplatos, lavatorios, gradas de granito artificial. Lira 715. 25N—O.

FIERRO ACANALADO, VENDESE. Loreto 376. 31—O

VENDO CLARABOYA FIERRO, 4 por 12, Lira 975. 2-N

CONSTRUCTORES, LADRILLOS murallo y fiscales primera clase vendo. Héctor Madariaga. Carnot 24. Llano Subercaseaux. 2—N.

COMPRO FIERRO GALVANIZADO techo. Pedro Montt 2165, entre San Isidro y Víctor Manuel.

LISTONES DE ALAMO PARA TAbiques, vendo, muy barato. San Pablo 3038. N-1.o

VENDO MEJORAS CON NEGOCITO abarrotes, entrada carruaje, parrón. Borja 1286.

REALIZO BARATISIMO PLANchas zinc blanco, negro usado, 40 quintales alambre para pasto, tabique. San Pablo 2055. 1.o—N

ADOQUINES USADOS OMPRO. 12 Febrero 33. 2—N

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINAS DE COSER REINA. Precisa. Mundlos, agujas, repuestos para toda máquina coser, tejer. Augusto Graf, Teléfono 3303, San Diego 87. 20—Nov.

ANAFE Y SOPLETES PARAFINA, bencina. Toda clase repuestos. Taller especial de composturas. Augusto Graf, Teléfono 3303. San Diego 87. 20—Nov.

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser y tejer. Augusto Graf, San Diego 83. 20—Nov.

TRABAJOS DE TORNO Y FRESA, soldadura autógena y todo trabajo de mecánica en general. Augusto Graf, San Diego 83. Teléfono 3303. 20—Nov.

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

TRILLADORA "CASSE", LOCOMOvil "Robeg", vendo. Compañía 2822, Casa 9. 1.o N

ECHAZARRETA 698, SE VENDE una máquina grande y tres botes para helados. N-3

BALANCIN GRANDE, VENDO. Conferencia 564. 2—N

MAQUINA PIE, SINGER, BOBINA, otra de mano, vendo baratísimas, Nataniel 1179. 31-O

SOBADORA REVOLVEDORA VENdo. Mapocho 2230. 31—O.

MAQUINA SINGER BOBINA, PIE, mano, nueva, $ 260. Independencia 361.

MOLINO KRUPP NUEVO, OCAsión, vende Jorge García. Chiloé 1538. 1.o—N.

MAQUINA ESCRIBIR CORONA, compro. P. Wincow. Correo Central. 1.oN.

MAQUINA DE TEJER 360 AGUJAS, vendo de ocasión. Herrera 351. 1.o-N

MAQUINA CALAR VENDO OCAsión. Huérfanos 2729.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados, para su venta, en privado o remate. San Antonio 74. E-15-26

ANTICIPO FONDOS POR MUEBLES a consignación. Compro menajes. — Casa de Remates. San Antonio 74. En. 15-1926

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 28—N.

DE OCASION VENDO ROPERO CON espejo, aparador con mármol, cómoda, medio amoblado y alfombra. Tratar y verlos: Chacabuco N.o 865. 2-N

MUEBLES USADOS, DORMITOrio, compro ocasión. Delicias 431. Pérez. 1.o-N

ROPERO, COMODA, VELADOR, catres, aparador, mesa comedor, varios útiles de casa, vendo de ocasión, Bascuñán Guerrero 228. 31-O

OCASION, VENDO ROPERO ANTIguo, caoba. Lira 242. 31—O

COMPRO SILLAS ROTAS, JUNcos, escribir León Prado 585. 31-O

APARADORES, SEPAN HACER calado, trabajo medidas necesito muy competente, pago bien. Santa Rosa 78. 31-O

VENDO ALFOMBRADO COMO nuevo trinches, aparador Renacimiento, juego salón felpa. Casilla 3215. -N

VENDO CATRECITO NIÑO, SOFA, seis sillas Jacarandá. 21 Mayo 843. 1—N.

MUEBLES SALON VICTROLA MUEble, vendo. Verlos 1 a 4. Nataniel 1178. 1—N.

MESA DIBUJO IMPORTADA, Gran tamaño, roble y pino americano, armadura de fierro. Vendo precio ocasión. Rivas Calvo. Compañía 1284.

DE OCASION VENDO BILLAR completo en 600 pesos. Eyzaguirre 1036. 1.o-N

VENDO CATRE FIERRO 1 1|2 PLAza 45, Bandera 161. 1.o-N

VENDESE UN ROPERO SIN LUNA, un catre fierro. Andrés Bello 622.

VIAJE URGENTE REALIZO: PIAno alemán concierto, flamante, amoblado salón nogal 300; alfombra, par catres bronce modernos, sommiers, colchones, dos estantes libros, dos catres esmaltados, otros con bronce, mesa corredera, artículos de casa. Todo mitad precio. San Ignacio 169.

VENDESE OCASION MUEBLES, rico violín, hermoso espejo consola, cocina, etc. García Reyes 338.

EN ESPEJO, VENDESE QUINTA 3,000 metros cuadrados, cerrada, gran arboleda, poco edificio. Moneda 3116.

ESCRITORIO PARADO DE 3 MEtros de largo, compro de ocasión. San Pablo 3038. N-1.o

VENDO CATRES, MAQUINA SINger. Maipú 1204.

OCASION VENDO CATRE UNA plaza, una mata copihue, máquina. Alameda 2465, altos.

AMOBLADO SEDA, FLAMANTE, $ 200; alfombrado salón, 80; escritorio, 30; estante, 50; ropero con espejo, 150; cómodas, 40; peinador, 50; guardarropas, 70; dos marquesas americanas, 60; aparador con vitrina, 160 otro, 60; rica cocina caldero cobre, 180; sofá, 20. San Isidro 546.

SALON LUIS XVI, 300; LUIS XV, dorado, 500; salón laqué, estilo inglés, 300; par catres bronce, redondo, flamante 550; dormitorio, 550; catre redondo, laqué bronce, 100; estante libro, 100; amoblado escritorio, forro maroquí, 360; sofá caoba, 200; aparador trinche, inglés, incrustado mármol verde, lunas cristal color roble, 650; estante cigarrería, 100; espejo 2 x 1.70 m., $ 300; y variedad menajes vendo. Merced 576.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO LA CHANchería del señor Juan P. Blau, San Diego 546, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días. — José Musso. 1.o-N

HABIENDOME HECHO CARGO del local que ocupa en Bezanilla 1233, la señora Zulema Díaz viuda de F., no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Avelino Pérez. 31—O.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio a don Angel Custodio Concha Moreno, Santa Rosa 402, hago el presente aviso en conformidad a la ley. —Alvaro Mena. 1.o-N

HABIENDO COMPRADO AL Sr. Raúl Erbetta, la góndola 4318. Carmen Lira, no respondo por cuentas. A. Meneses. 2—N

33.—Oficinas, locales y Garages. (Ofrecidos y buscados)

OFICINA INDEPENDIENTE Arriéndase, Ahumada 17. 310

BOXE ARRIENDA GARAGE ROMA, ex-Dalmar. Gálvez 241. 31-O

VENDO O ARRIENDO ESQUINA comercial. Pedro Lagos 1338. 31-O

ARRIENDASE ALMACEN, ALONso Ovalle 1090. Canon 150 pesos. 1.o-N

SE ARRIENDA ALMACEN CON habitaciones. Hay instalaciones de mostrador, estanterías y vidrieras. San Dego 1457. 1.o—N

NECESITO ARRENDAR LOCAL O espaciosa casa central para bodega y oficina, se prefiere en calle sin carro. Dirigirse por carta a L. Carot Pío IX 160. O-31

ALMACEN PARA CUALQUIER NEgocio, frente Mercado, traspaso arriendo. Datos: Bandera 78, of. 5. 31—O

$ 400 ARRIENDO LOCAL CERCA Plaza Armas. Llaves: Compañía 1065. Oficina 18. 3—N

TRASPASO LOCAL PROXIMO PLAza Armas, cuatro metros frente, diez fondo. Razajas. Clasificador 248. 3—N

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para industria o bodega con piezas habitación. Aldunate 1250. 31-O

CARNICERIA ARRIENDO, CARREras esquina Grajales. 31-O

LOCAL PARA CARNICERIA, ESpléndido, arreglado, arriendo. Tratar Chacabuco 33. 31—O.

GALPON 16 POR 3 METROS, completamente cerrado para industria o bodega, arriéndase, verlo Dolores 302. 31—O

ARRIENDO ESQUINA GRANDE, pieza, casita, fuera doscientos metros. Avenida Silva 189. 1.o-N

SE ARRIENDA MUY BUENA OFIcina en la Galería Alessandri. Tratar en la misma Galería, oficina de la Administración N.o 16. 1.o-N

ARRIENDO LOCAL PARA GONdola y posada para carretela. Ibáñez 243.

SE ARRIENDAN DOS ALMACENES para bodega o almacén y una pieza con pensión. Salas 212. 1.o—N

SE ARRIENDA LOCAL PARA GArage, industria. Aldunate 1295.

$ 250. ALMACEN 4 HABITACIONES Franklin 1137 arriendo anticipado. Tratar: Beauchef 827. 1—N

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Zapateros

NECESITAMOS SACADOR DE puntera, corredor de fierro. Carmen 1477. 31-O.

APARADORAS SEPAN HACER CAlado, trabajo medidas, necesito, muy competentes, pago bien. Santa Rosa 78. 1.o N.

Sastres, modistas y costureras

COSTURERAS MODISTAS ESTILO sastre, se precisan. Compañía 1060. O-31

COSTURERAS CON MUESTRAS, recomendaciones para ropa de brin necesito varias. Delicias 2456.

N.o 1,087 RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES Octubre 31

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 a 5 1|2 DE LA TARDE.

SARCOFAGO

Estudiante — Antofagasta. — ¿Hay algún insecto que se llame sarcófago? Un amigo mío me afirma que sí, yo, por mi parte sostengo que sólo tumbas de los egipcios recibían este nombre. ¿Querría usted sacarnos de esta duda?

Tanto usted como su amigo tienen razón.

En griego, sarcófago, quiere decir que come carne.

Son los sarcófagos dípteros, de la familia de los múrcidos, se caracterizan por su cuerpo alargado, epistoma saliente, frente prominente, antenas alargadas, estilo largo ordinariamente velloso y de extremidades desnudas, ojos separados, abdomen cilíndrico en el macho, ovalado y deprimido en la hembra, tiene dos sedas en el borde posterior de los segmentos, órgano sexual desarrollado.

Estos dípteros se les encuentra generalmente sobre las flores, de cuyos jugos se alimentan.

Las hembras son vivíparas, sin gularidad propia de estas insectos.

También se le da el nombre de sarcófago, al sepulcro que los egipcios construían para depositar a sus cadáveres, y así honrar más y hacer duradera su memoria.

Los egipcios fueron los primeros en emplear sarcófagos de piedras y de madera para guardar los cuerpos de los difuntos, costumbre imitada después por todos los pueblos antiguos. Quizá ninguno de éstos ha desplegado mayor lujo en las sepulturas que el pueblo egipcio, y por eso el sarcófago, como pieza principal del mueblaje fúnebre, fué en lo que pusieron un trabajo más exquisito; por otra parte, el cuidado especialísimo que los egipcios cifraron en garantizar la conservación de sus cadáveres, construyendo pirámides o cavando hipogeos, donde la cámara funeraria resultara punto menos que accesible ha sido causa de que lleguen hasta nosotros numerosos sarcófagos que hoy son objeto de detenido estudio en las salas de los museos.

"CONCILIO"

P. D. C. — Concepción.— ¿Podría explicarme, señor Redactor, el origen de la palabra Concilio? y ¿dónde se celebró el primer concilio?

La palabra Concilio, ya procede de consulendo o de considerado, significa la reunión de muchas personas para ocuparse de un asunto; pero en Derecho económico se da este ombre n la junta de personas eclesiásticas y especialmente de obispos convocados por la autoridad legítima para deliberar en asuntos eclesiásticos.

El origen de los concilios se remonta a los tiempos apostólicos, en cuya época los Apóstoles celebraron en Jerusalén tres reuniones presididas por San Pedro. Del primer concilio de los Apóstoles, nos habla el libro de "Los Hechos Apostólicos" en su capítulo primero dice: "Tan pronto como subió Cristo a los cielos volvieron a Jerusalén desde el mon te Olivete, permaneciendo en el Cenáculo Pedro, Juan, Mateo, Santiago, etc."

El segundo Concilio se verificó también en Jerusalén y en el mismo año del primero.

El tercero suele llamarse también de Jersalén, porque también se efectuó en esta misma ciudad el año 51 despus de Cristo.

El cuarto, lo mismo que los anteriores se efectuó el año 56, asistiendo a él San Pablo en unión de los presbíteros.

Hasta hoy día se han celebrado una infinidad de concilios. Los concilios se dividen en Provincales y nacionales. Los primeros se celebraron dentro de un mismo territorio, sin contar para nada con el jefe del territorio. Los naconales se celebran con la venia de cada nación.

ESCUELAS UTILITARIAS

Dionisio.—Santiago.— ¿A qué escuelas se les llama utilitarias?

Entre las escuelas utilitarias o relativas, como también se ha dado en llamarlas, figura en primer término la del pacto social ideada por Juan Jacobo Rousseau; y según la cual el fundamento del derecho de penar descansa en una convención celebrada por los hombres, cuyos resultados fueron deshacerse cada uno de una parte de sus derechos para entregarla a la autoridad en bien de todos.

Entre los derechos cedidos, el él utopista ginebrino, hace figurar los de la venganza, indemnización o castigo, y es así como encontramos a la autoridad armada de la función punitiva por la delegación expresa que todos los hombres le han hecho de ella.

Esta doctrina carece de interés práctico ya que el estudio de los hechos que le sirven de base y el análisis de los principios en que se inspira, nos llevan a la conclusión que es falsa.

En efecto las investigaciones históricas no han podido encontrar el pacto o convención de los hombres, celebrado en una época primitiva a que se refiere Rousseau, y la apreciación jurídica positiva nos dictó claramente que si en realidad existió el pacto referido, las obligaciones, que en él se contrajeron pudieron acaso obligar a los contratantes, pero en manera alguuna hacer extensiva a sus sucesores.

Otras de las escuelas relativas o utilitarias es la que formula la doctrina llamada precisamente de la utilidad social. Para los sustentadores de esta tesis, el fundamento del derecho de penar descansa única y exclusivamente en la utilidad que reporta a la sociedad el escarmiento de los delincuentes con el castigo, evitando así que se produzcan nuevos atentados contra ella.

De modo que el fundamento de la función punitiva descansa en la utilidad que se traduce en la tranquilidad y el bienestar del mayor número.

Aunque esta doctrina pudiera ser aceptada como una manifestación, aunque incompleta, de las tendencias modernas, resulta en el hecho que, dada la forma en que se manifiesta no es aceptable desde el punto de vista teórico.

Otra de las doctrinas utilitarias es la que busca el fundamento del derecho en la defensa social.

Esta tesis sostenida con éxito durante mucho tiempo en Inglaterra por Benthan y en muchos otros países por distinguidos estudiosos filósofos, justifica la aplicación de la pena, o sea, funda el derecho de penar, en el derecho de defensa que reconoce a la sociedad para mantenerse, conservarse y desarrollarse.

ZENON.

NECESITO BUENAS COSTURERAS que hayan trabajado en buenos talleres de moda. Merced 276. 1.o-N

COSTURERAS MUY COMPETENtes necesito. Rosas 2545. N-1.o

Ocupaciones varias

NECESITO GOTICOS PRINCESEros, trabajo permanente. San Diego 957. 31-O.

SECCION APARADO: OPERARIA competente para poner ojetillos a máquina necesitamos. The American Shoe Factory. Nueva A. Bello 35. 31-O

NECESITAMOS UN SACADOR DE puntera. Fábrica de Calzado. Delicias 2701. 1.o—N

CALADORA COMPETENTE, NECEsita urgente Casa Ausonia. Moneda 796. 1.o—N.

MARROQUINEROS NECESITO, San Diego 1456, casa 55. 1.o-N

OPERARIAS PARA GORRAS, JOCkeys, competentes, necesito. Delicias 2456.

MAESTRAS, AYUDANTAS DE impermeables, por pieza, por día, necesito varias. Delicias 2456.

BUEN MAESTRO COBRERO NECEcitase. Fontecilla 146.

FABRICA DE CALZADO, SE NEcesitan 20 aparadoras y recortadoras. Lira 965. 3-N

TALABARTEROS NECESITO. Castro 642. 1.o-N

SE PRECISAN CAMISERAS. Compañía 1060. 2-N

AYUDANTAS MUY COMPETENtes en trajes elegantes, necesítanse. Ahumada 116.

NECESITO PANADEROS PONIENte, canastero. Dominica 307.

NECESITO OPERARIAS EN DULces chilenos. San Martín 345. 2—N.

SE NECESITA MECANICO Y OFIcial competentes en mecánica general y de frigoríficos. Buenos sueldos. Tratar en Frigorífico Experimental, Quinta Normal, de 1 a 7 P. M. 1.o-N

OPERARIOS COMPETENTES EN maletas de suela, forma caja, finas, y cajas de suela, necesita Maletería El Faro. Estado 74. 1—N.

COMPOSTURERA COMPETENTE, operarios para vestones con muestra, necesito. Delicias 2865.

MARQUEROS COMPETENTES NEcesita la Vidriería La Norteamericana. San Pablo 3038. N-1.o

NECESITAMOS PANADEROS. Bascuñán Guerrero 1085. 2-N

A SOMBRERERIA COSO Y PLANcho paja, precios convenientes. Madrid 1175.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHOFER JOVEN SIN VICIOS, CON conocimientos de mecánica, necesita buena ocupación, prefiere camión de carga. Dirigirse a L. Folchi. San Vicente 314. O-31

CHOFER OFRECESE POR LA MAñana. Cochrane 279. 1.o-N

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1246. 31-O

PELUQUERO NECESITO, CON O sin herramientas, prefiero sexo femenino. Diez de Julio 225.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Maestronza número 1419.

PELUQUERO NECESITO ANDRES Bello. Portal de la Vega.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábados, seguro 25 pesos. Mapocho 3350.

PELUQUERO NECESITO, CASINO, Av. Club Hípico 1001. 31-O

PELUQUERO PARA HOY NECESIto. San Diego 807.

PELUQUERO NECESITO, VICTOria 1377.

NECESITO PELUQUERO, PRAT 1104.

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEgo 1556.

PELUQUERO NECESITO SABADO. $ 25. Avenida Matta 357.

PELUQUERO NECESITO FIRME. San Alfonso 170.

PELUQUERO NECESITO, FACILIto herramientas. Moneda 2618.

NECESITO PELUQUERO, BUEN seguro. Matucana 1525.

PELUQUERO PARA SABADO, BEnavente esq. Domeyko.

Cocineras

NECESITO COCINERA COMPEtente, para restaurant. Sama 1185. N—3

SE NECESITA COCINERA JOVEN, Cumming 332. 31-O

COCINERA NECESITO, COMPAñía 2245. 2-N.

COCINERA NECESITO, MATUCAna 34. 1.o-N

COCINERA PARA EL CAMPO NEcesito. San Pablo 1419. 1.o-N

NECESITO NIÑA QUE SEPA COcinar, Santo Domingo 1283. 31-O

COCINERA PUERTAS ADENTRO, necesito, calle Placer 789. O-31

COCINERA, NECESITO, CALLE Nataniel 645, entre Eyzaguirre y Diez de Julio. O-31

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITA Dieciocho 767. O-31

NECESITO UNA COCINERA Y una niña de 12 años. Alonso Ovalle 1072. O—31

SE NECESITA UNA EMPLEADA que entienda algo de cocina, San Francisco 1126. 31-O

NECESITO COCINERA, TRATAR: salón de té, funicular, Pío IX 384. 31—O

$ 70 BUENA COCINERA, REGUlar edad necesito. San Isidro 213. 31-O

SE NECESITA COCINERA, DELIcias 3243. 31-O

NECESITO DOS AYUDANTAS PAra cocina, restaurant Grecia, Esperanza 2. 31-O

AYUDANTA COCINA NECESITASE, Petit Savoyard, Merced 802. 31—O.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina de negocio, buena presencia. P. Concha 6. De 12 a 1. 1.o-N

NIÑA COCINA, AUNQUE SEPA poco. Moneda 1158.

NECESITO BUENA COCINERA para matrimonio solo, buenas recomendaciones. Tratar en la mañana. Serrano 381. 1.o-N

NECESITO SEÑORA PARA LA COcina con buenos informes de cocinera. Tratar de 3 hasta las 8. Avenida Pedro Valdivia 831. N-1.o

COCINERA PARA PENSION, NIÑO de viandas, necesito. San Diego 917.

COCINERA CON INFORMES NECEsito. Carmen 127. N-2

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Recoleta 948. N-1.o

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑEra. Santa Rosa.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, calle San Francisco número 2166, pasado de Franklin.

SE NECESITA BUENA COCINERA con recomendaciones, Vergara 528. 2—N.

COCINERA JOVEN NECESITO, COcina a gas. Dirigirse de 10 a 12 a Santa Isabel 53. 1.o—N.

NECESITO AYUDANTA COCINA, competente, casa pensión, puerta adentro. San Francisco 259.

BUEN COCINERO, CON BUENAS recomendaciones, se necesita. Casino Oficiales Regimiento Cazadores. 3—N.

COCINERA Y AYUDANTA COMpetente necesito. Touring Hotel. — Agustinas 978.

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Forestal 736 1—N.

NECESITO COCINERA Y CARREtelero, tenga carnet. San Pablo 2055.

NECESITO COCINERA POCO SERvicio sin niño, buen sueldo. Chiloé 1281. 1.o-N.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, para poca familia, necesito. Fontecilla 74 (bis). 1—N

Lavanderas

PLANCHADORA DE PAÑO Y FIno, necesito. Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733. 31—O

Mozos

MOZO, QUE SEPA SERVIR A LAS mesas, Placer 789. O-31

NECESITO UN MOZO PARA REparto de mercaderías, con recomendaciones. Puente 638. 31-O

MOZO DE COMEDOR NECESITO. — Casino Avenida Club Hípico 1001. 31-O

Niños

NIÑO DE 13 AÑOS SEPA LEER necesita Botica. Avenida Matta 330.

NECESITO VARIOS NIÑOS. AVEnida Italia 1842. Providencia. 31—O

EL CLUB RADICAL NECESITA maestra de cocina, ayudanta, garcon y mozo; buenas recomendaciones.— Huérfanos 1264. 1.o—N

SE NECESITA UN NIÑO PARA los mandados. Cochrane 310.

MUCHACHO PARA ASEO, MANdados, recomendado. San Antonio 456.

NIÑO AYUDANTE PASTELERIA necesito. Portal F. Concha. De 12 a 1. 1.o-N

NIÑO GRANDE PARA SERVICIO. San Diego N.o 79.

NECESITAMOS UN NIÑO PARA los mandados. 21 Mayo 817.

NECESITO NIÑO MANDADOS, Prat 187.

MUCHACHOS DE 12 A 15 AÑOS para aprendices necesita, Fábrica Serrano 398.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Catedral 1650.

NIÑO HONRADO PARA CASA compra-venta, necesito. San Pablo 2171.

NECESITO CINCO NIÑOS PARA vender dulces en teatro. A. Bello 622.

NECESITO MUCHACHO O NIÑA para atender Frutería, Pío IX esquina Dardignac. Frutería.

Ocupaciones varias

NECESITO PERSONA REGULAR edad, costuras prolijas y piezas. Págase muy bien. Indispensable informes. San Ignacio 54.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo, Rosas 1889 Casa 6. 2-N

PARA LA COCINA SERVICIO dos personas, casa extranjera, necesito empleada muy aseada que sepa cocina italiana, española o francesa. Sueldo 70. Inútil presentarse sin informes. Estado 21. 1.o-N

CANTERO NECESITO. TRABAJO bien remunerado. San Isidro 243.

EMPLEADA COMEDOR NECESIto. Tratar: 1 1|2 a 3 1|2. Catedral 1570. 31-O.

JOVENCITA PARA CUIDAR NIños necesítase urgente. Copiapó 726. 1.o-N

500 Trabajadores

de pampa para las oficinas salitreras de Antofagasta, se necesitan:

Los interesados pueden recurrir a los siguientes sitios: Oficina de Inscripción, calle Picarte N.o 150; Kiosko Azul, Plaza Argentina frente Estación Alameda y Kiosko, Puente Bandera frente Estación Mapocho. Estos Kioskos tienen como señal una banderita blanca. La salida será el Martes 3 de Noviembre y las inscripciones se cierran el Lunes 2 a las 4 P. M.

NOTA. — Se aceptan solteros y casados; no se aceptan menores de 20 años.

OFRECESE AMA JOVEN, BASTANTE leche. San Francisco 1270. E. Gallardo. O-31

NECESITO DOS BUENAS EMPLEADAS: pieza sepa costura; otra comedor. Exijo recomendaciones.— Catedral 2610. 31—O.

NECESITO NIÑERA, SUELDO 50 pesos. Echaurren N.o 351. 1.o-N

NIÑA PARA EL SERVICIO DE LA mano, necesita matrimonio sin niños, buen sueldo. Echaurren 193. 31-O

NECESITASE CUIDADORA PARA un niño, buen sueldo, tratar en la tarde. Vergara 541. 31-O

ENFERMERA INTERNA, NECESITO. Avenida Matta 536. Sanatorio. 31—O.

EMPLEADA NECESITA, MATRIMONIO sólo Wáshington 1326. O-31

SE NECESITA CABALLERIZO CASADO, con recomendación, Panadería Rivera N.o 1902. O-31

SEÑORA EXTRANJERA, BUENAS recomendaciones, ofrécese administrar cité elegante. E. B. Huemul 657. 1.o—N

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS comedores, una para lavar loza. Casa de Pensión. Alameda 129. 31—O

MATRIMONIO NECESITO, CHAUFFEUR y cocinera. Vicuña Mackenna 260. 31—O

NIÑERA PRACTICA EN ATENCION niños, necesítase. San Isidro 72. 2—N

SE NECESITA CABALLERIZO. — Arturo Prat 1404. 31—O

NIÑA PUERTAS AFUERA, MENSUAL $ 40; Covadonga 17, barrio Estación Central. 31—O

EMPLEADA NECESITASE. SANTO Domingo 1280. 31—O

MUSICOS PARA EL REGIMIENTO O'Higgins, en Copiapó, contrata Ayudante Departamento General de Guerra. Se pagan buenos sueldos. Tratar Ministerio de Guerra, diariamente, de 9 a 12 y 2 a 6. 5-N

NECESITO EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, sepa cocina, recomendaciones. Sueldo 50 pesos. Brasil 10. 31—O.

VIUDA DE EDAD CON HIJA, SE ofrece para correr con casa de caballero solo o señora sola, con muy buenas recomendaciones. San Francisco 1717. N-3

EMPLEADO COMPETENTE NECESITASE para lechería moderna. Avenida Matta 638. 31—O.

AMA URGENTE NECESITO. SAN Diego 267. 31—O.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, pago buen sueldo. Alameda 2456.

EMPLEADA PIEZAS, EDAD, NECESITO. Huérfanos 1608.

NECESITO PINTORES. MAPOCHO 2856.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito y niño aprendiz y mandados. Toesca 2570. 1.o-N

SE OFRECE UNA NIÑA PARA LABOR por días o costuras modas. Carmen Arzola. Tocornal 571.

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE. L.bertad 65.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sueldo $ 40. Av. Pedro Montt 1529. 2.N

SE NECESITA POR MES Y MEDIO a un chiquillo, trabajo puertas afuera, en casa particular, que tenga muy buenas recomendaciones. M. Rodríguez 64.

EL CLUB RADICAL NECESITA maestra de cocina, ayudanta, garsón y mozo; buenas recomendaciones. Huérfanos 1264. 2-N

NECESITO NIÑA DE MANO. ALAMEDA 1621. N-2

NIÑA HONRADA NECESITO URGENTE. Santo Domingo 1269.

NECESITO SEÑORA DE RESPETO para las piezas y cuidado de un niño con buenos informes, sueldo 80 pesos. Tratar de 3 hasta las 8. Avenida Pedro Valdivia 831. N-1.o

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Moneda 1426.

NECESITO DOS BUENAS EMPLEADAS casa extranjera. Serrano 657. 31—O.

ESPAÑOL JOVEN NECESITO, PANADERÍA Santa María. La Cisterna. 1-N

NECESITO EMPLEADO COMEDOR prefiérese no haya servido. Nataniel 138.

EMPLEADA PARA COMEDOR NECESITO. Catedral 2078. 2—N

CASA POCA FAMILIA NECESITA empleada todo servicio, exígese informes. Marcoleta 467 de 2 a 5. 1.o—N.

NECESITO MAYORDOMO PARA panadería. Tratar Galería Alessandri 5—A. 2—N.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada para la mano, buen sueldo. Pedregal 239. 1.o—N

SE NECESITA UN MENSAJERO. — Huérfanos 1036.

NECESITO BUEN HELADERO, Carmen 187. 1.o-N

NECESITO CUIDADORA PARA guagua con buenos informes. Almirante Barroso N.o 67. 1—N.

EMPLEADAS PIEZAS BUENAS recomendaciones necesítanse. Compañía 1513. 2—N.

EMPLEADA TRABAJADORA Y FORMAL para desempeñar el servicio de piezas y comedor necesítase. Huérfanos 2971, de 1 a 4. Buen sueldo. Inútil presentarse sin informes. 2—N.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar casa o atender cualquier negocio aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a Lord Cochrane N.o 875. A. S.

NIÑA COMEDOR NECESITO PENSIÓN Santa Rosa 1800. 1.o-N

EMPLEADA LIMPIA PARA DOS personas necesítanse. San Isidro 1935. 1.o-N

NECESITASE MESONERO COMPETENTE. Matucana 5. N-1.o

NECESITO URGENTE, CORTADOR para carnicería o joven que sepa vender carne. Tratar: Delicias 291. 1—N

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Bulnes 420. 1—N

EMPLEADA RECOMENDADA, PARA cigarrería, necesito. San Martín 64.

36.—Pensión en familia

SEÑORA ALEMANA OFRECE PIEZAS pensión, baños, pensión mesa. Nataniel 198. 31-O

CATEDRAL 1289 ESQUINA TEATINOS, pensión con o sin pieza, departamentos para matrimonios y familias espléndida comida, seriedad absoluta. 31-O.

ARRIENDANSE BONITAS PIEZAS, en casa onorable, con o sin pensión. Lira 310. 1.o—N 705.

PENSION NUEVA: PIEZA BALCÓN, buena comida. Pedregal 33. 31-O

SEÑORA, QUIERE PENSION, PIEZA sin muebles, prefiero casa señora sola o matrimonio, escribir casilla 3470. 31-O

FAMILIA HONORABLE, PIEZAS, matrimonio, pensión, Maestranza 154. 1.o-N

FAMILIA ESPAÑOLA DA ESPLENDIDA y económica pensión. Picarte 252, casa 22. 31—O

PIEZA PENSION DE FAMILIA. MANUEL Rodríguez 750. N-1

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA CON pensión, a persona sola, pensión de mesa. Arturo Prat 807. 31-O

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENSIÓN, precios módicos, matrimonios. Santo Domingo 1318. 31—O

ARRIENDASE TRES PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, lindo chalet, gran quinta, árboles frutales. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106. 1.o—N

EN CASA HONORABLE, CENTRAL ofrece una magnífica pieza con o sin muebles, regio baño, excelente pensión, una cuadra plaza San Antonio 460. 31—O.

FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA piezas pensión. Prat 42.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas, buena pensión. Santo Domingo 1219. 1.o-N

SEÑORITA SOLICITA PENSION en casa familia honorable. Prefiere sin pensionistas. Ofertas por carta, L. B. Huérfanos 3154. 1.o-N

SE PIEZA AMOBLADA CON PENSIÓN a matrimonio distinguido. Lira 650.

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS con pensión, casa de familia. San Luis 1312. Independencia. 31-O.

CASA FAMILIA, ADMITE JOVEN pensionista o de mesa. Cóndor 1236

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza matrimonio, caballeros, con pensión. Arturo Prat 287.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas amobladas, pensión módica, a matrimonio o caballeros, excelente comida. Unión Americana 12.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN, a caballeros solos o jóvenes honorables. Prat 1187.

37.—Permutas en general

CAMBIO BUEN PARAGUERO POR catre, Maestranza 527.

38.— Préstamos e hipotecas

INDUSTRIA ACREDITADA, PRECISA para ampliarla 80,000 pesos, pagando 600 interés mensual. Puede administrarla interesado. Casilla 1604. 3—N.

FACILITO DINERO 1.a y 2.a HIPOTECA. Propiedad urbana, desde diez mil hasta cien mil pesos. Bulnes 658. Sin agentes. 1.o-N

$ 4,000 a $ 30,000 LISTOS PRIMERAS hipotecas. Santa Rosa 644.

$ 1,000 NECESITO, OFREZCO EXCELENTE fiador. San Pablo 2274.

39.—Propuestas

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago pide propuestas públicas para la adquisición de cañerías fundidas, galvanizadas y llaves matrices. Bases y condiciones en la Sección Técnica, Delicias 1123. — El secretario. 3—N.

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 6—N.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas: Huérfanos 1223. Oficina 7. 15-N

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. —Teléfono 667. Nov. 3

COBRO SUS CREDITOS EN TODO Chile, sin ningún gasto para usted, solamente un descuento. Dirigirse: Juan Rafecas Puig. Moneda 1061.— Of. 6. 22—D

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS ternos, sobretodos, hechuras, 90 pesos. Merced 776. 2—N

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTAERICA, LIQUIDA mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DE MI HERMANA Eudocia Trejo Gutiérrez. Su hermano José Trejo Gutiérrez. Avenida Matta 1323. 15-N

NECESITO A ERNESTO VALDES, para un trabajo a contrata. Chorrillo 190. N-1.o

DESEO SABER DE LA SEÑORA Rosa Torrejón de Acevedo. Una amiga. Santa Elena 808.

BENIGNO SEPULVEDA RODRIGUEZ, de Talcahuano, desea hablar con el señor Javier Pereira. Detalles: San Diego 127.

AVISO: SU HERMANO DESEA HABLAR con María Lucinda Inostroza en calle Gálvez N.o 467. 1.o—Nov.

45—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

BICICLETA VENDO, Av. PEDRO Valdivia, 231. 31-O

SE VENDE CARRETELA. COPIAPÓ 1320. 1.o—N.

VICTORIA VENDO. AV. MATTA 1468. N-1.o

VENDO CARRETELA, AVENIDA de los Acasios, Ñuñoa 3042. O-31

OCASION: VENDO CARRETELA LIVIANA, $ 200, con arneses. Placer 31-O

$ 300.—

Arriéndase cómoda y espaciosa casa recién refaccionada, carros a media cuadra y camiones a la puerta.

BASCUAÑN GUERRERO 1524.

Remate

El 5 de Noviembre, a las 4 P. M.

en el estudio del abogado don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, donde pueden consultarse los antecedentes, se rematará la propiedad Vergara N.o 750.

Mínimum $ 100,000

Puede visitarse de 2 a 4.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 31 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,252 a 13,579.

Hay: ternos, cortes casimir, ponchos, máquinas coser, rebozos, manteles, etc.

Hoy Sábado 31 de Octubre a las 11 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,735 a 61,499 y 8,603 a 9,980.

Hay: amoblados, bicicletas, máquinas coser, plaquees, alhajas, armas de fuego.

Hoy Sábado 31 de Octubre, a las 3 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval N.o 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,575 a 47,319.

Hay: ponchos, catres, colchones, sillas montar, ternos, calzado, plaquees, etc.

Hoy Sábado 31 de Octubre, a las 10 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,816 a 7,036 y 78,903 a 83,809.

Hay: cocinas económicas, cortes casimir, máquinas fotográficas y de coser, etc.

Hoy Sábado 31 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,326 a 91,659 y 939 a 3,820.

Hay: cortes casimir, ternos, máquinas coser, sillas montar, rebozos, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

CAMION DOS RUEDAS CON ARNESES, buen estado, vende. Hamburgo 252. Ñuñoa. 1.o-N

CABALLO TIRO SOLO CARRETE. la vendo. Gálvez 171.

VENDO TRES CARRETELAS, TRATAR: Franklin 1500. N-1.o

VENDO CARRETELA FLAMANTE, con rico caballo tiro solo. Exposición 1034. 1.o—N

COMPRO CABALLO CHICO, VARERO. Puente Pío IX. Cafetería Kiosko. O—31

$ 550 REGALO VICTORIA, PERFECTO estado; otra 350; coche para campo 480; camioncito para bodega 490; carretón arenero 580; ruedas para carreta 90. San Pablo 2055. 31—O

VENDO COCHE DOS RUEDAS, Maestranza 918. 1.o-N

VENDO BICICLETA NUEVA, DIAMONT, perfecto estado. Santo Domingo 4361. 3-N

VENDO CARRETELA LECHERA, liviana con o sin caballo. A. Bello 905. N-1.o

VICTORIA PARA CAMINOS DE campo, compro. Dirigirse Casilla 1829. 3—N.

CARRETELA CON YEGUA NUEVA se vende, aperada, por mitad precio. Pedro Valdivia 805.

COMPRO CAMION USADO, DIRIGIRSE: J. P. Casilla 1774. 1.o-N

VENDO LLEGUA TIRO SOLO, 3 años. Serrano 696.

DE OCASION VENDO COCHE DOS ruedas. Dolores 801, Chuchunco. N-1.o

46—.Radiote.lefonía

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2, cada uno. — Huérfanos 1223. Oficina 7. N-15

DON JOSE BELLALTA ORTEGA ha solicitado de la Dirección de Servicios Eléctricos una concesión para establecer en el país una estación de Radio Difusión de 2.a categoría de potencia de 100 Watts, pidiendo al mismo tiempo se le permita acogerse a los beneficios del art. 103. La solicitud de concesión y planos de la misma, obran en poder de la Dirección de Servicios Eléctricos. Se publica este aviso en conformidad al art. 7 del reglamento de Estaciones de Radio Comunicaciones aprobado por Decreto Supremo N.o 2018 del 25 de Junio de 1925. 30-O

$ 30 REGALO RECEPTOR POTENTE, con fonos, funcionando. San Pablo 2138. Casa 3.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

TRAJES ELEGANTES, SEÑORA, niñitos, niñitas, sombreros poco uso, vendo. Esperanza 514. N-2

MAISON ALICE, AGUSTINAS 1774. Modelos, modes chapeaux, hechuras, transformaciones, precios bajos. 3—N

FABRICA DE PLUMEROS, AGUSTINAS 1778. Sucursal: Agustinas 1070. Compre Ud. sus plumeros y útiles aseo, directamente al fabricante, economizará 50 ojo. Visítenos y se convencerá. 3—N

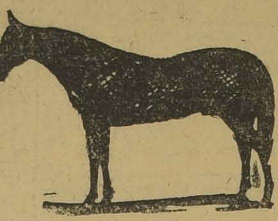
ALFOMBRAS, LIMPIA, LAVA. Maestranza 918. Teléfono 90. Santa Elena. N-2

HOY SABADO 31

A LAS 4 P. M.

REMATE

PRODUCTOS FINA SANGRE DE CARRERA



DEL HARAS CUNACO

Propiedad de los señores VALDES HNOS.

La venta anual de los productos de este Haras, nacidos en Primavera de 1923. Hijos de "BURGOMASTER" "MARTE II", "CHICAMBAU" y "RODANO", en España, Lhassa, Reverie, Marcassite, Mandarina, Transmute, Ventimiglia, La Dame Blanche, Viva, María Cristina, Ukrania, Atica, Palestina Arromanches Sombrilla, Australia, Porte Cigarette, Cortejada, Royal Leaf, y Túnica.

SE REMATARAN EL SABADO 31 DEL PTE., a las 4 P. M.

TATTERSALL CLUB HIPICO

Arturo Calvo Mackenna

Los productos están en exhibición.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Automóvil y Aves finas

DEL SEÑOR JUAN LUIS GUILLAUME

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HOY Sábado 31 a las 2 P. M.
Pío IX 440 al pie del funicular

— HAY: —

SALON.—Rico piano alemán vertical, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de cinco luces, amoblado de nogal tapiz felpa, mesa centro niquelada, dos pedestales con mármol, dos espejos dorados lunas cortadas, **linda vitrina** caoba y bronce Luis XVI, dos cortinas felpa granate, mueble para música, **dos sofacitos centro nogal francés Luis XVI, rica Victrola "Sonora"** jarrones y jardineras, guitarra española, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica moderna, alfombra de una pieza, **gran mesa escritorio de roble americano, rico amoblado antiguo de caoba y cuero marroquí** compuesto de un diván, un sillón y cinco sillas, un estante para libros, un archivador y un sillón giratorio de roble, **linda carpeta oriental, rica máquina escribir "Royal Bar Look"**, columnas con bronce, cojines, **lindo grabado iluminado** y diversidad de libros y novelas, y una máquina fotográfica con útiles.

HALL.—Paragüero con espejo, **mesa centro, carpeta lana azulina**, gran jardinera con pedestal de mayólica, 4 visillos granates, plantas finas en maceteros y alfombra persa.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de 6 luces, **gran alfombra lacre de una pieza, amoblado estilo inglés color caoba, de aparador con cristales y espejos**, un trinche, una vitrina, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero; gran carpeta de paño lacre, servicio de loza inglesa completo para 12 personas, cuchillería plaqué **"Reed de Barton" y otra id. "Christofle"** en estuche; rico reloj de pie campana antiguo, dos cortinas felpa granate, dos medallones terracotta, servicio de té, dos jarros grandes plaqué para agua, bandejas, alcuzas floreros y bomboneras plaqué, **dos lindas fuentes de plata antigua, un saumañor, dos mates y tembladera**, cuadros, pedestales, etc.

DORMITORIO I.—Alfombra azul de una pieza, lámpara de velador, **rico amoblado de roble americano forma bombé**, de dos veladores, un toilette con tres espejos y cristales, un chiffonier y un ropero de 2 cuerpos con vitreaux, y espejos lunas cortadas; **dos ricos catres de bronce modernos**, dos colchones de crin dos colchas azules de seda, **gran servicio de lavatorio de plaqué**, dos cortinas de seda azul con barras de bronce, un diván y dos **sillones de seda azul ly caoba incrustada**, grabado, un espejito de plaqué, y **rico bastón de carey y oro** en estuche y almohadas.

OTROS DORMITORIOS.—**Alfombritas orientales y pisos persas**, un amoblado color natural antiguo,, **dos bonitos catres de bronce, colchones finos de lana**, cortinas con lanzas de bronce, mesas de centro, sillas de roble, cuadros antiguos, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Cocina a carbón, estantes, mesas, gran molinillo **de café para almacén**, dos braseros bronce, un peso especies, un peinador suelto, máquina para encerar, un biombo, gran manguera de jardín, escaño madera, escaleras de tijera y madera suelta, dos cajones con alambres, una partida de gallinas y gallos finos Rhode Island y Olkington, silla inglesa de montar, etc.

Un automóvil King turismo 7 asientos.

Se da garantizado en perfecto estado y se rematará a las 3 1|2. A la vista hoy de 2 a 6 1|2.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.

Martillero de Hacienda.





Feria Izquierdo

HOY SABADO 31

Nuestra Feria tendrá lugar en forma de costumbre con abundantes y buenas partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegado de Osorno, Chacayal, Sagllúe, Temuco, Curacautín, Victoria, Pailahueque, Traiguén, San Carlos, Linares, Parral, Talca, Las Cabras, Teno y Curicó.

Especialmente venderemos:
VACAS GORDAS ARGENTINAS, llegadas por Los Andes.
CORDEROS LECHONES GORDOS, llegados de Cunaco.
50 VACAS PARA ENGORDA, de una sola marca.
50 NOVILLOS DE 3 AÑOS, para engorda.
30 NOVILLOS de 2 a 3 AÑOS, para engorda.
45 VACAS PARA ENGORDA.
35 NOVILLOS PARA ENGORDA; y
BUEYES DE TRABAJO.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente

CON $ 10 SEMANALES, ENTREGO ternos de valor $ 180, casimires pura lana, llevo muestras y pruebo domicilio. Sastrería Rosas 1205. 31—O

VENDO TRAJES SEÑORAS, SEÑORITAS, poco uso, Mapocho 2524. 5-N

SALON PELUQUERIA, ONDULACIÓN Marcel, corta en melenas últimas novedades, se atienden a niños. Diez de Julio 827. 1.o-N

SALON PARA SEÑORAS, ONDULACIÓN Marcel 2.50. Merced 427.

NOVIAS. SE CONFECCIONA TODA clase de ropa blanca, bordados, calados. Pintura, pirograbado en cuero. Calle Manuel Montt 2221. 1.o—N.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO, ACTIVO APORTE $ 3,000 o más, encontraría buena colocación a su capital, negocio lucrativo.—"Lucrativo", Correo Central. 1.o-N.

SOCIO CON POCO CAPITAL O comprador para dar impulso negocio establecido de garage, repuestos, ventas artículos eléctricos en calle San Diego. Dirigirse: Casilla 1081. H. P.

COMPRO O ME ASOCIO PEQUEÑA fábrica perfumería. Cartas indicando ubicación, precio, Mari Lorenzo, Correo 3. O-30

NECESITO SOCIO CAPITALISTA con $ 40,000, para adquirir empresa industrial establecida con bastante clientela. Dirigirse a señor Camin. Casilla 3023. Valparaíso. 1—N

tro 141.

SOCIO CON 6 MIL PESOS NECESITO, darle impulso dos carnicerías. San Pablo 1622. 1—N.

55.—Veraneo

NECESITO ARRENDAR CASA amoblada, Cartagena. Nataniel 178. 1.o-N

SAN BERNARDO, ARRIENDASE casa chica por la temporada. Verla, tratar allá, Bulnes 154, en las mañanas.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR DON ALEJANDRO ROSSELOT
(POR AUSENTARSE A EUROPA)

499-Dieciocho-499

HOY Sábado a las 2 P. M.

— HAY —

SALON.— Rico piano vertical Blüthner en perfecto estado, amoblado dorado Luis XVI, tapizado en terciopelo azul, compuesto de: lit de repos, **2 bergeres dorados, 2 cortinajes de terciopelo oscuro, lindo Boul antiguo con incrustaciones de carey y bronce, mesa Boul** estátuas, pedestales, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce, alfombra negra, etc.

SALA.— Amoblado de caoba, compuesto de: **sofá, 4 sillones** con tapiz de crin y **6 sillas, 2 mesas de arrimo, mesa de centro,** mesa ratona de caoba, jarrones chinos, **gran cuadro escena Araucana, original de Enrique Recio** (compañero del cuadro obsequiado al Príncipe de Gales en su reciente visita), carpetas de brocato, lámpara eléctrica, alfombra negra, etc.

HALL.— Magnífico amoblado de roble americano tapizado en cuero de Búfalo, compuesto de: **sofá y 3 sillones, paragüeros** con espejo y mesa de juego de roble, reloj de pie con campana, **Victrola Imperator con discos.** Otro amoblado estilo Misión, mesa grande de lectura, escritorio de señora, alfombra y varillas de bronce para escalera, telones de galería, lámparas eléctricas.

COMEDOR.— Rico amoblado importado de roble americano, estilo Adams, compuesto de: aparador con espejo, 2 trinches, mesa de tornillo, 12 sillas con asiento de marroquí, servicios de loza inglesa y de cristales, pieza de centro, servicio para té de plaqué, bucineras, paneras, alcuza, polvoreros, cubiertos, moldes y diversos útiles, carpeta de mesa, cortinajes de felpa bordados, trasparentes, cuadros al óleo frutas, biombo chino bordado, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO 1.o— Amoblado estilo inglés, color caoba, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, y 2 veladores, **2 catres antiguos de bronce con piedras de colores,** amoblado de asiento tapizado, mesa de centro, cuadros religiosos, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lindo amoblado de marquetería con bronces, estilo Luis XVI, compuesto de: ropero, chiffonnier, toilette y 2 veladores; otro juego americano de lingue, amoblado completo enchapado en nogal, catres de bronce y de fierro, mesa y sillas de centro, servicios de lavatorio, cortinajes de gasa, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS.— Amoblado antiguo de medallón tapizado en brocato, escritorio ministro y 2 estantes, **Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano** y diversos otros libros, prensa de copiar, lavatorio de desagüe, cocina económica, útiles de cocina, etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Luis Leliva, el 16 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., ante el compromisario don Manuel Antonio Valle, y en su estudio, Huérfanos 1276, Santiago, se rematará la

Hacienda San Luis de Huifio

Primeramente se sacaría a remate en un solo lote, por las tres cuartas partes de la tasación practicada por el ingeniero don Agustín E. Ferrada, o sea, el

MINIMUM DE $ 1.818,098.75

Si no hubiere interesados en un solo lote, se pondrán en remate separadamente las ocho hijuelas en que se ha dividido el fundo, por las tres cuartas partes de la respectiva tasación, en la siguiente forma:

Hijuela N.º 1.—Mide 950 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 218,250
Hijuela N.º 2.—Mide 1,069 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 242,400
Hijuela N.º 3.—Mide 1,175 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 408,281.25
Hijuela N.º 4.—Mide 643 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 214,117.50
Hijuela N.º 5.—Mide 545 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 187,687.50
Hijuela N.º 6.—Mide 486 hectáreas, más o menos
MINIMUM: $ 160,380
Hijuela N.º 7.—Mide 536 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 193,920
Hijuela N.º 8.—Mide 575 hectáreas, más o menos,
MINIMUM: $ 188,062.50

Esta hacienda dista doce kilómetros de la **Estación de** Freire, departamento de Temuco; tiene buenos caminos, buenos cierros, suelos muy pastosos aún en el Invierno, aptos para toda clase de siembras y cultivos.

El pago se hará reconociendo por su valor comercial hipotecas a la Caja, primitivas de $ 364,000 que se repartirán proporcionalmente por hijuelas a razón de $ 50 por hectárea, solicitada a la Caja; el resto, mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con 8 por ciento de interés.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y demás pormenores pueden consultarse en Santiago, en el estudio del compromisario señor Valle, y en la Notaría del actuario don Eulogio Altamirano, nuevo Palacio de los Tribunales, y en Freire, con el albacea don Juan Emilio Staeding.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA LUISA PUGA DE OVALLE

870 - ALAMEDA - 870

— Frente a Estado —

HOY SABADO a las 2 P. M.

— Por cambio de residencia —

— HAY —

SALON.—Piano media cola mueble de jacarandá HENRY HERZ. Amoblado nogal Luis XVI tapiz brocato de seda oro viejo, 4 Cortinajes del mismo juego, Espejo dorado Luis XV luna biselada, Juego de reloj y candelabros de bronce antiguos, Mesa de nogal tallada, Columnas de nogal, Cuadros al óleo, Lámpara de bronce de 5 luces, Alfombrado Bruselas de tiras, etc.

SALA.— Amoblado equeleto nogal tapiz cachemira de seda, 2 Ricos Boules Franceses raíz de nogal con marquetería de rosa, cubierta mármol rosado, Espejo Luis XVI marco dorado, Garrafas de bronce, Figuras de terracota, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado esqueleto nogal tapiz marroquí, Escritorio Ministro raíz de nogal, Estante de nogal para libros Útiles de escritorio, Grabados al acero, Cuadros al óleo, Alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.— Amoblado Renacimiento de nogal tallado con espejos y mármoles blancos con Aparador, 2 Trinches, Mesa de corredera y 12 sillas asiento y respaldo enjuncado, Servicio mesa porcelana antigua con guarda dorada, Plaquées finos, Cuchillería Christofle, Centro de mesa plaqué y cristal, Carpeta de felpa, Mantelería Jardineras, Mesa de servicio, Cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO N.o 1.— Rico amoblado Luis XV de nogal Francés con lunas biseladas y mármoles rosa con Ropero de 3 cuerpos, Cómoda, Peinador, 2 Veladores y Marquesa con sommiers forrado, Sillones tapizados, Cortinajes cachemira de seda listada, Servicio toilett de cristal bacaratt, Delanteros, Grabados religiosos antiguos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Un amoblado Luis XV de nogal tallado con lunas biseladas y mármoles plomos con Ropero de 3 cuerpos, Otro amoblado color caoba, estilo Inglés, con espejos y mármoles Catres de bronce y fierro con bronce, Mesa de centro, Estante para calzado, Delanteros, Alfombrados, Divanes, etc.

BAÑO.— Tina de zinc barandas de madera, Calentador niquelado, Estante botiquín al laqué cubierta cristal, Repizas, Pañera, etc.

VARIOS.— Amoblado de hall tapiz cuero, Paragüero raíz de nogal con espejo, Amoblado de mimbre, Jardineras Alfombra para pasillo, Plantas finas, etc.

SILLONES DE CAOBA TALLADA, SILLAS, RICO ESTANTE RAIZ DE NOGAL con cristales, Escritorio de Sra. raíz de nogal, Estante de jacarandá para libros, Grabados al acero, etc.

Cocina económica con caldero y horno, Batería de cocina, Mesas Estante para ollas; etc.

A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.